

**Sanger Independent School
District**

Manual del Estudiante en español

2024–2025

Curso Escolar



Manual para Estudiantes de *Sanger ISD*

Año Escolar 2024-25

Si tiene dificultad para acceder a la información en este documento debido a una discapacidad, comuníquese con el distrito mediante al (940)-458-7438 o al campus de su estudiante.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Contenido

Manual para Estudiantes de <i>Sanger ISD</i>	0
Prefacio para padres y estudiantes:.....	2
Accesibilidad	3
Primera sección: Derechos de los padres	3
Derechos de consentimiento, exclusión voluntaria y denegación	3
Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente de instrucción requerido.....	11
Derecho a acceder a los expedientes del estudiante, materiales de instrucción y registros/reglamentos del distrito	12
Estudiantes con excepcionalidades o circunstancias especiales	17
Segunda sección: Otra información importante para padres y estudiantes.....	25
Ausencias/Asistencia	25
Rendición de cuentas en virtud de las leyes estatales y federales (todos los niveles de grado).....	30
Prueba de aptitud vocacional para las Fuerzas Armadas (grados 10-12).....	31
Reconocimientos y honores (todos los niveles de grado)	Error! Bookmark not defined.
Celebraciones/invitaciones de cumpleaños (Grados Pre-K-5).....	31
Intimidación (todos los niveles de grado).....	31
Programas de educación profesional y técnica (CTE) y otros programas de trabajo (solo niveles de grado de secundaria).....	33
Celebraciones (todos los niveles de grado).....	34
Abuso sexual infantil, negligencia, trata y otros maltratos de menores (todos los niveles de grado).....	35
Posición en la promoción/Estudiante con la mejor posición de la promoción (solo niveles de grado de secundaria).....	38
Horarios de clases (solo niveles de grado de secundaria)	38
Admisiones a institutos universitarios y universidades y ayuda financiera (todos los niveles de grado).....	38
Cursos con crédito universitario (solo niveles de grado de secundaria).....	39
Comunicaciones (todos los niveles de grado)	40
Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado).....	41
Conducta (todos los niveles de grado)	41
Consejería.....	43
Crédito de curso (solo niveles de grado de secundaria).....	44
Crédito mediante examen: si un estudiante ha tomado el curso/la materia (grados 6-12)....	45
Crédito mediante examen para avance/aceleración: si un estudiante no ha realizado el curso/la materia	45

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado).....	46
Discriminación.....	49
Aprendizaje a distancia (todos los niveles de grado).....	49
Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado).....	50
Vestimenta y aseo (todos los niveles de grado)	51
Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado).....	59
Evaluaciones de fin de curso (EOC).....	62
Estudiantes bilingües emergentes (todos los niveles de grado).....	62
Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)	62
Tarifas (todos los niveles de grado)	64
Recaudación de fondos (todos los niveles de grado).....	65
Zonas sin pandillas (todos los niveles de grado).....	65
Clasificación por nivel de grado (solo grados 9-12).....	65
Pautas de calificación (todos los niveles de grado).....	65
Graduación (solo niveles de grado de secundaria)	65
Acoso	72
Novatadas (todos los niveles de grado).....	72
Salud— Física y mental	73
Recursos, reglamentos y procedimientos relacionados con la salud	80
Tareas para el hogar (todos los niveles de grado).....	82
Agencias del orden público (todos los niveles de grado).....	82
Salir del campus (todos los niveles de grado)	84
Objetos perdidos (todos los niveles de grado).....	85
Trabajo de recuperación	85
Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado).....	86
Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado).....	87
Participación de padres y familias (todos los niveles de grado).....	87
Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo niveles de grado de secundaria)....	88
Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)	89
Oración (todos los niveles de grado)	89
Promoción y repetición	89
Permiso para dejar salir a los estudiantes de la escuela.....	90
Instrucción remota	90
Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones (todos los niveles de grado)...	90
Represalias	91
Evaluaciones del Estado obligatorias	91

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Seguridad (todos los niveles de grado)	93
SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas	95
Cambios de horarios (niveles de grado de escuela media/junior high y preparatoria)	95
Instalaciones de la escuela	95
Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)	99
Registros e investigaciones	99
Acoso sexual	101
Programas especiales (todos los niveles de grado)	101
Pruebas estandarizadas	101
Oradores estudiantes (todos los niveles de grado)	102
Escuela de verano (todos los niveles de grado)	102
Llegadas tarde (todos los niveles de grado)	102
Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales de instrucción (todos los niveles de grado)	102
Transferencias (todos los niveles de grado)	102
Transporte (todos los niveles de grado)	103
Vandalismo (todos los niveles de grado)	104
Videocámaras (todos los niveles de grado)	105
Visitantes a la escuela (todos los niveles de grado)	105
Voluntarios (todos los niveles de grado)	106
Registro de votantes (solo niveles de grado de secundaria)	106
Baja de la escuela (todos los niveles de grado)	106
Glosario	108
Appendix A: Reglamento para la ausencia de intimidación	111
Bienestar de los estudiantes: Sin acoso escolar	111
Apéndice B: Política de seguridad en Internet	
Apéndice C: Clasificación de clases de rendimiento académico	
Apéndice D: Pautas de calificación	
Apéndice E: Pautas para los usuarios de autobús	
Apéndice F: Plan de gestión de disciplina de la escuela secundaria Sanger	
Apéndice G: Plan de Manejo de Disciplina de la Escuela Secundaria Sanger	
Apéndice H: Manual DAEP	

Manual para Estudiantes de Sanger ISD



ESTADO DE LA MISIÓN

Nuestra misión como comunidad de aprendizaje es involucrar, desafiar e inspirar a todos los estudiantes a través de experiencias de aprendizaje innovadoras.

VISIÓN

Nuestras escuelas serán campus excepcionales centrados en el aprendizaje innovador donde los estudiantes estén preparados para crear su futuro en un mundo en constante cambio.

Educar – Inspirar - Elevar

VALORES

Orgullo y tradición

Confianza e integridad

Fe y comunidad

Exploración y propiedad

Diversidad y singularidad

Manual para Estudiantes de Sanger ISD



Mesa Directiva

Sara York, presidente

Mitch Hammonds, vice-presidente

Jesse Hunter, Fiduciario

Lisa Cody, Fiduciario

Jarrold Roberts, Fiduciario

Bruce Elsey, Fiduciario

Staci Moore, Fiduciario

Administradores del distrito

Dr. Tommy Hunter, Superintendente

Leann Loyless, superintendente adjunta

Jennie Flaa, superintendente adjunta

Monica Herren, directora financiera y ejecutiva de recursos humanos

Dra. Ann Hughes – Directora de Intervención Estudiantil

Tina Yant – Directora de Currículo e Instrucción

Directores del Campus

Carly Sperry, escuela secundaria Sanger

Anthony Love, escuela secundaria Linda Tutt

Dr. Logan Lacy, Escuela Secundaria Sanger

Larry Beam, campus de sexto grado

Jill Morphis, Escuela Primaria Butterfield

Sally Herrell, Escuela Primaria Clear Creek

Amanda Howland, Escuela Primaria Chisholm Trail

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Prefacio para padres y estudiantes:

¡Bienvenidos a un nuevo año escolar!

La educación implica trabajo en equipo. Si los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal trabajamos juntos, lograremos que este sea un año exitoso.

El Manual para Estudiantes de Sanger ISD es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

Primera sección: Derechos de los padres describe los derechos de los padres según lo especifica la ley federal o estatal.

Segunda sección: Otra información importante para padres y estudiantes se organiza alfabéticamente por tema. Donde corresponde, los temas se organizan por nivel de grado.

Nota: A menos que se indique de otra manera, el término “padre” se refiere al padre o la madre, al tutor o la tutora legal, a cualquier persona que haya recibido otro tipo de control legal respecto del estudiante o a cualquier otra persona que haya aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela de un estudiante.

El Manual para Estudiantes está diseñado para que se adecue a la ley, a los reglamentos adoptados por la junta y al Código de Conducta Estudiantil, un documento adoptado por la junta que tiene la finalidad de promover la seguridad en la escuela y una atmósfera de aprendizaje. El Manual para Estudiantes no es una declaración completa de todos los reglamentos, procedimientos o reglas para una circunstancia dada.

En caso de conflicto entre un reglamento de la junta (incluido el Código de Conducta Estudiantil) y cualquier disposición del Manual para Estudiantes, el distrito se regirá por el reglamento de la junta y el Código de Conducta Estudiantil.

Por lo tanto, los padres y estudiantes deben familiarizarse con el Código de Conducta Estudiantil de Sanger ISD. Para repasar el Código de Conducta, visite el sitio web del distrito en www.sangerisd.net. La ley estatal exige que el Código de Conducta se muestre de manera destacada o se ponga a disposición para su revisión en cada campus.

El Manual para Estudiantes se actualiza anualmente; sin embargo, durante el año se pueden adoptar reglamentos y hacer revisiones. El distrito anima a los padres a que se mantengan informados de los cambios propuestos a los reglamentos de la junta asistiendo a las reuniones de la junta y leyendo las comunicaciones que expliquen los cambios en los reglamentos u otras reglas que afecten las disposiciones del Manual para Estudiantes. El distrito se reserva el derecho de modificar el Manual para Estudiantes en cualquier momento. Se proveerá aviso de las revisiones siempre que se considere razonablemente práctico.

Aunque el Manual para Estudiantes puede hacer referencia a derechos establecidos por ley o reglamento del distrito, no crea ningún derecho adicional para los estudiantes y los padres. No representa ningún contrato, ni tiene la intención de hacerlo, entre el padre o el estudiante y el distrito.

Se puede solicitar una copia impresa del Código de Conducta Estudiantil o del Manual para Estudiantes en El director de su estudiante.

Nota: Se incluyen referencias a los reglamentos de la junta para facilitar la consulta. La copia impresa del manual de los reglamentos oficiales del distrito está disponible para su consulta en la oficina de administración del distrito y hay una copia electrónica no oficial en www.sangerisd.net.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Este manual de reglamentos incluye:

- Los reglamentos legalmente referenciados (LEGAL) que contienen las disposiciones y normas de las leyes federales y estatales, jurisprudencia y otras autoridades legales que proporcionan el marco legal para los distritos escolares
- Los reglamentos adoptados por la junta (LOCAL) que articulan las elecciones y los valores de la junta en lo que respecta a las prácticas del distrito

Si tiene preguntas sobre el material de este manual, comuníquese con:

El director o subdirector de su estudiante en la oficina de campus

Complete y devuelva al campus del estudiante los siguientes formularios (provistos en el paquete de formularios distribuido al principio del año o en el momento de la matriculación):

- Formulario de acuse de recibo **OR** Acuse de recibo de la distribución electrónica del Manual para Estudiantes
- Aviso respecto de la información del directorio y la respuesta de los padres respecto de la divulgación de información del estudiante
- Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (si desea restringir la divulgación de información a estas entidades)
- Formulario de consentimiento/exclusión voluntaria de la participación en las encuestas de terceros

[Vea **Objeción a la divulgación de información del directorio** y **Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en encuestas financiadas a nivel federal** para obtener más información].

Accesibilidad

Si tiene dificultad para acceder a este manual debido a una discapacidad, comuníquese con:

El director o subdirector de su estudiante en la oficina de campus

Primera sección: Derechos de los padres

Esta sección describe ciertos derechos de los padres de acuerdo con lo especificado por la ley estatal o federal.

Derechos de consentimiento, exclusión voluntaria y denegación

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica

A menos que lo exija la ley federal o estatal, un empleado del distrito no realizará un examen, prueba o tratamiento psicológico sin obtener el consentimiento previo escrito de los padres.

Nota: Una evaluación puede ser exigida legalmente en virtud de las reglas de educación especial o por la Agencia de Educación de Texas para investigaciones y denuncias de abuso infantil.

Consentimiento para la instrucción sobre la sexualidad humana

Notificación anual

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) hace recomendaciones

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

para los materiales del plan de estudios y la junta escolar adopta los materiales y determina el contenido específico de la instrucción.

Bajo el Distrito de Innovación, el Comité de Mejoramiento Educativo del Distrito (DEIC) de SISD abordará las necesidades de educación sanitaria del distrito, ya que son conscientes de las necesidades del distrito y de los estudiantes. El DEIC se reunirá al menos dos veces al año para abordar estas necesidades, así como muchas otras que sean necesarias. Para obtener más información, consulte el sitio web de instrucción sobre sexualidad humana del distrito en www.sangerisd.net.

De conformidad con la ley estatal, todo padre puede:

- Revisar, obtener una copia o adquirir una copia de los materiales del plan de estudios, según los derechos de autor de los materiales.
- Retirar a su hijo o hija de cualquier parte de la instrucción sobre sexualidad humana sin que sufra sanciones académicas, disciplinarias o de otro tipo.
- Participar en el desarrollo de este plan de estudios haciéndose miembro del SHAC del distrito o asistiendo a las asambleas del SHAC. (Consulte con el director de la escuela para obtener más información).
- Usar el procedimiento de quejas del distrito en relación con una queja. [Vea **Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)** y FNG(LOCAL).]

La ley estatal también exige que la instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual o el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA):

- Presente la abstinencia de las actividades sexuales como la opción preferida en relación con toda actividad sexual para personas no casadas en edad escolar
- Dedique más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otro comportamiento
- Enfatique que la abstinencia, si se practica de forma constante y correcta, es el único método 100 por ciento efectivo para prevenir el embarazo, infecciones de transmisión sexual y el trauma emocional relacionado con la actividad sexual de adolescentes
- Indique a los adolescentes que se abstengan de la actividad sexual antes del matrimonio como la manera más efectiva de evitar el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñe los métodos anticonceptivos y el uso del condón en función de las tasas reales del uso humano en lugar de tasas teóricas de laboratorio

[Vea **Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual**].

Consentimiento antes de la instrucción sobre la sexualidad humana

Antes de que un estudiante reciba instrucción sobre la sexualidad humana, el padre o la madre debe dar consentimiento por escrito. Se enviará una solicitud de consentimiento por escrito a los padres al menos 14 días antes de que comience la instrucción.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Exclusión voluntaria de la instrucción sobre la sexualidad humana

Para retirar a su hijo/a estudiante de la instrucción sobre la sexualidad humana, comuníquese con el director o consejero del estudiante.

Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual

Antes de que un estudiante reciba instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual, el distrito debe obtener el consentimiento por escrito del padre del estudiante. Se enviará una solicitud de consentimiento por escrito a los padres al menos 14 días antes de que comience la instrucción.

Notificación anual

Los estudiantes reciben instrucción relacionada con la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual. El Consejo Asesor sobre Salud Escolar (SHAC) recomienda los materiales del plan de estudios, y la junta escolar adopta los materiales y determina el contenido específico de la instrucción.

Bajo el Distrito de Innovación, el Comité de Mejoramiento Educativo del Distrito (DEIC) de SISD abordará las necesidades de educación sanitaria del distrito, ya que son conscientes de las necesidades del distrito y de los estudiantes. El DEIC se reunirá al menos dos veces al año para abordar estas necesidades, así como muchas otras que sean necesarias. Para obtener más información, vea el sitio web del distrito de la instrucción sobre la prevención del abuso en www.sangerisd.net.

De conformidad con la ley estatal, un padre puede:

- Revisar, recibir una copia o comprar una copia de los materiales del plan de estudios según los derechos de autor de los materiales. Conforme lo exige la ley, todo material del plan de estudios de dominio público utilizado en esta instrucción se publicará en el sitio web del distrito en la ubicación indicada arriba.
- Retirar a su hijo de cualquier parte de esta instrucción sin que se apliquen sanciones académicas, disciplinarias o de otro tipo.
- Participar en el desarrollo de este plan de estudios haciéndose miembro del SHAC del distrito o asistiendo a las asambleas del SHAC. (Hable con el director del campus para obtener más información).
- Usar el procedimiento de quejas del distrito en relación con una queja. Vea **Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)** y el reglamento FNG para obtener información sobre el proceso de quejas y apelaciones.

[Vea **Consentimiento antes de la instrucción sobre la sexualidad humana, Violencia en la pareja y Abuso sexual infantil, negligencia, trata y otros maltratos de menores (todos los niveles de grado)**].

Consentimiento para proporcionar servicios de atención para la salud mental

El distrito no proporcionará un servicio de atención para la salud mental a un estudiante ni realizará un examen médico de un estudiante como parte de los procedimientos de intervención del distrito, salvo según lo permitido por la ley.

El distrito ha establecido procedimientos para recomendar una intervención a los padres de un estudiante que presente señales de advertencia tempranas de problemas de salud mental, abuso de sustancias o riesgo de suicidio. El enlace de salud mental del distrito notificará a los

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

padres del estudiante con una cantidad de tiempo razonable luego de obtener información de que el estudiante ha mostrado señales de advertencia tempranas y les proporcionará información sobre las opciones de consejería disponibles.

El distrito también ha establecido procedimientos para que el personal notifique al enlace de salud mental respecto de un estudiante que podría necesitar intervención.

Se puede comunicar con el enlace de salud mental en:

Sanger High School	Liz Luttmer	elizabeth.luttmer@sangerisd.net	(940) 458-7497
Sanger High School	Christa Walters	christa.walters@sangerisd.net	(940) 458-7497
Sanger High School	Delia Trahan	delia.trahan@sangerisd.net	(940) 458-7497
Sanger Middle School	Dawn Riedl	dawn.riedl@sangerisd.net	(940) 458-7916
Linda Tutt High School	Gina Lea	gina.lea@sangerisd.net	(940) 458-5701
Sixth Grade Campus	Heather Carty	heather.carty@sangerisd.net	(940) 458-3699
Butterfield Elementary	Michelle McDonald	michelle.mcdonald@sangerisd.net	(940) 458-4377
Clear Creek Elementary	Sharon Sanders	ssanders@sangerisd.net	(940) 458-7476
Chisholm Trail Elementary	Cheryl Gaston	cheryl.gaston@sangerisd.net	(940) 458-5297

El enlace de salud mental puede proporcionar más información sobre estos procedimientos, así como materiales del plan de estudios sobre la identificación de factores de riesgo, el acceso a recursos para el tratamiento o apoyo en el campus o fuera de este, y el acceso a adaptaciones para el estudiante disponibles provistas en el campus.

[Vea **Apoyo para la salud mental (todos los niveles de grado)**].

Consentimiento para exponer el trabajo original e información personal de un estudiante

Los maestros pueden exponer el trabajo de un estudiante en salones de clase o en otros lugares de la escuela como reconocimiento del logro del estudiante sin tener que obtener el consentimiento previo de los padres. Estas exposiciones pueden incluir información de identificación personal del estudiante. El trabajo del estudiante incluye:

- Arte
- Proyectos especiales
- Fotografías
- Videos originales o grabaciones de voz
- Otros trabajos originales

Sin embargo, el distrito obtendrá el consentimiento de los padres antes de exponer el trabajo del estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como el sitio web de un campus o salón de clase), y en publicaciones del distrito, que puede incluir materiales impresos, videos u otros métodos de comunicación masiva.

Consentimiento para recibir instrucción de concientización sobre la crianza y la paternidad si el estudiante es menor de 14 años

Todo estudiante menor de 14 años de edad debe tener autorización de los padres participar en el [Programa de Concientización sobre la Crianza y la Paternidad](https://www.texasattorneygeneral.gov/child-support/programs-and-initiatives/parenting-and-) (<https://www.texasattorneygeneral.gov/child-support/programs-and-initiatives/parenting-and->

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

[paternity-awareness-papa/papa-educators/papa-curriculum](#)) del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Fiscal General de Texas y la Junta Estatal de Educación (SBOE) para que se incorporara en las clases de educación para la salud.

Consentimiento para la grabación de audio o video de un estudiante cuando la ley aún no lo permite

La ley estatal permite que la escuela realice una grabación de video o de voz sin la autorización de los padres cuando esta será utilizada a efectos de:

- La seguridad escolar
- La instrucción en el salón de clase o una actividad cocurricular o extracurricular
- La cobertura de prensa de la escuela
- La promoción de la seguridad del estudiante de acuerdo con la ley para que el estudiante reciba servicios de educación especial en ciertos entornos.

En otras circunstancias, el distrito buscará el consentimiento escrito de los padres antes de realizar una grabación de video o de voz de un estudiante.

Tenga en cuenta que los padres y visitantes a un salón de clases, tanto virtuales como en persona, no pueden grabar video o audio o tomar fotografías u otras imágenes fijas sin el permiso del maestro u otro funcionario de la escuela.

Exclusión de matemáticas avanzadas en grados 6-8

El distrito inscribirá automáticamente a un estudiante de grado 6 en un curso de matemáticas avanzadas si el estudiante se desempeñó en el cuarenta por ciento superior en la prueba STAAR de matemáticas de grado 5, o una medición local demuestra el dominio del estudiante en el trabajo de curso de matemáticas de grado 5 del estudiante.

La inscripción en un curso de matemáticas avanzadas en el grado 6 permitirá a los estudiantes inscribirse en Álgebra I en el grado 8 y en matemáticas avanzadas en los grados 9-12.

El padre del estudiante puede optar excluir al estudiante de la inscripción automática en un curso de matemáticas avanzadas.

Prohibición de uso de castigo físico

Consulte la Política de la Junta FO (Local)

Limitación de las comunicaciones electrónicas entre los estudiantes y los empleados del distrito

El distrito permite que los maestros y otros empleados aprobados usen comunicaciones electrónicas con los estudiantes en el ámbito de las responsabilidades profesionales, según lo descrito por las pautas del distrito.

Por ejemplo, un maestro puede crear una página en una red social para su clase a fin de enviar información relacionada con el trabajo del salón de clase, las tareas para el hogar y las pruebas. Los padres pueden acceder a dicha página.

Sin embargo, solo se permite el envío de mensajes instantáneos o de texto a un estudiante individual si un empleado del distrito con responsabilidad sobre una actividad extracurricular necesita comunicarse con un estudiante que participa en dicha actividad.

El empleado debe incluir al padre del estudiante como receptor de todos los mensajes de texto.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

AND

El empleado debe incluir a su supervisor inmediato y al padre del estudiante como receptores de todos los mensajes de texto.

AND

El empleado debe enviar una copia del mensaje de texto a la dirección de correo electrónico del distrito del empleado.

El padre que no desee que su hijo reciba comunicaciones electrónicas personales de un empleado del distrito debe comunicarse con el director del campus.

Objeción a la divulgación de información del directorio

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia o FERPA permite al distrito divulgar “información del directorio” designada de la manera correspondiente de los expedientes de educación de un estudiante sin consentimiento escrito.

La “información del directorio” es información que, si se divulga, generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad. Algunos ejemplos incluyen:

- La fotografía de un estudiante (para publicación en el anuario escolar)
- El nombre y el nivel de grado de un estudiante (para comunicar la asignación de clase y de maestro)
- El nombre, el peso y la estatura de un atleta (para publicación en un programa deportivo escolar)
- Una lista de cumpleaños de los estudiantes (para generar un reconocimiento en el salón de clase o en toda la escuela)
- El nombre y la fotografía de un estudiante (colocado en una plataforma de redes sociales aprobada y gestionada por el distrito)
- Los nombres y los niveles de grado de estudiantes que el distrito entrega a un periódico de la localidad u otra publicación de la comunidad (para reconocer a la lista de honor A/B para un período de calificación específico)

La información del directorio se divulgará a cualquier persona que siga los procedimientos para solicitarla.

Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede objetar la divulgación de esta información. Cualquier objeción debe dirigirse por escrito al director en el plazo de 10 días escolares a partir del primer día de clases del presente año escolar del estudiante. [Vea el **Aviso respecto de la información del directorio y la respuesta de los padres respecto de la divulgación de información del estudiante**, incluido en el paquete de formularios].

El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o trata notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio. Es posible que las familias quieran excluirse voluntariamente de la divulgación de información del directorio para que el distrito no divulgue ningún dato que pudiera revelar la ubicación de dicho refugio.

Según lo permitido por la ley estatal, el distrito ha identificado dos listas de información del directorio: una para propósitos patrocinados por la escuela y otra para todas las demás solicitudes. Para publicaciones y anuncios del distrito, el distrito ha designado lo siguiente como información del directorio: Para los siguientes propósitos patrocinados por la escuela (todas las

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

publicaciones, actividades y anuncios de la escuela), la información del directorio incluirá el nombre del estudiante, dirección, lista de teléfonos, dirección de correo electrónico, fotografía, fecha de nacimiento, campo principal de estudio, honores y premios recibidos, fechas de asistencia, nivel de grado, institución educativa a la que asistió más recientemente, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de los equipos deportivos y estado de inscripción.

Si un padre no se opone al uso de la información de su hijo para estos propósitos patrocinados por la escuela, la escuela no pedirá permiso cada vez que el distrito quiera usar la información para estos propósitos.

Si el padre no objeta el uso de la información de su hijo para estos propósitos patrocinados por la escuela, la escuela no necesitará pedirle permiso cada vez que el distrito desee usar la información para estos propósitos.

Para todos los demás propósitos, el distrito ha identificado lo siguiente como información del directorio: Para las publicaciones y anuncios del distrito, el distrito ha designado lo siguiente como información del directorio: Para los siguientes propósitos patrocinados por la escuela, todas las publicaciones, actividades y anuncios de la escuela, la información del directorio incluirá el nombre del estudiante, la dirección, la lista de teléfonos, la dirección de correo electrónico, la fotografía, la fecha de nacimiento, el campo principal de estudio, los honores y premios recibidos, las fechas de asistencia, el nivel de grado, la institución educativa más reciente a la que asistió, la participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, el peso y la estatura de los miembros de los equipos deportivos y el estado de inscripción. Para todos los demás fines, la información del directorio incluirá el nombre del estudiante. Para todos los demás propósitos, el distrito ha identificado lo siguiente como información del directorio: Para todos los demás propósitos, la información del directorio incluirá el nombre del estudiante. Si el padre no objeta el uso de la información del estudiante para estos propósitos, la escuela **debe** divulgar esta información cuando una entidad o persona externa se lo solicite.

Nota: Vea también **Inspección autorizada y uso de los expedientes del estudiante.**

Objeción a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (solo de niveles de grado de secundaria)

A menos que un padre le indique al distrito que no divulgue la información de su hijo, la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) exige que el distrito cumpla con las solicitudes de los reclutadores militares o de las instituciones de educación superior y que proporcione la siguiente información sobre los estudiantes:

- Nombre
- Dirección
- Teléfono

También es posible que los reclutadores militares tengan acceso a la dirección de correo electrónico de un estudiante proporcionada al distrito, a menos que uno de los padres haya solicitado al distrito que no revele esta información.

[Vea **Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior** en el paquete de formularios].

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Participación en encuestas de terceros

Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en encuestas financiadas a nivel federal

La Enmienda de Protección de los Derechos del Estudiante (PPRA por sus siglas en inglés) les otorga a los padres ciertos derechos con respecto a la participación en encuestas, la recopilación y uso de información con fines de mercadotecnia y ciertos exámenes físicos.

Un padre tiene derecho a dar su consentimiento antes de que se requiera que un estudiante se presente a una encuesta financiada por el Departamento de Educación de los EE. UU. que se refiera a cualquiera de las siguientes áreas protegidas:

- Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante
- Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de la familia del estudiante
- Comportamiento o actitudes sexuales
- Conducta ilegal, antisocial, autoincriminante o degradante
- Evaluaciones críticas de individuos con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana
- Relaciones privilegiadas reconocidas por ley, como con abogados, médicos y ministros
- Prácticas, afiliaciones o creencias religiosas del estudiante o de sus padres
- Ingresos, salvo cuando la ley exija la información y esta vaya a usarse para determinar la elegibilidad del estudiante para un programa

El padre puede inspeccionar la encuesta u otros instrumentos y cualesquier materiales de instrucción correspondientes utilizados en relación con cada encuesta. [Vea el reglamento EF(LEGAL) para obtener más información].

“Optar por la exclusión” de la participación de otros tipos de encuestas o evaluaciones y de la divulgación de información personal

La PPRA otorga a los padres el derecho de recibir un aviso y la posibilidad de excluir a un estudiante de:

- Actividades que incluyan la obtención, divulgación o uso de información personal obtenida de su hijo para el propósito de comercializar, vender o de otra manera divulgar esa información a otras personas
- Cualquier evaluación o examen físico invasivo que no sea de emergencia requerido como una condición de asistencia, administrado por la escuela o su agente y no necesariamente para proteger la salud y seguridad inmediatas del estudiante.

Se exceptúan las evaluaciones de audición, de la vista o escoliosis, o cualquier evaluación o examen físico permitido o exigido por la ley estatal. [Vea los reglamentos EF y FFAA para obtener más información].

Un padre puede inspeccionar:

- Las encuestas que recaben información protegida de los estudiantes y las encuestas creadas por un tercero
- Los instrumentos usados para recopilar información personal de los estudiantes para cualesquiera de los propósitos anteriores de comercialización, venta u otros propósitos de distribución

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- El material de instrucción usado como parte del plan de estudios educativo

El Departamento de Educación proporciona amplia información sobre la [Enmienda de Protección de los Derechos del Estudiante](https://studentprivacy.ed.gov/resources/protection-pupil-rights-amendment-ppra-general-guidance) (<https://studentprivacy.ed.gov/resources/protection-pupil-rights-amendment-ppra-general-guidance>), incluido un [Formulario de quejas de la PPRA](https://studentprivacy.ed.gov/file-a-complaint) (<https://studentprivacy.ed.gov/file-a-complaint>).

Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente de instrucción requerido

Vea **Consentimiento antes de la instrucción sobre la sexualidad humana y Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual** para obtener información sobre el derecho de un padre de retirar a un estudiante de tal instrucción.

Recitar una parte de la Declaración de Independencia en los grados 3-12

La ley estatal designa la semana del 17 de septiembre como la Semana de Celebración de la Libertad y exige que todas las clases de estudios sociales provean lo siguiente:

- Instrucción sobre el estudio de la intención, el significado y la importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos
- La recitación de una parte específica de la Declaración de Independencia para los estudiantes en los grados 3 a 12

De acuerdo con la ley estatal, un estudiante puede ser excusado de recitar una parte de la Declaración de Independencia si corresponde alguna de las siguientes opciones:

- El padre provee una declaración escrita donde solicite que se excuse a su hijo de ello
- El distrito determina que el estudiante tiene una objeción consciente a la recitación
- Uno de los padres es representante de un gobierno extranjero al cual el gobierno de Estados Unidos le ofrece inmunidad diplomática

[Vea el reglamento EHBK(LEGAL) para obtener más información].

Recitar los juramentos a las banderas de EE. UU. y de Texas

Un padre puede solicitar que su hijo sea excusado de participar en la recitación diaria del juramento a la bandera de EE. UU. y del juramento a la bandera de Texas. La solicitud debe hacerse por escrito.

Sin embargo, la ley estatal exige que todos los estudiantes guarden un minuto de silencio luego de los juramentos.

[Vea **Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)** y el reglamento EC(LEGAL) para obtener más información].

Creencias religiosas o morales

Un padre puede retirar a su hijo temporalmente del salón de clase si una actividad programada de la instrucción entra en conflicto con las creencias religiosas o morales del padre.

La remoción no se puede usar para evitar una prueba y no se puede extender durante un semestre completo. El estudiante también debe cumplir con los requisitos del nivel del grado y de graduación según lo determinado por la escuela y las leyes del estado.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Tutorías o preparación para pruebas

Un maestro puede determinar que un estudiante necesita asistencia específica adicional para alcanzar el nivel de dominio de los conocimientos y habilidades esenciales desarrollados por el estado con base en:

- Observaciones informales
- Datos de evaluación como calificaciones obtenidas en tareas o pruebas
- Resultados de evaluaciones de diagnóstico

La escuela siempre intentará proveer tutorías y estrategias para rendir pruebas de manera tal de evitar el retiro de otra instrucción tanto como sea posible.

En conformidad con las leyes estatales y el reglamento EC, los distritos deben obtener el permiso de los padres antes de retirar a un estudiante de una clase programada regularmente para tutoría correctiva o preparación para una prueba de más del diez por ciento de los días escolares en los cuales se dicta la clase.

Si el distrito ofrece servicios de tutoría para los estudiantes, la ley estatal exige que aquel estudiante que tenga calificaciones inferiores a 70 en un período de calificación asista.

[Si tiene preguntas sobre los programas de tutorías que provee la escuela, comuníquese con el maestro del estudiante y consulte los reglamentos EC y EHBC. Para obtener información sobre la instrucción acelerada que se requiere cuando un estudiante no logra desempeñarse satisfactoriamente en determinadas evaluaciones obligatorias del estado, vea **Pruebas estandarizadas**].

Derecho a acceder a los expedientes del estudiante, materiales de instrucción y registros/reglamentos del distrito

Revisión de los padres de los materiales de instrucción

El padre tiene el derecho de revisar los materiales de instrucción, libros de texto y otros materiales auxiliares y de instrucción utilizados en el plan de estudios, y de examinar las pruebas que se hayan administrado, ya sea que la instrucción se imparta de manera presencial, virtual o remota.

El distrito pondrá materiales instructivos a disposición para revisión de los padres a más tardar 30 días antes del inicio del año escolar y por lo menos 30 días después del término del año escolar. Sin embargo, las pruebas que todavía no se hayan administrado no estarán disponibles para que los padres las inspeccionen.

El distrito proporcionará credenciales de inicio de sesión a los padres del estudiante para cualquier sistema de gestión del aprendizaje o portal de aprendizaje en línea utilizado en la instrucción para facilitar a los padres el acceso y la revisión.

El padre también tiene derecho a solicitar que la escuela permita que el estudiante lleve a casa los materiales de instrucción que utiliza. La escuela puede pedir al estudiante que devuelva los materiales al inicio del siguiente día escolar.

La escuela puede proveer versiones impresas de materiales de instrucción electrónicos a un estudiante si este no tiene acceso fiable a tecnología en casa.

[Para acceder a información sobre el acceso de los padres a cualquier catálogo de biblioteca en línea y materiales de la biblioteca, consulte **Biblioteca (todos los niveles de grado)**].

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Revisión de materiales instructivos por parte del distrito

Un padre puede solicitar que el distrito lleve a cabo una revisión del material instructivo de una clase de matemáticas, artes lingüísticas de inglés, ciencias y estudios sociales en la cual el estudiante del padre esté inscrito para determinar la alineación con las normas del estado y el nivel de rigor para el nivel de grado.

El distrito no está obligado a llevar a cabo una revisión del material instructivo para una materia o nivel de grado específico en un campus específico más de una vez por año escolar.

Para obtener más información sobre solicitar la revisión de un material instructivo, comuníquese con El director del campus de su estudiante.

Avisos de ciertas malas conductas del estudiante al padre que no tiene la custodia

El padre que no tiene la custodia puede solicitar por escrito que se le provea, por el resto del año escolar, una copia de cualquier aviso escrito generalmente provisto a uno de los padres relacionado con la mala conducta de su hijo que pueda implicar la asignación a un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP) o la expulsión. [Vea el Código de Conducta Estudiantil y el reglamento FO(LLEGAL) para obtener más información].

Participación en evaluaciones requeridas a nivel federal, estatal y del distrito

En conformidad con la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), un padre puede solicitar información referente al reglamento federal, estatal o del distrito, o al reglamento del distrito relacionado con la participación de su hijo en evaluaciones requeridas.

Expedientes de los estudiantes

Acceso a los expedientes de los estudiantes

Un padre puede revisar los expedientes de su hijo, que incluyen:

- Registros de asistencia
- Puntajes de pruebas
- Calificaciones
- Registros de disciplina
- Registros de consejería
- Registros psicológicos
- Solicitudes de admisión
- Información de salud y vacunación
- Otros expedientes médicos
- Evaluaciones del maestro y consejero escolar
- Informes de patrones de comportamiento
- Expedientes relacionados con la asistencia provista para dificultades del aprendizaje, como información referente a estrategias de intervención utilizadas con el niño, según cómo la ley define el término “estrategia de intervención”
- Instrumentos de evaluación del estado que se han administrado a su hijo
- Materiales didácticos y pruebas usados en el salón de clase del menor

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Inspección autorizada y uso de los expedientes del estudiante

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres y a los estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los expedientes educativos del estudiante.

A efectos de los expedientes del estudiante, un estudiante “elegible” es aquel que es mayor de 18 años o que asiste a una institución de educación postsecundaria. Estos derechos, tratados aquí y en **Objeción a la divulgación de información del directorio**, comprenden el derecho a:

- Inspeccionar y revisar los expedientes del estudiante dentro de 45 días después de que la escuela reciba una solicitud de acceso.
- Solicitar una enmienda al expediente de un estudiante que el padre o el estudiante elegible considere que es incorrecto, confuso o que de otra manera infringe la FERPA
- Proporcionar consentimiento escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal de los expedientes del estudiante, salvo en la medida en que la FERPA autorice la divulgación sin consentimiento
- **Presentar una queja** (<https://studentprivacy.ed.gov/file-a-complaint>) ante el Departamento de Educación de EE. UU. referente al incumplimiento de los requisitos de la FERPA por parte de la escuela

La FERPA y las leyes estatales protegen los registros escolares del estudiante de la inspección o uso no autorizados y proporcionan ciertos derechos de privacidad a los padres y estudiantes elegibles.

Antes de divulgar cualquier información de identificación personal de los expedientes de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluso alguno de los padres o el estudiante, que solicita la información.

Prácticamente toda la información relacionada con el desempeño del estudiante, como calificaciones, resultados de pruebas y registros de disciplina, se considera que conforma los expedientes educativos confidenciales.

La inspección y divulgación de los expedientes del estudiante está restringida a un estudiante elegible o al padre del estudiante, a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial de terminación de los derechos del padre o del derecho de acceder a los expedientes de educación del estudiante. Los derechos de los padres con respecto al acceso a los expedientes de los estudiantes no se ven afectados por el estado civil de los padres.

La ley federal exige que el control de los expedientes se transfiera al estudiante tan pronto como el estudiante cumpla con alguno de los siguientes criterios:

- Alcanza la edad de 18 años
- Es emancipado por un tribunal
- Se matricula en una institución educativa postsecundaria

Sin embargo, el padre puede seguir teniendo acceso a los expedientes, si el estudiante es un dependiente para propósitos tributarios y, en circunstancias limitadas, cuando existe una amenaza a la salud y seguridad del estudiante u otros individuos.

La FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los expedientes de educación de un estudiante, sin consentimiento escrito del padre o del estudiante elegible

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

cuando los funcionarios de la escuela tienen lo que la ley federal llama un “interés educativo legítimo” en los expedientes de un estudiante.

El interés educativo legítimo puede incluir:

- Trabajar con el estudiante
- Analizar medidas disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa de educación individualizada para un estudiante con discapacidades
- Recopilar datos estadísticos
- Revisar un expediente educativo para cumplir con una responsabilidad profesional del funcionario
- Investigar o evaluar programas

Entre los funcionarios de la escuela se incluyen:

- Los miembros de la junta y empleados, como el superintendente, los administradores y los directores
- Los maestros, consejeros escolares, encargados de diagnósticos y personal auxiliar (incluso personal de salud o médico del distrito)
- Una persona o empresa con la cual el distrito haya contratado o permitido proveer un servicio o función institucional específico (como un abogado, consultor, proveedor tercero que ofrezca programas en línea o software, auditor, consultor médico, terapeuta, funcionario de recursos escolares o voluntario)
- Una persona nombrada para desempeñarse en un equipo que respalde el programa escolar de apoyo y seguridad del distrito
- Un padre o estudiante que forme parte de un comité escolar
- Un padre o estudiante que asista a un funcionario escolar cuando desempeña sus funciones

La FERPA también permite la divulgación de información de identificación personal sin consentimiento escrito:

- A representantes autorizados de diversas agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios de minoridad, la Contraloría General de EE. UU., la Procuraduría General de EE. UU., la Secretaría de Educación de EE. UU., la Agencia de Educación de Texas, la Secretaría de Agricultura de EE. UU. y trabajadores de casos de Servicios de Protección Infantil (CPS) u otros representantes del bienestar infantil, en determinados casos
- A individuos o entidades a los que se les concedió acceso en respuesta a un citatorio u orden judicial
- A otra escuela, distrito/sistema o institución de educación postsecundaria en la que el estudiante procure matricularse o en la que el estudiante ya esté matriculado
- En relación con la ayuda financiera que el estudiante haya solicitado o haya recibido
- A organizaciones de acreditación para llevar a cabo las funciones de acreditación

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- A organizaciones que llevan a cabo estudios para la escuela o en nombre de la escuela para desarrollar, validar o administrar pruebas indicadoras; administrar programas de ayuda a estudiantes, o mejorar la instrucción
- A funcionarios correspondientes en relación con una emergencia de salud o seguridad
- Cuando el distrito divulga información del directorio (detalles designados) [Para prohibir esta divulgación, vea **Objeción a la divulgación de información del directorio**].

La divulgación de información de identificación personal a otra persona o agencia (como a un posible empleador o para la solicitud de una beca) se hará únicamente con el permiso de los padres o del estudiante, según corresponda.

El director del campus es el custodio de todos los expedientes de los estudiantes matriculados actualmente en la escuela asignada. El Superintendente asistente es el custodio de todos los expedientes de los estudiantes que se han retirado o graduado.

Un padre o estudiante elegible que desee inspeccionar los expedientes del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al custodio de los expedientes identificando los expedientes que desea inspeccionar.

Los expedientes se pueden inspeccionar en persona durante el horario escolar regular. El custodio de expedientes o su representante estará disponible para explicar el expediente y responder preguntas.

El padre o estudiante elegible que presente una solicitud escrita y pague los costos de copiado de diez centavos por página puede obtener copias. Si las circunstancias impiden la inspección durante horario escolar regular y el estudiante reúne los requisitos para comidas gratis o de bajo costo, el distrito proveerá una copia de los expedientes solicitados o hará otros arreglos para que el padre o el estudiante pueda revisar dichos expedientes.

El director de la escuela es el custodio de todos los registros de los estudiantes actualmente matriculados en la escuela asignada. El Superintendente Asistente es el custodio de todos los registros de los estudiantes que se han retirado o se han graduado.

Un padre o estudiante elegible puede inspeccionar los expedientes del estudiante y solicitar una corrección o modificación si se considera que los expedientes son imprecisos, confusos o de otra manera infringen los derechos de privacidad del estudiante.

Se debe presentar una solicitud para corregir el expediente de un estudiante al custodio de expedientes correspondiente. La solicitud debe identificar claramente la parte del expediente que debe corregirse e incluir una explicación de por qué la información es incorrecta. Si el distrito deniega la solicitud del cambio de los expedientes, el padre o estudiante elegible tiene derecho a solicitar una audiencia. Si, después de la audiencia, los expedientes no se modifican, el padre o estudiante elegible tiene 30 días escolares para presentar una declaración en el expediente del estudiante.

A pesar de que se puede objetar el registro incorrecto de las calificaciones, la objeción de la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se tramita a través del proceso de quejas que se encuentra en el reglamento FNG(LOCAL). La calificación impuesta por el maestro se puede cambiar únicamente si la junta de síndicos determina que la calificación es arbitraria, errónea o incoherente con las pautas de calificación del distrito.

[Vea **Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones (todos los niveles de grado), Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)** e Irrevocabilidad de las calificaciones en el reglamento FNG(LEGAL)].

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

El reglamento del distrito referente a los expedientes del estudiante se encuentra en los reglamentos FL(LEGAL) y (LOCAL) y está disponible en la oficina del director o del superintendente o en el sitio web del distrito en www.sangerisd.net.

Nota: El derecho del padre o estudiante elegible al acceso y al copiado de los expedientes del estudiante no se extiende a todos los registros. Los materiales que no se consideran registros educativos, como notas personales de un maestro sobre un estudiante compartidas únicamente con un maestro suplente, no se tienen que poner a disposición.

Certificaciones profesionales de los maestros y del personal

Un padre puede solicitar información referente a las certificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluso si un maestro:

- Ha cumplido con la certificación y los requisitos de licencias del estado para los niveles de grado y las áreas de asignaturas que instruye,
- Tiene un permiso de emergencia u otra situación provisoria para la que se han eximido los requisitos del estado, y
- Está enseñando actualmente en el ámbito o la disciplina de su certificación.

El padre también tiene el derecho de solicitar información sobre las certificaciones de cualquier paraprofesional que pueda proporcionar servicios a su hijo.

Estudiantes con excepciones o circunstancias especiales

Hijos de familias militares

[El Pacto Interestatal sobre Oportunidades Educativas para Hijos de Militares](http://www.dodea.edu/partnership/interstatecompact.cfm)

(<https://www.dodea.edu/partnership/interstatecompact.cfm>) otorga a estos niños el derecho a la flexibilidad con respecto a ciertos requisitos estatales y del distrito, entre ellos:

- Requisitos de vacunación
- Asignación de nivel de grado, curso o programa educativo
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares
- Matriculación en la Red Escolar Virtual de Texas (TxVSN)
- Requisitos de graduación

El distrito justificará las ausencias relacionadas con la visita de un estudiante a su padre, incluido un padrastro o tutor legal, que:

- Ha sido llamado al servicio militar activo
- Tenga permiso para ausentarse
- Regrese de un despliegue militar de por lo menos cuatro meses

El distrito no permitirá **más de cinco** ausencias justificadas al año para este propósito. Para que la ausencia pueda ser justificada, no debe ocurrir antes del 60.º día antes del despliegue ni después del 30.º día después del regreso del padre de un despliegue.

Puede encontrar información adicional en [Recursos para familias militares en la Agencia de Educación de Texas](https://tea.texas.gov/about-tea/other-services/military-family-resources) (<https://tea.texas.gov/about-tea/other-services/military-family-resources>).

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Rol de los padres en determinadas asignaciones de salón de clase y de escuela

Hermanos de nacimiento múltiple

La ley estatal permite a un padre de hijos de nacimientos múltiples (por ejemplo, mellizos, trillizos, etc.) asignados al mismo grado y campus solicitar por escrito que los niños se asignen al mismo salón de clase o a diferentes salones.

Las solicitudes escritas se deben presentar antes del 14.º día posterior a la matriculación de los estudiantes. [Vea el reglamento FDB(LEGAL) para obtener más información].

Transferencias/Asignaciones por seguridad

La junta o su representante respetará la solicitud de un padre respecto de la transferencia de su hijo a otro salón de clase o campus si el distrito ha determinado que el niño ha sido víctima de intimidación, lo que incluye acoso cibernético, según se define el término en la sección 37.0832 del Código de Educación.

La junta puede transferir a un estudiante que ha estado involucrado en intimidación a otro salón de clase. La junta consultará con el padre de un niño que ha estado involucrado en intimidación antes de tomar una decisión respecto de la transferencia del niño a otro campus.

No se provee transporte para una transferencia a otro campus. Consulte con el director del campus para obtener más información.

[Vea **Celebraciones/invitaciones de cumpleaños (Grados Pre-K-5)**

Damos la bienvenida a las delicias compradas en la tienda para la celebración del cumpleaños de su hijo en los grados Pre-K-5. Las golosinas se pueden dejar en la oficina principal del campus de su hijo y se las entregaremos al maestro en el salón de clases del niño.

Para evitar herir sentimientos, las invitaciones a la fiesta de cumpleaños solo se entregarán en clase si todos los niños están invitados. Las invitaciones que se entregarán a los estudiantes fuera del salón de clases de su hijo deben hacerse fuera del día escolar.

Intimidación (todos los niveles de grado) y los reglamentos FDB y FFI para obtener más información].

El distrito respetará la solicitud de un padre respecto de la transferencia de su hijo a una escuela pública segura en el distrito si su hijo asiste a la escuela identificada por la Agencia de Educación de Texas como persistentemente peligrosa o si su hijo ha sido víctima de un delito penal violento mientras estaba en la escuela o en las instalaciones escolares.

[Vea el reglamento FDE para obtener más información].

La junta respetará la solicitud de un padre respecto de la transferencia de su hijo a otro campus del distrito o a un distrito vecino si el estudiante fue víctima de agresión sexual a manos de otro estudiante asignado al mismo campus, independientemente de si ese ataque se produjo dentro o fuera del campus, y de si ese estudiante ha sido condenado o ha recibido un fallo diferido por el ataque. De conformidad con el reglamento FDE, si la víctima no quiere transferirse, la junta transferirá al agresor.

Uso de animales de servicio/asistencia por parte de los estudiantes

El padre de un estudiante que utilice un animal de servicio/asistencia debido a una discapacidad debe presentar una solicitud por escrito al director antes de llevar el animal de servicio/asistencia al campus. El distrito intentará satisfacer la solicitud lo más pronto posible, pero lo hará dentro de los diez días hábiles del distrito.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Estudiantes bajo la tutela del estado (sistema de acogida)

Con la finalidad de proveer estabilidad educativa, el distrito proporcionará ayuda para la matriculación e inscripción, así como otros servicios educativos durante toda la matriculación del estudiante, a todo estudiante que se encuentre actualmente asignado o haya sido recientemente asignado al sistema de acogida (custodia temporal o permanente del estado, algunas veces denominado “cuidado sustituto”).

A un estudiante bajo la tutela (custodia) del estado que se inscribe en el distrito después del inicio del año escolar se le darán oportunidades de crédito mediante exámenes en cualquier momento del año.

El distrito evaluará los expedientes disponibles del estudiante para determinar la transferencia de créditos por materias y cursos tomados antes de la matriculación del estudiante en el distrito.

El distrito otorgará crédito parcial de curso cuando el estudiante solo apruebe la mitad de un curso de dos mitades. [Para conocer las disposiciones sobre el crédito parcial de curso para estudiantes que no están bajo la tutela del estado, vea EI(LOCAL)].

Un estudiante bajo la tutela del estado que se mude fuera de los límites de asistencia de la escuela o del distrito, o que se asigne inicialmente a la tutela del estado y que se mude fuera de los límites del distrito o de la escuela, tiene derecho a continuar inscrito en la escuela a la que estaba asistiendo antes de la asignación o mudanza hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto de la escuela particular.

Si un estudiante del grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito escolar pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación del distrito anterior.

En el caso de un estudiante bajo la tutela del estado que reúna los requisitos para una colegiatura y exención de cuota en virtud de la ley estatal y que es probable que esté en acogida el día precedente al 18.º cumpleaños del estudiante, el distrito:

- Ayudará al estudiante a completar las solicitudes de admisión o de ayuda financiera
- Hará arreglos y acompañará al estudiante a visitas del campus
- Asistirá con la búsqueda y la solicitud de becas privadas o patrocinadas por instituciones
- Identificará si el estudiante es candidato para designación a una academia militar
- Asistirá al estudiante con la inscripción y preparación para los exámenes de admisión de la universidad, lo que incluye (sujeto a la disponibilidad de fondos) hacer arreglos para el pago de las cuotas de exámenes del Departamento de Familia y Servicios de Protección (DFPS) de Texas
- Coordinará el contacto entre el estudiante y el funcionario de enlace para los estudiantes que estuvieron anteriormente bajo la tutela del estado

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el enlace de sistema de acogida del distrito:

Marta Chavez

Alcance Comunitario y Enlace Familiar

401 Hughes Street, Sanger, Texas

Marta.chavez@sangerisd.net

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

940-458-5701

[Vea **Crédito mediante examen para avance/aceleración: si un estudiante no ha realizado el curso/la materia y Crédito de curso (solo niveles de grado de secundaria)**].

Estudiantes que no tienen hogar

Se recomienda que un padre informe al distrito si su hijo o hija está sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que pueden servir a las familias.

A un estudiante sin hogar se le dará flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones del distrito, incluidos:

- Requisitos de comprobante de residencia
- Requisitos de vacunación
- Asignación de programa educativo (si el estudiante no puede proveer expedientes académicos previos o se le pasa una fecha límite de solicitud durante un período sin techo)
- Oportunidades de crédito mediante exámenes en cualquier momento del año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del inicio del año escolar), en conformidad con las reglas de la Junta de Educación del Estado (SBOE)
- Evaluación de los expedientes disponibles del estudiante para determinar la transferencia de créditos por materias y cursos tomados antes de la matriculación del estudiante en el distrito
- Otorgamiento de crédito parcial cuando un estudiante aprueba solo una mitad de un curso de dos mitades
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares
- Requisitos de graduación

La ley federal permite que un estudiante que no tiene hogar permanezca matriculado en la “escuela de origen” o que se matricule en una nueva escuela en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Si un estudiante que no tiene hogar del grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito escolar pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal permite que el estudiante solicite un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación del distrito anterior.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de la escuela o la decisión de la matriculación puede apelar a través del reglamento FNG(LOCAL). Siempre que sea posible, el distrito acelerará los plazos locales para lograr una rápida resolución de la disputa.

Para obtener más información sobre los servicios para los estudiantes que no tienen hogar, comuníquese con el enlace de educación sin hogar del distrito:

Marta Chavez

Alcance Comunitario y Enlace Familiar

401 Hughes Street, Sanger, Texas

Marta.chavez@sangerisd.net

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

940-458-5701

[Vea **Crédito mediante examen para avance/aceleración: si un estudiante no ha realizado el curso/la materia y Crédito de curso (solo niveles de grado de secundaria)**].

Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación especial o de la Sección 504

Para los estudiantes que presentan dificultades en el salón de clases regular, todos los distritos escolares deben considerar las tutorías, las medidas compensatorias y otros servicios de apoyo académico o del comportamiento que estén disponibles para todos los estudiantes, incluido un proceso basado en la Respuesta a la Intervención (RtI). La implementación de RtI tiene la posibilidad de producir un efecto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes que tienen dificultades.

Si un estudiante tiene dificultades de aprendizaje, el padre puede comunicarse con las personas indicadas más adelante para obtener información sobre la derivación de educación general de la escuela o del sistema de evaluación para servicios de apoyo.

Este sistema vincula a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la derivación para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 a fin de determinar si el estudiante necesita ayudas específicas, adaptaciones o servicios. Un padre puede solicitar una evaluación para servicios de educación especial o de la Sección 504 en cualquier momento.

Derivaciones a educación especial

Si un padre realiza una solicitud por escrito para que se realice una evaluación inicial para servicios de educación especial al director de servicios de educación especial o al empleado administrativo de un distrito escolar, el distrito debe responder a más tardar 15 días escolares después de recibir la solicitud. En ese momento, el distrito debe entregarle al padre un aviso escrito previo sobre si acepta o rechaza la evaluación del estudiante, junto con una copia del [Aviso de garantías procesales](https://fw.escapps.net/Display_Portal/publications) (https://fw.escapps.net/Display_Portal/publications). Si el distrito acepta evaluar al estudiante, también debe darle al padre la oportunidad de otorgar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Nota: La solicitud para la realización de una evaluación de educación especial puede hacerse verbalmente; no es necesario que sea por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los requisitos federales de avisos previos por escrito y de garantías procesales, así como con los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a niños que se sospecha que tienen una discapacidad y necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no exige que el distrito responda en el plazo de 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe realizar la evaluación inicial y el informe de la evaluación del estudiante a más tardar 45 días escolares a partir del día que la escuela reciba el consentimiento escrito del padre. Sin embargo, si el estudiante está ausente durante el período de evaluación por tres días escolares o más, el período de evaluación se prolongará por la cantidad de días escolares equivalentes a la cantidad de días escolares que el estudiante esté ausente.

Hay una excepción al cronograma de 45 días escolares. Si el distrito escolar recibe el consentimiento de un padre para la evaluación inicial por lo menos 35 pero menos de 45 días escolares antes del último día de instrucción del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe al padre a más tardar el 30 de junio de ese año. No obstante, si el estudiante se ausenta de la escuela por tres días o más durante el período de

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

evaluación, entonces ya no se aplica la fecha límite del 30 de junio. En su lugar, se aplicará un cronograma general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres días o más.

Tras completarse la evaluación, el distrito le debe entregar una copia del informe de evaluación al padre sin costo alguno.

Hay información adicional referente a la educación especial disponible a través del distrito escolar en un documento complementario titulado *Guía de los padres para el proceso de admisión, revisión y retiro* (https://fw.escapps.net/Display_Portal/publications).

Persona de contacto para las derivaciones a educación especial

La persona designada con quien se debe contactar con referencia a opciones para un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o para obtener una derivación para una evaluación para servicios de educación especial es:

El maestro, consejero, o administrador de su estudiante

Si tiene preguntas sobre las transiciones postsecundarias, incluida la transición de la educación al empleo, para los estudiantes que reciben servicios de educación especial, comuníquese con la persona designada para transición y empleo del distrito: Cooperativa de educación especial del condado de Denton al (940) 458-7430.

Derivaciones de la Sección 504

Todos los distritos escolares deben contar con normas y procedimientos para la evaluación y ubicación de estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya:

- Aviso
- Una oportunidad para que el padre o el tutor examinen los expedientes relevantes
- Una audiencia imparcial donde se brinde al padre o tutor la oportunidad de participar y de contar con la representación de un abogado
- Un procedimiento de revisión

Persona de contacto para las derivaciones de la Sección 504

La persona designada con quien se debe contactar con referencia a opciones para un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o para obtener una derivación para una evaluación para servicios de la Sección 504 es:

El subdirector del campus de su estudiante

[Vea **Estudiantes con deficiencias físicas o mentales protegidos en virtud de la Sección 504**].

Visite estos sitios web para obtener información referente a estudiantes con discapacidades y la familia:

- [Legal Framework for the Child-Centered Special Education Process \(Marco legal para el proceso de educación especial centrado en el niño\)](https://fw.escapps.net/Display_Portal?destination=/) (https://fw.escapps.net/Display_Portal?destination=/)
- [Partners Resource Network \(Red de recursos para padres\)](http://prntexas.org/) (<http://prntexas.org/>)
- [SPEDTEX: Special Education Information Center \(Centro informativo de educación especial\)](https://www.spedtex.org/) (<https://www.spedtex.org/>)

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- [Texas Project First](http://www.texasprojectfirst.org/) (<http://www.texasprojectfirst.org/>)
- [TEA Special Education Parent and Family Resources](https://tea.texas.gov/academics/special-student-populations/special-education/parent-and-family-resources) (Recursos para padres y familias sobre educación especial de la TEA) (<https://tea.texas.gov/academics/special-student-populations/special-education/parent-and-family-resources>)

Notificación a los padres sobre estrategias de intervención para dificultades de aprendizaje provistas a los estudiantes en educación general

En conformidad con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su hijo recibe asistencia para dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención. Este aviso no es para los estudiantes ya matriculados en un programa de educación especial.

Programa de Conducción con Discapacidad de Texas

De acuerdo con la legislación estatal, el distrito proporcionará la notificación del Programa de Conducción con Discapacidad de Texas a aquellos estudiantes que tengan una afección médica o discapacidad que pueda impedir una comunicación eficaz con un oficial de las fuerzas del orden y reciba educación especial o esté cubierto por la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. Esta notificación se proporcionará anualmente a aquellos estudiantes de 16 años o más hasta que el estudiante se gradúe o cumpla 21 años, así como a los padres del estudiante.

El Programa de Conducción con Discapacidad de Texas se centra en mejorar la interacción entre las fuerzas del orden y los conductores con discapacidad que tienen necesidades de comunicación singulares.

Estudiantes que reciben servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en casa

Si un estudiante está recibiendo servicios de educación especial en un campus fuera de su zona de asistencia, la ley estatal permite que el padre o tutor solicite que otros estudiantes que residan en la casa sean transferidos al mismo campus, si el nivel de grado apropiado para los estudiantes que se han de transferir se ofrece en esa escuela.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendría derecho a transporte. Sin embargo, el distrito no está obligado a proveer transporte para los otros niños de la casa.

El padre o tutor debería hablar con el director de la escuela sobre las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para cualquier otro niño de la casa. [Vea el reglamento FDB(LOCAL) para obtener más información].

Estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir apoyo especializado si su idioma principal no es inglés, y el estudiante tiene dificultad para realizar el trabajo escolar ordinario en inglés.

Si el estudiante reúne los requisitos para esos servicios, el Comité de Evaluación del Dominio de un Idioma (LPAC) determinará los tipos de servicios que el estudiante necesita, incluidas las adaptaciones o modificaciones relacionadas con la instrucción en el salón de clase, evaluaciones locales y evaluaciones obligatorias del estado.

[Ver **Estudiantes bilingües emergentes (todos los niveles de grado)** y **Programas especiales (todos los niveles de grado)**].

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Estudiantes con deficiencias físicas o mentales protegidos en virtud de la Sección 504

Un estudiante que tenga una deficiencia física o mental que limite substancialmente una actividad importante de la vida, según lo definido por la ley, y que de otra manera no reúna los requisitos para servicios de educación especial, puede reunir los requisitos para protecciones en virtud de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal designada para prohibir la discriminación contra individuos con discapacidades.

Cuando se solicita una evaluación, se crea un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyo en virtud de la Sección 504 para recibir una educación pública adecuada y gratuita (FAPE), según lo definido por la ley federal.

[Vea **Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación especial o de la Sección 504** y el reglamento FB para obtener más información].

Segunda sección: Otra información importante para padres y estudiantes

Esta sección contiene información importante sobre asuntos académicos, actividades escolares y sobre los requisitos y el funcionamiento de la escuela.

Está organizada alfabéticamente para que sirva como una guía de referencia rápida. Donde corresponde, los temas se organizan por nivel de grado.

Los padres y los niños deberían dedicar un momento juntos para familiarizarse con los temas tratados en esta sección. Si necesita orientación con un tema en particular, comuníquese con el director del campus de su estudiante.

Ausencias/Asistencia

La asistencia regular a la escuela es fundamental. Las ausencias a clase pueden dar lugar a una perturbación grave de la educación del estudiante. El estudiante y el padre deben evitar las ausencias innecesarias.

Abajo se tratan dos leyes estatales importantes: una que trata sobre la asistencia obligatoria y, la otra, sobre cómo la asistencia afecta la asignación de la calificación final o el crédito de curso al estudiante.

Asistencia obligatoria

Pre-kínder y kínder

Los estudiantes matriculados en prekínder o kínder deben asistir a la escuela y están sujetos a los requisitos de asistencia obligatoria siempre que sigan matriculados.

De 6 a 18 años

La ley estatal exige que un estudiante que tiene, como mínimo, seis años de edad o que tiene menos de seis años y que ha estado previamente matriculado en primer grado y que aún no ha cumplido los 19 años, asista a la escuela, así como a cualquier programa de instrucción acelerada, programa del año escolar ampliado o sesión de tutoría que corresponda, a menos que de otra manera se excuse al estudiante de asistir o esté legalmente exento.

La ley estatal exige que los estudiantes de kínder a grado 2 asistan a cualquier programa de instrucción acelerada de lectura asignado. Se notificará a los padres por escrito si se asigna a su hijo a un programa de instrucción acelerada de lectura según un instrumento de diagnóstico de lectura.

Un estudiante deberá asistir a todo programa de instrucción acelerada asignado antes o después de la escuela o durante el verano, si el estudiante no satisface los estándares de aprobación de una evaluación estatal de una materia correspondiente.

A partir de los 19 años

Un estudiante que asiste o se matricula voluntariamente después de cumplir los 19 años de edad debe asistir a la escuela todos los días hasta el final del año escolar. Si el estudiante incurre en más de cinco ausencias injustificadas en un semestre, el distrito puede revocar la matrícula del estudiante. A partir de entonces, la presencia del estudiante en la propiedad escolar no estaría autorizada y se puede considerar ingreso ilegal. [Vea el reglamento FEA para obtener más información].

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Asistencia obligatoria — Exenciones

Todos los niveles de grado

La ley estatal permite exenciones de los requisitos de asistencia obligatoria, siempre que el estudiante recupere todos los trabajos, por las siguientes actividades y eventos:

- Feriados religiosos
- Comparecencias obligatorias ante un tribunal
- Comparecer ante una oficina gubernamental para obtener la ciudadanía de los Estados Unidos
- Participar en una ceremonia de juramento para la naturalización estadounidense
- Prestar servicio como funcionario electoral
- Citas de atención médica para el estudiante o un hijo del estudiante, incluso ausencias relacionadas con servicios por autismo
- Ausencias producto de una enfermedad grave o potencialmente mortal o del tratamiento relacionado que haga que la asistencia del estudiante sea inviable, con certificación médica
- En el caso de los estudiantes bajo la tutela del estado:
 - Una actividad requerida por un plan de servicios ordenado por un tribunal, o
 - Cualquier otra actividad ordenada por un tribunal, siempre que no sea posible coordinar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.

En el caso de los hijos de familias militares, se justificarán las ausencias de hasta cinco días para que el estudiante visite a un padre/madre, padrastro/madrastra o tutor legal que se dirige a determinados despliegues, está de licencia o regresa de uno. [Vea **Hijos de familias militares** para obtener más información].

Observe que las citas documentadas de atención médica pueden incluir las citas de telemedicina. No se permitirá que los estudiantes que estén físicamente presentes en el campus participen en citas de telemedicina u otras citas en línea sin la autorización específica de un administrador correspondiente. Los estudiantes no pueden usar la tecnología del distrito, como wifi o internet, para las citas de telemedicina porque el uso del equipo y los sistemas de redes que pertenecen al distrito no es privado y puede ser supervisado por el distrito. Para obtener más información, vea **Uso de dispositivos personales de telecomunicaciones y de otros dispositivos electrónicos para instrucción**.

Niveles de grado de secundaria

El distrito permitirá que un estudiante de 15 años de edad o mayor se ausente por un día para obtener una licencia de principiante y por un día para obtener una licencia de conductor, siempre que la junta haya autorizado tales ausencias justificadas en virtud del reglamento FEA(LOCAL). El estudiante deberá presentar la documentación de su visita a la oficina de licencias de conducir por cada ausencia y deberá recuperar todo trabajo perdido.

[Vea también **Verificación de asistencia para una licencia de conductor (solo niveles de grado de secundaria)**].

El distrito permitirá que los estudiantes de los grados 11 y 12 se ausenten por hasta dos días por año para visitar un instituto universitario o universidad, si se cumplen las siguientes condiciones:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- La junta ha aprobado tales ausencias justificadas en virtud del reglamento FEA(LOCAL)
- El director ha aprobado la ausencia del estudiante
- El estudiante sigue los procedimientos del campus para dar constancia de la visita y recupera todo trabajo perdido

El distrito permitirá que un estudiante de 17 años o más se ausente por hasta cuatro días durante el período en el que el estudiante esté matriculado en la escuela preparatoria para procurar alistarse en las fuerzas armadas de los Estados Unidos o en la Guardia Nacional de Texas, siempre que el estudiante dé constancia de estas actividades al distrito.

El distrito permitirá a un estudiante ausentarse hasta dos días durante el grado 11 del estudiante y dos días durante el grado 12 del estudiante para un día de investigación profesional para visitar a un profesional en su lugar de trabajo con el fin de determinar el interés del estudiante de seguir una carrera en el campo del profesional, siempre y cuando el estudiante verifique estas actividades al distrito.

El distrito permitirá que un estudiante se ausente por hasta dos días por año escolar para desempeñarse como:

- Oficial de votación anticipada, siempre que la junta del distrito haya autorizado esto en el reglamento FEA(LOCAL), el estudiante notifique a sus maestros y el estudiante reciba la aprobación del director antes de las ausencias
- Funcionario electoral, si el estudiante recupera todo trabajo perdido

El distrito también permitirá que un estudiante de grado 6-12 se ausente para el propósito de interpretar el toque de despedida en el funeral honorífico militar de un veterano difunto.

Asistencia obligatoria — Incumplimiento

Todos los niveles de grado

Los empleados de la escuela deben investigar y denunciar infracciones de la ley de asistencia obligatoria.

Se considerará que un estudiante que se ausenta sin permiso de la escuela, de cualquier clase, de cualquier programa especial obligatorio o de cualquier tutoría obligatoria infringe la ley de asistencia obligatoria, y estará sujeto a una medida disciplinaria.

Estudiantes con discapacidades

Si un estudiante discapacitado tiene problemas de asistencia, el comité de ARD o el comité de la Sección 504 del estudiante determinarán si los problemas de asistencia requieren una evaluación, una reevaluación o modificaciones al programa de educación individualizado o al plan de la Sección 504 del estudiante, según corresponda.

De 6 a 18 años

Cuando un estudiante de 6 a 18 años incurre en tres ausencias injustificadas o más en un período de cuatro semanas, la ley exige a la escuela que les envíe un aviso a los padres.

El aviso:

- Les recordará a los padres que tienen el deber de supervisar la asistencia del estudiante y exigirá que el estudiante asista a la escuela
- Solicitará una reunión entre los administradores escolares y los padres

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Informará a los padres que el distrito empezará a aplicar medidas de prevención de absentismo escolar, entre ellas, un plan de mejora de la conducta, un servicio comunitario basado en la escuela, derivaciones a consejería u otros servicios sociales, u otras medidas adecuadas

El instructor de prevención de absentismo escolar del distrito es:

Shanna Orsi

Directora Asistente de la Escuela Secundaria Sanger

100 Indian Lane, Sanger, TX 76266

Shanna.orsi@sangerisd.net

(940) 458-7497

En caso de tener preguntas sobre las ausencias del estudiante, los padres deben comunicarse con el instructor o con cualquier otro administrador del campus.

Un tribunal de justicia puede imponer sanciones contra el padre si un estudiante en edad escolar no asiste deliberadamente a la escuela. El distrito puede presentar una queja en contra del padre si el estudiante incurre en 10 ausencias injustificadas o más en un período de seis meses durante el mismo año escolar.

Si un estudiante de entre 12 y 18 años incurre en diez ausencias injustificadas o más en un período de seis meses durante el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de los casos, derivará al estudiante al tribunal de absentismo escolar.

[Vea los reglamentos FEA(LEGAL) y FED(LEGAL) para obtener más información].

A partir de los 19 años

Después de que un estudiante de 19 años o más incurre por tercera vez en una ausencia injustificada, el distrito está obligado por ley a enviar al estudiante una carta donde se explique que el distrito puede revocar la matrícula del estudiante por el resto del año escolar si el estudiante tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre. Como alternativa a revocar la matrícula del estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de la conducta.

Asistencia para crédito o calificación final (todos los niveles de grado)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, un estudiante debe asistir por lo menos el 90 por ciento de los días que se dicta. Un estudiante que asiste por lo menos el 75 por ciento, pero menos del 90 por ciento de los días puede recibir crédito o una calificación final si completa un plan, aprobado por el director, que permita al estudiante satisfacer los requisitos de instrucción de la clase. Si un estudiante se involucra en un proceso penal o de un tribunal de menores, el juez que preside el caso también deberá aprobar el plan antes de que el estudiante reciba el crédito o una calificación final.

Si un estudiante asiste menos del 75 por ciento de los días de clase o no completa el plan aprobado por el director, el comité de revisión de asistencia determinará si hay circunstancias atenuantes para las ausencias y de qué forma el estudiante puede recuperar el crédito o una calificación final. [Vea el reglamento FEC para obtener más información].

Excepto por las ausencias debidas a enfermedades graves o potencialmente mortales o a los tratamientos relacionados, todas las ausencias, sean justificadas o injustificadas, se considerarán en función de los requisitos de asistencia del estudiante. Para determinar si hubo circunstancias atenuantes para cualquier ausencia, el comité de asistencia considerará:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Si el estudiante ha dominado los conocimientos y habilidades esenciales y ha mantenido calificaciones de aprobado en el curso o materia.
- Si el estudiante ha completado el trabajo de recuperación satisfactoriamente. Si el estudiante completa el trabajo de recuperación, las ausencias enumeradas en **Asistencia obligatoria — Exenciones** y las ausencias a actividades extracurriculares se considerarán como circunstancias atenuantes.
- Si el estudiante o padre del estudiante tuvo algún control sobre las ausencias.
- Cualquier información sobre las ausencias que el estudiante o sus padres presenten al comité.

El estudiante o padre puede apelar la decisión del comité a la junta siguiendo el reglamento FNG(LOCAL).

Asistencia oficial-toma de asistencia (todos los niveles de grado)

El distrito tomará asistencia oficial todos los días a las

Sanger High School	10:05AM (Período 3)
Linda Tutt High School	11:00 AM (Período 3)
Sanger Middle School	9:55 AM (Período 3)
Sanger Sixth Grade Campus	9:15 AM (Período 2)
Butterfield Elementary	9:30 AM
Clear Creek Elementary	9:30 AM
Chisholm Trail Elementary	9:30 AM

Un estudiante que esté ausente durante alguna parte del día deberá seguir los pasos indicados a continuación para presentar la documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)

El padre debe proporcionar una explicación ante cualquier ausencia cuando el estudiante llegue o regrese a la escuela. El estudiante debe presentar una nota firmada por el padre. El campus puede aceptar una llamada telefónica del padre, pero el distrito se reserva el derecho a exigir una nota por escrito.

No se aceptan las notas firmadas por el estudiante, a menos que el estudiante sea mayor de 18 años o sea un menor emancipado en conformidad con la ley estatal.

El campus documentará en sus registros de asistencia si la ausencia es justificada o injustificada.

Nota: El distrito no tiene la obligación de justificar ninguna ausencia, aunque el padre presente una nota que explique el motivo, a menos que la ausencia sea una exención en virtud de las leyes de asistencia obligatoria.

Certificado médico después de una ausencia por enfermedad (todos los niveles de grado)

En el plazo de **tres** de regresar a la escuela, un estudiante que se haya ausentado por más de **cuatro** días consecutivos debido a una enfermedad personal debe presentar la declaración de un médico o una clínica que dé constancia de la enfermedad o afección que causó la ausencia. En caso contrario, la ausencia puede considerarse injustificada y una infracción de las leyes de asistencia obligatoria.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

En caso de que el estudiante presente un patrón cuestionable de ausencias, el director o el comité de asistencia puede solicitar una declaración de un médico o una clínica que dé constancia de la enfermedad o afección que causó la ausencia para determinar si la ausencia será justificada o injustificada.

Certificación de ausencia debida a una enfermedad grave o tratamiento

Si un estudiante se ausenta debido a una enfermedad grave o potencialmente mortal o a un tratamiento relacionado que hace que la asistencia del estudiante sea inviable, el padre debe proporcionar la certificación de un médico con licencia para ejercer en Texas que especifique la enfermedad del estudiante y el periodo que se prevé que el estudiante se ausentará en relación con la enfermedad o el tratamiento.

Verificación de asistencia para una licencia de conductor (solo niveles de grado de secundaria)

Un estudiante actualmente matriculado que quiera obtener una licencia de conductor deberá presentar el Formulario de Verificación de Matrícula y Asistencia (VOE) del Departamento de Seguridad Pública de Texas, firmado por el padre, en la oficina central del campus al menos 10 días antes de que se necesite. El distrito emitirá un VOE solamente si el estudiante cumple los requisitos de asistencia y créditos de la clase. El [formulario de VOE](https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf) (<https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf>) está disponible en línea.

Se puede encontrar más información en el sitio web del [Departamento de Seguridad Pública de Texas](https://www.dps.texas.gov/section/driver-license/how-apply-texas-driver-license-teen) (<https://www.dps.texas.gov/section/driver-license/how-apply-texas-driver-license-teen>).

[Para obtener información sobre las ausencias justificadas para obtener una licencia de principiante o licencia de conductor, vea **Asistencia obligatoria—Exenciones para Niveles de grado de secundaria**].

Rendición de cuentas en virtud de las leyes estatales y federales (todos los niveles de grado)

El Sanger ISD y cada uno de sus campus se atienen a ciertas normas de rendición de cuentas en virtud de la ley federal y estatal. Un componente clave de la rendición de cuentas es la divulgación y publicación de ciertos informes e información, entre ellos:

- El Informe de Desempeño Académico de Texas (TAPR) para el distrito, compilado por la Agencia de Educación de Texas (TEA), que se basa en factores académicos y calificaciones
- Una boleta de calificaciones escolar (SRC) para cada campus del distrito, compilada por la TEA
- El informe financiero administrativo del distrito, el cual incluye la calificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por la TEA
- La información compilada por la TEA para la presentación de una boleta de calificaciones federal que exige la ley federal

La información de rendición de cuentas se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.sangerisd.net. Hay copias impresas de cualesquier informes disponibles con solicitud previa a la oficina de administración del distrito.

La TEA mantiene información adicional de rendición de cuentas y acreditación en la [División de Información de Desempeño de la TEA](https://tea.texas.gov/texas-schools/accountability/academic-accountability/performance-reporting) (<https://tea.texas.gov/texas-schools/accountability/academic-accountability/performance-reporting>)

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Prueba de aptitud vocacional para las Fuerzas Armadas (grados 10-12)

Se ofrecerá a los estudiantes de los grados 10-12 la oportunidad de rendir una prueba de aptitud vocacional para las Fuerzas Armadas y consultar con un reclutador militar.

La prueba se administrará el 6 de noviembre de 2024 y el 25 de marzo de 2025 a las 8:00 a.m. en Sanger High School. Comuníquese con el director para obtener información sobre esta oportunidad.

Celebraciones/invitaciones de cumpleaños (Grados Pre-K-5)

Damos la bienvenida a las delicias compradas en la tienda para la celebración del cumpleaños de su hijo en los grados Pre-K-5. Las golosinas se pueden dejar en la oficina principal del campus de su hijo y se las entregaremos al maestro en el salón de clases del niño.

Para evitar herir sentimientos, las invitaciones a la fiesta de cumpleaños solo se entregarán en clase si todos los niños están invitados. Las invitaciones que se entregarán a los estudiantes fuera del salón de clases de su hijo deben hacerse fuera del día escolar.

Intimidación (todos los niveles de grado)

El distrito se esmera por evitar la intimidación, de conformidad con los reglamentos del distrito, fomentando una cultura escolar positiva; forjando relaciones sanas entre los estudiantes y el personal; alentando a que se informen los incidentes de intimidación, incluso de manera anónima; e investigando y abordando los incidentes de intimidación informados.

En la ley estatal, se define la intimidación como una acción o un patrón de acciones significativas por parte de un estudiante o más dirigidas a otro estudiante que aprovecha un desequilibrio de poder, e implica participar en la expresión verbal o escrita, en la expresión a través de medios electrónicos o en conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de lastimar físicamente a un estudiante, dañar las pertenencias de un estudiante o imponer en un estudiante un temor razonable de daño a su persona o daño a sus pertenencias
- Es tan grave, persistente e intensa que la acción o amenaza crea un ambiente educativo que es intimidante, amenazador o abusivo para un estudiante
- Perturba de manera sustancial y considerable el proceso de instrucción o el funcionamiento ordenado de un salón de clase o escuela
- Infringe los derechos de la víctima en la escuela

La intimidación incluye el acoso cibernético. El acoso cibernético se define en la ley estatal como la intimidación que se ejerce usando cualquier dispositivo de comunicación electrónica, lo que incluye:

- Un teléfono celular o de otro tipo
- Una computadora
- Una cámara
- Correo electrónico
- Mensajería instantánea
- Mensajes de texto
- Una aplicación de redes sociales

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Un sitio web de Internet
- Cualquier otra herramienta de comunicación por Internet

El distrito prohíbe la intimidación, que podría incluir:

- Novatadas
- Amenazas
- Burlas
- Provocación
- Encierro
- Agresión
- Exigencias de dinero
- Destrucción de las pertenencias
- Hurto de posesiones valiosas
- Insultos
- Rumores
- Ostracismo

El distrito integrará en la instrucción contenido fundamentado en investigaciones diseñado para reducir la intimidación, que sea adecuado para los grupos etarios de los estudiantes.

Los estudiantes en grados de primaria participarán en:

- Instrucción diseñada para que los estudiantes puedan reconocer conductas intimidantes y sepan cómo informarlas
- Debates adecuados a la edad que animen a los compañeros a intervenir cuando observen que hay intimidación
- Instrucción que caracterice la intimidación como una conducta ocasionada por la necesidad del estudiante de adquirir más habilidades sociales maduras o estrategias de afrontamiento, en lugar de tratarse de un rasgo inalterable

Los estudiantes en grados de secundaria participarán en:

- Instrucción sobre la capacidad del cerebro de cambiar y crecer, para que el estudiante reconozca que la conducta intimidante puede provenir de una necesidad del desarrollo de adquirir más habilidades sociales, que puede cambiar cuando el cerebro madura y aprende mejores métodos de afrontamiento, y que no se trata de un rasgo inalterable
- Debates que muestren la intimidación como una conducta indeseable y un medio para lograr o mantener el estatus en la escuela, y que disuadan a los estudiantes para que no usen la intimidación como una herramienta para el estatus social
- Instrucción diseñada para que los estudiantes reconozcan el rol que informar las conductas intimidantes tienen en la promoción de una comunidad escolar segura

El distrito usará una encuesta adecuada a la edad sobre la cultura escolar que incluye preguntas relevantes sobre intimidación para identificar y abordar las inquietudes de los estudiantes.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Cada campus cuenta con un comité que aborda la intimidación enfocándose en los esfuerzos de prevención y en las iniciativas de salud y bienestar. El comité incluirá a padres y estudiantes de secundaria. Para obtener más información sobre este comité, incluso si tiene interés en prestar servicio en él, comuníquese con director del campus.

Si un estudiante cree que ha sufrido intimidación o es testigo de intimidación hacia otro estudiante, el estudiante o su padre debe notificar a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito lo más pronto posible. Cualquier empleado del distrito que sepa de una notificación de incidente de intimidación remitirá el informe al administrador correspondiente. Los procedimientos para denunciar presuntos casos de intimidación se pueden encontrar en el sitio web del distrito.

Un estudiante puede denunciar de manera anónima un presunto incidente de intimidación el aplicación STOPit.

La administración investigará todas las acusaciones de intimidación y malas conductas relacionadas. El distrito también dará aviso a los padres de la presunta víctima y del estudiante que presuntamente estuvo involucrado en la intimidación.

Si una investigación determina que ocurrió intimidación, la administración tomará la medida disciplinaria adecuada y puede, en determinadas circunstancias, notificar a las autoridades policiales. Se puede tomar una medida disciplinaria u otra medida aunque la conducta no haya cumplido con la definición de intimidación.

El distrito proporcionará intervenciones fundamentadas en investigaciones, que pueden incluir opciones de consejería, para los estudiantes que participen en conductas intimidantes, para los estudiantes que sean objeto de conductas intimidantes y para cualquier estudiante que haya sido testigo de las conductas intimidantes.

Toda medida tomada en respuesta a la intimidación cumplirá con las leyes estatales y federales relativas a los estudiantes con discapacidad.

Se prohíbe toda represalia contra un estudiante que denuncie un incidente de intimidación.

Con la recomendación de la administración, la junta puede transferir a un estudiante que haya estado involucrado en la intimidación a otro salón de clase del campus. En consulta con los padres del estudiante, la junta puede transferir al estudiante a otro campus dentro del distrito.

Los padres de un estudiante que se haya determinado que es víctima de intimidación pueden solicitar que se transfiera al estudiante a otro salón de clase o campus dentro del distrito. [Vea **Transferencias/Asignaciones por seguridad**].

Una copia del reglamento sobre intimidación del distrito está disponible en la oficina del director, en la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual como apéndice.

Un estudiante o padre que no esté conforme con el resultado de una investigación puede apelar de acuerdo con el reglamento FNG(LOCAL).

[Vea **Transferencias/Asignaciones por seguridad, Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado), Novatadas (todos los niveles de grado)**, el reglamento FFI, el Código de Conducta Estudiantil del distrito y el plan de mejoras del distrito, a copia de la cual se puede ver en la oficina del campus].

Programas de educación profesional y técnica (CTE) y otros programas de trabajo (solo niveles de grado de secundaria)

El distrito ofrece programas de educación profesional y técnica en las siguientes áreas:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Ciencia Animal
- Producción de audio y vídeo
- Tecnología automotriz
- Marketing y Gestión Empresarial
- Justicia penal
- Artes culinarias
- Educación y entrenamiento
- Ingeniería, Robótica, Drones
- Ejercicio y bienestar
- Diseño de moda
- Diseño gráfico
- Ciencias de la Salud
- Ciencia de las plantas
- Soldadura

La admisión a estos programas se basa en las calificaciones, la asistencia y el cumplimiento de los requisitos previos.

El reglamento del distrito prohíbe la discriminación sobre la base de la raza, el color, el origen nacional, el sexo o la discapacidad en sus programas, servicios o actividades vocacionales, y proporciona acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados en conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendado; el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

Además, el reglamento del distrito prohíbe la discriminación sobre la base de la raza, el color, el origen nacional, el sexo o la discapacidad y edad en sus prácticas de empleo, conforme lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendado; el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, según enmendada, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

El distrito tomará medidas para garantizar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sean un impedimento para la admisión o la participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para obtener información sobre sus derechos o sobre procedimientos de quejas, comuníquese con el coordinador del Título IX y el coordinador de ADA/Sección 504.

[Vea la **Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)**, para conocer el nombre y la información de contacto del coordinador del Título IX y del coordinador de ADA/Sección 504].

Celebraciones (todos los niveles de grado)

Aunque un padre o abuelo pueda proporcionar comida para compartir para una función designada de la escuela o para el cumpleaños de un estudiante, tenga en cuenta que puede haber niños en la escuela que tengan alergias graves a ciertos alimentos. Hable de cualquier alergia en el aula con el maestro antes de llevar alimentos para compartir.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Ocasionalmente, la escuela o la clase puede organizar funciones o celebraciones relacionadas con el plan de estudios que incluyan comida. La escuela o el maestro notificará a los estudiantes y padres sobre cualquier alergia conocida a los alimentos al pedir posibles voluntarios para que proporcionen comida.

[Vea **Alergias a los alimentos (todos los niveles de grado)**].

Abuso sexual infantil, negligencia, trata y otros maltratos de menores (todos los niveles de grado)

El distrito ha establecido un plan para abordar el abuso sexual infantil, la negligencia, la trata y otros maltratos de menores. El plan está disponible en www.sangerisd.net. El abuso incluye abuso físico, incluido el abuso sexual, y el abuso psicológico y emocional. La trata incluye tanto la trata sexual como la laboral.

La obligación de denunciar

Toda persona que sospeche que un menor ha sido o puede ser víctima de abuso o negligencia tiene la responsabilidad legal, en virtud de la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia a la policía o a los Servicios de Protección Infantil (CPS). A continuación, encontrará información sobre cómo denunciar y responder a las acusaciones de maltrato o abandono infantil.

Posibles señales de advertencia de abuso infantil, negligencia, trata y otros maltratos de menores

Abuso físico

Entre las posibles señales de advertencia de abuso físico se incluyen:

- Lesiones frecuentes como moretones, cortes, ojos morados o quemaduras sin explicaciones adecuadas
- Quejas frecuentes de dolor sin lesión aparente
- Quemaduras o moretones en patrones inusuales que pueden indicar el uso de un instrumento o mordedura humana; quemaduras de cigarrillo en cualquier parte del cuerpo
- Falta de reacción al dolor
- Miedo extremo a volver a casa o a ver a los padres
- Lesiones que aparecen después de no haber visto al niño durante varios días
- Ropa inadecuada que puede ocultar lesiones en los brazos o las piernas.

Abuso sexual

Entre las posibles señales de abuso sexual se incluyen:

- Signos físicos de enfermedades de transmisión sexual
- Evidencia de lesiones en la zona genital
- Embarazo en una niña
- Dificultad para sentarse o caminar
- Miedo excesivo de quedarse a solas con adultos de un sexo determinado

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Comentarios, conductas o juegos sexuales que exceden lo que se considera una conducta adecuada para la edad
- Conocimiento de las relaciones sexuales que excede lo que se espera para la edad de un niño
- Victimización sexual de otros niños

Los niños y adolescentes que hayan vivido violencia en la pareja pueden presentar señales de advertencia físicas, conductuales y emocionales similares. [Vea **Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)** y **Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual.**]

Abuso emocional

Entre las posibles señales de abuso emocional se incluyen:

- Exceso de conformidad o baja autoestima causados por el hecho de que los cuidadores los culpen o los maltraten verbalmente
- Depresión, ansiedad o agresión graves
- Retraso en el desarrollo físico, intelectual y emocional
- Indicadores de que un cuidador menosprecia al niño, le niega su amor y parece no preocuparse de sus problemas
- Cambios significativos en el comportamiento, como retraimiento o agresividad excesiva
- Cambios significativos en el peso, como aumento o pérdida sustancial de peso

Negligencia

Entre las posibles señales de negligencia se incluyen:

- Desnutrición evidente
- Falta constante de higiene personal que supone un riesgo para la salud
- Robo o mendicidad de alimentos
- Menor desatendido durante largos periodos de tiempo
- Necesidad de cuidado dental u otros cuidados médicos no atendida

Descripción y señales de advertencia de trata

El Código Penal prohíbe todo tipo de trata infantil. La trata sexual incluye obligar a una persona, incluyendo a un menor, al abuso sexual, agresión, indecencia, prostitución o pornografía. La trata laboral incluye obligar a una persona, incluyendo a un menor, a que realice trabajo o servicios a la fuerza.

A menudo, los traficantes son miembros de confianza de la comunidad del niño, como amigos, parejas románticas, familiares, mentores y entrenadores. Algunos traficantes contactan a sus víctimas por Internet.

Las posibles señales de advertencia de la trata sexual en los niños incluyen:

- Cambios en la asistencia escolar, hábitos, grupos de amigos, vocabulario, comportamiento y actitud

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Aparición repentina de artículos costosos (por ejemplo, manicuras, ropa de diseñador, bolsos, tecnología)
- Tatuajes o escarificación
- Tarjetas de regalo recargables
- Episodios frecuentes de huidas de casa
- Varios teléfonos o cuentas de redes sociales
- Fotografías provocativas publicadas en línea o guardadas en el teléfono
- Lesiones inexplicables
- Aislamiento de los familiares, los amigos y la comunidad
- Parejas románticas mayores

Otras señales de advertencia de la trata laboral en menores incluyen:

- Que no reciba pago, que reciba un pago muy escaso o que el pago solo sea a través de propinas
- Que tenga un empleo, pero no tenga un permiso de trabajo autorizado por la escuela
- Que tenga un empleo y tenga un permiso de trabajo, pero que el trabajo claramente exceda el horario permitido para los estudiantes
- Que tenga una gran deuda y no pueda saldarla
- Que no tenga permitido tomarse descansos en el trabajo o que deba cumplir horarios de trabajo excesivamente prolongados
- Que tenga una preocupación excesiva por complacer a un empleador o que derive las decisiones personales o educativas a un jefe
- Que no tenga control sobre el dinero propio
- Que viva con un empleador o que el empleador figure como cuidador del estudiante
- Que desee abandonar un trabajo pero que no se le permita hacerlo

[Vea **Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual**].

Denuncia y respuesta al abuso infantil, a la negligencia, a la trata y a otros maltratos de menores

Se debería alentar a un menor que ha sufrido cualquier tipo de abuso o negligencia a que hable con su padre, su madre o un adulto de confianza. Puede que un menor sea reticente a revelar el abuso y puede que solo revele el abuso sexual de forma indirecta. Como padre o adulto de confianza, es importante que mantenga la calma si su hijo u otro menor confía en usted y que lo consuele. Asegúrele al menor que ha hecho lo correcto al contárselo a usted.

Si su hijo es víctima de abuso, negligencia, trata o de otro tipo de maltrato, el consejero o director de la escuela le proporcionará información sobre opciones de consejería para usted y su hijo disponibles en su área. El DFPS también administra programas de consejería de intervención temprana.

Para averiguar qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte [Programas disponibles en su condado del Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas](#)

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

(http://www.dfps.state.tx.us/Prevention_and_Early_Intervention/Programs_Available_In_Your_County/default.asp).

Se pueden hacer denuncias de abuso, trata o negligencia a la división CPS del DFPS llamando al 1-800-252-5400 o por Internet en el [sitio web directo de abuso de Texas](http://www.txabusehotline.org) (www.txabusehotline.org).

Recursos adicionales sobre abuso sexual, trata y otros maltratos de menores

Los siguientes sitios web incluyen recursos para aumentar el conocimiento sobre el abuso y la negligencia infantil, el abuso sexual, la trata y otros tipos de maltrato infantil:

- [Child Welfare Information Gateway](https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/whatiscan.pdf) (<https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/whatiscan.pdf>)
- [KidsHealth, para padres, maltrato infantil](https://kidshealth.org/en/parents/child-abuse.html) (<https://kidshealth.org/en/parents/child-abuse.html>)
- [Equipo contra la Trata Sexual Infantil de la Oficina del Gobernador de Texas](https://gov.texas.gov/organization/cjd/childsextrafficking) (<https://gov.texas.gov/organization/cjd/childsextrafficking>)
- [Trata humana de niños de edad escolar](https://tea.texas.gov/about-tea/other-services/human-trafficking-of-school-aged-children) (<https://tea.texas.gov/about-tea/other-services/human-trafficking-of-school-aged-children>)
- [Abuso sexual infantil: Una guía para padres de la Asociación contra la Agresión Sexual de Texas](https://taasa.org/product/child-sexual-abuse-parental-guide/) (<https://taasa.org/product/child-sexual-abuse-parental-guide/>)
- [Centro Nacional de Entornos de Aprendizaje Seguros y Favorables: La trata humana en las escuelas de Estados Unidos](https://safesupportivelearning.ed.gov/human-trafficking-americas-schools) (<https://safesupportivelearning.ed.gov/human-trafficking-americas-schools>)

Posición en la promoción/Estudiante con la mejor posición de la promoción (solo niveles de grado de secundaria)

Ver APÉNDICE C: Clasificación de clases de rendimiento académico

[Vea el reglamento EIC para obtener más información.]

Horarios de clases (solo niveles de grado de secundaria)

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela durante todo el día escolar y mantengan un horario de clases completo. Es posible que el director del campus haga excepciones en algunas ocasiones para los estudiantes de los grados 9-12 que satisfagan determinados criterios y tengan el consentimiento de los padres para matricularse en un horario más reducido que el de un día completo.

[Vea **Cambios de horarios (niveles de grado de escuela media/junior high y preparatoria)** para obtener información relacionada con las solicitudes de los estudiantes para que se revise su horario de cursos].

Admisiones a institutos universitarios y universidades y ayuda financiera (todos los niveles de grado)

Durante los dos años escolares posteriores a su graduación, un estudiante del distrito que se gradúe como aquel que pronuncia el discurso de despedida o que está en el diez por ciento de estudiantes cuyas calificaciones son las mejores de su clase, es elegible para la admisión automática a institutos universitarios y universidades públicas de cuatro años de Texas si el estudiante cumple con alguno de los siguientes requisitos:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Completa el nivel distinguido de logro en virtud del programa de graduación fundamental [vea **Programa de graduación fundamental**]
- Cumple con los puntos de referencia de preparación para la universidad del ACT u obtiene por lo menos 1500 puntos de 2400 en el SAT.

El estudiante es, básicamente, responsable de cumplir con los requisitos de admisión de la universidad o instituto universitario, lo que incluye la entrega oportuna de una solicitud completa.

Si una universidad o instituto universitario adopta un reglamento de admisiones que automáticamente acepte al 25 por ciento superior de una clase que se gradúa, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante posicionado en el 25 por ciento superior de su clase.

La Universidad de Texas en Austin puede limitar la cantidad de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de matrícula de la Universidad para los nuevos estudiantes de primer año residentes. Desde el trimestre de verano de 2024 hasta el trimestre de primavera de 2026, la Universidad admitirá al seis por ciento superior de la clase que se gradúa de una escuela preparatoria que cumpla con los requisitos anteriores. La universidad considerará solicitantes adicionales a través del proceso de revisión holística.

Como lo exige la ley, el distrito dará aviso escrito con respecto a lo siguiente:

- La admisión automática a la universidad
- Los requisitos del plan de estudios para la ayuda financiera
- Los beneficios de completar los requisitos para la admisión automática y ayuda financiera
- El Programa de Finalización Temprana de la Escuela Secundaria First de Texas, que requiere que el estudiante proporcione una copia oficial de los resultados de los exámenes y expedientes, según corresponda, para recibir el crédito por los exámenes y los créditos requeridos para la graduación temprana en virtud del programa
- El Programa de Becas First de Texas
- El Programa de Becas para Futuros Maestros de Texas

Se pedirá a los padres y estudiantes que firmen un acuse de recibo de esta información.

Los estudiantes y padres deben hablar con el consejero escolar para obtener más información sobre las admisiones automáticas, el proceso de solicitud y las fechas límites.

[Vea **Posición en la promoción/Estudiante con la mejor posición de la promoción (solo niveles de grado de secundaria)** para obtener información específica en relación con cómo el distrito calcula la posición de un estudiante en la promoción y los requisitos para la **Graduación (solo niveles de grado de secundaria)** para obtener información asociada con el programa de graduación fundamental].

[Vea **Estudiantes bajo la tutela del estado (sistema de acogida)** para obtener información sobre la asistencia en la transición a la educación superior de los estudiantes en acogimiento familiar].

Cursos con crédito universitario (solo niveles de grado de secundaria)

Los estudiantes de los grados 9-12 pueden obtener crédito universitario a través de las siguientes oportunidades:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Ciertos cursos impartidos en el campus de la escuela preparatoria, que pueden incluir cursos con el término “crédito doble”, “Colocación Avanzada (AP)”, “Bachillerato Internacional (IB)” o “preparación para la universidad”
- Matriculación en cursos AP o de crédito doble a través de la Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN)
- Matriculación en cursos impartidos en conjunto y asociación con North Central Texas College, que se pueden ofrecer en el campus o fuera de él
- Matriculación en cursos impartidos en otros institutos universitarios o universidades
- La inscripción en estos programas se basa La admisión a estos programas se basa en el cumplimiento de los requisitos previos como se describe en el catálogo de cursos.
- En conformidad con el programa de Ayuda financiera para transferencia rápida (FAST por sus siglas en inglés), un estudiante puede reunir los requisitos para inscribirse sin costo en cursos de crédito doble en una institución de educación superior participante. El programa FAST permite a los estudiantes que tienen o han tenido desventajas educativas en algún momento durante los cuatro años precedentes a la inscripción del estudiante en un curso de crédito doble inscribirse sin costo. El distrito determinará la elegibilidad tras la inscripción del estudiante en el curso de crédito doble. Consulte al consejero de secundaria para obtener más información.

Un estudiante puede ser elegible para las subvenciones basadas en la necesidad financiera para las tarifas de los exámenes de AP o IB. Vea **Tarifas (todos los niveles de grado)** para obtener más información.

Un estudiante también puede obtener créditos universitarios por determinados cursos de educación profesional y técnica (CTE). Para obtener más información sobre los programas de CTE y otros programas de trabajo, vea **Programas de educación profesional y técnica (CTE) y otros programas de trabajo (solo niveles de grado de secundaria)**.

A los efectos del crédito doble, todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de la matriculación en el curso. Para obtener más información, hable con el consejero escolar. Según el nivel del grado del estudiante y el curso, se puede exigir una evaluación de fin de curso obligatoria del estado para la graduación.

No todos los institutos universitarios y universidades aceptan créditos obtenidos en cursos de crédito doble o AP cursados en la escuela preparatoria como crédito universitario. Los estudiantes y padres deben verificar con el futuro instituto universitario o universidad para determinar si un curso específico servirá para el plan de estudios deseado del estudiante.

Comunicaciones (todos los niveles de grado)

Información de contacto de los padres

Los padres están legalmente obligados a proporcionar por escrito su información de contacto, lo que incluye la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico.

Los padres deben proporcionar la información de contacto al distrito en el momento de la matriculación y de nuevo en el plazo de dos semanas tras el comienzo de cada año escolar siguiente mientras el estudiante siga matriculado en el distrito.

Si la información de contacto de los padres cambia durante el año escolar, el padre o la madre debe actualizar la información por escrito no más de dos semanas después de la fecha en que la información haya cambiado.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los padres pueden actualizar la información de contacto de la siguiente manera: Póngase en contacto con el registrador del campus de su estudiante.

Comunicaciones automatizadas de emergencia

El distrito confiará en la información de contacto en archivo en el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes automatizados o en tiempo real. Una situación de emergencia puede incluir salida anticipada, apertura demorada o acceso restringido al campus debido a las inclemencias del tiempo, otra emergencia o una amenaza a la seguridad. Es indispensable que notifique a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono.

[Vea **Seguridad (todos los niveles de grado)** para obtener información referente al contacto con los padres durante una situación de emergencia].

Comunicaciones automatizadas sin carácter de emergencia

La escuela de su hijo envía periódicamente información mediante mensajes automatizados o pregrabados, mensajes de texto o comunicaciones telefónicas o por correo electrónico en tiempo real que se relacionan estrechamente con la misión de la escuela y son específicas para su hijo, la escuela de su hijo o el distrito.

Podrían aplicarse las tarifas estándares de mensajería de su compañía de telefonía móvil.

Si no quiere recibir esas comunicaciones, comuníquese con el director de su hijo. [Vea **Seguridad (todos los niveles de grado)** para obtener información referente al contacto con los padres durante una emergencia].

Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)

Generalmente las quejas o inquietudes de los estudiantes o padres se pueden tratar de manera informal mediante una llamada telefónica o una reunión con el maestro o el director.

En el caso de aquellas quejas e inquietudes que no se puedan resolver informalmente, la junta ha adoptado un reglamento de Quejas/Inquietudes de Estudiantes y Padres en FNG(LOCAL). Puede consultar este reglamento en el manual de reglamentos del distrito, disponible en Internet en www.sangerisd.net. Se puede acceder a los formularios de quejas por Internet en www.sangerisd.net o en la oficina del director o del superintendente.

Para presentar una queja formal, el padre o estudiante debe completar y presentar el formulario de quejas.

En general, el formulario de quejas escrito deberá completarse y entregarse al director del campus oportunamente.

Si la inquietud no se resuelve, el padre o estudiante puede solicitar una reunión con el superintendente.

Si la inquietud aún no se resuelve, el distrito proporciona un proceso para que los padres y estudiantes apelen a la junta de síndicos.

Conducta (todos los niveles de grado)

Aplicación de las reglas de la escuela

La junta ha adoptado un Código de Conducta Estudiantil que define las normas de conducta aceptable, dentro y fuera del campus, durante la instrucción remota y en persona, y en los vehículos del distrito, y describe las consecuencias por infringir estas normas. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante en conformidad con el Código de Conducta

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Estudiantil. Los estudiantes y padres deben estar familiarizados con las normas establecidas en el Código de Conducta Estudiantil, así como con las reglas del campus y del salón de clase.

Durante la instrucción de verano, se aplicarán el Manual para Estudiantes y el Código de Conducta Estudiantil vigentes durante el año escolar inmediatamente precedente al período de verano, a menos que el distrito modifique un documento o ambos para la instrucción de verano.

Coordinador de conducta del campus

Cada campus tiene un coordinador de conducta del campus para aplicar técnicas de administración disciplinaria y administrar las consecuencias por determinadas malas conductas estudiantiles, además de para proveer un punto de contacto ante la mala conducta estudiantil. La información de contacto de cada coordinador de conducta del campus está disponible en el sitio web del distrito en www.sangerisd.net.

Entregas

Salvo en casos de emergencia, no se permitirá la entrega de mensajes o paquetes a los estudiantes durante el período de instrucción. Un padre puede dejar un mensaje o un paquete, como el almuerzo olvidado, para que el estudiante lo recoja en la recepción durante un período libre o el almuerzo.

Perturbación del funcionamiento de la escuela

No se tolera la perturbación del funcionamiento de la escuela, y puede constituir un delito menor. De acuerdo con la ley estatal, las perturbaciones incluyen lo siguiente:

- Interferencia con el movimiento de personas en una entrada, salida o pasillo de un edificio del distrito sin autorización de un administrador
- Interferencia con una actividad autorizada mediante la toma del control de todo o parte de un edificio
- Uso de fuerza, violencia o amenazas con la intención de impedir la participación en una asamblea autorizada
- Uso de fuerza, violencia o amenazas para causar perturbación durante una asamblea
- Interferencia con el movimiento de personas en una entrada o salida de la propiedad del distrito
- Uso de fuerza, violencia o amenazas con la intención de impedir que las personas ingresen o salgan de la propiedad del distrito sin autorización de un administrador

La perturbación de las clases o de otras actividades escolares en la propiedad del distrito o dentro de los 500 pies de la propiedad del distrito comprende:

- Hacer ruidos fuertes
- Intentar tentar a un estudiante para que se aleje o impedir que asista a una clase o actividad requerida
- Ingresar a un salón de clase sin autorización y perturbar la actividad con lenguaje fuerte u obscenidades o cualquier mala conducta

La interferencia con el transporte de estudiantes en vehículos pertenecientes u operados por el distrito también se considera una perturbación.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Eventos sociales

Las reglas de la escuela se aplican a todos los eventos sociales de la escuela. Se espera que los invitados que asistan a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes y un estudiante que invite a otra persona compartirá la responsabilidad de la conducta de su invitado.

A un estudiante que asista a un evento social se le pedirá que registre su salida cuando se vaya antes de finalizado el evento y no se permitirá que vuelva a ingresar.

Los padres que estén interesados en desempeñarse como chaperones en cualquier evento social de la escuela deberán comunicarse con el director del campus.

Consejería

El distrito tiene un programa de consejería escolar integral que incluye:

- Un plan de estudios de orientación para ayudar a los estudiantes a desarrollar todo su potencial educativo, que incluye los intereses y los objetivos profesionales del estudiante
- Un componente de servicios receptivos para intervenir en nombre de cualquier estudiante cuyas inquietudes o problemas personales inmediatos pongan la continuidad del desarrollo educativo, profesional, personal o social del estudiante en riesgo
- Un sistema de planificación individual para guiar al estudiante a medida que este planifica, controla y administra su propio desarrollo educativo, profesional, personal y social
- Sistemas para respaldar el trabajo de los maestros, del personal, de los padres y de otros miembros de la comunidad en la promoción del desarrollo educativo, profesional, personal y social de los estudiantes

El distrito pondrá a disposición de los padres una presentación preliminar del programa, que incluirá todos los materiales y el plan de estudios, para que repasen durante el horario escolar.

Consejería académica

Niveles de grado de la escuela primaria y de la escuela media/junior high

El consejero escolar brindará información a los estudiantes y padres sobre la admisión a institutos universitarios y universidades y sobre importancia de planificar la educación postsecundaria, lo que incluye el trabajo de curso apropiado y la disponibilidad y los requisitos de la ayuda financiera.

En el grado 7 u 8, cada estudiante recibirá instrucción sobre cómo puede prepararse mejor para la escuela preparatoria, la universidad y una profesión.

Niveles de grado de la escuela preparatoria

Se anima a los estudiantes de preparatoria y a sus padres a que hablen con un consejero de la escuela, maestro o director para obtener más información sobre los cursos que se ofrecen, los requisitos de graduación y los procedimientos de graduación anticipada.

Todos los años, se proporcionará a los estudiantes de preparatoria información sobre la oferta de cursos que se prevé para el siguiente año escolar, sobre cómo aprovechar al máximo las oportunidades académicas y de educación técnica y profesional (CTE), y sobre la importancia de la educación postsecundaria.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Cada año que un estudiante esté matriculado en la escuela preparatoria, el consejero escolar también brindará información sobre:

- La importancia de la educación postsecundaria
- Las ventajas de obtener una acreditación y de completar el programa fundamental con un nivel distinguido de logro
- Las desventajas de procurar un examen de equivalencia de preparatoria (GED) frente a la obtención de un diploma de la escuela preparatoria
- La elegibilidad para la ayuda financiera y cómo solicitar dicha ayuda
- La admisión automática a las universidades y a los institutos universitarios de Texas financiados por el estado
- Los requisitos de elegibilidad para el Programa de Subsidios de Texas
- La disponibilidad de programas del distrito que permitan a los estudiantes obtener crédito universitario
- La disponibilidad de asistencia para la colegiatura y las cuotas de la educación postsecundaria para los estudiantes en el sistema de acogida
- La disponibilidad de crédito universitario otorgado por instituciones de educación superior a los veteranos y miembros del servicio militar por experiencia, educación y formación militar

Asimismo, el consejero escolar puede proporcionar información sobre las oportunidades de la fuerza de trabajo después de la graduación u oportunidades de la escuela técnica o vocacional, incluso oportunidades para obtener certificados y licencias reconocidos por la industria.

[Vea **Becas y subsidios** para obtener más información].

Consejería personal (todos los niveles de grado)

El consejero escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia variedad de inquietudes personales, sociales y familiares, incluso problemas emocionales o de salud mental, y de abuso de sustancias. Un estudiante que desee reunirse con el consejero escolar debe notificar al administrador, maestro o consejero. Como padre, si le preocupa la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero escolar para obtener una lista de recursos que pueden asistirle.

Si su hijo ha sufrido un trauma, comuníquese con el consejero escolar para obtener más información.

[Vea **Apoyo para la salud mental (todos los niveles de grado)**, **Abuso sexual infantil, negligencia, trata y otros maltratos de menores (todos los niveles de grado)** y **Violencia en la pareja**].

Crédito de curso (solo niveles de grado de secundaria)

Un estudiante de cualquier nivel de grado matriculado en un curso de la escuela preparatoria obtendrá el crédito del curso solo si la calificación final es 70 o superior. Para un curso de dos partes (dos semestres, 1 crédito), se promediarán las calificaciones del estudiante de ambas partes (semestres) y se otorgará el crédito si el promedio combinado es 70 o superior. Si el promedio combinado del estudiante es inferior a 70, el estudiante recibirá crédito solamente para la parte (semestre) en la que haya obtenido la calificación de aprobado.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Crédito mediante examen: si un estudiante ha tomado el curso/la materia (grados 6-12)

Se puede permitir que un estudiante que ha tomado previamente un curso o materia, pero que no ha recibido crédito o una calificación final para él, en circunstancias determinadas por el director o el comité de asistencia, obtenga crédito o una calificación final pasando un examen aprobado por la junta de síndicos del distrito sobre los conocimientos y las habilidades esenciales definidos para ese curso o materia.

Los ejemplos de instrucción previa incluyen trabajo de curso incompleto debido a la reprobación del curso o ausencias excesivas, escolarización domiciliaria o trabajo de curso de un estudiante transferido de una escuela no acreditada. A veces, se hace referencia a la oportunidad de obtener crédito mediante un examen después de que el estudiante ha tenido instrucción previa como “recuperación de crédito”.

El comité de revisión de asistencia también puede ofrecerle a un estudiante con exceso de ausencias la oportunidad de obtener crédito para un curso a través de la aprobación de un examen. [Vea **Asistencia para crédito o calificación final (todos los niveles de grado)**]].

Si se aprueba a un estudiante para tomar un examen para crédito, el estudiante debe obtener, por lo menos, un puntaje de 70 en el examen para recibir crédito en el curso o materia.

[Vea al consejero escolar y el reglamento EHDB(LOCAL) para obtener más información].

Crédito mediante examen para avance/aceleración: si un estudiante no ha realizado el curso/la materia

Se permitirá que un estudiante obtenga crédito por medio de un examen para un curso académico o materia para el cual el estudiante no haya tenido instrucción previa para avance o aceleración al siguiente nivel de grado.

Los exámenes ofrecidos por el distrito están aprobados por la junta de síndicos del distrito. Los períodos de prueba de estos exámenes se comunicarán en las publicaciones del distrito y en el sitio web del distrito. Un estudiante puede tomar un examen específico solamente una vez por período de prueba.

Las únicas excepciones a los períodos de prueba publicados se harán para los exámenes administrados por otra entidad o para acomodarse a un estudiante sin hogar o a un estudiante que esté en el sistema de acogida familiar.

Cuando otra entidad administra un examen, un estudiante y el distrito deben cumplir con el horario de prueba de la otra entidad.

Si un estudiante tiene la intención de tomar un examen, el estudiante o su padre debe registrarse con el consejero escolar a más tardar 30 días antes de la fecha programada de la prueba. [Para obtener más información, consulte el reglamento EHDC].

Estudiantes de los grados 1-5

Un estudiante de la escuela primaria es elegible para acelerar al siguiente nivel de grado si cumple con todos los requisitos siguientes:

- El estudiante obtiene un puntaje de, por lo menos, 80 en cada examen en las materias de artes lingüísticas, matemáticas, ciencias y estudios sociales;
- Un administrador del distrito recomienda que se haga acelerar al estudiante, y
- Los padres del estudiante dan su aprobación por escrito para el avance de grado.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Estudiantes de grado 6 a 12

Un estudiante del grado 6 o superior es elegible para obtener crédito de curso si cumple con uno de los siguientes requisitos:

- Un puntaje de aprobado de al menos 80 en un examen aprobado por la junta
- Un puntaje a escala de 50 o superior en un examen administrado a través del Programa de Exámenes de Nivel Universitario (CLEP)
- Un puntaje de 3 o superior en un examen del AP, según corresponda

Un estudiante puede tomar un examen para obtener crédito de un curso de preparatoria un máximo de dos veces. Si un estudiante no obtiene el puntaje designado en el examen correspondiente antes del inicio del año escolar en el cual el estudiante debería matricularse en el curso, en conformidad con la secuencia de cursos de preparatoria de la escuela, el estudiante debe completar el curso.

Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)

Los estudiantes aprenden mejor y se atiende mejor a su bienestar en un ambiente escolar donde no hay violencia en la pareja, discriminación, acoso ni represalias.

Se espera que los estudiantes traten a sus compañeros y a los empleados del distrito con cortesía y respeto, que eviten las conductas ofensivas y que detengan esas conductas cuando se les indique hacerlo. De la misma manera, se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

La junta ha establecido reglamentos y procedimientos para prohibir y abordar inmediatamente las conductas inapropiadas y ofensivas por motivo de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, edad o discapacidad de una persona, o cualquier otro motivo prohibido por la ley. Una copia del reglamento del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente o en el sitio web del distrito en www.sangerisd.net. Vea el reglamento FFH para obtener más información].

Violencia en la pareja

En la escuela no se tolerará la violencia en la pareja. Para denunciar violencia en la pareja, vea **Procedimientos de denuncia**.

La violencia en la pareja ocurre cuando una persona en una relación de pareja actual o pasada recurre al abuso físico, sexual, verbal o emocional para herir, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación o a cualquiera de las parejas anteriores o posteriores de la persona. Este tipo de conducta se considera acoso si es tan grave, persistente o dominante que afecta la capacidad de un estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazador, hostil u ofensivo, o interfiere significativamente con el desempeño académico del estudiante.

Los ejemplos de violencia en la pareja contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Agresión física o sexual
- Insultos
- Humillaciones
- Amenazas de lastimar al estudiante, a los familiares del estudiante o a quienes viven con el estudiante

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Destrucción de pertenencias del estudiante
- Amenazas de cometer suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación
- Amenazas de lastimar a la pareja anterior o actual del estudiante
- Intentos de aislar al estudiante de familiares y amigos
- Acecho
- Incentivar a otras personas a que se involucren en estos comportamientos

De conformidad con la ley, cuando el distrito reciba una denuncia de violencia en la pareja, un funcionario del distrito notificará inmediatamente a los padres de la supuesta víctima y del supuesto autor.

La oficina del consejero tiene información sobre los peligros de la violencia en la pareja y sobre recursos para buscar ayuda.

Para obtener más información sobre la violencia en la pareja, consulte:

- El folleto de la oficina del Fiscal General de Texas sobre cómo [reconocer y responder a la violencia en la pareja](https://www.texasattorneygeneral.gov/sites/default/files/files/child-support/papa/session%2010/recognizing-relationship-violence-en.pdf) (<https://www.texasattorneygeneral.gov/sites/default/files/files/child-support/papa/session%2010/recognizing-relationship-violence-en.pdf>)
- La publicación [Cómo prevenir la violencia en las parejas adolescentes de los CDC](https://www.cdc.gov/violenceprevention/intimatepartnerviolence/teendatingviolence/fastfact.html) (<https://www.cdc.gov/violenceprevention/intimatepartnerviolence/teendatingviolence/fastfact.html>)

[Vea **Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual**].

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un estudiante por motivo de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, edad, discapacidad o cualquiera de los motivos prohibidos por la ley que perjudique al estudiante.

Acoso

En términos generales, el acoso es una conducta tan grave, persistente o dominante que afecta la capacidad de un estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazador, hostil u ofensivo, o interfiere considerablemente con el desempeño académico del estudiante.

Los ejemplos de acoso pueden incluir, entre otros:

- Lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas, el acento, el color de piel o la necesidad de adaptaciones de una persona
- Conducta amenazadora, intimidante o humillante
- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores
- Agresión o ataque físico
- Grafiti o material impreso que promueva estereotipos raciales, étnicos o negativos de otro tipo
- Otros tipos de conductas agresivas como robo o daño a las pertenencias

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Acoso sexual y acoso por motivo de género

Se prohíbe el acoso sexual y el acoso por motivo de género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante.

Los ejemplos de acoso sexual pueden incluir, entre otros:

- Tocar las partes privadas del cuerpo o tener contacto físico de naturaleza sexual
- Insinuaciones sexuales
- Bromas o conversaciones de naturaleza sexual
- Otras conductas, comunicaciones o contacto con motivación sexual

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o aceptable que una persona razonable no interpretaría como de naturaleza sexual, como consolar a un niño con un abrazo o tomar la mano de un niño. Sin embargo, se prohíben las relaciones románticas, sexuales y otras relaciones sociales inadecuadas, entre estudiantes y empleados del distrito, incluso si son consensuadas.

El acoso por motivo de género incluye conductas físicas, verbales o no verbales basadas en el género de un estudiante, la expresión por parte del estudiante de características percibidas como estereotípicas del género del estudiante o la falta de conformidad del estudiante con las nociones estereotípicas de masculinidad o femineidad.

El acoso por motivo de género puede ocurrir independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del estudiante o del acosador. Los ejemplos de acoso por motivo de género contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores
- Agresión o ataque físico
- Conducta amenazadora o intimidante
- Otros tipos de conductas agresivas como robo o daño a las pertenencias

Embarazo y afecciones relacionadas

El distrito no discrimina sobre la base del embarazo o una afección relacionada.

Comuníquese con el consejero del campus del estudiante para obtener adaptaciones relacionadas con el embarazo.

Represalias

Se prohíben las represalias contra una persona que denuncia o participa en una investigación de discriminación, acoso o violencia en la pareja.

Procedimientos de denuncia

Cualquier estudiante que crea que ha sufrido violencia en la pareja, discriminación, acoso o represalias debería informar inmediatamente el problema a un maestro, a un consejero escolar, al director o a otro empleado del distrito. La denuncia la puede hacer el padre del estudiante. [Vea la serie de reglamentos FFH y FFH(ANEXO) para conocer los funcionarios del distrito correspondientes a quienes se puede hacer la denuncia].

Al recibir una denuncia, el distrito determinará si las acusaciones, si se comprueban, constituyen una conducta prohibida de acuerdo con lo definido por la serie de reglamentos FFH. Si no lo es, el distrito consultará el reglamento FFI para determinar si las acusaciones, si

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

se comprueban, constituyen intimidación, de acuerdo con lo definido por la ley y el reglamento FFI. Si la presunta conducta prohibida también coincide con las definiciones legales y del reglamento de “intimidación”, también se hará una investigación de intimidación. [Vea **Celebraciones/invitaciones de cumpleaños (Grados Pre-K-5)**]

Damos la bienvenida a las delicias compradas en la tienda para la celebración del cumpleaños de su hijo en los grados Pre-K-5. Las golosinas se pueden dejar en la oficina principal del campus de su hijo y se las entregaremos al maestro en el salón de clases del niño.

Para evitar herir sentimientos, las invitaciones a la fiesta de cumpleaños solo se entregarán en clase si todos los niños están invitados. Las invitaciones que se entregarán a los estudiantes fuera del salón de clases de su hijo deben hacerse fuera del día escolar.

Intimidación (todos los niveles de grado)].

El distrito notificará inmediatamente al padre de cualquier estudiante que presuntamente haya sufrido una conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En caso de que una presunta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará al padre del estudiante que presuntamente haya sufrido la conducta prohibida cuando las acusaciones, si se comprueban, constituyan una infracción según lo definido por la serie de reglamentos FFH.

Investigación de la denuncia

Se investigarán de inmediato las acusaciones de conductas prohibidas, que incluyen violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias.

En la medida posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante. Sin embargo, puede ser necesario hacer revelaciones limitadas para llevar a cabo una investigación minuciosa y cumplir con la ley.

Si la policía u otra agencia reglamentaria notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito retrase su investigación, el distrito reanudará su investigación al concluir la investigación de la agencia.

Durante una investigación y cuando corresponda, el distrito tomará una medida provisoria para abordar la presunta conducta prohibida.

Si la investigación del distrito indica que ocurrió esa conducta prohibida, se tomará una medida disciplinaria y, en algunos casos, una acción correctiva adecuada para abordar la conducta. El distrito puede tomar una medida disciplinaria y una acción correctiva incluso si la conducta no fue ilegal.

Se notificará a todas las partes involucradas el resultado de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites permitidos en virtud de la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté conforme con el resultado de la investigación puede apelar de acuerdo con el reglamento FNG(LOCAL).

Discriminación

[Vea **Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)**].

Aprendizaje a distancia (todos los niveles de grado)

El aprendizaje a distancia y los cursos por correspondencia incluyen cursos que comprenden el conocimiento y las habilidades esenciales requeridos por el estado pero que se enseñan a

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

través de múltiples tecnologías y metodologías alternativas como correo, satélite, Internet, videoconferencia y televisión de instrucción.

Si un estudiante desea matricularse en un curso por correspondencia o de aprendizaje a distancia que no se provea a través de la Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN), como se describe más adelante, para obtener crédito en un curso o materia, el estudiante debe obtener autorización del director antes de matricularse en el curso o materia. Si el estudiante no recibe aprobación previa, el distrito puede no reconocer ni incluir el curso o materia en los requisitos de graduación o dominio de la materia.

[Vea **Instrucción remota**].

Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN) (niveles de grado de secundaria)

El estado ha establecido la Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN) como un método de aprendizaje a distancia. Un estudiante tiene la opción, con ciertas limitaciones, de matricularse en un curso ofrecido a través de la TXVSN para obtener crédito del curso para graduación.

Según el curso de TXVSN en el cual se matricule un estudiante, el curso puede estar sujeto a las reglas de “no aprueba, no juega”. [Vea **Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)**]. Además, un estudiante que se matricule en un curso de la TXVSN para el cual se requiere evaluación de fin de curso (EOC) debe rendir la evaluación de EOC correspondiente.

Los padres pueden hacer preguntas o solicitar que su hijo se matricule en un curso de la TXVSN comunicándose con el consejero escolar. A menos que principal, haga una excepción, un estudiante no tiene permitido matricularse en un curso de la TXVSN si la escuela ofrece el mismo curso o uno similar.

Se distribuirá una copia del reglamento EHDE que trata el tema del aprendizaje a distancia a los padres de estudiantes de la escuela media y preparatoria por lo menos una vez al año. Si no recibe la copia o tiene preguntas sobre este reglamento, comuníquese con el director.

Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado)

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por la escuela y para la escuela pueden ser colocadas o distribuidas, con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Dichos artículos pueden incluir pósteres escolares, periódicos, anuarios, cuadernillos, volantes, etc.

Todas las publicaciones escolares se hacen con la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director.

Materiales no escolares

De los estudiantes

Los estudiantes deben obtener la aprobación previa del director de la escuela antes de vender, publicar, circular o distribuir más de 10 copias de materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, fotografías, fotografías, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no fueron desarrollados bajo la supervisión de la escuela. Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La aprobación se otorgará o denegará dentro de los dos días escolares.

El director de la escuela es responsable de designar el tiempo, el lugar y la forma de las restricciones para la distribución de literatura no escolar de los estudiantes para que los

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

materiales no escolares aprobados se coloquen para que los estudiantes los vean o recojan voluntariamente. [Consulte la política FNAA para obtener más información.]

Un estudiante puede apelar una decisión de acuerdo con la política FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material no escolar sin aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. Los materiales que se muestren sin aprobación serán eliminados.

[Vea el reglamento FNG(LOCAL) para conocer los procedimientos de quejas del estudiante].

De otros

Ninguna persona o grupo venderá, hará circular, distribuirá ni publicará materiales escritos o impresos, volantes, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o de audio que no estén patrocinados por el distrito o por una organización afiliada al distrito y respaldada por la escuela en ninguna instalación del distrito, salvo lo permitido por el reglamento GKDA.

Para que se considere su distribución, cualquier material no escolar debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en el reglamento, incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora y ser entregado al Superintendente para la revisión previa. El Superintendente o persona designada aprobará o rechazará los materiales en el plazo de dos días escolares desde el momento de su recepción. El solicitante puede apelar un rechazo en conformidad con el reglamento adecuado de presentación de quejas del distrito. [Vea los reglamentos DGBA o GF para obtener más información].

El Superintendente o persona designada como el lugar para que se coloquen los materiales no escolares aprobados para que sean vistos y recogidos de manera voluntaria.

No se requiere revisión previa para:

- La distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes de una reunión patrocinada por la escuela para adultos y que se lleve a cabo después del horario escolar
- La distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes de una reunión de un grupo de la comunidad que se lleve a cabo después del horario escolar en conformidad con el reglamento GKD(LOCAL) o una reunión de un grupo de estudiantes no relacionada con el plan de estudios que se lleve a cabo en conformidad con el reglamento FNAB(LOCAL)
- La distribución para propósitos de elecciones durante el período que se utilicen las instalaciones escolares como lugar de votación, en conformidad con la ley estatal

Todos los materiales no escolares distribuidos en estas circunstancias deben retirarse inmediatamente de la propiedad del distrito después del evento en el cual se hayan distribuido los materiales.

Vestimenta y aseo (todos los niveles de grado)

El código de vestimenta del distrito enseña aseo e higiene, evita perturbaciones y minimiza los peligros por motivos de seguridad. Los estudiantes y padres pueden determinar los estándares de vestimenta y aseo personal de un estudiante siempre que cumplan con lo siguiente:

Vestimenta y aseo personal elemental (PK – 5)

La política de vestimenta y aseo personal de primaria se aplica a todas las escuelas en los grados PK - 5 de Sanger ISD.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

La responsabilidad de la vestimenta y el aseo personal de un estudiante recae principalmente en el estudiante y sus padres o tutores. No se permitirá ninguna vestimenta, apariencia personal o norma personal que, a juicio de los administradores, perturbe el entorno educativo.

El código de vestimenta del distrito enseña aseo e higiene, evita interrupciones y minimiza los riesgos de seguridad. Los estudiantes y los padres pueden determinar las normas personales de vestimenta y aseo personal de un estudiante, siempre que cumplan con lo siguiente:

VESTIMENTA APROPIADA

Se espera que los estudiantes vengan a la escuela con ropa limpia, bien cuidada y de naturaleza modesta.

Los jeans se pueden usar con agujeros; Sin embargo, cualquier orificio ubicado por encima de la parte superior de la rodilla debe tener un material de tela sólida que no permita que la piel quede expuesta. La cinta adhesiva, el papel y la tela que sea transparente en la naturaleza no serán cubiertas aceptables.

Los pantalones deben usarse con la cintura a la altura de la cintura, y las camisas, blusas y pantalones deben estar abotonados.

Todos los estudiantes deben usar zapatos y ropa interior adecuada.

Se pueden usar sudaderas/chaquetas con capucha; Sin embargo, las capuchas no se pueden usar en la cabeza en el edificio de la escuela.

VESTIMENTA INAPROPIADA O INACEPTABLE

La siguiente ropa y accesorios son atuendos inapropiados para cualquier estudiante en la escuela o actividad relacionada o sancionada por la escuela:

Pantalones cortos, incluidas faldas o vestidos más cortos que la longitud de la yema del dedo más largo cuando se está de pie con los brazos a los lados y la mano abierta.

Pantalones usados por debajo de la cintura natural o pantalones caídos, embolsados o extremadamente holgados.

Camisas, blusas y vestidos que revelan la ropa interior o el escote, la piel expuesta al sentarse, agacharse o estirarse.

Ropa interior expuesta, incluidos los tirantes del sujetador y los calzoncillos

Ropa para la hora de acostarse, pijamas con o sin bolsillos, camisetas interiores o ropa interior usada como ropa exterior, por ejemplo, calzoncillos.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Ropa hecha de cualquier material transparente, rejilla o tela tejida muy suelta, a menos que se use otra ropa aceptable debajo.

Las camisas sin mangas no son aceptables, por ejemplo, camisetas sin mangas, tirantes finos, blusas sin mangas y sin tirantes.

Pantuflos o zapatos de casa.

Los productos para el cuidado del cabello, como peines, palillos o rulos que se usan en el cabello, no son aceptables.

ASEO ADECUADO

Todos los estudiantes ejemplificarán los estándares de aseo personal que proyectan una imagen positiva para el estudiante, la escuela y el Distrito.

Se espera que los estudiantes exhiban una limpieza y aseo básicos que no sean una amenaza para la salud o la seguridad de ellos mismos o de otros miembros del personal / estudiantes.

El cabello del estudiante debe estar limpio y bien arreglado.

El flequillo o el cabello no deben obstruir la visión del estudiante en ningún momento.

Se pueden usar cintas para el cabello para garantizar una visión adecuada en todo momento.

ASEO INAPROPIADO

Los siguientes peinados o coloraciones son aseo inapropiado para cualquier estudiante en la escuela o una actividad relacionada o sancionada por la escuela:

Puntas de libertad u otros peinados esculpidos.

El color del cabello debe ser de un color natural.

No se permitirán estilos que distraigan la atención.

ROPA CON PALABRAS O IMÁGENES

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

La ropa que se usa en la escuela o en actividades relacionadas o autorizadas con la escuela no puede mostrar declaraciones o imágenes impresas:

1. Que sean vulgares u obscenos;
2. Que estén relacionados con la actividad sexual o la representen;
3. Ropa con palabras o imágenes que promuevan el odio o la violencia en general o que estén dirigidas a una persona o grupo de personas en particular; o
4. Que estén relacionados o representen el uso de drogas, alcohol, armas, municiones o tabaco.

JOYAS, TATUAJES, PIERCING EN EL CUERPO

Los estudiantes no pueden usar joyas o artefactos similares que sean obscenos o que distraigan o que puedan causar una interrupción en el entorno educativo.

Students may not wear tongue piercings, facial jewelry (nose, lip, brow), or facial decorations (including but not limited to “pimple stickers,” face paint, glitter, and excessive makeup).

Spacers, spikes, gauges, cartilage bars, and mouth jewelry are not allowed.

Los estudiantes pueden usar aretes que sean apropiados y que no distraigan (no se aceptan alfileres, púas, barras de cartílago, joyas bucales ni medidores).

Los tatuajes deben estar cubiertos en todo momento mientras los estudiantes estén bajo la jurisdicción de la escuela.

VESTIMENTA Y ASEO PERSONAL DE LA PANDILLA

Está prohibida la ropa, el aseo personal o cualquier atuendo que identifique o conecte a un estudiante con una pandilla.

El director se mantendrá actualizado sobre las prendas de vestir que se consideren relacionadas con pandillas.

OTRAS DIRECTRICES

No se permiten sombreros, gorras u otras cubiertas para la cabeza en el edificio escolar.

No se pueden usar gafas de sol en el edificio a menos que se apruebe con una nota del médico.

El exceso de maquillaje o joyas no es aceptable.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los lentes de contacto para estudiantes deben ser de un color o tono natural.

NO se permite llevar mantas a la escuela.

AUTORIDAD DEL DIRECTOR

El distrito se reserva el derecho de prohibir cualquier estilo de vestir o aseo personal que la administración determine que representa un peligro para la salud o la seguridad o que pueda causar la interrupción, una distracción o interferencia con las operaciones escolares generales. El distrito también se reserva el derecho de alterar el código de vestimenta para ocasiones especiales según lo considere necesario el administrador de la escuela. Si su hijo llega a la escuela con ropa que viola el código de vestimenta o de alguna otra manera viola nuestras normas de vestimenta y aseo, se le puede dar ropa modesta adecuada o se le puede poner en suspensión en la escuela hasta que cumpla. Haremos todo lo posible para notificarle lo antes posible. Si el estudiante se cambia de ropa o cumple con las normas de vestimenta y aseo, regresará a las clases regulares de inmediato.

Los estudiantes que violen repetidamente el código de vestimenta estarán sujetos a medidas disciplinarias adicionales de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

Vestimenta y aseo secundario (6-12)

La política de vestimenta y aseo personal de secundaria se aplica a todas las escuelas en los grados 6-12 de Sanger ISD.

La responsabilidad de la vestimenta y el aseo personal de un estudiante recae principalmente en el estudiante y sus padres o tutores. No se permitirá ninguna vestimenta, apariencia personal o norma personal que, a juicio de los administradores, perturbe el entorno educativo.

El código de vestimenta del distrito enseña aseo e higiene, evita interrupciones y minimiza los riesgos de seguridad. Los estudiantes y los padres pueden determinar las normas personales de vestimenta y aseo personal de un estudiante, siempre que cumplan con lo siguiente:

VESTIMENTA APROPIADA

Se espera que los estudiantes vengan a la escuela con ropa limpia, bien cuidada y de naturaleza modesta.

Los jeans se pueden usar con agujeros; Sin embargo, cualquier orificio ubicado por encima de la parte superior de la rodilla debe tener un material de tela sólida que no permita que la piel quede expuesta. La cinta adhesiva, el papel y la tela que sea transparente en la naturaleza no serán cubiertas aceptables.

Los pantalones deben usarse con la cintura a la altura de la cintura, y las camisas, blusas y pantalones deben estar abotonados.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Todos los estudiantes deben usar zapatos y ropa interior adecuada.

Se pueden usar sudaderas/chaquetas con capucha; Sin embargo, las capuchas no se pueden usar en la cabeza en el edificio de la escuela.

Los leggings, los leggings flair, las medias, los jeggings y los pantalones de yoga deben usarse con una camisa, blusa o túnica que cubra la parte trasera y delantera.

VESTIMENTA INAPROPIADA O INACEPTABLE

La siguiente ropa y accesorios son atuendos inapropiados para cualquier estudiante en la escuela o actividad relacionada o sancionada por la escuela:

Pantalones cortos, incluidas faldas o vestidos más cortos que la longitud de la yema del dedo más largo cuando se está de pie con los brazos a los lados y la mano abierta.

Los pantalones cortos de spandex están prohibidos.

Pantalones usados por debajo de la cintura natural o pantalones caídos, embolsados o extremadamente holgados.

Camisas, blusas y vestidos que revelan la ropa interior o el escote, la piel expuesta al sentarse, agacharse o estirarse.

Ropa interior expuesta, incluidos los tirantes del sostén y los calzoncillos.

Ropa para la hora de acostarse, pijamas con o sin bolsillos, camisetas interiores o ropa interior usada como ropa exterior, por ejemplo, calzoncillos.

Ropa hecha de cualquier material transparente, rejilla o tela tejida muy suelta, a menos que se use otra ropa aceptable debajo.

Las camisas sin mangas no son aceptables, por ejemplo, camisetas sin mangas, tirantes finos, blusas sin mangas y sin tirantes.

Pantuflas o zapatos de casa.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los productos para el cuidado del cabello, como peines, palillos o rulos que se usan en el cabello, no son aceptables.

ASEO ADECUADO

Todos los estudiantes ejemplificarán los estándares de aseo personal que proyectan una imagen positiva para el estudiante, la escuela y el Distrito.

Se espera que los estudiantes exhiban una limpieza y aseo básicos que no sean una amenaza para la salud o la seguridad de ellos mismos o de otros miembros del personal / estudiantes.

El cabello del estudiante debe estar limpio y bien arreglado.

El flequillo o el cabello no deben obstruir la visión del estudiante en ningún momento.

Se pueden usar cintas para el cabello para garantizar una visión adecuada en todo momento.

ASEO INAPROPIADO

Los siguientes peinados o coloraciones son aseo inapropiado para cualquier estudiante en la escuela o una actividad relacionada o sancionada por la escuela:

Puntas de libertad u otros peinados esculpados.

El color del cabello debe ser de un color natural.

No se permitirán estilos que distraigan la atención.

ROPA CON PALABRAS O IMÁGENES

La ropa que se usa en la escuela o en actividades relacionadas o autorizadas con la escuela no puede mostrar declaraciones o imágenes impresas:

1. Que sean vulgares u obscenos;
2. Que estén relacionados con la actividad sexual o la representen;
3. Ropa con palabras o imágenes que promuevan el odio o la violencia en general o que estén dirigidas a cualquier persona o grupo de personas específicas, o
4. Que estén relacionados o representen el uso de drogas, alcohol, armas, municiones o tabaco.

JOYAS, TATUAJES, PIERCING EN EL CUERPO

Los estudiantes no pueden usar joyas o artefactos similares que sean obscenos o que distraigan o que puedan causar una interrupción en el entorno educativo.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los estudiantes no pueden usar piercings en la lengua, joyas faciales (nariz, labios, cejas) o decoraciones faciales (incluidas, entre otras, "calcomanías para espinillas", pintura facial, brillantina y maquillaje excesivo).

No se permiten espaciadores, clavos, calibres, barras de cartílago ni joyas bucales.

Los estudiantes pueden usar aretes que sean apropiados y que no distraigan (no se aceptan alfileres, púas, barras de cartílago, joyas bucales ni medidores).

Los tatuajes, incluidos los tatuajes temporales y los dibujos de la piel, deben cubrirse en todo momento mientras los estudiantes estén bajo la jurisdicción de la escuela.

VESTIMENTA Y ASEO PERSONAL DE LA PANDILLA

Está prohibida la ropa, el aseo personal o cualquier atuendo que identifique o conecte a un estudiante con una pandilla.

El director se mantendrá actualizado sobre las prendas de vestir que se consideren relacionadas con pandillas.

OTRAS DIRECTRICES

No se permiten sombreros, gorras u otras cubiertas para la cabeza en el edificio escolar.

No se pueden usar gafas de sol en el edificio a menos que se apruebe con una nota del médico.

El exceso de maquillaje o joyas no es aceptable.

Los lentes de contacto para estudiantes deben ser de un color o tono natural.

NO se permite llevar mantas a la escuela.

AUTORIDAD DEL DIRECTOR

El distrito se reserva el derecho de prohibir cualquier estilo de vestir o aseo personal que la administración determine que representa un peligro para la salud o la seguridad o que pueda causar la interrupción, una distracción o interferencia con las operaciones escolares generales. El distrito también se reserva el derecho de alterar el código de vestimenta para ocasiones especiales según lo considere necesario el administrador de la escuela.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Si su hijo llega a la escuela con ropa que viola el código de vestimenta o de alguna otra manera viola nuestras normas de vestimenta y aseo, se le puede dar ropa modesta adecuada o se le puede poner en suspensión en la escuela hasta que cumpla. Haremos todo lo posible para notificarle lo antes posible. Si el estudiante se cambia de ropa o cumple con las normas de vestimenta y aseo, regresará a las clases regulares de inmediato.

Los estudiantes que violen repetidamente el código de vestimenta estarán sujetos a medidas disciplinarias adicionales de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

EXCEPCIÓN ESPECIAL

Este código de vestimenta no debe interpretarse de manera que se aplique a los alumnos de ciertas asignaturas optativas, como bandas y deportes organizados, o a los estudiantes de organizaciones estudiantiles voluntarias, a las que se les pide de vez en cuando que representen a su escuela en eventos públicos. Los maestros, patrocinadores y entrenadores de estas asignaturas y organizaciones continuarán exigiendo aquellos estándares de vestimenta y apariencia que consideren apropiados y que hayan servido en el pasado para marcar a esos representantes escolares con honor y distinción.

Electronic Devices and Technology Resources (All Grade Levels)

Uso seguro de la tecnología

El distrito se compromete a garantizar que los estudiantes usen la tecnología de manera segura y seguirá todos los requisitos federales y estatales para proteger a los estudiantes de la recopilación excesiva de datos o materiales que se consideran dañinos para los menores. El distrito considera a los padres como socios en ciberseguridad y seguridad en línea.

Si el director determina que el aseo o el atuendo de un estudiante infringe el código de vestimenta de la escuela, el estudiante tendrá una oportunidad para corregir el problema en la escuela y volver al salón de clases. Si el problema no se puede corregir en la escuela, el director trabajará con el estudiante y los padres para obtener un cambio de ropa aceptable para el estudiante de una manera que minimice la pérdida de tiempo de instrucción.

Las infracciones repetidas o graves pueden dar lugar a una medida disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)

Uso seguro de la tecnología

El distrito asume el compromiso de asegurar que los estudiantes usen la tecnología con seguridad y seguirá todos los requisitos federales y estatales para proteger a los estudiantes de la recolección excesiva de datos o de materiales que se consideren nocivos para menores. El distrito considera a los padres como colaboradores de la ciberseguridad y de la seguridad en línea.

De conformidad con la ley estatal y federal, el distrito:

- Instalará un filtro que bloquee y prohíba materiales o aplicaciones pornográficas u obscenas, incluidas las ventanas emergentes, instalaciones y descargas no solicitadas,

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

antes de transferir un dispositivo electrónico a un estudiante para que lo utilice con fines educativos.

- Bloqueará o filtrará el acceso por Internet de los estudiantes a imágenes obscenas, que contengan pornografía infantil o que se hayan considerado perjudiciales para los menores, de conformidad con la Ley de Protección de Menores en Internet (CIPA).
- Exigirá el consentimiento directo e informado de los padres para el uso por parte de un estudiante de software que no esté excluido del requisito de consentimiento por ley [Vea **Evaluaciones del Estado obligatorias y Pruebas estandarizadas**].
- Exigirá el consentimiento directo e informado de los padres para el uso por parte de un estudiante de software que realice evaluaciones de salud mental u otras evaluaciones no relacionadas con los planes de estudios educativos que tengan por objeto recopilar información sobre los estudiantes [Vea **Consentimiento para realizar una evaluación psicológica**].

Si desea obtener más información sobre la colaboración con el distrito en materia de ciberseguridad y seguridad en línea, o si tiene quejas o inquietudes sobre el uso de dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes, póngase en contacto con el director del campus de su estudiante.

[Vea **Un estudiante que llega tarde a clase puede ser asignado a la sala de detención o recibir otra consecuencia apropiada**. Consulte con el campus de su estudiante para conocer las políticas específicas sobre tardanzas.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales de instrucción (todos los niveles de grado)].

Poseción y uso de dispositivos personales de telecomunicaciones, como teléfonos celulares, y otros dispositivos electrónicos

El distrito permite que los estudiantes posean teléfonos celulares personales y otros dispositivos de telecomunicaciones por motivos de seguridad; Sin embargo, estos dispositivos deben permanecer apagados durante el día de instrucción, incluso durante todas las pruebas, a menos que se utilicen para fines de instrucción aprobados. [Para obtener información sobre las aplicaciones de calculadoras graficadoras en computadoras, vea **Un estudiante que llega tarde a clase puede ser asignado a la sala de detención o recibir otra consecuencia apropiada**. Consulte con el campus de su estudiante para conocer las políticas específicas sobre tardanzas.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales de instrucción (todos los niveles de grado)].

Un estudiante debe contar con la aprobación para poseer otros dispositivos personales de telecomunicaciones en el campus, como computadoras portátiles, tabletas o computadoras portátiles de otro tipo.

Sin ese permiso, los maestros recogerán los artículos y los llevarán a la oficina del director. El director decidirá si se devolverán los artículos al estudiante al final del día o si se contactará a los padres para que los recojan.

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo capaz de captar imágenes queda estrictamente prohibido en los vestuarios o áreas de baños mientras se encuentran en la escuela o un evento relacionado con la escuela o patrocinado por la escuela.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Si un estudiante utiliza un dispositivo de telecomunicaciones sin autorización durante el día escolar, se confiscará el dispositivo.

El puede recoger el dispositivo de telecomunicaciones confiscado en la oficina del director tras pagar una multa de \$15.

En ciertas circunstancias y en conformidad con la ley, el personal autorizado puede registrar el dispositivo personal de telecomunicaciones de un estudiante. [Vea **Registros e investigaciones** y el reglamento FNF].

Toda medida disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. El distrito no es responsable de ningún dispositivo de telecomunicaciones dañado, extraviado o robado.

Uso de dispositivos personales de telecomunicaciones y de otros dispositivos electrónicos para instrucción

Los estudiantes deben obtener autorización previa antes de usar dispositivos personales de telecomunicaciones u otros dispositivos electrónicos personales para fines de instrucción mientras están en el campus. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que incluye las reglas de uso correspondientes (aparte de este manual).

Todos los dispositivos personales deben estar apagados durante el día de instrucción cuando no se estén utilizando para las finalidades de instrucción autorizadas. Las infracciones del acuerdo de usuario pueden dar lugar al retiro de los privilegios y otra medida disciplinaria.

Uso aceptable de recursos tecnológicos del distrito

Se pueden entregar recursos tecnológicos pertenecientes al Distrito a los estudiantes individuales para propósitos de instrucción. El uso de los sistemas de red y equipos del distrito se limita solo a fines aprobados. Los estudiantes y los padres deberán firmar un acuerdo de usuario (aparte de este manual) respecto del uso de estos recursos del distrito. Las infracciones del acuerdo de usuario pueden dar lugar al retiro de los privilegios y otra medida disciplinaria.

Uso inaceptable e inapropiado de recursos tecnológicos

Los estudiantes tienen prohibido poseer, enviar, reenviar, publicar, acceder o mostrar mensajes electrónicos abusivos, obscenos, con orientación sexual, amenazantes, acosadores, que dañen la reputación de otra persona o ilegales. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la propiedad escolar, ya sea que el equipo usado para enviar dichos mensajes pertenezca al distrito o sea personal, si da como resultado una perturbación considerable del ambiente educativo.

A cualquier persona que tome, difunda, transfiera, posea o comparta imágenes u otro contenido obsceno, con orientación sexual, lascivo o de otra manera ilegal —a los que comúnmente se hace referencia como “sexting”— se la disciplinará en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil, se le puede exigir que complete un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de conducta y, en ciertos casos, se la puede denunciar a la policía.

Este tipo de conducta puede constituir intimidación o acoso, así como impedir los futuros esfuerzos de un estudiante. Recomendamos que los padres revisen con su hijo el [Curso de prevención del sexting “Before You Text”](https://txssc.txstate.edu/tools/courses/before-you-text/) (<https://txssc.txstate.edu/tools/courses/before-you-text/>), un programa desarrollado por el estado que aborda las consecuencias del sexting.

En conformidad con la ley estatal, el distrito prohíbe la instalación o el uso de TikTok o cualquier aplicación o servicio sucesor en un dispositivo del distrito, junto con cualquier otra aplicación o servicio de redes sociales determinado por el gobernador.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Todo estudiante que participe en una conducta que dé lugar a una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil. En algunos casos, la consecuencia puede ser la expulsión.

Evaluaciones de fin de curso (EOC)

[Vea **Graduación (solo niveles de grado de secundaria)** y **Pruebas estandarizadas**].

Estudiantes bilingües emergentes (todos los niveles de grado)

Un estudiante bilingüe emergente tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Un Comité de Evaluación del Dominio de un Idioma (LPAC), constituido por personal del distrito y, por lo menos, un padre representante, determinará si el estudiante reúne los requisitos para los servicios. El padre del estudiante debe dar su consentimiento para cualquier servicio recomendado por LPAC. Sin embargo, mientras se espera el consentimiento de los padres o la denegación de los servicios, un estudiante elegible recibirá los servicios a los cuales el estudiante tenga derecho y para los cuales reúna los requisitos.

Para determinar el nivel de dominio de inglés de un estudiante, el LPAC usará la información de una variedad de evaluaciones. Si el estudiante reúne los requisitos para los servicios, una vez que se establezca el nivel de dominio, el LPAC designará las adaptaciones a la instrucción o programas especiales adicionales que el estudiante deberá finalmente dominar para el trabajo del nivel del grado en inglés. Se harán evaluaciones continuas para determinar la continuación de la elegibilidad del estudiante en el programa.

El LPAC también determinará si es necesario hacer ciertas adaptaciones para cualquier evaluación obligatoria del estado. Se puede administrar la STAAR Spanish, como se menciona en **Pruebas estandarizadas**, a un estudiante bilingüe emergente hasta el grado 5. En ciertas circunstancias, el LPAC de un estudiante puede eximir al estudiante de una evaluación obligatoria del estado de otro modo requerida o puede eximir de algunos requisitos de graduación referentes a la evaluación de fin de curso (EOC) de Inglés I. El Sistema de Evaluación de Dominio del Inglés de Texas (TELPAS) también se administrará a los estudiantes bilingües emergentes que reúnan los requisitos para los servicios.

Si se considera que un estudiante es un estudiante bilingüe emergente y recibe servicios de educación especial por una discapacidad habilitante, el comité de ARD del estudiante tomará las decisiones de instrucción y evaluación junto con el LPAC.

Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una excelente manera de que un estudiante desarrolle talentos, reciba reconocimiento individual y forje amistades sólidas.

Algunas actividades extracurriculares pueden incluir eventos fuera del campus. Los estudiantes deben usar el transporte provisto por el distrito de ida y vuelta al evento. Solo se pueden conceder excepciones con la aprobación del instructor o patrocinador de la actividad. [Vea **Transporte (todos los niveles de grado)**].

La elegibilidad para muchas de estas actividades está regida por la ley estatal y las reglas de la Liga Interescolar Universitaria (UIL), una asociación del estado que supervisa las competencias entre distritos. Si un estudiante participa en una actividad académica, deportiva o musical regida por la UIL, se espera que el estudiante y el padre conozcan y obedezcan todas las reglas de la organización UIL. Los estudiantes y sus padres pueden acceder al Manual de UIL con información para padres en [Manual de la UIL con información para padres](#)

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

(<https://www.uil texas.org/athletics/manuals>). El instructor o patrocinador de la actividad puede entregar una copia impresa a pedido.

Para informar el presunto incumplimiento de la capacitación de seguridad requerida o la presunta infracción de las reglas de seguridad requeridas por la ley y la UIL, comuníquese con la división del plan de estudios de la TEA al (512) 463-9581 o curriculum@tea.texas.gov.

[Vea [UIL Texas \(https://www.uil texas.org/\)](https://www.uil texas.org/) para obtener información adicional sobre todas las actividades regidas por la UIL].

Por lo general, un estudiante que recibe una calificación inferior a 70 al final de un período de calificación de cualquier clase académica no puede participar en las actividades extracurriculares por un mínimo de tres semanas escolares.

Sin embargo, si un estudiante recibe una calificación inferior a 70 al final de un período de calificación de una Colocación Avanzada (AP) o Bachillerato Internacional (IB), de un curso de honores o de crédito doble en artes lingüísticas en inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o idiomas que no sean inglés, el estudiante mantiene su elegibilidad para participar en todas las actividades extracurriculares.

Si un estudiante está matriculado en un curso aprobado por el estado que requiere una demostración del dominio de un conocimiento esencial o habilidades en una demostración pública y el estudiante obtiene una calificación inferior a 70 en cualquier curso al final del período de calificación, el estudiante puede participar en la demostración siempre y cuando el público general esté invitado.

Si un estudiante está matriculado en un curso de música aprobado por el estado que participa en una Evaluación de Concierto y Repentización de UIL, y el estudiante obtiene una calificación inferior a 70 en cualquier curso al final del período de calificación, el estudiante puede tocar con la banda durante la presentación de evaluación de UIL, pero es inelegible para otras actividades extracurriculares durante, como mínimo, tres semanas.

Además, se aplicará lo siguiente a todas las actividades extracurriculares:

- Un estudiante que recibe servicios de educación especial y que no cumple con los estándares del programa de educación individualizado (IEP) no puede participar por un mínimo de tres semanas escolares.
- Un estudiante que no reúne los requisitos puede practicar o ensayar, pero no puede participar en ninguna actividad competitiva.
- En un año escolar, un estudiante tendrá permitido un máximo de **absences #** ausencias no relacionadas con una competencia de nivel posterior al distrito, un máximo de **[insert number]** ausencias por competencias de nivel posterior al distrito previas al nivel estatal y un máximo de **[insert number]** ausencias para competencias de nivel estatal. Todas las actividades extracurriculares y presentaciones públicas, ya sean actividades de UIL u otras actividades aprobadas por la junta, están sujetas a estas restricciones.
- Una ausencia para participar en una actividad que no ha sido aprobada se considerará como ausencia injustificada.

Normas de conducta

Los patrocinadores de los clubes de estudiantes y grupos de presentaciones como la banda, el coro y los equipos deportivos y de entrenamiento pueden establecer normas de conducta — incluidas las consecuencias por mala conducta— más estrictas que aquellas para los estudiantes en general. Si una infracción es además una infracción a las reglas de la escuela,

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

se aplicarán las consecuencias especificadas por el Código de Conducta Estudiantil o por el reglamento de la junta además de las consecuencias especificadas por las normas de conducta de la organización.

Tarifas (todos los niveles de grado)

Los materiales del programa de educación básico se proveen sin cargo alguno para el estudiante. Sin embargo, se espera que el estudiante provea sus propios útiles escolares, como lápices, papel, borradores y cuadernos. También se puede requerir que el estudiante pague otros costos, tarifas o depósitos determinados, entre ellos:

- Materiales para un proyecto de la clase que el estudiante desee conservar.
- Las cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones de estudiantes.
- Las tarifas de admisión para actividades extracurriculares.
- Depósitos de seguridad.
- Equipo y atuendos personales de educación física y deportes.
- Fotografías compradas voluntariamente, publicaciones, anillos de la clase, anuarios, avisos de graduación, etc.
- Seguro de salud y accidentes del estudiante comprado voluntariamente.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento del uniforme, cuando el distrito provee los uniformes.
- Atuendo personal usado en actividades extracurriculares que se vuelven propiedad del estudiante.
- Tarifas de estacionamiento y tarjetas de identidad del estudiante.
- Tarifas por libros de la biblioteca extraviados, dañados o con fecha de entrega caducada.
- Tarifas por cursos de capacitación para conducir.
- Tarifas para cursos optativos que se ofrecen como crédito y requieren el uso de instalaciones no disponibles en el distrito.
- Escuela de verano para cursos que se ofrecen sin costo de colegiatura durante el año escolar regular.
- Una tarifa razonable por brindar transporte a un estudiante que vive dentro de las dos millas de la escuela. [Vea **Autobuses y otros vehículos escolares**].
- Una tarifa máxima de \$50 para un programa educativo fuera del horario escolar regular para un estudiante que ha perdido el crédito o a quien no se le ha otorgado una calificación final a causa de ausencias y cuyo padre elija el programa para que el estudiante cumpla con los requisitos de 90 por ciento de asistencia. La tarifa solo se cobrará si el padre o tutor firma un formulario de solicitud provisto por el distrito.
- En algunos casos, una tarifa para un curso tomado a través de la Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN).

Cualquier tarifa o depósito requerido puede quedar exento si el estudiante y el padre no pueden pagarlo. Se puede solicitar una exención de ese tipo al director del campus. [Vea el reglamento FP para obtener información adicional.]

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Recaudación de fondos (todos los niveles de grado)

Los grupos de estudiantes o clases y/o grupos de padres pueden realizar colectas de fondos para fines escolares aprobados en conformidad con los reglamentos administrativos. [Vea los reglamentos FJ y GE para obtener más información].

Zonas sin pandillas (todos los niveles de grado)

Ciertos delitos, incluidos los delitos relacionados con las pandillas, se pasarán a la siguiente categoría de delito más alta si se cometen en una zona sin pandillas. Las zonas sin pandillas incluyen los autobuses escolares y todo lugar en cualquier propiedad perteneciente o alquilada por el distrito o patio de juegos del campus, o dentro de una distancia de 1,000 pies de estos.

Clasificación por nivel de grado (solo grados 9-12)

Después del noveno grado, los estudiantes son clasificados según la cantidad de créditos obtenidos para la graduación.

Créditos obtenidos	Clasificación
6	Grado 10 (<i>Sophomore</i>)
13	Grado 11 (<i>Júnior</i>)
19	Grado 12 (<i>Sénior</i>)

Pautas de calificación (todos los niveles de grado)

El maestro del salón de clase comunicará las pautas de calificación aprobadas para cada nivel de grado o curso a los estudiantes y sus padres. Estas pautas establecen:

- La cantidad mínima de tareas, proyectos y exámenes requeridos para cada período de calificación
- Cómo se comunicará el dominio del estudiante de conceptos y logros (es decir, calificaciones con letras, promedios numéricos, lista de cotejo de habilidades requeridas, etc.)
- En qué circunstancias un estudiante podrá volver a hacer una tarea o a rendir un examen que originalmente haya desaprobado
- Los procedimientos que un estudiante debe seguir después de una ausencia
- Las consecuencias en la calificación de la deshonestidad académica, lo que incluye las prácticas fraudulentas o la copia del trabajo de otro estudiante, el plagio (incluido el uso no autorizado de inteligencia artificial (IA) como ChatGPT) y la comunicación no autorizada entre estudiantes durante un examen

[Vea **Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones (todos los niveles de grado)** para obtener información adicional sobre las pautas de calificación].

Graduación (solo niveles de grado de secundaria)

Requisitos para recibir un diploma

Un estudiante debe satisfacer los siguientes requisitos para recibir un diploma de preparatoria del distrito:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Obtener calificaciones de aprobación en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o evaluaciones sustitutas aprobadas, a menos que la ley estatal específicamente permita excepciones
- Completar la cantidad requerida de créditos establecidos por el estado y cualesquier créditos adicionales requeridos por el distrito
- Completar cualesquier cursos requeridos localmente además de los cursos exigidos por el estado
- Demostrar competencia, según lo determinado por el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta Estatal del Educación (SBOE)
- Completar y enviar una solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) o una solicitud para ayuda financiera estatal de Texas (TASFA)

Requisitos de pruebas para la graduación

Los estudiantes deben, salvo contadas excepciones y sin importar el programa de graduación, desempeñarse satisfactoriamente en las siguientes evaluaciones de EOC:

- Inglés I
- Inglés II
- Álgebra I
- Biología
- Historia de los EE. UU.

Un estudiante que no haya obtenido una calificación suficiente tendrá oportunidades para volver a rendir un examen.

La ley estatal permite que un estudiante satisfaga los requisitos de EOC mediante la sustitución del desempeño satisfactorio en evaluaciones nacionales estandarizadas aprobadas o en la evaluación desarrollada por el estado utilizada para ingresar a universidades públicas de Texas. [Vea al consejero escolar para obtener más información sobre los requisitos de pruebas del estado para la graduación].

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación de EOC, el distrito ofrecerá recuperación en el área de contenido correspondiente. Esto puede requerir que el estudiante participe fuera del horario de funcionamiento normal de la escuela.

En ciertas circunstancias, un estudiante que no demuestre competencia en hasta dos de las evaluaciones requeridas puede ser elegible para graduarse si un comité de graduación individual, formado en conformidad con la ley del estado, determina unánimemente que el estudiante reúne los requisitos para graduarse.

[Vea **Pruebas estandarizadas**].

Programa de graduación fundamental

Todo estudiante de una escuela pública de Texas se graduará en función del programa de graduación fundamental. El programa de graduación fundamental presenta acreditaciones, que son orientaciones de interés que incluyen:

- Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM)
- Negocios e Industria

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Servicio Público
- Artes y Humanidades
- Estudios Multidisciplinarios

Las acreditaciones que un estudiante obtenga se indicarán en el expediente académico del estudiante.

Un estudiante puede completar el programa de graduación fundamental con un “nivel distinguido de logro” que refleja la finalización de al menos una acreditación y de Álgebra II como uno de los créditos requeridos de matemáticas avanzadas.

Los **Planes de graduación personales** se completarán para cada estudiante de secundaria.

La ley estatal generalmente prohíbe que un estudiante se gradúe exclusivamente con el programa de graduación fundamental sin una acreditación. Sin embargo, después del año sophomore del estudiante, el estudiante y el padre del estudiante pueden solicitar que el estudiante se gradúe sin una acreditación. El distrito informará al estudiante y al padre del estudiante sobre los beneficios específicos de graduarse con una acreditación. El estudiante y el padre del estudiante deberán entonces presentar una solicitud por escrito al consejero escolar para que el estudiante se gradúe sin una acreditación. Un estudiante que desea asistir a un instituto universitario o una universidad de cuatro años después de la graduación debe considerar atentamente si graduarse con el programa fundamental sin una acreditación satisfará los requisitos de admisión de la universidad o el instituto universitario al que el estudiante aspira.

Un estudiante que se gradúa en virtud del programa de graduación fundamental también puede obtener reconocimientos de desempeño en su expediente académico. Los reconocimientos de desempeño están disponibles para el desempeño sobresaliente en bilingüismo y alfabetización bilingüe, en un curso de crédito doble, en un examen de AP o IB, en determinados exámenes nacionales de preparación para la universidad o admisión a la universidad, o para conseguir una licencia o certificado reconocido a nivel estatal, nacional o internacional. El consejero escolar puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se exige que los estudiantes completen un curso de Álgebra II para graduarse en virtud del programa de graduación fundamental, y el distrito notificará anualmente este hecho a los padres de los estudiantes. Sin embargo, no cursar Álgebra II hará que el estudiante no reúna los requisitos para la admisión automática en institutos universitarios y universidades públicas de cuatro años de Texas y para ciertas ayudas financieras y subsidios mientras asiste a esas instituciones.

Un distrito escolar permitirá que un estudiante cumpla los requisitos del plan de estudios para la graduación en virtud del programa fundamental con el nivel distinguido de logro, incluida una acreditación, al completar exitosamente los cursos del plan de estudios básico de una institución pública de educación superior de Texas. Hable con su consejero para obtener más información.

Créditos requeridos

El programa de graduación fundamental exige la finalización de los siguientes créditos:

Área de curso	Cantidad de créditos: Programa de graduación fundamental	Cantidad de créditos: Programa de graduación fundamental con una acreditación
Inglés/Artes Lingüísticas	4	4

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Área de curso	Cantidad de créditos: Programa de graduación fundamental	Cantidad de créditos: Programa de graduación fundamental con una acreditación
Matemáticas	3	4
Ciencias	3	4
Estudios Sociales	3	3
Educación Física	1	1
Idioma que no sea Inglés	2	2
Bellas Artes	1	1
Cursos electivos	5	7
Total	22 créditos	26 créditos

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas de cursos, entre ellas:

- **Matemáticas:** Para obtener el nivel distinguido de logro en virtud del programa de graduación fundamental, el estudiante debe completar una acreditación y cursar Álgebra II como uno de los 4 créditos de matemáticas. La obtención del nivel distinguido de logro por parte de un estudiante es un requisito para ser considerado para la admisión automática en un instituto universitario o universidad de cuatro años de Texas, y se incluirá en el expediente académico del estudiante.
- **Educación Física:** Un estudiante que no pueda participar en una actividad física debido a una discapacidad o enfermedad puede sustituir el crédito requerido de educación física con un curso en artes lingüísticas de inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso con crédito determinado localmente. Esta determinación la tomará el comité de ARD del estudiante, el comité de la Sección 504 u otro comité de la escuela, según corresponda.
- **Idioma que no sea Inglés:** Los estudiantes deben obtener 2 créditos en el mismo idioma que no sea inglés para graduarse. Cualquier estudiante puede sustituir lenguajes de programación computacional por estos créditos.
 - Un estudiante debe cumplir uno de los dos créditos requeridos completando satisfactoriamente en la escuela primaria un programa de inmersión bilingüe o un curso en Lenguaje de Señas Americano.
 - En ciertas circunstancias, un estudiante puede sustituir este requisito con otros cursos, según lo determinado por un comité del distrito autorizado por la ley para tomar estas decisiones por el estudiante.

Acreditaciones disponibles

Al ingresar al grado 9, el estudiante debe especificar la acreditación que desea obtener.

Requisito de solicitud de ayuda financiera

Antes de graduarse de la escuela preparatoria, cada estudiante debe completar y enviar una solicitud de ayuda financiera para la educación postsecundaria. Los estudiantes deberán completar y presentar una solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) o una solicitud para ayuda financiera estatal de Texas (TASFA).

Sanger High School ofrece lo siguiente para ayudar a los estudiantes a completar y enviar la FAFSA o TASFA:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Presentación en el aula sobre los "PRÓXIMOS PASOS", incluido el cronograma para estudiantes de último año y el apoyo para la solicitud FAFSA/TAFSA.
- Reuniones individuales de "PRÓXIMOS PASOS" con el consejero
- El soporte continuo de PRÓXIMOS PASOS incluye:
 - Apoyo mensual del Go Center de UNT para solicitudes, durante Tribe Time y almuerzos
 - Apoyo de ayuda financiera del NCTC: durante el tiempo de la tribu y los almuerzo
 - Noche mensual de FAFSA/TAFSA/solicitud
- Presentación informativa seguida de apoyo individual. No se requiere que un estudiante complete y envíe una solicitud de FAFSA o TASFA si:
- El padre del estudiante envía un formulario proporcionado por el distrito que indica que el padre autoriza al estudiante a optar por no participar
- Un estudiante de 18 años de edad o mayor o un menor legalmente independiente presenta un formulario proporcionado por el distrito que indica que el estudiante opta por no participar
- Un consejero escolar autoriza al estudiante a optar por no participar por una buena causa

Para obtener más información, comuníquese con el consejero escolar.

Para confirmar que un estudiante ha completado y presentado una TASFA, el estudiante debe presentar alguno de los siguientes:

- Una captura de pantalla que incluya el campo de fecha de procesamiento de FAFSA ApplyTexas Counselor Suite
- Notificación, tal como la copia de un correo electrónico, del Departamento de Educación de Estados Unidos que verifique la compleción de la FAFSA
- Una copia o captura de pantalla de la página de acuse de recibo de la FAFSA
- Una captura de pantalla de la página de acuse de recibo del envío de la TASFA (de aquellas instituciones que ofrecen formulario electrónico)
- Un acuse de recibo de una institución de educación superior (IHE)
- Una copia de la carta de adjudicación de ayuda financiera de una IHE

Planes de graduación personales

Se desarrollará un plan de graduación personal para cada estudiante de escuela preparatoria.

El distrito anima a todos los estudiantes a que sigan un plan de graduación personal que incluya el término de, por lo menos, una acreditación y el graduarse con un nivel distinguido de logro. La obtención del nivel distinguido de logro constituye un requisito para que el estudiante sea considerado para la admisión automática en un instituto universitario o universidad públicos de cuatro años de Texas, según su posición en la promoción.

La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que ingresa al grado 9 y sus padres. Antes de terminar el grado 9, un estudiante y sus padres deberán firmar un plan de graduación personal que promueve la preparación para la

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

universidad y la fuerza laboral, que promueve la colocación y el avance profesional y facilita la transición de la educación secundaria a la postsecundaria.

El plan de graduación personal del estudiante describirá una secuencia de cursos adecuados en función de la elección de acreditación del estudiante.

Repase [Herramientas de graduación de la TEA \(https://tea.texas.gov/about-tea/news-and-multimedia/brochures/tea-brochures\)](https://tea.texas.gov/about-tea/news-and-multimedia/brochures/tea-brochures).

Un estudiante puede, con el permiso de su padre, modificar su plan de graduación personal después de la confirmación inicial.

Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación

Todas las primaveras, el distrito brindará una actualización a los estudiantes sobre los cursos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios para que los estudiantes puedan inscribirse para el próximo año escolar.

Nota: El distrito puede exigir que se completen determinados cursos para graduación incluso si el estado no exige estos cursos para que el estudiante se gradúe.

No todos los cursos se ofrecen en todos los campus de secundarias del distrito. Un estudiante que quiere asistir a un curso no ofrecido en su campus habitual debe comunicarse con el consejero escolar para consultar sobre una transferencia u otras alternativas. Si los padres de por lo menos 22 estudiantes solicitan una transferencia para un curso en el plan de estudios requerido que no sea bellas artes o educación profesional y técnica (CTE), el distrito ofrecerá el curso el año siguiente ya sea mediante teleconferencia o en la escuela de la cual se solicitaron las transferencias.

Certificados de finalización de curso

No se emitirá un certificado de finalización de curso a un estudiante que haya completado satisfactoriamente los requisitos de crédito estatales y locales para la graduación pero que aún no haya demostrado un desempeño satisfactorio en las pruebas obligatorias del estado, requeridas para la graduación.

Estudiantes con discapacidades

Los comités de admisión, revisión y retiro (ARD) tomarán decisiones sobre la instrucción y la evaluación de los estudiantes discapacitados que reciben servicios de educación especial en conformidad con las leyes del estado.

Tras la recomendación del comité de ARD, se le puede permitir a un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial graduarse según las disposiciones de su programa de educación individualizado (IEP) y en conformidad con los reglamentos estatales.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede obtener una acreditación en virtud del programa fundamental. Si se modificaron los requisitos del plan de estudios del estudiante para la acreditación, el comité de ARD del estudiante determinará si el plan de estudios modificado tiene la rigurosidad suficiente para otorgar la acreditación. El comité de ARD también deberá determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en alguna evaluación de fin de curso para obtener la acreditación.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial y que ha completado cuatro años de preparatoria, pero que no ha cumplido con los requisitos de su IEP, puede participar en las ceremonias de graduación y recibir un certificado de asistencia. El estudiante puede

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

permanecer matriculado para completar el IEP y obtener su diploma de preparatoria, pero solo se le permitirá participar en una única ceremonia de graduación.

[Vea el reglamento FMH(LEGAL) para obtener más información].

Actividades de graduación

Las actividades de graduación incluirán:

- Noche de último año
- Desayuno para personas mayores
- Graduación de graduación

Los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos del trabajo de curso para la graduación pero que no hayan demostrado todavía un desempeño satisfactorio en las evaluaciones de fin de curso o no hayan sido declarados elegibles para graduarse por un comité de graduación individual, si corresponde, tendrán permitido participar en las actividades de graduación. Tenga en cuenta que participar en las ceremonias de graduación no es sinónimo de graduarse. En última instancia, la entrega definitiva de un diploma dependerá de que el estudiante satisfaga todos los requisitos correspondientes para la graduación.

Los estudiantes que reúnan los requisitos para graduarse pero que estén asignados a un programa disciplinario de educación alternativa al final del año escolar tendrán permitido participar en la ceremonia de graduación y en las actividades relacionadas con la graduación.

Se reconocerá a los siguientes estudiantes y grupos de estudiantes en las ceremonias de graduación:

Oradores de la graduación

A ciertos estudiantes que se gradúan se les dará la oportunidad de hablar en las ceremonias de graduación.

Un estudiante debe cumplir con los criterios de elegibilidad locales, que pueden incluir requisitos relacionados con la conducta del estudiante, para desempeñarse como orador. El director notificará a los estudiantes que reúnan los requisitos para desempeñarse como oradores y se les dará la oportunidad de participar como voluntarios.

[Vea el Código de Conducta Estudiantil y el reglamento FNA(LOCAL) para obtener más información].

[Para obtener información sobre los oradores estudiantes en otros eventos escolares, vea **Oradores estudiantes (todos los niveles de grado)**].

Gastos de la graduación

Debido a que los estudiantes y los padres incurrirán en gastos para participar en las tradiciones de la graduación (por ejemplo, comprar invitaciones, el anillo de graduación, la toga y el birrete, y la fotografía de graduación) tanto el estudiante como los padres deberían monitorear el avance hacia la compleción de todos los requisitos para graduación. Se suele incurrir en los gastos en el onceavo grado (año júnior) o en el primer semestre del doceavo grado (año sénior). [Vea **Tarifas (todos los niveles de grado)**].

Becas y subsidios

Los estudiantes que tengan necesidades económicas en conformidad con los criterios federales y que completen el programa de graduación fundamental serán elegibles, en virtud del Programa de Subsidios de Texas, el Programa de Subsidios "Teach for Texas" y el

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Programa de Becas para Futuros Maestros de Texas para becas y subsidios para la colegiatura y las tarifas de universidades públicas de Texas, universidades comunitarias y escuelas técnicas, así como para instituciones privadas. Es posible que determinados estudiantes que se gradúen temprano también sean elegibles para el Programa de Becas First de Texas.

[Vea **Admisiones a institutos universitarios y universidades y ayuda financiera (todos los niveles de grado)** para obtener más información].

Comuníquese con el consejero escolar para obtener información sobre otras becas y subsidios disponibles para los estudiantes.

Acoso

[Vea **Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)**].

Novatadas (todos los niveles de grado)

La novatada se define como un acto intencional, consciente o imprudente, en el campus o fuera de él, hecho por una persona sola o que actúa con otras, dirigido a un estudiante con el propósito de comprometer, iniciar, afiliarse, tener un cargo o mantener la membresía en una organización estudiantil si el acto contiene los elementos de la sección 37.151 del Código de Educación, entre ellos:

- Cualquier tipo de brutalidad física
- Una actividad que someta al estudiante a un riesgo irrazonable de daño o que perjudique la salud física o mental del estudiante, como privación de sueño, exposición a factores meteorológicos, encierro en espacios reducidos, calistenia o consumo de alimentos, líquidos, drogas u otras sustancias
- Una actividad que induzca, cause o exija que el estudiante realice una función o tarea que infrinja el Código Penal
- Forzar a un estudiante a consumir una droga o bebida alcohólica en una cantidad que llevaría a una persona razonable a creer que el estudiante está intoxicado

El distrito no tolerará las novatadas. Cualquier consecuencia disciplinaria debido a las novatadas será de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. Es delito si una persona participa en una novatada; solicita, anima, dirige, ayuda o intenta ayudar a otra persona en una novatada, o tiene conocimientos de primera mano de un incidente de novatada planificado o que ya haya ocurrido y no lo informa al director, superintendente o la policía.

[Vea **Celebraciones/invitaciones de cumpleaños (Grados Pre-K-5)**

Damos la bienvenida a las delicias compradas en la tienda para la celebración del cumpleaños de su hijo en los grados Pre-K-5. Las golosinas se pueden dejar en la oficina principal del campus de su hijo y se las entregaremos al maestro en el salón de clases del niño.

Para evitar herir sentimientos, las invitaciones a la fiesta de cumpleaños solo se entregarán en clase si todos los niños están invitados. Las invitaciones que se entregarán a los estudiantes fuera del salón de clases de su hijo deben hacerse fuera del día escolar.

Intimidación (todos los niveles de grado) y los reglamentos FFI y FNCC para obtener más información].

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Salud— Física y mental

Enfermedad (todos los niveles de grado)

Cuando su hijo se enferme, comuníquese con la escuela para informarnos que no asistirá ese día.

Los reglamentos estatales exigen que las escuelas no dejen entrar a su establecimiento a los estudiantes que tengan determinadas enfermedades durante ciertos períodos. Por ejemplo, si un niño tiene más de 100 grados de fiebre, no puede asistir a la escuela hasta que haya pasado 24 horas sin fiebre, sin tomar medicamentos para reducir la fiebre. Los estudiantes que presenten enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que no tengan diarrea sin tomar medicamentos de supresión de la diarrea durante 24 horas.

La enfermera de la escuela puede darle una lista completa de los malestares por los que la escuela debe excluir a los niños.

Si un estudiante se enferma durante el horario escolar y la enfermera de la escuela determina que el niño se debe ir a casa, la enfermera se comunicará con el padre.

El distrito debe reportar ciertas enfermedades transmisibles (contagiosas) al Departamento Estatal de Servicios de Salud (DSHS) o a la autoridad de salud local/regional. La enfermera escolar puede proporcionar información del DSHS sobre estas enfermedades que se deben informar.

La enfermera de la escuela está a disposición de los padres para responder cualquier inquietud que tengan respecto de si su hijo debería quedarse en casa o no.

Vacunación (todos los niveles de grado)

Un estudiante debe tener todas las vacunas contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración de que, por razones médicas o razones de conciencia, incluidas las creencias religiosas, el estudiante no se vacunará.

Para las exenciones basadas en razones de conciencia, el distrito solo puede respetar los formularios oficiales emitidos por la División de Vacunación del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS). Puede acceder al [formulario de exención del DSHD \(https://www.dshs.texas.gov/immunization-unit/texas-school-child-care-facility-immunization/texas-immunization-exemptions\)](https://www.dshs.texas.gov/immunization-unit/texas-school-child-care-facility-immunization/texas-immunization-exemptions) en línea o escribiendo a esta dirección:

Texas Department of State Health Services

Immunization Section, Mail Code 1946

P.O. Box 149347

Austin, Texas 78714-9347

El formulario debe estar notariado y debe presentarse al director o a la enfermera de la escuela en el plazo de 90 días de la notarización. Si el padre busca una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario separado para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son:

- Difteria, tétanos y tosferina
- Poliomielitis
- Sarampión, paperas y rubéola

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Hepatitis B
- Varicela
- Antimeningocócica
- Hepatitis A

La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre los requisitos de vacunación. Se puede establecer constancia de vacunación con los registros personales de un médico certificado o clínica de salud pública con la firma o sello de validación.

Si un estudiante no debería vacunarse por razones médicas, el estudiante o el padre debe presentar un certificado firmado por un médico registrado y habilitado de los Estados Unidos donde se declare que, según la opinión del médico, la vacuna requerida está contraindicada por motivos médicos o implica un riesgo significativo para la salud y el bienestar del estudiante o un miembro de la familia o del grupo familiar del estudiante. Este certificado se debe renovar cada año a menos que el médico especifique una enfermedad de toda la vida.

Para obtener información sobre la vacunación contra la meningitis bacteriana y la matriculación en la universidad y asistencia, vea **Vacuna contra la meningitis (todos los niveles de grado)**.

[Vea los [Requisitos de vacunación para guarderías y escuelas de Texas](https://www.dshs.texas.gov/immunizations/school) (<https://www.dshs.texas.gov/immunizations/school>) del DSHS y el reglamento FFAB(LEGAL) para obtener más información.]

Piojos (todos los niveles de grado)

Los piojos son muy frecuentes entre los niños. Aunque no son una enfermedad, los piojos se contagian por el contacto de cabeza a cabeza durante el juego, los deportes o las siestas y cuando los niños comparten objetos como cepillos, peines, gorros y auriculares.

El distrito no requiere ni recomienda que los estudiantes sean retirados de la escuela debido a piojos o liendres.

Si la observación cercana indica que un estudiante tiene piojos, la enfermera de la escuela se comunicará con el padre del estudiante para hablar sobre un plan de tratamiento con un champú o crema de enjuague medicado aprobado por la FDA que puede comprarse en cualquier farmacia o supermercado. Después de que el estudiante se haya sometido al tratamiento, el padre debería comunicarse con la enfermera de la escuela para hablar sobre el tratamiento usado. La enfermera también puede ofrecer recomendaciones adicionales, como tratamientos posteriores, cómo deshacerse mejor de los piojos e impedir que regresen.

El distrito dará aviso a los padres de los estudiantes de primaria de un salón de clase afectado sin identificar quién es el estudiante que tiene piojos.

Puede obtener más información sobre los piojos en el sitio web del DSHS: [Control de piojos en entornos escolares y en casa](https://www.dshs.texas.gov/texas-school-health/skilled-procedures-texas-school-health/managing-head-lice-school) (<https://www.dshs.texas.gov/texas-school-health/skilled-procedures-texas-school-health/managing-head-lice-school>) y en el sitio web con [información sobre piojos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](https://www.cdc.gov/lice/about/head-lice.html) (<https://www.cdc.gov/lice/about/head-lice.html>).

[Vea el reglamento FFAA para obtener más información].

Medicamentos en la escuela (todos los niveles de grado)

Si un estudiante debe tomar medicamentos durante el horario escolar, el padre del estudiante debe proporcionar el medicamento. Todos los medicamentos, ya sean recetados o no, deben permanecer en la enfermería y ser administrados por la enfermera u otro empleado del distrito

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

autorizado. El estudiante puede estar autorizado a tener sus propios medicamentos debido al asma o a una alergia grave según se describe más adelante o como lo permita de otro modo la ley.

El distrito no comprará medicamentos de venta sin receta para dar a un estudiante.

En conformidad con la política FFAC, solo empleados autorizados pueden administrar:

- Medicamentos recetados, en el envase original, con la etiqueta correspondiente, provistos por el padre junto con un pedido escrito.
- Medicamentos recetados de un envase con dosificación por unidad etiquetado correctamente, surtido por un enfermero registrado u otro empleado habilitado del distrito, del envase original con la etiqueta correspondiente, provistos por el padre junto con una solicitud por escrito.
- Medicamentos de venta sin receta, en el envase original, con la etiqueta correspondiente, provistos por el padre junto con un pedido escrito. **Nota:** El repelente de insectos se considera un medicamento no recetado.
- Suplementos herbales o dietarios provistos por el padre solo si el programa de educación individualizado (IEP) del estudiante o el plan de la Sección 504 para un estudiante con discapacidades los exigen.

Cualquier estudiante de primaria o secundaria puede tener y aplicarse protector solar para evitar la sobreexposición al sol. El maestro de un estudiante de primaria u otro miembro del personal del distrito aplicará protector solar a la piel expuesta del estudiante si el estudiante lleva el protector solar a la escuela y pide ayuda para su aplicación. Si un estudiante de secundaria necesita ayuda con la aplicación del protector solar, trate la necesidad con la enfermera de la escuela.

Ya sea que un estudiante esté en nivel de primaria o secundaria, si se necesita aplicar protector solar para tratar algún tipo de padecimiento médico, esto debe manejarse mediante la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito se entere de cualquier problema médico y de seguridad.

Asma y reacciones alérgicas graves

Un estudiante con asma o reacción alérgica grave (anafilaxia) puede poseer y administrarse un medicamento recetado para el asma o la anafilaxia en la escuela o eventos relacionados con la escuela solo si tiene la autorización escrita de su padre y un médico u otro proveedor de atención médica habilitado. El estudiante también debe demostrar a su proveedor de atención médica y a la enfermera de la escuela la capacidad de administrarse el medicamento recetado, incluido el dispositivo requerido para administrar el medicamento.

Si se ha recetado al estudiante un medicamento para asma o anafilaxia que debe administrarse durante el horario escolar, el estudiante y sus padres deberían hablar de esto con la enfermera de la escuela o el director.

[Vea también **Alergias a los alimentos (todos los niveles de grado)**].

Autoinyectores de epinefrina no asignados

De acuerdo con el Capítulo 38, Subcapítulo E del Código de Educación, la junta ha adoptado una política para permitir que el personal escolar autorizado que ha sido adecuadamente capacitado administre un autoinyector de epinefrina no asignado a una persona que se cree razonablemente que está experimentando una reacción alérgica grave (anafilaxia).

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Un "autoinyector de epinefrina no asignado" es un autoinyector de epinefrina recetado por un proveedor de atención médica autorizado a nombre de la escuela al que se le ha emitido una orden de delegación permanente no específica del paciente para la administración de un autoinyector de epinefrina.

Los autoinyectores de epinefrina incluyen dispositivos de marca como EpiPens®.

Las personas autorizadas y capacitadas pueden administrar un autoinyector de epinefrina en cualquier momento a una persona que experimente anafilaxia en un campus escolar.

El distrito se asegurará de que en cada escuela se capacite a un número suficiente de personal escolar para administrar epinefrina para que al menos una persona capacitada esté presente en el campus durante el horario escolar regular en el campus y cuando el personal escolar esté físicamente en el sitio para las actividades patrocinadas por la escuela.

El Distrito autoriza al personal escolar que haya acordado por escrito y haya sido debidamente capacitado para administrar un autoinyector de epinefrina no asignado de acuerdo con la ley y esta política. La administración de epinefrina solo se permitirá cuando una persona autorizada y capacitada crea razonablemente que una persona está experimentando anafilaxia.

Para obtener más información, vea FFAC(LOCAL).

Medicamento para dificultad respiratoria no asignado

In accordance with Chapter 38, Subchapter E of the Education Code, the board has adopted a policy to allow authorized and trained school personnel to administer a medication for respiratory distress on a school campus or at a school-related activity to a person reasonably believed to be experiencing symptoms of respiratory distress.

The district will provide at each campus school personnel who are trained to administer prescription medication for respiratory distress during regular school hours.

"Unassigned medication for respiratory distress" means albuterol, levalbuterol, or another medication designated by the executive commission of the Health and Human Services Commission for treatment of respiratory distress, prescribed by an authorized health-care provider in the name of the district with a non-patient-specific standing delegation order for the administration of a medication for respiratory distress, and issued by an authorized health-care provider.

Para obtener más información, vea FFAC(LOCAL).

Antagonistas opiáceos no asignados (todos los niveles de grado)

De acuerdo con el Capítulo 38, Subcapítulo E del Código de Educación, la junta ha adoptado un reglamento para permitir que **[align with policy at FFAC: personal escolar y/o voluntarios escolares]** autorizados y capacitados en cada campus administren un antagonista opiáceo, como Narcan o Naloxone, a un individuo que se piense de manera razonable que está experimentando una sobredosis de un fármaco relacionado con los opioides.

Uno o más individuos autorizados y capacitados estarán presentes en cada campus sujeto a este reglamento durante el horario escolar regular.

Esteroides (solo niveles de grado de secundaria)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, entregar o administrar esteroides anabólicos. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico recetado por un médico.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Que un estudiante sano tome esteroides anabólicos o la hormona de crecimiento humano para fisiculturismo, musculación o aumento o fortalecimiento de la masa muscular no corresponde a un uso médico válido y es un delito.

Apoyo para la salud mental (todos los niveles de grado)

El distrito ha implementado programas para abordar los siguientes problemas de salud mental, salud conductual y abuso de sustancias:

- Promoción e intervención temprana de la salud mental
- Desarrollar habilidades para controlar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables
- Prevención e intervención por abuso de sustancias
- Prevención, intervención y posvención del suicidio (intervenciones posteriores al suicidio en una comunidad)
- Duelo, trauma y atención en función del trauma
- Intervenciones y apoyos de conducta positiva
- Desarrollo positivo de jóvenes
- Atmósfera escolar segura, positiva y de apoyo

Si se hospitalizó a un estudiante o se lo internó en un centro de tratamiento residencial debido a una afección de la salud mental o por abuso de sustancias, el distrito cuenta con procedimientos para apoyar el regreso del estudiante a la escuela. Comuníquese con el enlace de salud mental del distrito para obtener más información.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden hablar acerca del progreso académico o de la conducta de un estudiante con los padres del estudiante o con otro empleado según corresponda; sin embargo, no tienen permitido recomendar la administración de fármacos psicotrópicos. Un fármaco psicotrópico es una sustancia utilizada en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como componente de un medicamento que pretende alterar la percepción, emoción, estado de ánimo o conducta.

Un empleado del distrito que sea un enfermero registrado, un enfermero con prácticas médicas, un médico o un profesional de la salud mental certificado o habilitado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un profesional médico adecuado, si corresponde. [Vea el reglamento FFEB para obtener más información.]

Para obtener información relacionada, consulte:

- **Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o Consentimiento para proporcionar servicios de atención para la salud mental** para conocer los procedimientos del distrito en cuanto a la recomendación de una intervención de salud mental y la información de contacto del enlace de salud mental
- **Consejería** para conocer el programa de consejería escolar integral del distrito
- **Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)** para conocer los recursos sobre la salud física y mental del campus y de la comunidad
- **Reglamentos y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)** para conocer los reglamentos adoptados por la junta y los procedimientos administrativos que promueven la salud de los estudiantes

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Requisitos de actividad física

Escuela Primaria

El distrito se asegurará de que los estudiantes en *pre-kínder - Grade 5* de día completo hasta el grado 5 participen en actividad física moderada o vigorosa al menos 30 minutos por día o 135 minutos por semana, en conformidad con los reglamentos en EHAB, EHAC, EHBG y FFA.

Para obtener más información sobre los requisitos y los programas de actividad física de los estudiantes de la escuela primaria del distrito, consulte con el director.

Escuela media/junior high

El distrito se asegurará de que los estudiantes en la escuela media o junior high participen en 30 minutos de actividad física moderada o vigorosa por día durante al menos cuatro semestres, de acuerdo con los reglamentos en EHAB, EHAC, EHBG y FFA.

Para obtener más información sobre los requisitos y los programas de actividad física de los estudiantes de la escuela media y junior high del distrito, consulte con el director.

Restricción temporal de participación en educación física

Los estudiantes a los que se les restrinja temporalmente la participación en educación física no participarán activamente en la demostración de habilidades, pero permanecerán en la clase para aprender los conceptos de las lecciones.

Evaluación de la condición física (grados 3-12)

Anualmente, el distrito realizará una evaluación de la condición física a los estudiantes de los grados 3-12 que estén matriculados en un curso de educación física o en un curso por el que se otorgue crédito de educación física. Al final del año escolar, el padre debe presentar una solicitud por escrito para obtener los resultados de la evaluación de condición física de su hijo que se realizó durante el año escolar comunicándose con el director del campus del estudiante.

Pruebas de detección de la salud física / Exámenes

Participación en deportes (solo niveles de grado de secundaria)

Para ciertas actividades extracurriculares, el estudiante debe presentar una certificación de un proveedor de atención médica autorizado. La certificación debe declarar que se ha examinado al estudiante y que este está físicamente apto para participar en el programa relevante, lo que incluye:

- Un programa de atletismo del distrito
- La banda musical del distrito
- Cualquier programa extracurricular del distrito identificado por el superintendente

Se debe presentar anualmente este examen al distrito.

Los estudiantes deben ser conscientes de la rara posibilidad de sufrir un paro cardíaco repentino, que en los atletas suele ser causado por una cardiopatía o un trastorno cardíaco previamente insospechados. Los estudiantes pueden solicitar un electrocardiograma (ECG o EKG) para detectar dichos trastornos, además del examen físico obligatorio.

Lea la explicación de [paro cardíaco repentino](https://www.uil texas.org/health/info/sudden-cardiac-death) (<https://www.uil texas.org/health/info/sudden-cardiac-death>) de la UIL para obtener más información.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Programa de pruebas de detección para la columna vertebral

La prueba de detección para la columna vertebral en la escuela ayuda a identificar a adolescentes con una curvatura anormal de la columna vertebral a una edad temprana, cuando la curva es leve y puede pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformaciones de la columna. La prueba de detección de la columna no es invasiva y se realiza de acuerdo con las normas más recientes aceptadas a nivel nacional y revisadas por pares.

A todos los estudiantes que cumplan con los criterios del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas se les realizará la prueba para detectar una curvatura anormal de la columna antes de finalizar el año escolar. Según corresponda, se derivará a los estudiantes para un seguimiento con su médico.

Para obtener información sobre la prueba de detección para la columna realizada por un profesional externo o una exención a la prueba de detección para la columna por creencias religiosas, comuníquese con el superintendente o lea el reglamento FFAA(LEGAL).

Otros exámenes y pruebas de detección (todos los niveles de grado)

Los estudiantes deben someterse a una evaluación de riesgo de diabetes tipo 2 en el mismo momento en que el distrito realiza a los estudiantes las pruebas de detección de problemas de audición y visión, o de curvaturas anormales de la columna.

[Vea el reglamento FFAA para obtener más información].

Inquietudes especiales de salud (todos los niveles de grado)

Vacuna contra la meningitis (todos los niveles de grado)

Consulte el sitio web del distrito en www.sangerisd.net para obtener información sobre la meningitis.

Nota: Los estudiantes que ingresan a la universidad deben presentar, salvo contadas excepciones, constancias de haber recibido la vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años previos a la matriculación y la asistencia a cursos en una institución de educación superior. Hable con la enfermera de la escuela para obtener más información, porque esto puede afectar a un estudiante que desee matricularse en un curso de crédito doble que se tome fuera del campus.

[Vea **Vacunación (todos los niveles de grado)**].

Diabetes

En conformidad con el plan de salud individual del estudiante para el control de la diabetes, un estudiante con diabetes tendrá permitido poseer y usar suministros y equipos de monitoreo y tratamiento mientras esté en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Acuda a la enfermera de la escuela o al director para obtener información. [Vea el reglamento FFAF(LEGAL) para obtener más información].

Alergias a los alimentos (todos los niveles de grado)

Los padres deben notificar al distrito cuando a un estudiante le han diagnosticado una alergia a los alimentos, sobre todo aquellas alergias que podrían producir reacciones peligrosas o potencialmente mortales, ya sea por inhalar, comer o tocar el alimento en particular. Es importante revelar los alimentos a los que el estudiante tiene alergia, así como la naturaleza de la reacción alérgica. Comuníquese con la enfermera de la escuela o el director del campus si su hijo tiene una alergia a los alimentos conocida o lo más pronto posible después del diagnóstico de la alergia.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

El distrito ha creado y revisa anualmente un plan de control de alergias a los alimentos, basado en las Pautas para la atención de estudiantes con alergias a los alimentos en riesgo de anafilaxia del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS) que se encuentra en el sitio web [Alergias y anafilaxia \(https://www.dshs.texas.gov/texas-school-health/allergies-anaphylaxis\)](https://www.dshs.texas.gov/texas-school-health/allergies-anaphylaxis) del DSHS.

Cuando el distrito reciba información de que un estudiante tiene una alergia a los alimentos que ponga al estudiante en riesgo de anafilaxia, se desarrollará un plan de atención individualizado para ayudar al estudiante a acceder de manera segura al ambiente escolar. El plan de control de alergias a los alimentos del distrito se puede acceder en www.sangerisd.net.

[Vea **Celebraciones (todos los niveles de grado)** y el reglamento FFAF para obtener más información].

Convulsiones (todos los niveles de grado)

Para abordar el cuidado de un estudiante con un trastorno convulsivo mientras se encuentre en la escuela o participe en una actividad escolar, el padre debe presentar un plan de control y tratamiento de convulsiones al distrito antes del inicio del año escolar, al matricular al estudiante o lo más pronto posible después del diagnóstico de un trastorno convulsivo. Todo padre que presente un plan debe usar el [Formulario de abordaje de convulsiones y plan de tratamiento \(https://tea.texas.gov/academics/tea-seizure-management-form.pdf\)](https://tea.texas.gov/academics/tea-seizure-management-form.pdf) desarrollado por la Agencia de Educación de Texas.

[Vea **Estudiantes con deficiencias físicas o mentales protegidos en virtud de la Sección 504** y comuníquese con la enfermera escolar para obtener más información].

Se prohíbe el tabaco, los cigarrillos electrónicos y los productos de nicotina (todos los niveles de grado)

Los estudiantes tienen prohibido poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillos electrónicos (e-cigarette) o cualquier otro dispositivo de vaporización electrónico, al estar en la propiedad escolar o al asistir a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus. Con excepciones limitadas para medicamentos [vea **Medicamentos en la escuela (todos los niveles de grado)**] los estudiantes también tienen prohibido poseer o usar cualquier tipo de producto de nicotina, incluidas las bolsitas de nicotina, sin importar si el producto contiene tabaco, mientras estén en propiedad escolar o mientras asistan a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus.

El distrito y su personal aplican estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo de vaporización electrónico por parte de los estudiantes y todas las demás personas en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela. [Vea el Código de Conducta Estudiantil y los reglamentos FNCD y GKA para obtener más información].

Recursos, reglamentos y procedimientos relacionados con la salud

Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)

Los padres y estudiantes que necesiten asistencia con problemas de salud mental y física pueden comunicarse con los siguientes recursos del campus y de la comunidad:

- La enfermera a tiempo completo del:

Laura McFerren, RN

Coordinador de Servicios de Salud

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

291 Indian Lane, Sanger, TX 76266

lmcferrin@sangerisd.net

(940)458-4377

- La autoridad de salud pública local, Departamento de Salud del Condado de Denton, con la que se puede comunicar a través de (940) 349-2900.
- La autoridad de salud mental local, MHMR del condado de Denton, con la que se puede comunicar a través de (940) 381-5000.

Reglamentos y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado reglamentos de la junta que promueven la salud física y mental de los estudiantes. Los reglamentos locales sobre los siguientes temas se pueden encontrar en el manual de reglamentos del distrito, disponibles en la oficina de administración central y en línea en www.sangerisd.net.

- Administración de alimentos y nutrición: CO, COA, COB
- Servicios de salud y bienestar: FFA
- Exámenes físicos: FFAA
- Vacunaciones: FFAB
- Tratamiento médico: FFAC
- Enfermedades transmisibles: FFAD
- Centros de salud escolares: FFAE
- Planes de atención: FFAF
- Intervención en crisis: FFB
- Atención en función del trauma: FFBA
- Servicios de apoyo al estudiante: FFC
- Seguridad de los estudiantes: FFF
- Negligencia y abuso infantil: FFG
- Ausencia de discriminación, acoso y represalias: la serie de reglamentos FFH
- Ausencia de intimidación: FFI

Además, el Plan de Mejoras del Distrito detalla las estrategias del distrito para mejorar el desempeño de los estudiantes a través de prácticas fundamentadas en pruebas que abordan la salud física y mental.

El distrito ha desarrollado procedimientos administrativos conforme sean necesarios para implementar los reglamentos y planes anteriores.

Para obtener información adicional respecto de estos procedimientos y del acceso al Plan de Mejoras del Distrito, comuníquese con:

Jennie Flaa

Superintendente Adjunto

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

601 Elm St., Sanger, TX 76266

jflaa@sangerisd.net

(940) 458-7438

Consejo Asesor sobre Salud Escolar (SHAC) (todos los niveles de grado)

Bajo el Distrito de Innovación, el Comité de Mejoramiento Educativo del Distrito (DEIC) de SISD abordará las necesidades de educación sanitaria del distrito, ya que son conscientes de las necesidades del distrito y de los estudiantes. El DEIC se reunirá al menos dos veces al año para abordar estas necesidades, así como muchas otras que sean necesarias.

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) del distrito celebró 4 reuniones. Información adicional sobre SHAC del distrito está disponible en www.sangerisd.net.

Se publicarán las notificaciones de las próximas asambleas del SHAC en cada oficina administrativa del campus al menos 72 horas antes de la asamblea. Se publicarán las notificaciones de las próximas asambleas del SHAC, las actas de las asambleas y una grabación de cada asamblea en el sitio web del distrito en www.sangerisd.net.

[Vea **Consentimiento antes de la instrucción sobre la sexualidad humana, Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual** y los reglamentos BDF y EHAA para obtener más información].

Reglamento de bienestar/Plan de bienestar estudiantil (todos los niveles de grado)

Para promover los hábitos saludables entre nuestros estudiantes, el distrito ha desarrollado un reglamento de bienestar adoptado por la junta en FFA(LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para implementarlo. Para realizar preguntas sobre el contenido o la implementación del reglamento y el plan de bienestar del distrito, comuníquese con:

Jennie Flaa

Superintendente Adjunto

601 Elm St., Sanger, TX 76266

jflaa@sangerisd.net

(940) 458-7438

Tareas para el hogar (todos los niveles de grado)

Consulte con el campus de su estudiante para conocer las expectativas y los procedimientos específicos de las tareas.

Agencias del orden público (todos los niveles de grado)

Interrogatorio de estudiantes

Cuando los policías u otras autoridades legales desean interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará completamente con las condiciones de la entrevista, lo que incluye hacerlo sin el consentimiento de los padres, de ser necesario, si esta forma parte de una investigación de abuso infantil. En otras circunstancias, el director:

- Verificará y registrará la identidad del oficial u otra autoridad y pedirá una explicación de la necesidad de interrogar al estudiante en la escuela

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Normalmente, hará los esfuerzos razonables para notificar a los padres, a menos que el entrevistador presente una objeción que el director considere válida
- Normalmente, estará presente durante el interrogatorio o entrevista, a menos que el entrevistador presente una objeción que el director considere válida

Estudiantes detenidos

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea detenido:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores
- Para cumplir con las leyes del arresto
- Por un policía, si hay causa probable para creer que el estudiante participó en una conducta delictiva o en una conducta que requiere supervisión
- Por un policía, para obtener huellas digitales o fotografías con fines de comparación en una investigación
- Por un policía, para obtener huellas digitales o fotografías para establecer la identidad de un estudiante, cuando el niño pueda haber participado en una conducta que indique la necesidad de supervisión, como haber escapado de casa
- Por un oficial de libertad condicional, si existe causa probable para creer que el estudiante ha infringido una condición de la libertad condicional impuesta por el tribunal de menores
- Por un representante autorizado de Servicios de Protección Infantil (CPS), el Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas (DFPS), un policía o un oficial de libertad condicional de menores, sin una orden judicial, según las condiciones descritas en el Código de Familia relativas a la salud física o la seguridad del estudiante
- Para cumplir con una directiva correctamente emitida de un tribunal de menores para llevar a un estudiante detenido

Antes de que se deje ir al estudiante con una persona autorizada legalmente, el director verificará la identidad de la persona y, a su mejor juicio, verificará la autoridad de la persona para llevar detenido al estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente e intentará notificar a los padres, a menos que la persona legalmente autorizada presente al director lo que este considere como una objeción válida para notificar los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para evitar ni demorar que una persona legalmente autorizada se lleve a un estudiante, cualquier notificación probablemente ocurra después del hecho.

Notificación de infracciones de la ley

La ley estatal le exige al distrito notificar:

- A todo el personal de instrucción y de apoyo responsable de supervisar a un estudiante que ha sido detenido, arrestado o derivado al tribunal de menores por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- A todo el personal de instrucción y de apoyo que mantenga contacto frecuente con un estudiante que ha sido condenado, ha recibido procesamiento diferido, ha recibido fallo diferido o fue juzgado por conducta delictiva por cualquier delito grave o ciertos delitos menores que ocurran en la escuela, en la propiedad escolar o en una actividad patrocinada por la escuela o relacionada con la escuela dentro o fuera de la propiedad

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

escolar. Este personal también será notificado si el director tiene motivos razonables para creer que el estudiante se ha involucrado en cierta conducta.

- A todo personal del distrito adecuado con respecto a un estudiante que debe registrarse como delincuente sexual.

[Para obtener más información, vea el reglamento GRAA(LEGAL).]

Salir del campus (todos los niveles de grado)

La asistencia del estudiante es fundamental. Las citas se deben programar fuera del horario escolar de ser posible. Salvo que haya circunstancias atenuantes, no se dejará salir a los estudiantes regularmente antes del final del horario escolar.

Se requiere el consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante salga del campus durante cualquier parte del día escolar.

Para los estudiantes de primaria y escuela media, un padre o un adulto autorizado debe acudir a la oficina y mostrar su identificación para registrar la salida del estudiante. Un representante del campus le pedirá al estudiante que se presente en la oficina. Por motivos de seguridad y estabilidad del ambiente de aprendizaje, no podemos permitir a ningún adulto no acompañado ir al salón de clase u otra área para recoger al estudiante. Si el estudiante regresa al campus el mismo día, el padre o adulto autorizado debe firmar el regreso del estudiante en la oficina principal a su regreso. También se requerirá documentación del motivo de la ausencia.

Se aplica el mismo proceso en el caso de estudiantes de escuela preparatoria si un padre recoge al estudiante del campus. Si el padre del estudiante autoriza que el estudiante salga del campus sin acompañante, el padre debe presentar una nota en la oficina principal al menos dos horas antes de que el estudiante necesite salir del campus. Se puede aceptar una llamada telefónica del padre, pero la escuela, en última instancia, puede exigir una nota para propósitos de documentación. El estudiante debe firmar su salida en la oficina principal y firmar su entrada a su regreso si regresa el mismo día.

Si un estudiante se enferma durante el horario escolar y la enfermera de la escuela u otro miembro del personal del distrito determina que el estudiante se debe ir a casa, la enfermera se comunicará con el padre del estudiante y documentará el deseo del padre con respecto a la salida de la escuela.

A menos que el padre le indique al personal del distrito que el estudiante puede salir solo, el padre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de registro de salida indicados previamente. Si el padre permite que el estudiante salga del campus solo, la enfermera documentará el horario de salida del estudiante. En ninguna circunstancia se dejará que un estudiante de primaria o escuela media salga solo.

Si el estudiante tiene 18 años o es un menor emancipado, el estudiante puede firmar su propia salida de la escuela. Se requerirá documentación del motivo de la ausencia.

Durante el almuerzo

Todos los campus de SISD están cerrados y los estudiantes no pueden salir durante el almuerzo sin sus padres.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados para salir del campus durante el horario escolar regular por ninguna otra razón, salvo con la autorización del director.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los estudiantes que salgan del campus infringiendo estas reglas serán sujetos a una medida disciplinaria en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil.

Objetos perdidos (todos los niveles de grado)

La caja de objetos perdidos se encuentra en la oficina del campus. Si un estudiante pierde un artículo, debe verificar en la caja de objetos perdidos. El distrito disuade a los estudiantes de llevar artículos personales de mucho valor monetario a la escuela, porque el distrito no es responsable de la pérdida o el robo de artículos. El campus desechará los objetos perdidos al final de cada semestre.

Trabajo de recuperación

Recuperación de trabajo por ausencia (todos los niveles de grado)

El maestro puede asignar trabajo de recuperación a un estudiante que falta a clases según los objetivos de instrucción y las necesidades del estudiante para dominar los conocimientos y habilidades esenciales o para cumplir con los requisitos de la materia o el curso.

El estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación en el plazo especificado por el maestro. Un estudiante que no haga el trabajo de recuperación en el tiempo asignado por el maestro recibirá una calificación de cero por la tarea.

Se alienta al estudiante a hablar con su maestro si el estudiante sabe de antemano que faltará a clase, para que el maestro y el estudiante puedan planificar cualquier trabajo de recuperación. Recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes a la escuela. Salvo limitadas excepciones, todas las ausencias se cuentan para el límite del 90 por ciento que las leyes estatales fijan en cuanto a la "asistencia para obtención de crédito o calificación final". [Vea **Asistencia para crédito o calificación final (todos los niveles de grado)**].

Un estudiante que participa en una actividad extracurricular debe notificar a su maestro con anticipación sobre cualquier ausencia.

Un estudiante tendrá permitido rendir pruebas de recuperación y entregar proyectos pendientes debido a una ausencia. Los maestros pueden asignar una sanción por entrega tardía de proyectos de largo plazo en conformidad con los plazos aprobados por el director y comunicados previamente a los estudiantes.

Trabajo de recuperación del DAEP

Niveles de grado de la escuela primaria y de la escuela media/junior high

Los estudiantes seguirán la misma política de recuperación de trabajo que su campus de origen.

Grados 9-12

Si un estudiante de preparatoria está matriculado en un curso del plan de estudios fundamental al momento del traslado a un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP), tendrá la oportunidad de completar el curso antes del inicio del siguiente año escolar. El distrito puede dar la oportunidad de completar el curso a través de un método alternativo, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o la escuela de verano. El distrito no cobrará al estudiante por ningún método para completar el trabajo provisto por el distrito. [Vea el reglamento FOCA(LEGAL) para obtener más información].

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Trabajo de recuperación en suspensión interna (ISS) y en suspensión fuera de la escuela (todos los niveles de grado)

Medios alternativos para recibir trabajo de curso

Mientras un estudiante esté en ISS u OSS, el distrito le proporcionará al estudiante todo el trabajo de curso de las clases del plan de estudios fundamental del estudiante a las que este falte como resultado de la suspensión.

Oportunidad de completar cursos

Un estudiante que se traslade del salón de clase regular a ISS o a otro entorno, que no sea un DAEP, tendrá la oportunidad de completar, antes del inicio del siguiente año escolar, cada curso en el cual el estudiante estaba matriculado al momento de la remoción del salón de clase regular. El distrito puede dar la oportunidad a través de cualquier método disponible, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o la escuela de verano. El distrito no cobrará al estudiante por ningún método para completar el trabajo provisto por el distrito. [Vea el reglamento FO(LLEGAL) para obtener más información].

Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)

Con la finalidad de disuadir la discriminación y según lo requerido por ley, el distrito no discrimina por motivos de raza, religión, color, nacionalidad de origen, género, sexo, edad, discapacidad o cualquier otro motivo prohibido por ley, al proveer servicios, actividades y programas educativos, incluidos los programas de educación profesional y técnica (CTE). El distrito proporciona acceso equitativo a los Boy Scouts y a otros grupos de jóvenes designados.

En conformidad con el Título IX, el distrito no discrimina y tiene como requisito no discriminar por motivos de sexo y prohíbe la discriminación sexual en sus programas educativos o actividades. El requisito de no discriminar se extiende al empleo. Las consultas respecto de la aplicación del Título IX pueden ser remitidas al Coordinador del Título IX del distrito (véase más adelante), a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU., o a ambos.

Otras leyes federales que prohíben la discriminación incluyen el Título VI, la Sección 504, la Ley de Discriminación por Edad, la Ley de Boy Scouts y el Título II.

El reglamento de no discriminación y los procedimientos de reclamación del distrito pueden consultarse en la serie de reglamentos FFH del manual de reglamentos del distrito, disponible en www.sangerisd.net.

El distrito ha designado y autorizado al siguiente empleado como el Coordinador del Título IX para tratar consultas o asuntos referentes a discriminación por motivo de sexo, incluso acoso sexual, agresión sexual, violencia en la pareja, violencia doméstica, acecho o acoso por motivo del género:

Leann Loyless

Superintendente Adjunto

601 Elm St., Sanger, TX 76266

Leann.loyless@sangerisd.net

(940) 458-7438

Se pueden presentar denuncias en cualquier momento y lo puede hacer cualquier persona, incluso fuera del horario de atención, por correo postal, teléfono o correo electrónico. Durante el horario de atención del distrito, también se pueden presentar denuncias en persona. Una vez

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

que el distrito recibe un aviso o una acusación de acoso por motivo de sexo, el Coordinador del Título IX rápidamente responderá en conformidad con el proceso descrito en la serie de reglamentos FFH.

Se han designado a los siguientes representantes del distrito para tratar asuntos o consultas sobre otros tipos de discriminación:

- Para inquietudes referentes a discriminación por motivo de discapacidades, consulte al Coordinador de ADA/Sección 504:

Kim Mills

Coordinadora de servicios Educativos

Kimberly.mills@sangerisd.net

601 Elm St., Sanger, TX 76266

(940) 458-7438

- Para todas las demás inquietudes referentes a discriminación, consulte al superintendente:

Dr. Tommy Hunter

Superintendente

601 Elm St., Sanger, TX 76266

Tommy.hunter@sangerisd.net

(940) 458-7438

[Vea los reglamentos en FB, la serie de reglamentos FFH y GKD para obtener más información.]

Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado)

Participación de padres y familias (todos los niveles de grado)

Trabajar juntos

La experiencia y la investigación demuestran que un niño tiene éxito en la educación cuando hay una buena comunicación y una asociación sólida entre la casa y la escuela. La participación y compromiso de un padre en esta asociación puede incluir:

- Alentar a su hijo a que le dé una alta prioridad a la educación y trabajar con su hijo todos los días para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que la escuela provee.
- Asegurar que su hijo complete todas las tareas para el hogar y proyectos especiales y que acuda a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y los programas académicos, incluidos los programas especiales, que se ofrecen en el distrito.
- Plantearle al consejero escolar o al director cualquier pregunta que pueda tener acerca de opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- Revisar los requisitos y opciones para la graduación con su hijo en la escuela media y nuevamente cuando su hijo esté matriculado en la escuela preparatoria.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Vigilar el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros, según sea necesario. [Vea **Consejería académica**].
- Asistir a las reuniones programadas y solicitar reuniones adicionales, según sea necesario. Para coordinar una reunión por teléfono o en persona con un maestro, el consejero escolar o el director, llame a la oficina de la escuela para una cita y pida una cita. El maestro generalmente le devolverá la llamada o se reunirá con usted durante su período de reuniones, o antes o después de clases. [Vea **Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones (todos los niveles de grado)**].
- Ofrecerse como voluntario en la escuela. [Vea **Voluntarios (todos los niveles de grado)** y el reglamento GKG para obtener más información].
- Participar en las organizaciones de padres del campus. Las organizaciones de padres incluyen: PTO del campus y clubes de refuerzo extracurriculares.
- Actuar como representante de padres a nivel del distrito o en comités de planificación a nivel del campus que desarrollan metas y planes educativos para mejorar los logros de los estudiantes. Para obtener más información, consulte las políticas BQA y BQB y comuníquese con:

Jennie Flaa

Superintendente Adjunto

601 Elm St., Sanger, TX 76266

jflaa@sangerisd.net

(940) 458-7438

- Desempeñarse en el Consejo Asesor sobre Salud Escolar (SHAC) y colaborar con el distrito para alinear los valores de la comunidad local con la instrucción de educación sobre salud, la instrucción sobre la sexualidad humana, la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en la pareja y la trata sexual y otros asuntos de bienestar. [Vea **Consejo Asesor sobre Salud Escolar (SHAC) (todos los niveles de grado)** y los reglamentos BDF, EHAA y FFA para obtener más información].
- Estar al tanto de los esfuerzos continuos de la escuela para prevenir la intimidación y el acoso.
- Comunicarse con los funcionarios de la escuela si le preocupa el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a las reuniones de la junta para aprender más sobre las operaciones del distrito. Las reuniones regulares de la junta se realizan el segundo lunes de cada mes a las 6:00 p.m. en Campus de sexto grado de Sanger, 508 N. 7th Street, Sanger, TX 76266. A más tardar 72 horas antes de cada reunión, se publica un orden del día de cada reunión especial o regular en 601 Elm Street, Sanger, TX 76266 y en línea en www.sangerisd.net. [Vea los reglamentos BE y BED para obtener más información].

Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo niveles de grado de secundaria)

Un estudiante debe presentar una licencia de conductor válida y constancia del seguro para cumplir los requisitos para un permiso de estacionamiento.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los estudiantes deben solicitar un permiso de estacionamiento \$20 para poder estacionar en un estacionamiento de la escuela. En la medida en que haya espacio disponible, los permisos de estacionamiento pueden emitirse durante todo el año.

No se permitirá a los estudiantes:

- Acelerar
- Estacionar en doble fila
- Estacionar sobre una línea blanca o amarilla
- Estacionar en un carril de bomberos
- Sentarse en un auto estacionado durante el horario escolar

Se podrá aplicar una medida disciplinaria a los estudiantes que violen estas reglas. El distrito puede remolcar los automóviles que estén estacionados en infracción de estas reglas.

Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)

Todos los días escolares, los estudiantes recitarán el juramento a la bandera de Estados Unidos y el juramento a la bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud escrita al director para excusar a su hijo de recitar el juramento. [Vea **Recitar los juramentos a las banderas de EE. UU. y de Texas**].

La ley estatal exige que se haga un minuto de silencio después de los juramentos. Cada estudiante puede reflexionar, rezar, meditar o hacer otra actividad en silencio durante ese minuto siempre que la actividad en silencio no interfiera ni distraiga a los demás.

Además, la ley estatal exige que cada campus observe un minuto de silencio en conmemoración de los que perdieron sus vidas el 11 de septiembre de 2001 al inicio del primer período de clase cuando el 11 de septiembre cae en un día escolar regular.

[Vea el reglamento EC para obtener más información].

Oración (todos los niveles de grado)

Cada estudiante tiene el derecho de rezar en forma individual, voluntaria y en silencio o de meditar en la escuela de una manera que no perturbe las actividades escolares. La escuela no animará, exigirá ni obligará a un estudiante a participar o abstenerse de participar en dicha oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Promoción y repetición

Un estudiante será promovido solamente sobre la base de sus logros o competencia académicos. Al tomar las decisiones sobre la promoción, el distrito considerará lo siguiente:

- La recomendación del maestro
- Calificaciones
- Los puntajes en las evaluaciones basadas en criterios establecidos u obligatorias del estado
- Cualquier otra información académica necesaria según lo determinado por el distrito

Niveles de grado de la escuela primaria y de la escuela media/junior high

En los grados **4-8** la promoción se base en promedio general de 70 en una escala de 100 basada en el nivel del curso, el estándar del nivel de grado (Conocimientos y Habilidades

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Esenciales de Texas) para todas las áreas temáticas y una calificación de 70 o más en artes del lenguaje y matemáticas, y en ciencias o estudios sociales.

Repetir Pre-kindergarten - Grade 3 a petición de los padres

Un padre puede solicitar por escrito que un estudiante repita *prekindergarten*, kínder o cualquier grado 1-3. Antes de conceder la solicitud, el distrito puede convocar un comité de repetición para que se reúna y debata la solicitud, e invitará al padre a que participe.

Niveles de grado de la escuela preparatoria

Para obtener crédito en un curso, el estudiante tiene que obtener una calificación de al menos 70 basada en los estándares del nivel del curso.

Un estudiante de los grados 9-12 pasará al siguiente nivel de grado según la cantidad de créditos de cursos obtenidos. [Vea **Clasificación por nivel de grado (solo grados 9-12)**].

Repetir un curso de crédito de preparatoria

Un padre puede solicitar por escrito que un estudiante repita un curso de crédito de preparatoria en el cual el estudiante estuvo inscrito durante el año escolar anterior a menos que el distrito determine que el estudiante ha cumplido todos los requisitos para la graduación.

Antes de conceder la solicitud, el distrito puede convocar un comité de repetición para que se reúna y debata la solicitud, e invitará al padre a que participe.

Solo se incluirá la primera calificación de pase del estudiante para calcular la posición en la promoción.

Permiso para dejar salir a los estudiantes de la escuela

[Vea **Salir del campus (todos los niveles de grado)**].

Instrucción remota

El distrito puede ofrecer instrucción remota cuando la TEA lo autorice.

Todas las políticas, procedimientos, pautas, reglas y otras expectativas del comportamiento del estudiante del distrito se harán cumplir según corresponda en un entorno de aprendizaje remoto o virtual.

Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones (todos los niveles de grado)

Los boletines de calificaciones con el desempeño y las ausencias de cada estudiante en cada clase o materia se emiten al menos una vez cada 9 semanas accediendo a la pestaña de resumen dentro del Portal para Padres de Ascender.

Durante la cuarta semana de un período de calificación de nueve semanas, los padres pueden acceder a la pestaña de resumen dentro del Portal para Padres de Ascender para revisar un informe de progreso del desempeño de su hijo en cualquier curso/materia. Si un estudiante recibe una calificación inferior a 70 en cualquier clase o materia al final de un período de calificación, se le pedirá a los padres que programen una conferencia con el maestro. [Véase Error! Reference source not found. para saber cómo programar una conferencia.]

Los maestros siguen pautas de calificación que han sido aprobadas por el director *and* superintendente en conformidad con el reglamento adoptado por la junta. Las pautas de calificación están diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada tarea que tiene el estudiante. La ley estatal dispone que la calificación de una prueba o curso asignada por un maestro no pueda ser cambiada a menos que la junta determine que la calificación fue

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

arbitraria o contiene un error, o que el maestro no respetó el reglamento de calificación del distrito. [Vea **Pautas de calificación (todos los niveles de grado)** y el reglamento EIA(LOCAL) para obtener más información].

Las preguntas referidas al cálculo de una calificación se deben dirigir en primer lugar al maestro. Si no se resuelve la cuestión, el estudiante o padre puede solicitar una reunión con el director en conformidad con FNG(LOCAL).

La boleta de calificaciones o el informe de avance insatisfactorio indicará si es necesario que un estudiante que tiene una calificación inferior a 70 acuda a tutorías.

El distrito puede comunicar información académica sobre un estudiante electrónicamente, incluso para fines de informes de progreso. El distrito aceptará una firma electrónica, pero los padres tienen derecho a solicitar una firma manuscrita de acuse de recibo.

Represalias

[Vea **Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)**].

Evaluaciones del Estado obligatorias

STAAR (Evaluaciones de la Preparación Académica del Estado de Texas) para grados 3-8

Además de las pruebas de rutina y otras mediciones de logro, los estudiantes en ciertos niveles de grado deben rendir la evaluación del estado, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3-8
- Lectura, anualmente en los grados 3-8
- Ciencias, en los grados 5 y 8
- Estudios Sociales, en el grado 8

Pruebas estandarizadas para un estudiante matriculado en un nivel de grado superior

Si un estudiante en los grados 3-8 está matriculado en una clase o en un curso previsto para estudiantes de niveles de grado más altos que el suyo en el cual se administrara al estudiante una evaluación obligatoria del estado, se le exigirá al estudiante que rinda una evaluación obligatoria del estado correspondiente solo para el curso en el que está matriculado, a menos que la ley federal exija otra cosa.

Se evaluará al menos una vez con el ACT o el SAT a un estudiante en los grados 3-8 si este ha completado las evaluaciones de fin de curso de preparatoria de matemáticas, lectura/artes del lenguaje o ciencias antes de la preparatoria.

Evaluaciones de fin de curso (EOC) de los cursos de la escuela preparatoria

Las evaluaciones de fin de curso (EOC) STAAR se administran en los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de los EE. UU

Se requiere un desempeño satisfactorio en las evaluaciones correspondientes para la graduación, a menos que se exceptúe o sustituya de acuerdo con las leyes y reglamentos del estado.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Hay tres períodos de evaluación durante el año en los que un estudiante puede rendir una evaluación EOC. Los períodos de evaluación tienen lugar en los meses de otoño, primavera y verano. Si un estudiante no logra un desempeño satisfactorio, el estudiante tendrá oportunidades para volver a rendir la evaluación.

Solicitud de administración de STAAR/EOC en formato de papel (todos los niveles de grados)

Las evaluaciones STAAR y EOC se administran electrónicamente.

Un padre o maestro puede solicitar que una evaluación STAAR o EOC se administre a un estudiante en formato de papel. El distrito puede conceder esta solicitud para una sola administración de hasta el tres por ciento del número de estudiantes inscritos en el distrito. Las solicitudes se otorgarán en el orden en que se reciben.

Las solicitudes de formato en papel para la administración en otoño de una evaluación STAAR o EOC se deben presentar a más tardar el 15 de septiembre de cada año escolar.

Las solicitudes de formato de papel para la administración en primavera de una evaluación STAAR o EOC se deben presentar a más tardar el 1 de diciembre de cada año escolar.

Pruebas estandarizadas para estudiantes en programas especiales

Determinados estudiantes — algunos con discapacidades y algunos clasificados como estudiantes bilingües emergentes — pueden ser elegibles para obtener exenciones, adaptaciones o exámenes diferidos. Para obtener más información, comuníquese con el director, el consejero escolar o el director de educación especial.

La prueba STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen ciertos criterios establecidos por el estado, según la determinación del comité de ARD del estudiante.

Un comité de admisión, revisión y retiro (ARD) para un estudiante que recibe servicios de educación especial determinará si es necesario el desempeño satisfactorio en las evaluaciones EOC para la graduación dentro de los parámetros identificados en los reglamentos del estado y el plan de graduación personal (PGP). [Vea **Graduación (solo niveles de grado de secundaria)**].

STAAR Spanish está disponible para los estudiantes elegibles para quienes la versión en español de STAAR es la medición más apropiada de su avance académico.

Para obtener más información, comuníquese con el director, el consejero escolar o el director de educación especial

Desempeño no satisfactorio en la prueba de STAAR o EOC

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación exigida por el estado de cualquier materia, el distrito le brindará instrucción acelerada al estudiante en el año escolar siguiente a través de uno de los siguientes modos:

- Asignando al estudiante a un maestro certificado como maestro experto, ejemplar o reconocido, si hay uno disponible en el grado y en la materia de la evaluación del estado en la que el estudiante no se haya desempeñado satisfactoriamente, o
- Proporcionando instrucción complementaria.

Se puede exigir a un estudiante que asista a algún programa de instrucción complementaria asignado antes o después de la escuela o durante el verano.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

[Borrar el siguiente enunciado si el distrito no provee ningún transporte para estudiantes]. El distrito proporcionará transporte para la instrucción complementaria.

En caso de un estudiante que no se desempeñe satisfactoriamente en una evaluación del estado requerida en la misma materia durante dos años o más, el distrito desarrollará un plan de educación acelerada. Se anima a los padres a que participen en el desarrollo de este plan.

Planes de graduación personales – estudiantes de escuela media

Para un estudiante de escuela media que no se desempeñe satisfactoriamente en un examen obligatorio del estado, un funcionario de la escuela preparará un plan de graduación personal (PGP).

Los funcionarios de la escuela también desarrollarán un PGP para un estudiante de escuela media que el distrito determine que es poco probable que obtenga un diploma de preparatoria en el plazo de cinco años desde su matriculación en la preparatoria. Entre otras cosas, el plan:

- Identificará las metas educativas del estudiante.
- Abordará las expectativas sobre la educación del padre con respecto al estudiante.
- Delineará un programa de instrucción intensivo para el estudiante.

[Consulte con el director y el reglamento EIF(LEGAL) para obtener más información].

Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como PGP y, por lo tanto, lo desarrollaría el comité de ARD del estudiante.

[Vea **Planes de graduación personales** – estudiantes de escuela media para obtener información relacionada con el desarrollo de planes de graduación personales para estudiantes de preparatoria.]

Seguridad (todos los niveles de grado)

La seguridad del estudiante en el campus, en eventos relacionados con la escuela y en vehículos del distrito es de alta prioridad para el distrito. La cooperación de los estudiantes es indispensable para garantizar la seguridad de la escuela. Se espera que el estudiante:

- Evite conductas que puedan poner en riesgo a su persona o a los demás.
- Siga todas las normas de conducta de este manual y del Código de Conducta Estudiantil, o las establecidas por los empleados del distrito.
- Ayude a proteger el campus manteniendo todas las puertas exteriores cerradas, trabadas y aseguradas, a menos que haya un empleado del distrito que supervise activamente la puerta.
- Siga las instrucciones de los maestros y otros empleados del distrito respecto de las puertas del salón de clases.
- Se mantenga alerta de cualquier peligro para la seguridad, como intrusos en el campus o amenazas hechas por alguna persona hacia un estudiante o miembro del personal y que denuncie inmediatamente cualquier incidente a un empleado del distrito. Un estudiante puede hacer denuncias anónimas sobre inquietudes de seguridad mediante informándose a cualquier administrador del campus o utilizando la aplicación STOPit.
- Conozca las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Siga rápidamente las instrucciones de los maestros, conductores de autobuses y demás empleados del distrito que están supervisando el bienestar de los estudiantes.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Seguro contra accidentes

Poco después del comienzo del año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un seguro contra accidentes a un bajo precio que ayudaría a costear los gastos médicos en caso de que su hijo sufriera una lesión.

Seguro para programas de educación profesional y técnica (CTE)

El distrito puede adquirir cobertura de seguro contra accidentes, contra terceros o de automóvil para estudiantes y empresas que participan en los programas de CTE del distrito.

Simulacros de emergencia: Evacuación, inclemencias climáticas y otras emergencias

Periódicamente, la escuela realizará simulacros de preparación para los procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o suena la alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones del maestro u otras personas a cargo, de manera rápida, en silencio y en orden.

Capacitación para la preparación: Reanimación cardiopulmonar y detener la hemorragia

El distrito ofrecerá instrucción en reanimación cardiopulmonar (CPR) y el uso de un desfibrilador externo automático (AED) al menos una vez a los estudiantes matriculados en los grados 7-12. La instrucción puede impartirse como parte de cualquier curso y no es necesario que dé lugar a una certificación en CPR o AED.

El distrito ofrecerá anualmente a los estudiantes de los grados 7-12 instrucción en el uso de las estaciones de control de hemorragias para responder ante heridas traumáticas. Para obtener más información, vea: [Stop the Bleed Texas \(https://stopthebleedtexas.org/\)](https://stopthebleedtexas.org/).

Tratamiento médico de emergencia e información

Se les pide a todos los padres cada año que completen un formulario de autorización de atención médica, proporcionando el consentimiento de los padres por escrito para obtener tratamiento de emergencia e información acerca de alergias a medicamentos o fármacos. Los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para actualizar la información de atención de emergencia (nombre del médico, números de teléfonos para casos de emergencia, alergias, etc.).

El distrito puede dar su consentimiento para el tratamiento médico para un estudiante, incluido el tratamiento dental, si es necesario, si se cumplen todos los requisitos siguientes:

- El distrito ha recibido autorización por escrito por parte de una persona que tiene derecho a dar su consentimiento;
- Esa persona no puede ser contactada; y
- Esa persona no ha notificado al distrito lo contrario.

El distrito usará el formulario de autorización de atención de emergencia cuando no se pueda contactar al padre del estudiante o la persona designada autorizada. Un estudiante puede dar su consentimiento si lo autoriza la ley o una orden judicial.

Independientemente de la autorización de los padres para que el distrito dé su consentimiento para el tratamiento médico, los empleados del distrito se comunicarán con los servicios médicos de emergencia para brindar atención de emergencia cuando lo requiera la ley o cuando se considere necesario, como en caso de evitar una situación que ponga en peligro la vida.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Información de cierre de emergencia de las escuelas

Cada año, se les pide a los padres que completen un formulario de autorización para emergencias, para que proporcionen información de contacto por si el distrito tiene que avisar a los padres de una salida anticipada, una apertura demorada o acceso restringido a un campus debido a las inclemencias del tiempo, una amenaza a la seguridad u otra emergencia.

El distrito confiará en la información de contacto en archivo en el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes automatizados o en tiempo real. Es indispensable que notifique a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono. La ley estatal exige a los padres que actualicen su información de contacto en el plazo de las dos semanas posteriores a la fecha en que la información cambia.

Si el campus debe cerrar, demorar su apertura o restringir el acceso a un edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad a través de las siguientes vías: llamadas automatizadas, sitio web del distrito, redes sociales y estaciones de radio y noticias locales.

[Vea Información de contacto de los padres y Póngase en contacto con el registrador del campus de su estudiante.

Comunicaciones automatizadas de emergencia].

SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas

[Vea Pruebas estandarizadas]

Cambios de horarios (niveles de grado de escuela media/junior high y preparatoria)

Comuníquese con el consejero del campus de su estudiante para discutir los cambios de horario.

Instalaciones de la escuela

Plan de control de asbesto (todos los niveles de grado)

El distrito trabaja con diligencia para mantener el cumplimiento de la ley federal y estatal que rige el asbesto en los edificios escolares. Una copia del plan de control de asbesto del distrito está disponible en la oficina de administración central. Si tiene alguna pregunta o desea examinar el plan del distrito con mayor detalle, comuníquese con el coordinador de asbesto designado del distrito:

Leann Loyless

Superintendente Adjunto

601 Elm St., Sanger, TX 76266

Leann.loyless@sangerisd.net

(940) 458-7438

Servicios de comidas y nutrición (todos los niveles de grado)

El distrito participa en el Programa de Desayuno en la Escuela y el Programa Nacional de Almuerzos en la Escuela y les ofrece a los estudiantes almuerzos con nutrición equilibrada todos los días en conformidad con las normas establecidas en la ley estatal y federal.

Algunos estudiantes reúnen los requisitos para comidas gratis y de bajo costo según las necesidades económicas. La información sobre la participación de un estudiante es

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

confidencial. El distrito puede compartir información como el nombre del estudiante y el estatus de elegibilidad para facilitar la inscripción de niños elegibles en Medicaid o en el programa estatal de seguro médico infantil (CHIP), a menos que el padre del estudiante solicite que no se revele su información.

Se ofrecerá a los estudiantes participantes las mismas opciones de comida que a sus compañeros y no se les dará un trato diferente.

Para solicitar servicios de comidas gratis o de bajo costo, comuníquese con:

Personal de la oficina en el campus de su estudiante para la solicitud apropiada.

[Vea el reglamento CO para obtener más información].

Se recomienda que los padres controlen continuamente el saldo de la cuenta de comidas de su hijo. Cuando se agote la cuenta de comida de un estudiante, el distrito notificará a los padres. El estudiante puede continuar comprando comida en conformidad con el período de gracia establecido por el consejo escolar. El distrito presentará a los padres un programa de pago de los saldos pendientes y una solicitud para comidas gratuitas o a precio reducido.

Si el distrito no puede llegar a un acuerdo con los padres del estudiante sobre la recarga de la cuenta de comida y el pago del saldo pendiente, el estudiante recibirá una comida. El distrito hará todo lo posible para evitar dirigir la atención hacia el estudiante.

“La siguiente información se publica de acuerdo con lo requerido por el USDA para la participación en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares:

“De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

“La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

“Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en:

<https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usdaprogram-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

1. correo:

U.S. Department of Agriculture

Office of the Assistant Secretary for Civil Rights

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

1400 Independence Avenue, SW

Washington, D.C. 20250-9410;

2. fax:

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

3. correo electrónico:

Program.Intake@usda.gov

“Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades”.

La agencia estatal responsable que administra el programa es el [Departamento de Agricultura de Texas](https://www.texasagriculture.gov/Home/Contact-Us) (<https://www.texasagriculture.gov/Home/Contact-Us>), al cual se puede contactar llamando al (800) TELL-TDA (835-5832) o al (800) 735-2989 (TTY).

La agencia local que administra el programa es el distrito. Vea la **Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)** para conocer el nombre y la información de contacto del coordinador del Título IX, el coordinador de ADA/Sección 504 y el superintendente en caso de inquietudes sobre discriminación.

Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado e implementado los reglamentos estatales y federales para el servicio de comidas, incluidas pautas para restringir el acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información sobre estos reglamentos y pautas, consulte con el principal. [Vea el reglamento FFA para obtener más información].

Plan de control de plagas (todos los niveles de grado)

El distrito está obligado a seguir procedimientos integrados de control de plagas (IPM) para controlar las plagas en las instalaciones escolares. Aunque el distrito se esfuerza por usar los métodos más seguros y efectivos para controlar las plagas, incluida una variedad de medidas de control sin productos químicos, a veces, el uso periódico de pesticidas en el interior y en el exterior resulta necesario para garantizar un ambiente escolar seguro y sin plagas.

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y los aplican únicamente aplicadores de pesticidas certificados. Salvo en caso de una emergencia, se colocarán letreros 48 horas antes de una aplicación en interiores. Todas las aplicaciones en el exterior se publicarán al momento del tratamiento y los letreros permanecerán colocados hasta que sea seguro ingresar al área.

Los padres que tengan preguntas o quieran ser notificados de los horarios y tipos de aplicaciones antes de la aplicación de pesticidas en el área de asignación de escuela de su hijo pueden comunicarse con el coordinador de IPM del distrito:

Leann Loyless

Superintendente Adjunto

601 Elm St., Sanger, TX 76266

Leann.loyless@sangerisd.net

(940) 458-7438

Conducta antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Los maestros y administradores tienen plena autoridad sobre la conducta de los estudiantes tanto antes como después de las actividades escolares. Ya sea que una actividad escolar se

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

realice en las instalaciones del distrito o fuera de estas, los estudiantes deberán seguir las mismas normas de conducta que se aplican durante el día de instrucción. La mala conducta estará sujeta a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta Estudiantil o cualquier otra norma de conducta más estricta establecida por el patrocinador para participantes en actividades extracurriculares.

Biblioteca (todos los niveles de grado)

La biblioteca está abierta para uso independiente de los estudiantes. Consulte con el bibliotecario de su campus para conocer los horarios específicos.

El distrito proporciona una amplia gama de materiales de biblioteca para estudiantes y profesores que apoyan el rendimiento de los estudiantes y presentan diferentes niveles de dificultad, diversidad de atractivo y una variedad de puntos de vista. El distrito sigue los estándares de la Comisión de Bibliotecas y Archivos del Estado de Texas para el desarrollo de colecciones de bibliotecas escolares.

Los padres son los principales tomadores de decisiones con respecto al acceso de sus estudiantes al material de la biblioteca. El distrito fomenta la participación de los padres en la adquisición, el mantenimiento y las actividades del campus de la biblioteca. Se anima a los padres a comunicarse con el bibliotecario de la escuela y el maestro de su hijo sobre consideraciones especiales con respecto a los materiales de la biblioteca seleccionados por su estudiante.

Un padre que desee acceder a la biblioteca de la escuela o a cualquier catálogo en línea disponible debe enviar una solicitud al director.

El distrito agradece los comentarios de los estudiantes y los padres sobre los materiales y servicios de la biblioteca. Los padres pueden comunicarse con el bibliotecario de la escuela. Un empleado del distrito o un padre puede solicitar la reconsideración de un material de la biblioteca poniéndose en contacto con el bibliotecario de la escuela u otro administrador o presentando una solicitud de reconsideración de material de la biblioteca en un formulario disponible en la oficina administrativa del distrito.

Para obtener más información, vea EFB(LOCAL).

Uso de los pasillos durante el horario de clase (todos los niveles de grado)

Durante el horario de clase, no se permite permanecer en los pasillos, y el estudiante debe tener un pase para estar fuera del salón de clase para cualquier propósito. Cualquier estudiante que no obtenga un pase estará sujeto a una medida disciplinaria en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil.

Uso por parte de los estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Los estudiantes podrán transitar por ciertas áreas de la escuela antes y después de clase con fines específicos. Los estudiantes deben permanecer en el área donde se llevará a cabo su actividad programada.

Comuníquese con el campus de su estudiante para identificar las áreas que son accesibles para los estudiantes.

A menos que el maestro o un patrocinador que supervisa una actividad lo autorice, un estudiante no podrá ir a otra área del edificio o campus.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los estudiantes deben marcharse del campus inmediatamente después de la salida de la escuela por la tarde, a menos que participen en una actividad con la supervisión de un maestro o algún otro empleado o adulto autorizado.

Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios (solo niveles de grado de secundaria)

Se permite a los grupos organizados de estudiantes, liderados por estudiantes y no relacionados con el plan de estudios reunirse durante los horarios designados por el director antes y después de clases. Estos grupos deben cumplir con los requisitos del reglamento FNAB(LOCAL).

Una lista de estos grupos está disponible en la oficina del director.

Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)

Periódicamente, el distrito realiza excursiones con los estudiantes para propósitos educativos.

Los padres deben dar permiso al estudiante para que participe en una excursión.

El distrito puede pedir al padre que provea información sobre el proveedor médico y la cobertura de seguro médico del estudiante, y también puede pedirle que firme una exención para tratamiento médico de emergencia en caso de que el estudiante se accidente o se enferme durante la excursión.

El distrito puede exigir una tarifa para la participación del estudiante en una excursión que no se requiera como parte del programa o curso de educación básica para cubrir los gastos como transporte, entrada y comidas; sin embargo, no se negará la participación a un estudiante debido a una necesidad económica. [Vea **Tarifas (todos los niveles de grado)** para obtener más información].

El distrito no es responsable de reembolsar las tarifas pagadas directamente a un proveedor externo.

Registros e investigaciones

Registros en general (todos los niveles de grado)

Con la intención de promover la seguridad del estudiante y que no haya drogas en las escuelas, es posible que los funcionarios del distrito realicen registros e investigaciones ocasionalmente.

Los funcionarios del distrito pueden realizar investigaciones de acuerdo con la ley y los reglamentos del distrito y pueden interrogar a cualquier estudiante respecto de la propia conducta del estudiante o la conducta de otras personas. [Para informarse sobre el interrogatorio de estudiantes por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, vea **Consulte con el campus de su estudiante para conocer las expectativas y los procedimientos específicos de las tareas.**

Agencias del orden público (todos los niveles de grado)].

Los funcionarios del distrito pueden registrar a los estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos en conformidad con la ley y el reglamento del distrito. Los registros de estudiantes se harán sin discriminación, con base en, por ejemplo, una sospecha razonable o consentimiento voluntario o en conformidad con el reglamento del distrito con respecto a procedimientos de seguridad sin sospechas, incluyendo el uso de detectores de metal.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

En conformidad con el Código de Conducta Estudiantil, los estudiantes son responsables de los artículos prohibidos encontrados en su posesión, como artículos en sus pertenencias personales o vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si hay una sospecha razonable para creer que registrar a un estudiante, sus pertenencias o su vehículo revelará pruebas de una infracción del Código de Conducta Estudiantil, un funcionario del distrito puede realizar un registro en conformidad con la ley y los reglamentos del distrito.

Propiedad del distrito (todos los niveles de grado)

Los escritorios, los casilleros, la tecnología provista por el distrito y artículos similares son propiedad del distrito y se proveen para uso del estudiante a efectos de la comodidad. La propiedad del distrito está sujeta a registro o inspección en cualquier momento sin previo aviso. Los estudiantes no deben esperar tener privacidad en la propiedad del distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier artículo encontrado en la propiedad del distrito provisto al estudiante que esté prohibido por la ley, por el reglamento del distrito o por el Código de Conducta Estudiantil.

Detectores de metales (todos los niveles de grado)

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a registros con detectores de metales al entrar a un campus del distrito y en actividades fuera del campus patrocinadas por la escuela.

Dispositivos de telecomunicación y otros dispositivos electrónicos (todos los niveles de grado)

El uso del equipo perteneciente al distrito y sus sistemas de red no es privado y el distrito lo vigilará. [Vea el reglamento CQ para obtener más información].

Todo registro de dispositivos electrónicos personales se llevará a cabo en conformidad con la ley, y el dispositivo se puede confiscar para llevar a cabo un registro legal. Un dispositivo confiscado se puede entregar a la policía para determinar si se ha cometido un delito.

[Vea **Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)** y el reglamento FNF(LEGAL) para obtener más información].

Perros amaestrados (todos los niveles de grado)

El distrito puede usar perros amaestrados para buscar artículos prohibidos ocultos, entre ellos drogas y alcohol. Los registros llevados a cabo por perros amaestrados no se anunciarán anticipadamente. No se usará a los perros con los estudiantes, pero se puede pedir a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en el área que se registrará, como un salón de clase, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta sobre un artículo o área, los funcionarios del distrito podrán registrarlo.

Prueba de detección de drogas (solo niveles de grado de secundaria)

La política del distrito FNF(LOCAL) aborda la autorización de la junta para las pruebas de drogas de los estudiantes como se describe en la política, pero los detalles específicos del programa de pruebas de drogas deben abordarse en las regulaciones administrativas en www.sangerisd.net.

[Vea también **Esteroides (solo niveles de grado de secundaria)**].

Vehículos en el campus (solo niveles de grado de secundaria)

Si un vehículo sujeto a registro está cerrado con llave, se le pedirá al estudiante que lo abra. Si el estudiante se rehúsa a hacerlo, el distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

padres también se rehúsan a permitir que se registre el vehículo, el distrito puede derivar el asunto a la policía. El distrito puede comunicarse con la policía incluso si se otorga el permiso para registrar.

Acoso sexual

[Vea **Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)**].

Programas especiales (todos los niveles de grado)

El distrito provee programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes que no tienen hogar, estudiantes en el sistema de acogida familiar, estudiantes bilingües, estudiantes inmigrantes, estudiantes bilingües emergentes, estudiantes con diagnóstico de dislexia y estudiantes discapacitados. El coordinador de cada programa puede responder preguntas acerca de los requisitos de elegibilidad, además de acerca de los programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas se debe comunicar con:

Jennie Flaa

Superintendent Adjunto

601 Elm St., Sanger, TX 76266

jflaa@sangerisd.net

(940) 458-7438

El [Programa de Libros que Hablan](https://www.tsl.texas.gov/tbp/index.html) (<https://www.tsl.texas.gov/tbp/index.html>) de la Biblioteca del Estado de Texas y Comisión de Archivos proporciona audiolibros gratis a los texanos que reúnen los requisitos, entre ellos, estudiantes con discapacidades visuales, físicas o de lectura, como dislexia.

Pruebas estandarizadas

SAT/ACT (Prueba de Aptitud Escolar y Prueba Universitaria Americana)

Muchas universidades exigen la Prueba Universitaria Americana (ACT) o la Prueba de Aptitud Escolar (SAT) para la admisión. Estas evaluaciones suelen rendirse al final del onceavo grado (año júnior). Se anima a los estudiantes a que hablen con su consejero escolar a principios del onceavo grado para obtener información sobre estas evaluaciones y determinar cuál es el examen que deben rendir. El SAT Preliminar (PSAT) y el ACT-Aspire son las evaluaciones de preparación para el SAT y ACT, respectivamente.

Nota: Estas evaluaciones pueden habilitar al estudiante para que reciba un reconocimiento de desempeño en su expediente académico en virtud del programa de graduación fundamental y pueden calificar como reemplazo de un requisito de pruebas de fin de curso en ciertas circunstancias. El desempeño de un estudiante en cierto nivel en las SAT o ACT también lo hace elegible para la admisión automática en una institución pública de Texas de educación superior.

Evaluación TSI (Iniciativa de Éxito de Texas)

Antes de matricularse en una universidad o instituto universitario de Texas, la mayoría de los estudiantes debe rendir una prueba estandarizada llamada "Evaluación de Iniciativa de Éxito de Texas (TSI)". La TSI evalúa las habilidades en lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes de primer año necesitan para desempeñarse de forma eficaz en los programas de grado de las universidades e institutos universitarios de Texas. También se puede requerir esta

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

evaluación antes de que el estudiante se matricule en un curso de crédito doble ofrecido a través del distrito. Alcanzar determinados puntajes de referencia en esta evaluación también puede eliminar ciertos requisitos de evaluaciones de fin de curso en circunstancias limitadas.

Oradores estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito les ofrece a los estudiantes la oportunidad de presentar los siguientes eventos escolares: reuniones de motivación y eventos patrocinados por la escuela elegibles. Si un estudiante satisface los criterios de elegibilidad y desea presentar uno de los eventos escolares mencionados antes, el estudiante debería presentar su nombre en conformidad con el reglamento FNA(LOCAL).

[Vea **Graduación (solo niveles de grado de secundaria)** para obtener información relacionada con oradores estudiantes en las ceremonias de graduación y el reglamento FNA(LOCAL) sobre otras oportunidades de oratoria].

Escuela de verano (todos los niveles de grado)

Consulte con el campus de su estudiante sobre las oportunidades de escuela de verano para recuperación o recuperación del curso.

Llegadas tarde (todos los niveles de grado)

Un estudiante que llega tarde a clase puede ser asignado a la sala de detención o recibir otra consecuencia apropiada. Consulte con el campus de su estudiante para conocer las políticas específicas sobre tardanzas.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales de instrucción (todos los niveles de grado)

Los materiales de instrucción son cualesquier recursos usados en la instrucción en el aula como parte del plan de estudios requerido, tales como libros de texto, libros de actividades, software de computación o servicios en línea.

El distrito selecciona los materiales de instrucción de acuerdo con las leyes estatales y el reglamento EFA.

El distrito proporciona los materiales de instrucción aprobados a los estudiantes sin cargo alguno para cada materia o clase. Los estudiantes deben tratar los materiales de instrucción con cuidado, según les indique el maestro.

Si un estudiante necesita una calculadora graficadora para un curso y el distrito no la provee, el estudiante puede usar una aplicación de calculadora con capacidades de creación de gráficos en un teléfono, computadora portátil, tableta u otro dispositivo informático.

Un estudiante que reciba un artículo dañado debería informar el daño al maestro.

Cualquier estudiante que no devuelva un artículo o que devuelva un artículo en una condición inaceptable pierde el derecho de recibir libros de texto y equipos tecnológicos gratis hasta que se devuelva el artículo o el padre pague el daño. Sin embargo, se proveerán los recursos de instrucción y los equipos necesarios al estudiante para que use en la escuela durante el día escolar.

[Para obtener información sobre los libros de la biblioteca y otros recursos a los que los estudiantes pueden acceder voluntariamente, vea **Biblioteca (todos los niveles de grado)**].

Su derecho a usar y poseer un dispositivo Sanger ISD termina a más tardar el último día de la año escolar, a menos que Sanger ISD lo haya terminado antes, o al retirarse del distrito. Por

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Código de Educación del Estado de Texas 31.104 (d), si el equipo tecnológico no se devuelve en condiciones aceptables o no se paga, el distrito o la escuela pueden retener los registros del estudiante. Los estudiantes que se transfieren de una escuela a otra dentro de Sanger ISD o que están asignados a DAEP deben entregar el dispositivo al director de la escuela o a la persona designada por el director.

Transferencias (todos los niveles de grado)

El director está autorizado a transferir a un estudiante de un salón de clase a otro.

El superintendente está autorizado a investigar y aprobar transferencias entre escuelas.

[Vea Transferencias/Asignaciones por seguridad, Celebraciones/invitaciones de cumpleaños (Grados Pre-K-5)

Damos la bienvenida a las delicias compradas en la tienda para la celebración del cumpleaños de su hijo en los grados Pre-K-5. Las golosinas se pueden dejar en la oficina principal del campus de su hijo y se las entregaremos al maestro en el salón de clases del niño.

Para evitar herir sentimientos, las invitaciones a la fiesta de cumpleaños solo se entregarán en clase si todos los niños están invitados. Las invitaciones que se entregarán a los estudiantes fuera del salón de clases de su hijo deben hacerse fuera del día escolar.

Intimidación (todos los niveles de grado) y **Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación especial o de la Sección 504**, para otras opciones de transferencias].

Transporte (todos los niveles de grado)

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben usar el transporte de ida y vuelta al evento provisto por la escuela. Sin embargo, de acuerdo con los procedimientos del campus, un padre puede proporcionar su consentimiento por escrito para que su hijo vaya al evento o pueda irse después de este con el padre u otro adulto que el padre designe. [Vea **Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)**].

Autobuses y otros vehículos escolares

El distrito pone transporte en autobús escolar a disposición de todos los estudiantes que vivan a dos millas o más de la escuela y de cualquier estudiante que esté sin hogar. Este servicio se provee sin costo para los estudiantes.

Las rutas y las paradas de los autobuses se designan anualmente. Cualquier cambio subsiguiente se publica en la escuela y en el sitio web del distrito. A los efectos de la seguridad del conductor y de todos los pasajeros, los estudiantes deben subir a los vehículos del distrito únicamente en las paradas autorizadas y los conductores deben dejar bajar a los pasajeros únicamente en las paradas autorizadas.

El distrito ha identificado las siguientes zonas donde existen condiciones de tráfico peligrosas o un riesgo elevado de violencia para los estudiantes que viven en un radio de dos millas del campus:

Estas áreas alrededor de cada una están identificadas en el sitio web del distrito (www.sangerisd.net).

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Debido a que los estudiantes de estas zonas podrían encontrarse con condiciones de tráfico peligrosas o correr un riesgo elevado de violencia cuando van y vuelven caminando a la escuela, el distrito les proveerá transporte a estos estudiantes. Para obtener información adicional, comuníquese con:

Kiley Clements
Director de Transporte
797 N. Keaton, Sanger, TX 76266
kclements@sangerisd.net
(940) 458-3046

El padre puede designar una instalación de cuidado infantil o la residencia de los abuelos como lugar habitual de recogida y llegada para su hijo. La ubicación designada debe ser una parada aprobada en una ruta aprobada. Para obtener información sobre las rutas y paradas de autobuses o para designar un lugar de recogida o llegada alternativo, llame al (940) 458-3046.

Se espera que los estudiantes ayuden al personal del distrito a garantizar que los autobuses y otros vehículos del distrito estén limpios y sean seguros. Cuando viajan en vehículos del distrito, los estudiantes deben seguir las normas de conducta establecidas en este manual y en el Código de Conducta Estudiantil. Los estudiantes deben:

- Seguir las instrucciones del conductor en todo momento
- Ingresar y salir del vehículo de forma ordenada en la parada designada
- Mantener los pies, libros, estuches de instrumentos y otros objetos fuera del pasillo
- No pintarrajar el vehículo o su equipo
- No sacar la cabeza, las manos, los brazos o las piernas por la ventanilla, sostener ningún objeto fuera por la ventanilla o arrojar objetos dentro o fuera del vehículo
- No poseer ni usar ninguna forma de tabaco o cigarrillo electrónico en ningún vehículo del distrito
- Respetar todas las reglas habituales del salón de clase
- Permanecer sentados cuando el vehículo está en movimiento
- Ajustarse sus cinturones, cuando hay disponibles
- Esperar la señal del conductor al salir del vehículo y antes de cruzar delante del vehículo
- Seguir cualquier otra regla establecida por el operador del vehículo

La mala conducta será sancionada en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil, lo que incluye perder el privilegio de viajar en un vehículo del distrito.

[Vea el Código de Conducta Estudiantil para conocer las disposiciones relativas al transporte a un DAEP].

Vandalismo (todos los niveles de grado)

No se tolera que se tire basura, que se destruya o se haga daño a la propiedad escolar. Los estudiantes deberán pagar los daños que causen y estarán sujetos a procedimientos penales, así como a consecuencias disciplinarias, en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Videocámaras (todos los niveles de grado)

A los efectos de la seguridad, el distrito utiliza equipos de grabación de audio y video para monitorear la conducta de los estudiantes, incluso en autobuses y áreas comunes del campus. No se dirá a los estudiantes cuando el equipo esté en funcionamiento.

El director revisará las grabaciones de audio y video conforme sea necesario y documentará la mala conducta de los estudiantes. Las medidas disciplinarias se tomarán de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

En conformidad con la ley estatal, el padre de un estudiante que reciba servicios de educación especial, un miembro del personal (según define la ley este término), un director o subdirector, o la junta puede hacer una solicitud escrita para que el distrito coloque equipos de grabación de audio y video en ciertos salones de educación especial independientes. El distrito avisará antes de colocar una videocámara en un salón u otro entorno en el que un niño reciba servicios de educación especial. Para obtener más información o solicitar la instalación y operación de este equipo, comuníquese con el director o quien el distrito ha designado para coordinar la implementación y el cumplimiento de esta ley.

[Vea el reglamento EHBAF(LOCAL) para obtener más información.]

[Para videos y otras grabaciones por parte de los padres o visitantes a los salones de clase virtuales o en persona, consulte **Consentimiento para la grabación de audio o video de un estudiante cuando la ley aún no lo permite**].

Visitantes a la escuela (todos los niveles de grado)

Visitantes generales

Los padres y otras personas pueden visitar las escuelas del distrito. Para seguridad de las personas en la escuela y para evitar perturbar el período de instrucción, todos los visitantes deben:

- Solicitar permiso para ingresar a la escuela en la entrada principal, a menos que un empleado del distrito indique lo contrario
- Presentarse primero en la oficina principal
- Estar dispuesto a mostrar identificación
- Salir de la escuela por la entrada principal y dejar todas las puertas exteriores cerradas, trabadas y aseguradas a menos que haya un empleado del distrito que la supervise activamente
- Cumplir con todos los reglamentos y los procedimientos correspondientes del distrito

Si lo solicita un empleado del distrito, un visitante debe proporcionar identificación, como una licencia de conductor, otra identificación con fotografía expedida por una entidad de gobierno, o identificación de empleado o estudiante expedida por el distrito. Una persona que se niegue a proporcionar identificación y que de manera razonable parezca no tener una razón legítima para estar en la propiedad del distrito puede ser sacada de la propiedad del distrito.

Las personas pueden visitar los salones de clases u observar la instrucción virtual durante el período de instrucción únicamente con la aprobación del director y del maestro. Los visitantes no pueden interferir con la instrucción ni perturbar el ambiente escolar normal.

Se espera que todos los visitantes demuestren las normas más elevadas de cortesía y conducta. No se permitirá el mal comportamiento o las violaciones de la privacidad de los estudiantes.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

[Para videos y otras grabaciones por parte de los padres o visitantes a los salones de clase virtuales o en persona, consulte **Consentimiento para la grabación de audio o video de un estudiante cuando la ley aún no lo permite**].

Personas no autorizadas

En conformidad con el Código de Educación 37.105, un administrador escolar, funcionario de recursos de la escuela (SRO) o agente de policía del distrito tiene autoridad para denegar la entrada o sacar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a salir pacíficamente cuando se le pide y si se aplica alguna de las siguientes:

- La persona plantea un riesgo sustancial de daño a alguna persona
- La persona se comporta de una manera inapropiada para el entorno escolar y continúa con dicha conducta después de que se le ha advertido verbalmente que el comportamiento es inapropiado y puede ocasionar que se le deniegue la entrada o que se le pida que se retire

En conformidad con los reglamentos FNG(LOCAL) o GF(LOCAL), se pueden presentar apelaciones referentes a la denegación de entrada o peticiones de abandonar la propiedad del distrito.

[Vea el Código de Conducta Estudiantil].

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes

Grupos de negocios, cívicos y juveniles

El distrito puede invitar a representantes de sociedades patrióticas incluidas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para presentar información a estudiantes interesados sobre la membresía en la sociedad.

Día de las profesiones

El Sanger High School invita a representantes de universidades e institutos universitarios y otras instituciones de educación superior, potenciales empleadores y reclutadores militares a presentar información a los estudiantes interesados.

Voluntarios (todos los niveles de grado)

El distrito invita y agradece los esfuerzos de los voluntarios que tienen ganas de colaborar con nuestro distrito y nuestros estudiantes.

Si le interesa ser voluntario, póngase en contacto con el director del campus de su estudiante.

Sujeto a excepciones de conformidad con la ley estatal y los procedimientos del distrito, el distrito requiere la verificación de los antecedentes penales estatales de cada voluntario, incluidos los padres, tutores o abuelos de un niño matriculado en el distrito. El voluntario deberá pagar todos los costos de la verificación de antecedentes.

Registro de votantes (solo niveles de grado de secundaria)

Un estudiante que reúna los requisitos para votar en una elección local, estatal o federal puede obtener una solicitud de registro de votante en la oficina principal del campus.

Baja de la escuela (todos los niveles de grado)

Para dar de baja a un estudiante menor de 18 años de la escuela, el padre o tutor deben presentar una solicitud escrita al director, donde se especifiquen los motivos de la baja y el

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

último día que asistirá el estudiante. Los formularios de baja están disponibles en la oficina del director.

Un estudiante de 18 años de edad o más que está casado o ha sido declarado menor emancipado por un tribunal puede dejar la escuela sin la firma de los padres.

Awise a la escuela por lo menos tres días antes de la baja para que se puedan preparar los expedientes y documentos.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Glosario

ACT: la “Prueba Universitaria Americana” es uno de los dos exámenes de admisión a la universidad o a institutos universitarios usados con más frecuencia. Ciertas universidades pueden exigir la prueba para la admisión.

ACT-Aspire: está diseñada como una evaluación de preparación para la evaluación ACT. Por lo general, los estudiantes la rinden en el grado 10.

ARD: siglas en inglés de “admisión, revisión y retiro”. El comité de ARD se conforma para cada estudiante identificado con necesidad de una evaluación individual completa para servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

Código de Conducta Estudiantil: se desarrolla con el asesoramiento del comité a nivel distrital y la junta lo adopta; identifica las circunstancias, en consonancia con la ley, en las que un estudiante puede ser retirado del salón de clase, del campus o de un vehículo del distrito; establece las condiciones que autorizan o exigen que el director u otro administrador transfiera al estudiante a un DAEP, y describe las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y para la expulsión. El Código de Conducta Estudiantil también aborda el aviso a los padres con respecto a la infracción de un estudiante de una de sus disposiciones.

Comité de revisión de asistencia: es responsable de revisar las ausencias de un estudiante cuando la asistencia cae por debajo del 90 por ciento o, en algunos casos, del 75 por ciento, de los días en los que se dicta la clase. Según las pautas adoptadas por la junta, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias y si el estudiante debe satisfacer ciertas condiciones para aprobar el curso y recuperar el crédito o una calificación final que se perdió debido a las ausencias.

CPS: siglas en inglés de “Servicios de Protección Infantil”.

DAEP: siglas en inglés de “programa disciplinario de educación alternativa”, un programa para estudiantes que han infringido determinadas disposiciones del Código de Conducta Estudiantil.

DFPS: siglas en inglés de “Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas”.

DPS: siglas en inglés de “Departamento de Seguridad Pública de Texas”.

DSHS: siglas en inglés de “Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas”.

Equipo escolar de seguridad y apoyo: equipo establecido en cada campus que tiene la responsabilidad de realizar una evaluación de amenazas respecto de personas que hacen amenazas de violencia o muestran una conducta perjudicial, amenazadora o violenta, y de determinar la intervención adecuada y de ofrecer orientación a los estudiantes y a los empleados de la escuela de reconocer conductas perjudiciales, amenazadoras o violentas que puedan representar una amenaza para la comunidad, la escuela o la persona.

ED: siglas en inglés de “Departamento de Educación”.

ESSA: siglas en inglés de la ley federal Cada Estudiante Triunfa.

Estudiante bilingüe emergente se refiere a un estudiante con dominio limitado del inglés. Otros términos relacionados incluyen estudiante de inglés, estudiante del idioma inglés y estudiante con capacidad limitada del inglés.

Evaluaciones de EOC (fin de curso): son evaluaciones obligatorias del estado y forman parte del programa STAAR. Se requiere un desempeño satisfactorio en las evaluaciones de EOC para la graduación. Estos exámenes se administrarán en Inglés I, Inglés II, Álgebra I, Biología e Historia de EE. UU.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Evaluaciones obligatorias del estado: se exigen a los estudiantes en determinados niveles de grado y en materias especificadas. Salvo en circunstancias limitadas, los estudiantes deben pasar las evaluaciones de EOC STAAR para graduarse. Los estudiantes tienen varias oportunidades para rendir las pruebas, si es necesario, para la graduación.

FERPA: se refiere a la Ley federal de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, que otorga protecciones de privacidad específicas a los expedientes de los estudiantes. La ley incluye determinadas excepciones, por ejemplo, para la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años o más instruya a la escuela que no revele la información del directorio.

IEP: siglas en inglés de “programa de educación individualizado”; es el registro escrito que el comité de ARD prepara para un estudiante con discapacidades que es elegible para recibir servicios de educación especial.

IGC: es el comité de graduación individual, formado en conformidad con la ley estatal, para determinar la elegibilidad de un estudiante para graduarse cuando el estudiante no ha demostrado un desempeño satisfactorio en no más de dos de las evaluaciones requeridas por el estado. Se puede proporcionar instrucción acelerada asignando a un estudiante a un maestro de aula que tenga certificación como maestro experto, ejemplar o reconocido, o brindando instrucción complementaria además de la instrucción regular.

Instrucción acelerada: incluyendo instrucción complementaria; es un programa educativo intensivo diseñado para ayudar a un estudiante en particular a adquirir el conocimiento y las habilidades que se necesitan en su nivel de grado. Se requieren cuando un estudiante no alcanza los estándares de aprobación en una evaluación obligatoria del estado.

ISS: se refiere a la suspensión en la escuela, una medida disciplinaria que se aplica a la mala conducta, descrita en el Código de Conducta Estudiantil. Aunque se diferencia de la suspensión fuera de la escuela y del traslado a un DAEP, la ISS retira al estudiante del salón de clase regular.

PGP: siglas de “plan de graduación personal”, que es obligatorio para los estudiantes de preparatoria y para cualquier estudiante de la escuela media que desaproebe una sección de una evaluación obligatoria del estado o que el distrito determine que no es probable que obtenga un diploma de preparatoria antes del quinto año escolar después de que inicia el grado 9.

PSAT: es la evaluación de preparación para las SAT. También sirve de base para otorgar Becas Nacionales por Mérito.

SAT: se refiere a la Prueba de Aptitud Escolar, uno de los dos exámenes de admisión a la universidad o a institutos universitarios usados con más frecuencia. Ciertas universidades o institutos universitarios pueden exigir la prueba para la admisión.

Sección 504: es la ley federal que prohíbe la discriminación en contra de un estudiante con una discapacidad, que les exige a las escuelas proveer oportunidades igualitarias de servicios, programas y participación en las actividades. A menos que se determine que el estudiante reúne los requisitos para servicios de educación especial en virtud de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), se proveerá educación general con adaptaciones de instrucción adecuadas.

SHAC: siglas en inglés de “Consejo Asesor sobre Salud Escolar”, un grupo de por lo menos cinco miembros, cuya mayoría deben ser padres, designado por la junta escolar para ayudar a garantizar que los valores y problemas de salud de la comunidad local se reflejen en la

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

instrucción de educación de salud del distrito, así como para ayudar con otros asuntos del bienestar de los estudiantes y los empleados.

STAAR: siglas en inglés de “Evaluaciones de la Preparación Académica del Estado de Texas”, el sistema del estado de evaluaciones estandarizadas de logros académicos.

STAAR Alternate 2: es una evaluación alternativa obligatoria del estado diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas graves que reciben servicios de educación especial y que cumplen los requisitos de participación, según la determinación del comité de ARD del estudiante.

STAAR Spanish: es una evaluación alternativa obligatoria del estado administrada a los estudiantes elegibles para quienes la versión en español de STAAR es la medición más apropiada de su avance académico.

TAC: siglas en inglés de “Código Administrativo de Texas”.

TEA: siglas en inglés de “Agencia de Educación de Texas”, que supervisa la educación pública primaria y secundaria en Texas.

TELPAS: siglas en inglés de “Sistema de Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Texas”, que mide el progreso del aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes bilingües emergentes y se administra a quienes reúnen los requisitos de participación desde el kínder hasta el grado 12.

TSI: siglas en inglés de “Iniciativa de Éxito de Texas”, una evaluación diseñada para medir las habilidades en lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes que ingresan a primer año de la universidad deberían tener para triunfar en los programas de grado de las universidades e institutos universitarios públicos de Texas.

TXVSN: siglas en inglés de “Red Escolar Virtual de Texas”, que provee cursos en línea para que los estudiantes de Texas complementen los programas de instrucción de los distritos de escuelas públicas. Los cursos son dictados por instructores cualificados y tienen el rigor y el alcance equivalentes a un curso dictado en un entorno de aula tradicional.

UIL: siglas en inglés de “Liga Interescolar Universitaria”, la organización voluntaria sin fines de lucro de todo el estado que vigila los concursos educativos extracurriculares académicos, deportivos y musicales.

Appendix A: Reglamento para la ausencia de intimidación

Nota: Los reglamentos de la junta escolar se pueden revisar en cualquier momento. Para ver el contexto legal y la copia más reciente del reglamento, visite www.sangerisd.net/FFI. A continuación, se presenta el texto del reglamento FFI(LOCAL) del Sanger ISD a la fecha en que se terminó este manual para este año escolar.

Bienestar de los estudiantes: Sin acoso escolar

Reglamento FFI(LOCAL) adoptado el 5/31/2023

Nota: Esta política aborda el acoso a los estudiantes del Distrito. A los efectos de esta política, el término acoso incluye el ciberacoso.

Para las disposiciones sobre la discriminación y el acoso que involucran a los estudiantes del Distrito, consulte FFH. Tenga en cuenta que FFI se utilizará junto con FFH para ciertas conductas prohibidas. Para conocer los requisitos de denuncia relacionados con el maltrato y la negligencia infantil, consulte FFG.

Prohibida la intimidación

El Distrito prohíbe el acoso, incluido el ciberacoso, según lo define la ley estatal. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la política del Distrito y está prohibida.

Por ejemplo:

El acoso a un estudiante puede ocurrir por contacto físico o a través de medios electrónicos y puede incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, agresión, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, difusión de rumores u ostracismo.

Normas mínimas

De acuerdo con la ley, el Superintendente desarrollará procedimientos administrativos para garantizar que se implementen los estándares mínimos para la prevención del acoso.

Represalias

El Distrito prohíbe las represalias por parte de un estudiante o empleado del Distrito contra cualquier persona que de buena fe haga un informe de acoso, sirva como testigo o participe en una investigación.

Por ejemplo:

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, agresión, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Afirmación falsa

Un estudiante que intencionalmente haga un reclamo falso, ofrezca declaraciones falsas o se niegue a cooperar con una investigación del Distrito con respecto al acoso estará sujeto a la acción disciplinaria apropiada.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Informes puntuales Las denuncias de acoso se realizarán tan pronto como sea posible después del presunto acto o del conocimiento del presunto acto. La falta de informe inmediato puede afectar la capacidad del Distrito para investigar y abordar la conducta prohibida.

Procedimientos de notificación

Informe del

estudiante

Para obtener asistencia e intervención, cualquier estudiante que crea que ha experimentado acoso o cree que otro estudiante ha experimentado acoso debe informar inmediatamente los presuntos actos a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del Distrito. El Superintendente desarrollará procedimientos que permitan a un estudiante denunciar de forma anónima un presunto incidente de acoso.

Informe del Empleado Cualquier empleado del Distrito que sospeche o reciba notificación de que un estudiante o grupo de estudiantes ha experimentado o puede haber experimentado acoso deberá notificar inmediatamente al director o a la persona designada.

Formato de informe La denuncia puede hacerse oralmente o por escrito. El director o la persona designada reducirá los informes orales a forma escrita.

Control periódico El Superintendente deberá monitorear periódicamente los recuentos reportados de incidentes de acoso, y que las disminuciones en el conteo pueden representar no solo mejoras en la cultura de la escuela porque la intimidación disminuye, sino también disminuciones en la cultura de la escuela debido a una disminución en la apertura para reportar incidentes.

Notificación del Informe

Cuando se reporta una acusación de acoso, el director o la persona designada deberá notificar a los padres de la presunta víctima en o antes del tercer día hábil después de que se informe el incidente. El director o la persona designada también notificará a los padres del estudiante que presuntamente participó en la conducta dentro de un período de tiempo razonable después de que se informe el incidente.

Conductas Prohibida

El director o la persona designada determinará si las alegaciones en el informe, si se prueban, constituirían una conducta prohibida según lo definido por la política FFH, incluida la violencia y el acoso en el noviazgo o la discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional o discapacidad. Si es así, el Distrito procederá bajo la política FFH. Si las acusaciones pudieran constituir tanto una conducta

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

prohibida como intimidación, la investigación en virtud de la FFH incluirá una determinación sobre cada tipo de conducta.

Investigación del informe

El director o la persona designada llevará a cabo una investigación apropiada basada en las alegaciones del informe. El director o la persona designada deberá tomar de inmediato medidas provisionales calculadas para prevenir el acoso durante el curso de una investigación, si corresponde.

Conclusión de la Investigación

En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial que alega acoso; sin embargo, el director o la persona designada se tomará un tiempo adicional si es necesario para completar una investigación exhaustiva.

El director o la persona designada preparará un informe final por escrito de la investigación. El informe deberá incluir una determinación de si hubo acoso y, de ser así, si la víctima utilizó una defensa propia razonable. Se enviará una copia del informe al Superintendente o a la persona designada.

Aviso a los Padres

Si se confirma un incidente de acoso, el director o la persona designada notificará de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en el acoso.

Acción de distrito

- Acoso escolar** Si los resultados de una investigación indican que ocurrió acoso, el Distrito responderá de inmediato tomando las medidas disciplinarias apropiadas de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil del Distrito y puede tomar medidas correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta. El Distrito puede notificar a las fuerzas del orden público en ciertas circunstancias.
- Disciplina** Un estudiante que es víctima de acoso y que usó defensa propia razonable en respuesta al acoso no estará sujeto a medidas disciplinarias.
- La disciplina de un estudiante con una discapacidad está sujeta a las leyes estatales y federales aplicables, además del Código de Conducta Estudiantil.
- Medidas correctoras** Ejemplos de acciones correctivas pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad escolar, investigaciones de seguimiento para determinar si han ocurrido nuevos incidentes o casos de represalias, involucrar a los padres y estudiantes en los esfuerzos

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

para identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentar la supervisión del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso, y reafirmar la política del Distrito contra el acoso escolar.

Transferencias	El mandante o la persona designada deberá consultar a FDB para conocer las disposiciones de transferencia.
Asesoramiento	El director o la persona designada deberá notificar a la víctima, al estudiante que participó en el acoso y a cualquier estudiante que haya presenciado el acoso sobre las opciones de asesoramiento disponibles.
Conducta indebida	Si la investigación revela una conducta inapropiada que no alcanzó el nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar medidas de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil o cualquier otra acción correctiva apropiada.
Confidencialidad	En la mayor medida posible, el Distrito respetará la privacidad del denunciante, de las personas contra las que se presenta una denuncia y de los testigos. Es posible que se necesiten divulgaciones limitadas para llevar a cabo una investigación exhaustiva.
Recurso	Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG (LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.

Conservación de documentos

La conservación de los registros se realizará de conformidad con el CPC(LOCAL).

Acceso a políticas y procedimientos

Esta política y cualquier procedimiento que la acompañe se distribuirán anualmente en los manuales de empleados y estudiantes. Las copias de la política y los procedimientos se publicarán en el sitio web del Distrito, en la medida de lo posible, y estarán disponibles en cada escuela y en las oficinas administrativas del Distrito.

Appendix B: Política de seguridad en Internet

El siguiente es un contrato entre el estudiante, padre o tutor y el sistema escolar.

Con el acceso a tan vastos almacenes de información y comunicación instantánea con millones de personas en todo el mundo, habrá material disponible que puede no ser considerado de valor educativo por el Distrito o que es inapropiado para su distribución a los niños. El Distrito ha tomado las precauciones disponibles, que incluyen, entre otras, hacer cumplir el uso de filtros que bloquean el acceso a obscenidades, pornografía infantil y otros materiales dañinos para los menores. Sin embargo, en una red global, es imposible controlar todo el material y un usuario laborioso puede obtener acceso a información o material inapropiado. Sujeto a la supervisión del personal, las medidas tecnológicas pueden desactivarse para los adultos o, en el caso de los menores, minimizarse solo para la investigación de buena fe u otros fines legales. El Distrito cree firmemente que el valor de la información y la interacción disponible en Internet supera con creces la posibilidad de que los estudiantes y empleados puedan obtener material inconsistente con nuestras metas educativas.

Todos los miembros del personal deben educar a los estudiantes sobre el comportamiento apropiado en línea, incluidas las interacciones con otros en sitios de redes sociales/salas de chat y la concientización y respuesta al acoso cibernético. Esto se puede hacer de varias maneras, como sesiones cortas de capacitación una vez al año, educación individual con estudiantes individuales y / o a través de folletos educativos. También es responsabilidad de todos los miembros del personal monitorear la actividad en línea de los estudiantes para detectar un comportamiento apropiado.

Como estudiante, acepto los siguientes términos y condiciones:

- - No utilizaré Internet para la transmisión de ningún material que infrinja cualquier normativa federal o estatal. También está prohibida la transmisión de material protegido por derechos de autor, material amenazador u obsceno, material protegido por secretos comerciales, publicidad de productos o grupos de presión política.
- - Me abstendré de utilizar blasfemias y vulgaridades en Internet. No utilizaré Internet para actividades ilegales.
- - No facilitaré mi domicilio, la ubicación de mi centro de enseñanza, mi número de teléfono ni ninguna información personal sobre mí o sobre cualquier otro alumno o personal del centro a nadie a través de Internet.
- - Entiendo que el uso del correo electrónico o cualquier otra comunicación a través de Internet no son privados; cualquier mensaje relacionado con o en apoyo de actividades ilegales puede ser denunciado a las autoridades. Entiendo que tengo prohibido llevar a cabo cualquier acción que pueda poner en peligro mi seguridad o la seguridad de otros estudiantes/miembros del personal mientras uso cualquier componente del acceso a Internet y/o la red de la escuela (correo electrónico, salas de chat, etc.).
- - No utilizaré Internet de forma que perturbe el uso de la red por otros.
- - Respetaré las marcas registradas y los derechos de autor de los materiales de Internet y asumiré que todo aquello a lo que se acceda a través de la red es propiedad privada.
- - El sistema escolar y el proveedor de servicios no son responsables de ningún daño o pérdida resultante del uso de los servicios de Internet o de la información obtenida de Internet. Si descubre alguna forma de acceder a información no autorizada o vencer cualquier medida de

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

seguridad, debe informar inmediatamente a un profesor y/o al director. No debe compartir información no autorizada con ningún otro usuario.

- - El vandalismo de cualquier tipo está prohibido. Esto incluye pegatinas en el dispositivo, marcas de bolígrafo/lápiz, etc.
- - Estos términos y condiciones se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes del estado y de los Estados Unidos de América.
- - Entiendo que el acceso a Internet a través del Distrito Escolar Independiente de Sanger es un privilegio. Las autoridades escolares pueden negar el acceso a Internet a cualquier estudiante en cualquier momento, y sus decisiones son definitivas.

Appendix C: Rendimiento académico Clasificación por clases

Aplicación Consistente para la Clase Graduada

El Distrito aplicara el mismo método de cálculo de rango de clases y reglas para honores de graduación locales para todos los estudiantes en una clase de graduación, independientemente del año escolar en el que un estudiante obtuvo por primera vez créditos de escuela secundaria.

Calculo

El Distrito incluirá en el cálculo de rango de la clase las calificaciones semestrales obtenidas en los cursos de crédito de la escuela secundaria tomados en los grados 9-12 solo en cada una de las siguientes categorías de cursos:

- Cuatro cursos de Ingles;
- - Cuatro cursos de matemáticas;
- - Cuatro cursos en ciencias;
- - Cuatro cursos de estudios sociales; y
- - Cursos de idiomas distintos del inglés.

El cálculo del rango de clase no incluirá las calificaciones semestrales de un curso que se vuelve a tomar después de que se haya obtenido una calificación aprobatoria, y la nueva calificación no se registrará en la transcripción.

El Cálculo incluirá las calificaciones de suspenso hasta que una calificación de suspenso se sustituya por una calificación de aprobado.

Sistema de grados ponderados

Categorías:

El Distrito clasificará y ponderará los cursos como Avanzados, Nivel 2 Honores y Nivel 1 Regular de acuerdo con las disposiciones de esta política y según lo designado en las publicaciones apropiadas del Distrito.

Avance

Los cursos elegibles de Colocación Avanzada (AP), cursos de doble crédito y cursos On Ramps serán categorizados y ponderados como cursos Avanzados.

Nivel 2 Honores

Los cursos elegibles designados localmente como honores se categorizarán y ponderarán como cursos de honores de nivel 2.

Nivel 1 Regular

Todos los demás cursos elegibles se clasificarán y ponderarán como cursos regulares de Nivel 1.

Nota media ponderada

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

El Distrito asignará pesos a las calificaciones semestrales obtenidas en los cursos elegibles y calculará un promedio numérico ponderado de calificaciones, de acuerdo con lo siguiente:

Grado	Nivel 1 Regular	Nivel 2 Honores	Advance
100	100	105	110
99	99	104	109
98	98	103	108
97	97	102	107
96	96	101	106
95	95	100	105
94	94	99	104
93	93	98	103
92	92	97	102
91	91	96	101
90	90	95	100
89	89	94	99
88	88	93	98
87	87	92	97
86	86	91	96
85	85	90	95
84	84	89	94
83	83	88	93
82	82	87	92
81	81	86	91
80	80	85	90
79	79	84	89
78	78	83	88
77	77	82	87
76	76	81	86
75	75	80	85
74	74	79	84
73	73	78	83
72	72	77	82
71	71	76	81
70	70	75	80
Below 70	0	0	0

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

No se añadirán puntos a las calificaciones de suspenso.

El Distrito registrara las calificaciones numéricas no ponderadas en los expedientes académicos de los alumnos.

Excepción Si un estudiante obtiene una calificación aprobatoria en un solo semestre de un curso y la calificación combinada de ambos semestres es superior a 70, el Distrito incluirá en el cálculo del rango de la clase el promedio de las calificaciones de los dos semestres en lugar de la calificación de semestre reprobatorio de conformidad con los reglamentos administrativos.

Grados transferidos Cuando un estudiante transfiera calificaciones de cursos que serían elegibles bajo la categoría de Nivel 1 Regular y el Distrito ha aceptado el crédito, el Distrito incluirá las calificaciones en el cálculo del rango de clase.

Quando un estudiante transfiera calificaciones semestrales para cursos que serían elegibles para recibir un peso adicional bajo el Sistema de calificaciones ponderadas del Distrito, el Distrito asignara un peso adicional a esas calificaciones basado en las categorías y el sistema de ponderación de calificaciones utilizado por el Distrito solo si se ofrece un curso equivalente a la misma clase de estudiantes en el Distrito.

Calificación

Las calificaciones transferidas se registrarán de siguiente modo:

Letra Grado	Calificación Numerica
A+	98
A	95
A-	93
B+	88
B	85
B-	83
C+	78
C	77
C-	76
D+	73
D	72
D-	71
F	69

Calificación Numerica

Si un estudiante se transfiere de un distrito fuera del estado con una calificación aprobatoria de 69 o menos, el Distrito le otorgará al estudiante una calificación de 70 para ser usada en el cálculo del rango de la clase.

Honores Locales de Graduación

Con el propósito de determinar los honores que se conferirán durante las actividades de graduación, el Distrito calculará el rango de la clase de acuerdo con esta política y los reglamentos administrativos utilizando las calificaciones disponibles en el momento del cálculo al final del tercer período de calificaciones de nueve semanas del último año.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Para el propósito de aplicaciones a instituciones de educación superior, el Distrito también calculará el rango de clase como requerido por la ley estatal. Los criterios de elegibilidad del Distrito para los honores locales de graduación se aplicarán sólo para los reconocimientos locales y no restringirán el rango de la clase con el propósito de la admisión automática bajo la ley estatal. [Ver EIC(LEGAL)]

El Valedictorian y Salutatorian

El valedictorian y el salutatorian serán los estudiantes elegibles con el rango más alto y el segundo más alto, respectivamente. Para ser elegible para este honor de graduación local, un estudiante debe:

1. Haber estado matriculado ininterrumpidamente en la escuela secundaria del Distrito durante los cuatro semestres inmediatamente anteriores a la graduación;
2. Haber completado el programa básico con el nivel de logro distinguido; y
3. Estar graduándose después de exactamente ocho semestres de inscripción en la escuela secundaria.

Romper lazos

En caso de empate en los promedios de calificaciones numéricas ponderadas después del cálculo al cuarto decimal, el Distrito aplicará los siguientes métodos, en este orden, para determinar el reconocimiento como valedictorian o salutatorian:

1. Cuente el número de cursos AP tomados por cada estudiante involucrado en el empate.
2. Calcule un promedio de calificaciones numérico ponderado utilizando solo las calificaciones elegibles en los cursos AP tomados por cada estudiante involucrado en el empate.

Si el empate no se rompe después de aplicar estos métodos, el Distrito reconocerá a todos los estudiantes involucrados en el empate como compartiendo el honor y el título.

Titulado superior

El estudiante que cumpla con los criterios locales de elegibilidad para el reconocimiento como valedictorian también será considerado el graduado de más alto rango a los efectos de recibir el certificado de graduado de honor del estado de Texas Graduado de más alto rango.

Appendix D: Pautas de calificación

SANGER ISD GRADING GUIDELINES (ALL GRADE LEVELS)

Filosofía

El Distrito establecerá objetivos de instrucción que se relacionen con el conocimiento y las habilidades esenciales para las materias o cursos de nivel de grado. Estos objetivos abordarán las habilidades necesarias para el desempeño exitoso en el siguiente grado o curso en una secuencia de cursos. EIA (LOCAL). Los estándares de aprendizaje son descripciones escritas concisas de lo que se espera que los estudiantes sepan y sean capaces de hacer en una etapa específica de su educación. Las tareas, evaluaciones, proyectos y otras actividades de instrucción deben diseñarse de manera que el desempeño de cada estudiante indique un nivel medible de dominio. Por lo tanto:

- Una calificación es una medida del dominio del objetivo de aprendizaje por parte del alumno.
- Las mejores prácticas y expectativas del distrito ocurren cuando los maestros comunican claramente los objetivos de aprendizaje a los estudiantes y proporcionan directrices claras sobre cómo se evalúa el trabajo.
- Las calificaciones reflejan el dominio de los TEKS/SE y no el comportamiento en clase, la participación, la asistencia, los retrasos, la falta de materiales o el formato inadecuado cuando el formato no forma parte del objetivo.

Las directrices para la calificación se comunicarán claramente a los alumnos y a los padres.

- Durante cada período de calificaciones, se toma un número suficiente de calificaciones para respaldar el promedio de calificaciones asignado.
- El Distrito emitirá informes de calificaciones cada trimestre de una manera aprobada por el Superintendente o su designado.
- El rendimiento se medirá de acuerdo con esta política y las normas establecidas en EIE(LOCAL).

Dominio de los conocimientos y destrezas esenciales de Texas

El Distrito Escolar Independiente de Sanger ha proporcionado un plan de estudios bien equilibrado sobre los Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS, por sus siglas en inglés) prescritos por el estado. Los estudiantes tendrán la oportunidad de dominar el conocimiento, las habilidades y las competencias establecidas por el plan de estudios del distrito y los estándares estatales.

SISD utilizará evaluaciones continuas de dominio para determinar qué estudiantes necesitan remediación (re-enseñanza y aceleración). El uso de pruebas de referencia, pruebas desarrolladas por los maestros, evaluaciones de desempeño y observaciones de los maestros ayudará a determinar qué estudiantes no están dominando los objetivos de instrucción.

Definición de evaluaciones formativas y sumativas

Las evaluaciones formativas son aquellas evaluaciones que se realizan con frecuencia para ayudar a impulsar la instrucción en el aula. Estos pueden incluir trabajo en clase, tareas diarias, cuestionarios, boletos de salida, etc. que se completan durante una unidad de instrucción. Las evaluaciones sumativas son aquellas evaluaciones que se realizan para medir el aprendizaje de los estudiantes al finalizar una unidad de instrucción. Algunos ejemplos son las evaluaciones de unidades, las pruebas, los proyectos, las presentaciones, etc. Antes de que se asigne una calificación sumativa, el profesor debe haber enseñado adecuadamente el concepto, y el estudiante debe haber tenido suficiente oportunidad de dominar el concepto que se está evaluando. Este proceso incluye el uso de comprobaciones apropiadas para la comprensión, la práctica guiada y la práctica independiente con retroalimentación específica. Los proyectos de gran envergadura o a largo plazo deben ser objeto de un seguimiento minucioso con dos o tres calificaciones formativas a intervalos establecidos antes de la calificación sumativa.

Ausencias

Los estudiantes deben asistir durante al menos el 90 por ciento de los días que la escuela está en sesión para recibir crédito por el año escolar. Si los estudiantes no cumplen con este requisito, solo un director o un comité oficial de asistencia puede considerar el avance de nivel de grado FEC (LEGAL).

Tareas

El Distrito Escolar Independiente de Sanger adopta las investigaciones actuales que indican que un estudiante sano y descansado con una vida completa fuera de lo académico es un estudiante óptimo. La tarea se asignará en el caso de un proyecto importante que necesite tiempo adicional para completarse. Si los estudiantes no completaron su trabajo de clase en un período de tiempo razonable o estaban excesivamente fuera de la tarea durante una tarea, tendrían que llevarla a casa para completarla. Es posible que se requiera que los estudiantes inscritos en clases de Honores/Avanzado/Doble Crédito completen tareas externas a discreción del maestro. ***La tarea nunca debe ser una medida disciplinaria, ni debe ser su propósito enseñar las características de la responsabilidad.***

Trabajo Atrasado

Las fechas de entrega de las tareas son fijadas por el profesor y comunicadas a los alumnos. Se considera trabajo atrasado cualquier tarea que no se entregue en la fecha prevista, excepto cuando el alumno esté ausente de clase.

- Las tareas deben ser completadas y entregadas en la fecha asignada para recibir el crédito completo.
- Si un estudiante no completa el trabajo diario o la tarea, el maestro implementará estrategias de intervención para ayudar al estudiante a completar la tarea, que incluirá la participación de los padres.
- Cursos de nivel por nueve semanas - Los estudiantes pueden entregar cuatro tareas tarde con diez puntos deducidos por cada día hasta cuatro días. A partir del quinto día, la nota máxima será de 50 puntos. Más allá de cuatro trabajos atrasados, queda a discreción del maestro aceptar o no el trabajo atrasado.
- Cursos de Honores y AP por nueve semanas - Los estudiantes pueden entregar dos tareas tarde con diez puntos deducidos por cada día hasta dos días. Al tercer día, la

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

nota máxima será de 50 puntos. Más allá de dos trabajos atrasados, queda a discreción del profesor aceptar o no el trabajo atrasado.

Una vez que se haya administrado la evaluación sumativa y se haya proporcionado retroalimentación a los estudiantes, el trabajo formativo de esa unidad de estudio ya no será aceptado por el profesor.

Maquillaje Escolar

Se espera que los alumnos recuperen las tareas o evaluaciones después de una ausencia. El distrito no impondrá una penalización de grado para el trabajo de recuperación. Los estudiantes recibirán la instrucción perdida, y se podrán dar tareas alternativas para determinar su dominio de los objetivos de aprendizaje.

- Los alumnos dispondrán de un tiempo igual a los días de ausencia de clase más un día para completar todas las tareas perdidas.
- En circunstancias atenuantes, como enfermedades de larga duración o emergencias familiares, los profesores podrán conceder a los alumnos más de un día por cada día perdido para recuperar las tareas.
- Un alumno suspendido de sus clases regulares deberá solicitar trabajos de recuperación cuando regrese a la escuela. Al alumno se le dará el número de días de ausencia para recuperar las tareas a menos que exista una circunstancia atenuante.
- A las ausencias relacionadas con la escuela se les da la misma cantidad de tiempo para completar el trabajo de recuperación que a las ausencias no relacionadas con la escuela. Los alumnos que falten a clase debido a actividades patrocinadas por la escuela deben hablar con sus profesores antes de la ausencia prevista.
- No se debe exigir a un alumno que haga un examen o una prueba el día de su regreso a la escuela. El alumno debe tener la oportunidad de completar el contenido, repasar el examen y hacer preguntas aclaratorias al profesor antes de hacer un examen.
- Los exámenes o pruebas de recuperación deben administrarse antes/después de las clases o durante las horas de tutoría para evitar que el alumno pierda más tiempo de clase; sin embargo, los alumnos que no puedan asistir a las tutorías deben tener la oportunidad de recuperar este trabajo durante la jornada escolar normal.
- La administración del campus podrá conceder excepciones en circunstancias atenuantes.

Correcciones/Rehacer el trabajo EIA(LOCAL)

Sanger ISD permite a los estudiantes la oportunidad de hacer correcciones en las tareas o volver a hacer exámenes, evaluaciones o proyectos que reflejen el dominio del curso TEKS/SE en los que el estudiante no ha alcanzado el dominio del 70%. Las correcciones en las tareas o en los exámenes, evaluaciones o proyectos deben completarse dentro de los diez días posteriores a la recepción de una calificación. Con el fin de apoyar el dominio, los maestros deben proporcionar intervenciones apropiadas antes/después de la escuela o durante los tiempos de tutoría. Se requiere que los estudiantes reciban intervención antes de volver a hacer cualquier prueba o evaluación. La repetición de los cuestionarios y las evaluaciones puede ser similar a la original, o puede ser una versión alternativa de la original, incluida una prueba o evaluación oral.

Las correcciones/repeticiones de tareas, cuestionarios, evaluaciones o proyectos no se aplican al trabajo que estuvo sujeto a una penalización debido a deshonestidad académica, simulaciones de STAAR o trabajo entregado tarde. La nueva calificación para las correcciones/repeticiones reflejará el dominio del estudiante y se calificará a partir de 100. La

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

calificación más alta reportada para las correcciones/rehacer será del 70%. Los estudiantes deben completar la intervención y las correcciones/rehacer antes del final de cada período de calificación del informe de progreso. Si el 50% de todos los estudiantes en una sola evaluación no demuestran dominio, el maestro está obligado a volver a enseñar y volver a evaluar durante el tiempo de clase. Los estudiantes con tres o más ceros en las tareas sobre el material evaluado pueden ser excluidos del cálculo.

Boletines de calificaciones/Informes de progreso y conferencias

Al final de cada período de calificaciones, las calificaciones del estudiante están disponibles a través del portal para padres en línea para informar a los padres sobre el progreso del estudiante en el curso. Además, se emitirán informes de progreso provisionales para todos los estudiantes después de la tercera y sexta semana de cada período de calificación. Las boletas de calificaciones electrónicas y los informes de progreso provisionales están diseñados para que los padres puedan acceder a las calificaciones de sus estudiantes y al mismo tiempo apoyar los esfuerzos del distrito para reducir la impresión. Los padres pueden solicitar una copia impresa de las boletas de calificaciones y los informes de progreso para enviarlos a casa con el estudiante.

Los maestros iniciarán el contacto con los padres dentro de los tres (3) días a partir del momento en que los informes de progreso provisionales estén disponibles para los estudiantes cuyo promedio sea inferior a 70. Los maestros también iniciarán el contacto con los padres al final de cada período de calificación para los estudiantes cuyo promedio sea inferior a 70. Toda comunicación debe ser documentada y mantenida por el maestro.

Las preguntas sobre los cálculos de calificación deben discutirse primero con el maestro; Si la pregunta no se resuelve, el estudiante o los padres pueden solicitar una conferencia con el director.

Al reportar y registrar cualquier calificación reprobatoria por debajo de 50 para el período de calificación en la boleta de calificaciones, los maestros deben proporcionar evidencia de las acciones tomadas para remediar al estudiante. Esto debe incluir el contacto con los padres, la reenseñanza, las tutorías, etc. Se debe proporcionar evidencia al administrador de la escuela antes de que se publiquen las calificaciones.

Se requiere que los maestros actualicen las calificaciones antes del jueves de cada semana.

CorreAcademic Dishonestyctions/Re-do Work EIA(LOCAL)

Los estudiantes que se encuentren involucrados en deshonestidad académica estarán sujetos a sanciones disciplinarias y penalizaciones de calificaciones en tareas o exámenes. La determinación de que un estudiante ha incurrido en deshonestidad académica se basará en el juicio del maestro del aula u otros empleados profesionales supervisores, teniendo en cuenta los materiales escritos, la observación o la información de los estudiantes. Se espera que los maestros de aula se comuniquen con los padres del estudiante cuando se descubra deshonestidad académica. Los administradores comunicarán las consecuencias disciplinarias.

La deshonestidad académica incluye, pero no se limita a:

- Copiar el trabajo para la tarea, prueba o cualquier otra asignación, ya sea verbalmente, por escrito o electrónicamente.
- Permitir que otro estudiante copie tu trabajo para los deberes, exámenes o cualquier otra tarea, ya sea verbalmente, por escrito o por medios electrónicos.
- Presentar el trabajo en colaboración como trabajo individual.
- Falsificar datos, información o Fuentes. Utilizar ayuda o información no autorizada durante la realización de una tarea o evaluación. Esto puede incluir claves de

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

respuestas de libros de texto, guías de estudio como Sparknotes, hojas de trucos, teléfonos móviles u otras fuentes físicas o en línea.

- Preguntar o compartir preguntas y/o respuestas de pruebas y exámenes.
- Presentar el mismo trabajo para más de una tarea sin el permiso expreso de tu(s) profesor(es).
- Alterar correcciones o puntuaciones con la intención de cambiar tu calificación.
- Abandonar una pantalla de evaluación en línea, como Canvas, durante la evaluación por cualquier motivo sin el permiso del profesor.
- Utilizar respuestas o redacciones generadas a través de programas de inteligencia artificial (IA) como ChatGPT.

Consecuencias por cursos:

Primera Infracción

- Si se determina que el 20% o más de una tarea ha sido generada por inteligencia artificial o plagiada, se rehará la tarea.
- La deshonestidad académica, sin incluir el uso de IA o el plagio, dará lugar a una calificación de cero para la tarea, junto con la reevaluación de una calificación máxima de 50
- Un día de Escuela Sabatina
- Notificar al patrocinador de la Sociedad Nacional de Honor, a los entrenadores/patrocinadores extracurriculares si corresponde

Segundo Infracción

- Una calificación de cero para la tarea sin posibilidad de reevaluación
- Un día de suspensión en la escuela
- Notificar al patrocinador de la Sociedad Nacional de Honor, entrenadores/patrocinadores extracurriculares si corresponde

Tercera Infracción

- Una calificación de cero para la tarea sin posibilidad de reevaluación
- Tres días de suspensión en la escuela
- Notificar al patrocinador de la Sociedad Nacional de Honor, a los entrenadores/patrocinadores extracurriculares si corresponde

Evaluación de calificaciones/créditos de países extranjeros o escuelas no acreditadas

No aceptamos créditos de programas no acreditados. Los estudiantes que provienen de escuelas no acreditadas pueden optar por demostrar su dominio a través de créditos por examen. Se aceptarán transcripciones extranjeras provenientes de una escuela acreditada, y la calificación alfabética se convertirá en una calificación numérica. En el caso de transcripciones extranjeras con acreditación no confirmada, se evaluará la transcripción; Es posible que los estudiantes deban demostrar dominio a través de créditos por examen.

Registro de Transcripciones de Escuelas No-SISD

Un estudiante que se transfiera al Distrito recibirá las calificaciones que se obtuvieron en cursos en otras escuelas acreditadas. Los créditos de cursos de nivel superior obtenidos recibirán puntos de calificación de acuerdo con la lista de cursos de nivel superior ofrecidos en el Distrito y la escala de calificaciones utilizada para los créditos obtenidos en el Distrito. Los estudiantes no recibirán puntos de calificación ponderados por cursos que no estén disponibles en SISD, con la excepción de los cursos del Bachillerato Internacional. Las calificaciones con letras se convertirán de la siguiente manera:

Calificación en Letra	Calificación Numerica
A+	98
A	95
A-	93
B+	88
B	85
B-	83
C+	78
C	77
C-	76
D+	73
D	72
D-	71
F	69

Si un estudiante se transfiere de un distrito fuera del estado con una calificación aprobatoria de 69 o menos, el Distrito le otorgará al estudiante una calificación de 70.

HIGH SCHOOL GRADING GUIDELINES

Cómputo de calificaciones para secundaria (9° a 12° curso)

Porcentaje de peso - Bachillerato de Cálculos para Bachillerato (Grados 9-12)

Calificaciones sumativas - 60% (asignaturas troncales) 50% (optativas)

Al menos 3 calificaciones registradas por período de calificación

Una calificación sumativa debe ser de una unidad o combinación de unidades para el período de calificación de nueve semanas. Otras calificaciones sumativas pueden provenir de exámenes, proyectos, trabajos trimestrales y tareas similares.

Calificaciones formativas - 40% (asignaturas troncales) 50% (optativas)

Al menos 9 calificaciones registradas por período de calificación para cursos de nivel y de honores

Al menos 6 calificaciones registradas por período de calificación para los cursos AP

Ejemplos - Trabajo en clase, pruebas, deberes, cuadernos, diarios, notas y tareas similares.

- No se registrarán calificaciones para tareas provisionales/de referencia.
- Al calcular la media de nueve semanas, ninguna tarea/evaluación podrá suponer más del 20% de la media total, independientemente de la categoría de la nota. No obstante, debe tenerse en cuenta que algunos proyectos importantes pueden incluir más de una tarea. Las medias calculadas que figuran en los informes de progreso o en los boletines de notas no pueden superar el 100%.

Cálculo de las calificaciones semestrales

Los exámenes/proyectos semestrales se administran en todos los cursos de crédito de la escuela secundaria al final de los semestres de otoño y primavera. Todos los exámenes/proyectos semestrales serán de naturaleza integral y deberán medir el dominio de las habilidades o el contenido del curso. Cualquier proyecto administrado como final debe tener un componente escrito que cuente como el 25% de la calificación del proyecto y se administrará en la fecha asignada para el examen semestral. Cualquier excepción a esta política para la administración de los exámenes semestrales debe hacerse a nivel de departamento con la aprobación del director.

Calificación del semestre de otoño: promedio del primer período de calificación (45%), promedio del segundo período de calificación (45%), examen semestral (10%) = 100%
Calificación del semestre de primavera: promedio del tercer período de calificación (45%), promedio del cuarto período de calificación (45%), examen semestral (10%) = 100% Los horarios de los exámenes/proyectos semestrales serán publicados por la escuela secundaria.

El campus no administra exámenes/proyectos semestrales antes del cronograma publicado. Semestre perdido, exámenes/proyectos, se anotarán como «0» y deberán recuperarse según el calendario publicado en el calendario de exámenes semestrales.

Elegibilidad UIL

A los efectos de determinar la elegibilidad UIL:

- Las calificaciones se publicarán antes de la fecha límite oficial de calificaciones (Consulte el calendario de elegibilidad académica de TEA/UIL).
- A un estudiante que le faltan tareas debido a una ausencia al final de un período de calificación se le debe dar un incompleto.
- Los estudiantes tienen cinco días (escolares) después de la fecha límite de publicación de calificaciones para completar las tareas incompletas.
- De acuerdo con TEC 74.30, los cursos que cumplen con las directrices de TEA para los cursos de nivel avanzado en las áreas de RLA, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía, o idiomas distintos del inglés han sido designados como cursos que pueden estar exentos de «No Pass, No Play» requisitos para Sanger ISD. Para obtener una lista completa de los cursos, por favor póngase en contacto con su consejero del campus.

Plazos de comunicación y revisión del material curricular

Los trabajos/evaluaciones de los estudiantes que reciban una calificación numérica se ingresarán en el libro de calificaciones dentro de los cinco (5) días escolares posteriores a su entrega al maestro, y se dará retroalimentación. Esto también incluye el maquillaje o el trabajo faltante que se envía.

- En el caso de los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos, los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a enviar la tarea después de recibir la calificación/retroalimentación si la calificación es inferior al 70%. Esta segunda entrega está limitada a una calificación máxima de 70. Los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos deberán ser calificados y devueltos dentro del mismo período de calificación en que se completan y se entregan al profesor. Las expectativas para las asignaciones a largo plazo incluyen:
 - o Las tareas se supervisan activamente con comentarios oportunos que hacen un seguimiento del trabajo/progreso del alumno hacia el dominio. Las correcciones importantes se abordan antes de que se obtenga una calificación final.
 - o Se espera que los profesores proporcionen una comunicación clara y coherente a los estudiantes en relación con los plazos y el progreso académico en cualquier tarea a largo plazo. Los estudiantes que opten por volver a presentar proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos tienen cinco días a partir de los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos originales calificados y devueltos.
- Después de que el tercer grado de "0" o "Tarea faltante" [M] es asignado a un estudiante en un período de calificación, el maestro debe comunicarse con los padres. Si el problema persiste, se requiere una conferencia de estudiantes, maestros y padres.

Promoción, retención y concesión de créditos - Grados 9-12

(Cursos en los cuales no se administra un STAAR EOC, incluyendo cursos tomados en el grado 8 para crédito de escuela secundaria)

Se exigirá el dominio de al menos el 70 por ciento de los objetivos en las tareas formativas y sumativas.

El avance de grado para los estudiantes en los grados 9 - 12 se obtendrá por créditos de curso.

a. Si un estudiante obtiene una calificación de 70 o más en un curso de un semestre, se otorgará 0.5 crédito por el curso.

b. Si un alumno obtiene una calificación de 70 o superior en los dos semestres de un curso de año completo, se le concederá 1,0 crédito por el curso.

año completo, se concederá 1,0 crédito por el curso.

c. Si un estudiante obtiene una calificación reprobatoria durante el semestre de otoño o primavera en un curso de año completo, y el promedio final del año es mayor o igual a 70, se otorgará 1.0 crédito por el curso. Esto se aplica a los cursos de la Escuela Secundaria Sanger de los semestres de otoño y primavera del mismo año académico.

d. Si un estudiante obtiene una calificación de 70 o más en un semestre de un curso de año completo, pero no en el otro semestre, se le otorgará 1.0 crédito por el curso año completo, pero no el otro semestre, sólo se otorgarán los créditos del semestre anterior.

e. Se otorgarán créditos por un semestre reprobado cuando se repita y el alumno obtenga una calificación de 70 o superior. Ambas calificaciones se registrarán en el expediente académico y se tendrán en cuenta en el GPA. All high school students are classified as members of a particular class as of the first day of each school year. However, students who have not been promoted to a higher grade due to a lack of credits may be eligible for reclassification at the end of the first semester. In order to be considered for reclassification at the end of the first semester, the student must have an approved graduation plan. Students will be promoted based on total credits; however, only state credits will apply toward graduation. Minimum grade classification requirements for grade levels include:

Freshman	(09)	0 - 5 ½ credits
Sophomore	(10)	6 - 12 ½ credits
Junior	(11)	13 - 18 ½ credits
Senior	(12)	19 + credits
Graduate w/		26 credits
Endórseme		

Calificaciones de la Escuela de Verano

Un estudiante que repruebe el semestre regular y asista a la escuela de verano durante ese semestre recibirá una calificación aprobatoria para ese curso si domina el plan de estudios. Esa calificación se incluirá en el cálculo del promedio del estudiante.

- Los estudiantes pueden tomar cursos aprobados para la aceleración. Los estudiantes deben consultar con su consejero para aprobar los cursos. En esas situaciones, la calificación numérica que el estudiante reciba en la escuela de verano se tendrá en cuenta en el GPA.

Cursos de doble crédito

Los estudiantes de Sanger High School pueden obtener créditos para graduarse de la escuela secundaria completando un curso de nivel universitario aprobado en cualquier colegio o universidad acreditada bajo las siguientes disposiciones:

1. Los estudiantes interesados en tomar un curso para crédito doble deben obtener un formulario de Acuerdo de Crédito Doble del consejero del estudiante. Este formulario será firmado por una persona designada por la escuela (consejero o administrador), el padre / tutor y el estudiante.
2. Además del formulario de Acuerdo de Crédito Dual completado, el estudiante debe completar la Solicitud de Admisión de la universidad y proporcionar a la universidad una transcripción oficial de la escuela secundaria y las puntuaciones SAT o ACT. Si los resultados del SAT o ACT no eximen al estudiante de un examen de ingreso a la universidad, entonces el estudiante debe pasar la prueba de colocación TSIA2. Por favor, busque las fechas y horarios de las pruebas en Sanger High School y o busque en las universidades locales las fechas, horarios y costos de las pruebas de colocación.
3. El crédito por completar satisfactoriamente un curso(s) universitario(s) de un semestre se obtiene en incrementos de $\frac{1}{2}$ crédito de acuerdo con el acuerdo cruzado entre la escuela secundaria y la universidad. Las calificaciones numéricas de la universidad que se consideran «aprobatorias» para créditos universitarios se convertirán a una calificación numérica de 70 de la escuela secundaria y se otorgarán créditos de la escuela secundaria. Cualquier calificación por debajo de la calificación de 70 convertida por la escuela secundaria no dará lugar a la concesión de créditos para ningún curso equivalente de la escuela secundaria.
4. Los estudiantes NO ganan crédito de la escuela secundaria para las clases concurrentes de la universidad. Se requiere que los estudiantes muestren prueba de inscripción en el curso para una liberación para una clase concurrente. Las calificaciones para la inscripción concurrente no se publican en la transcripción, ni se les proporciona un período de clase durante el día escolar para completar el trabajo del curso.
5. Los estudiantes inscritos en cursos de Crédito Dual seguirán la política de calificaciones dentro del programa de estudios creado por su instructor bajo la dirección de la entidad de educación superior cooperante (por ejemplo, el programa de estudios de NCTC).

Baja de los cursos de doble crédito

En caso de que un estudiante se retire de un curso de Doble Crédito, el campus aceptará la calificación de retiro y colocará al estudiante en un curso de escuela secundaria (AP) comparable. Se debe completar un formulario de entrega y enviarlo al coordinador de crédito doble.

Cambios de nivel

Los cambios de nivel de curso se pueden solicitar durante la siguiente ventana (6^a a 9^a semana del primer período de calificación) o al final del semestre de otoño para cada curso que ofrezca un nivel diferente del mismo curso y nuevamente se pueden considerar antes del comienzo del segundo semestre. Para ser considerado para una transferencia de un curso de Honores o AP, el estudiante debe haber hecho un esfuerzo sincero para tener éxito asistiendo a tutorías, completando su trabajo y conferenciando con su maestro. El padre debe consultar con el maestro antes de que se considere un cambio de nivel de curso. La disponibilidad de espacio en el curso receptor será una consideración para un cambio de nivel de curso. Los cursos de nivel no se sobren cargarán durante los cambios de nivel.

Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso no ponderado (p. ej., de honores a on-level): El profesor del curso ponderado entregará todas las tareas calificadas al profesor no ponderado. La calificación de cada tarea no debe ser inferior a 50.

Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso no ponderado (p. ej., Honores a nivel superior): El maestro del curso ponderado entregará la calificación para ese período de calificación. La nota presentada no debe ser inferior a 50. La elegibilidad para el UIL se determinará utilizando el grado de nueve semanas antes del cambio de nivel. (es decir, el promedio de nueve semanas antes de la calificación presentada al período de calificación).

Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso ponderado (por ejemplo, en el nivel a Honores): El profesor del nuevo curso ponderado insertará el promedio de calificaciones registrado por el profesor anterior en todas las tareas abiertas realizadas en el nuevo curso antes de la fecha de transferencia. Solo se permitirá subir de nivel hasta el primer informe de progreso.

Las solicitudes de nivel de doble crédito también deben hacerse a través del coordinador de doble crédito (junto con la presentación de un formulario oficial del NCTC). Una vez que se cambia un curso de doble crédito, a los estudiantes se les dará la opción de ser colocados en el curso AP o de nivel regular (según la disponibilidad).

Los cambios de horario pueden afectar significativamente el cálculo del promedio de nueve semanas. Para los estudiantes con discapacidades, los cursos de educación especial son determinados por el Comité de Admisiones, Revisión y Salida (ARD, por sus siglas en inglés).

Los cambios de horario serán considerados durante la primera semana de cada semestre por las siguientes razones:

- A. Un estudiante reprueba un curso requerido, haciendo necesario un ajuste de horario para graduarse.
- B. Se han obtenido créditos adicionales, por lo que es necesario un ajuste de horario.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- C. El estudiante no tiene el prerrequisito(s) o no tiene los cursos necesarios para graduarse.
- D. El cambio es necesario como resultado de que un estudiante ha sido seleccionado o asignado administrativamente a o sacado de un programa; es decir, intervención, banda, atletismo, otras clases que requieren la aprobación del instructor.
- E. El cambio es necesario para permitir que un estudiante se gradúe en el año en particular.
- F. El tamaño de las clases debe ser equilibrado.
- G. Se cancelan cursos.

Cálculo del rango de clase EIC(LOCAL)

El Distrito aplicará el mismo método de cálculo de rango de clase y las mismas reglas para los honores de graduación locales para todos los estudiantes en una clase que se gradúa, independientemente del año escolar en el que un estudiante obtuvo por primera vez crédito de escuela secundaria.

Las clasificaciones de clase se calculan en una escala de 100 y se calculan el 1 de septiembre, el 30 de enero y el 30 de junio.

El Distrito incluirá en el cálculo del rango de clase las calificaciones semestrales obtenidas en los cursos de crédito de escuela secundaria tomados en los grados 9-12 solo en cada una de las siguientes categorías de cursos:

- Cuatro cursos de inglés;
- Cuatro cursos de matemáticas;
- Cuatro cursos de ciencias;
- Cuatro cursos de estudios sociales y
- Cursos de idiomas distintos del inglés.
- comentario ligado

El cálculo del rango de clase no incluirá las calificaciones semestrales de un curso que se vuelva a tomar después de que se haya obtenido una calificación aprobatoria, y la nueva calificación no se registrará en el transcrito.

El cálculo incluirá las calificaciones reprobatorias hasta que una calificación reprobatoria sea reemplazada por una calificación aprobatoria. Graduación, rango de clase y designaciones de honor (grados 9-12)

RANGO MÁS ALTO GRADUADO

El distrito reconocerá en la ceremonia de graduación a un con las mejores calificaciones y un saludador. El

Valedictorian/Salutatorian representa a cada clase como los estudiantes cuyo GPA ponderado comprende a los dos mejores estudiantes de la clase que se gradúa. Para ser elegible para el reconocimiento como Valedictorian/Salutatorian, un estudiante debe haber estado inscrito continuamente en la escuela secundaria del Distrito durante cuatro semestres inmediatamente

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

anteriores a la graduación y haber completado el programa de graduación distinguido.

Graduada Temprana

Para ser elegible para graduarse en tres años, un estudiante debe completar todos los cursos y pruebas de nivel de salida requeridas de otros estudiantes en su clase de primer año. Un estudiante que desee graduarse temprano deberá completar una solicitud y enviarla al consejero al menos seis semanas antes del final del segundo año del estudiante. Los primeros graduados no serán considerados para los honores de valedictorian o salutatorian. Los primeros graduados se incluirán en el cálculo del diez por ciento superior y se incluirán en la lista de graduados de honor cuando corresponda. Los estudiantes que se gradúen en tres años serán elegibles para participar en las ceremonias de graduación.

Graduada en Verano

Los estudiantes que se gradúen durante el verano (antes del 1 de agosto) se clasificarán con la clase que se graduó durante la primavera anterior. Los graduados que tengan deficiencia de créditos no serán elegibles para participar en las ceremonias de graduación de primavera y no serán considerados para las becas locales otorgadas durante la primavera.

Graduado de Mitad de Año

Un estudiante que se gradúe al final del semestre de otoño será clasificado entre los estudiantes que se graduarán durante la próxima primavera. Los estudiantes que se gradúen a mitad de año serán clasificados al final del año. Los graduados de mitad de año serán elegibles para participar en las ceremonias de graduación de primavera y serán considerados para las becas locales otorgadas durante la primavera, siempre que completen un formulario de solicitud de beca local

Un estudiante que se gradúe después del final del año escolar será clasificado cuando se cumplan todos los requisitos. A estos estudiantes no se les permitirá desplazar a los estudiantes de rango que se graduaron al final del año escolar.

Sistema de calificaciones ponderadas

El Distrito clasificará los cursos ponderados como Avanzados, Honores de Nivel 2 y Regulares de Nivel 1 de acuerdo con las disposiciones de esta política y según lo designado en las publicaciones apropiadas del Distrito. Los cursos AP elegibles, los cursos de doble crédito y los cursos OnRamps se clasificarán y ponderarán como cursos avanzados. Los cursos elegibles designados localmente como honores se clasificarán y ponderarán como cursos de honores de

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

nivel 2. Todos los demás cursos elegibles se clasificarán y ponderarán como cursos regulares de nivel 1.

MIDDLE SCHOOL GRADING GUIDELINES

Cálculos de calificaciones para la escuela secundaria (Grades 7-8)

Porcentaje de peso - 7th & 8th Grade

Calificaciones sumativas - 50% Al menos 3 calificaciones registradas por período de calificación Una calificación sumativa debe ser de una unidad o combinación de unidades para el período de calificación de nueve semanas. Otras calificaciones sumativas pueden provenir de exámenes, proyectos, trabajos finales y tareas similares.

Grados formativos - 50%

Al menos 9 calificaciones registradas por período de calificación para cursos de nivel y honores

Ejemplos: trabajo en clase, cuestionarios, tareas, cuadernos, diarios, notas y tareas similares No se registrarán calificaciones para las tareas provisionales/de referencia.

Al calcular un promedio de nueve semanas, ninguna calificación de una sola tarea/evaluación puede contar como más del 20% del promedio total, independientemente de la categoría de calificación.

Cabe señalar, sin embargo, que algunos proyectos importantes pueden incluir más de una asignación. Los promedios calculados informados en los Informes de Progreso o Boletines de Calificaciones no pueden exceder el 100%. Semestre Exámenes - Grades 7 & 8

Los exámenes/proyectos semestrales se administran en todos los cursos de crédito de la escuela intermedia al final de los semestres de otoño y primavera. Todos los exámenes/proyectos semestrales serán de naturaleza integral y deberán medir el dominio de las habilidades o el contenido del curso. Cualquier proyecto administrado como final debe tener un componente escrito que cuente como el 25% de la calificación del proyecto y se administrará en la fecha asignada para el examen semestral. Cualquier excepción a esta política para la administración de los exámenes semestrales debe hacerse a nivel de departamento con la aprobación del director.

Calificación del semestre de otoño: promedio del primer período de calificación (45%), promedio del segundo período de calificación (45%), examen semestral (10%) = 100%

Calificación del semestre de primavera: promedio del tercer período de calificación (45%), promedio del cuarto período de calificación (45%), examen semestral (10%) = 100%

Los horarios de los exámenes/proyectos semestrales serán publicados por la escuela intermedia. El campus no administra exámenes/proyectos semestrales antes del cronograma publicado. Los exámenes/proyectos semestrales perdidos se registrarán como un "0" y deberán recuperarse de acuerdo con el cronograma publicado en el cronograma de exámenes semestrales.

Cronogramas de comunicación y revisión de materiales curriculares

- Los trabajos/evaluaciones de los estudiantes que reciban una calificación numérica se ingresarán en el libro de calificaciones dentro de los cinco (5) días escolares posteriores a su entrega al maestro, y se dará retroalimentación. Esto también incluye el maquillaje o el trabajo faltante que se envía.
- En el caso de los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos, los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a enviar la tarea después de recibir la calificación/retroalimentación si la calificación es inferior al 70%. Esta segunda entrega está limitada a una calificación máxima de 70. Los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos deberán ser calificados y devueltos dentro del mismo período de calificación en que se completan y se entregan al profesor. Las expectativas para las asignaciones a largo plazo incluyen:
 - Las tareas se supervisan activamente con comentarios oportunos que rastrean el trabajo/progreso de un estudiante hacia el dominio. Las correcciones importantes se abordan antes de obtener una calificación final.
 - Se espera que los maestros proporcionen una comunicación clara y consistente a los estudiantes con respecto a los plazos y el progreso académico en cualquier tarea a largo plazo.

Los estudiantes que opten por volver a presentar proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos tienen cinco días a partir de los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos originales calificados y devueltos.

Después de que el tercer grado de "0" o "Tarea faltante" [M] es asignado a un estudiante en un período de calificación, el maestro debe comunicarse con los padres. Si el problema persiste, se requiere una conferencia de estudiantes, maestros y padres.

Promoción, retención y concesión de crédito - Grades 6-8

En los grados 6-8, la promoción al siguiente nivel de grado se basará en lo siguiente: un promedio general de 70 en una escala de 100 basada en el nivel del curso, los estándares de nivel de grado (TEKS) para todas las materias, y una calificación de 70 o más en artes del lenguaje, matemáticas y en ciencias o estudios sociales. [EIE(LOCAL)]

Un estudiante debe aprobar ambos semestres o alcanzar una calificación promedio de al menos 70 cuando promedie dos semestres para que se le otorgue crédito por un curso de crédito de escuela secundaria.

Elegibilidad para la UIL

A los efectos de determinar la Elegibilidad para el UIL:

Las calificaciones se publicarán antes de la fecha límite oficial de calificación (consulte el Calendario de elegibilidad académica de TEA/UIL).

Un estudiante que falta a tareas debido a una ausencia al final de un período de calificaciones debe recibir una calificación de incompleto.

- Los estudiantes tienen cinco días (escolares) después de la fecha límite de publicación de calificaciones para completar las tareas incompletas.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- De acuerdo con TEC 74.30, los cursos que cumplen con las pautas de la TEA para cursos de nivel avanzado en las áreas de RLA, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o
- languages other than English have been designated as courses that may be exempt from “No Pass, No Play” requirements for Sanger ISD. *For a complete list of courses, please contact your campus counselor.*

Cambios de nivel del cursos

- Los cambios de nivel de curso se pueden solicitar durante la siguiente ventana (6^a a 9^a semana del primer período de calificación) o al final del semestre de otoño para cada curso que ofrezca un nivel diferente del mismo curso y nuevamente se pueden considerar antes del comienzo del segundo semestre. Para ser considerado para una transferencia de un curso de Honores o AP, el estudiante debe haber hecho un esfuerzo sincero para tener éxito asistiendo a tutorías, completando su trabajo y conferenciando con su maestro. El padre debe consultar con el maestro antes de que se considere un cambio de nivel de curso. La disponibilidad de espacio en el curso receptor será una consideración para un cambio de nivel de curso. El curso de nivel no se sobre cargarán durante los cambios de nivel. Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso no ponderado (p. ej., de honores a on-level): El profesor del curso ponderado entregará todas las tareas calificadas al profesor no ponderado. La calificación de cada tarea no debe ser inferior a 50.
- Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso no ponderado (p. ej., Honores a nivel superior): El maestro del curso ponderado entregará la calificación para ese período de calificación. La nota presentada no debe ser inferior a 50. La elegibilidad para el UIL se determinará utilizando el grado de nueve semanas antes del cambio de nivel. (es decir, el promedio de nueve semanas antes de la calificación presentada al período de calificación). Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso ponderado (por ejemplo, en el nivel a Honores): El profesor del nuevo curso ponderado insertará el promedio de calificaciones registrado por el profesor anterior en todas las tareas abiertas realizadas en el nuevo curso antes de la fecha de transferencia. Solo se permitirá una subida de nivel hasta el primer informe de progreso.
- Las solicitudes de nivel de doble crédito también deben hacerse a través del coordinador de doble crédito (junto con la presentación de un formulario oficial del NCTC). Una vez que se cambia un curso de doble crédito, a los estudiantes se les dará la opción de ser colocados en el curso AP o de nivel regular (según la disponibilidad).
-

Grade 6 GRADING GUIDELINES

Cálculos de calificaciones para Grado 6

Porcentaje de peso - 6th Grade

Calificaciones Sumativas - 50%

Al menos 3 calificaciones registradas por periodo de calificaciones

Una calificación sumativa debe ser de una unidad o combinación de unidades para el período de calificación de nueve semanas. Otras calificaciones sumativas pueden provenir de exámenes, proyectos, trabajos finales y tareas similares.

Grados formativos - 50%

- Al menos 9 calificaciones registradas por período de calificación para cursos de nivel y honores
 - Ejemplos: trabajo en clase, cuestionarios, tareas, cuadernos, diarios, notas y tareas similares No se registrarán calificaciones para las tareas provisionales/de referencia.

Al calcular un promedio de nueve semanas, ninguna calificación de una sola tarea/evaluación puede contar como más del 20% del promedio total, independientemente de la categoría de calificación. Cabe señalar, sin embargo, que algunos proyectos importantes pueden incluir más de una asignación. Los promedios calculados informados en los Informes de Progreso o Boletines de Calificaciones no pueden exceder el 100%.

Cronogramas de comunicación y revisión de materiales curriculares Los trabajos/evaluaciones de los estudiantes que reciban una calificación numérica se ingresarán en el libro de calificaciones dentro de los cinco (5) días escolares posteriores a su entrega al maestro, y se dará retroalimentación. Esto también incluye el maquillaje o el trabajo faltante que se envía.

- Los trabajos/evaluaciones de los estudiantes que reciban una calificación numérica se ingresarán en el libro de calificaciones dentro de los cinco (5) días escolares posteriores a su entrega al maestro, y se dará retroalimentación. Esto también incluye el maquillaje o el trabajo faltante que se envía.
- En el caso de los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos, los estudiantes tendrán la oportunidad de volver a enviar la tarea después de recibir la calificación/retroalimentación si la calificación es inferior al 70%. Esta segunda entrega está limitada a una calificación máxima de 70. Los proyectos/trabajos de investigación y/o ensayos deberán ser calificados y devueltos dentro del mismo período de calificación en que se completan y se entregan al profesor. Las expectativas para las asignaciones a largo plazo incluyen:
 - Las tareas se supervisan activamente con comentarios oportunos que rastrean el trabajo/progreso de un estudiante hacia el dominio. Las correcciones importantes se abordan antes de obtener una calificación final. Se espera que los maestros proporcionen una comunicación clara y consistente a los estudiantes con respecto a los plazos y el progreso académico en cualquier tarea a largo plazo.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Students who choose to resubmit projects/research papers and/or essays have five days from the original graded and returned projects/research papers and/or essays.
- After the third grade of “0” or “Missing Assignment” [M] is assigned to a student in a grading period, the teacher must contact the parent. If the problem persists, a student-teacher-parent conference is required.

Promoción, retención y concesión de crédito - Grados 6-8

En los grados 6-8, la promoción al siguiente nivel de grado se basará en lo siguiente: un promedio general de 70 en una escala de 100 basada en el nivel del curso, los estándares de nivel de grado (TEKS) para todas las materias, y una calificación de 70 o más en artes del lenguaje, matemáticas y en ciencias o estudios sociales. [EIE(LOCAL)]

Un estudiante debe aprobar ambos semestres o alcanzar una calificación promedio de al menos 70 cuando promedie dos semestres para que se le otorgue crédito por un curso de crédito de escuela secundaria.

Cambios de nivel del curso

Los cambios de nivel de curso se pueden solicitar durante la siguiente ventana (6^a a 9^a semana del primer período de calificación) o al final del semestre de otoño para cada curso que ofrezca un nivel diferente del mismo curso y nuevamente se pueden considerar antes del comienzo del segundo semestre. Para ser considerado para una transferencia de un curso de Honores o AP, el estudiante debe haber hecho un esfuerzo sincero para tener éxito asistiendo a tutorías, completando su trabajo y conferenciando con su maestro. El padre debe consultar con el maestro antes de que se considere un cambio de nivel de curso. La disponibilidad de espacio en el curso receptor será una consideración para un cambio de nivel de curso. Los cursos de nivel no se sobrecargarán durante los cambios de nivel.

- Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso no ponderado (p. ej., de honores a on-level): El profesor del curso ponderado entregará todas las tareas calificadas al profesor no ponderado. La calificación de Cada tarea no debe ser inferior a 50.
- Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso no ponderado (p. ej., Honores a nivel superior): El maestro del curso ponderado entregará la calificación para ese período de calificación. La nota presentada no debe ser inferior a 50. La elegibilidad para el UIL se determinará utilizando el grado de nueve semanas antes del cambio de nivel. (es decir, el promedio de nueve semanas antes de la calificación presentada al período de calificación.)
- Estudiantes aprobados para un cambio de nivel a un curso ponderado (por ejemplo, en el nivel a Honores): El profesor del nuevo curso ponderado insertará el promedio de calificaciones registrado por el profesor anterior en todas las tareas abiertas realizadas en el nuevo curso antes de la fecha de transferencia. Solo se permitirá subir de nivel hasta el primer informe de progreso.

PAUTAS DE CALIFICACIONES PARA LA ESCUELA PRIMARIA

Cálculos de calificaciones para Grados de Pre-K-5th

Pre-Kindergarten

Los estudiantes de Pre-Kindergarten recibirán una boleta de calificaciones en cada período de calificaciones que refleja su dominio de las Pautas de Pre-Kindergarten.

La siguiente rúbrica se utiliza para indicar el progreso de un estudiante en todas las áreas reportadas:

3 = Domina los estándares de nivel de grado

2 = Acercándose a los estándares de nivel de grado

1 = Progreso insuficiente en los estándares del nivel de grado

Kindergarten y Primero

Los estudiantes de kínder y 1er grado recibirán una boleta de calificaciones basada en estándares que se basa en el progreso de los estudiantes en varias medidas de desempeño administradas durante el período de calificaciones.

Las calificaciones de la boleta de calificaciones basadas en estándares brindan una oportunidad para que los estudiantes demuestren crecimiento y desarrollo en el TEKS.

La siguiente rúbrica se utiliza para indicar el progreso de un estudiante en todas las áreas reportadas:

3 = Domina los estándares de nivel de grado

2 = Acercándose a los estándares de nivel de grado

1 = Progreso insuficiente en los estándares del nivel de grado

Grado 2

El distrito proporcionará calificaciones en los boletines de calificaciones como puntajes numéricos en áreas de contenido central, así como calificaciones con letras para especiales como música, educación física, etc. Las calificaciones de letras para los Especiales son las siguientes:

E - Excelente

S- Satisfactoria

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

N- Necesita Mejorar

U - Insatisfactorio

Se deben dar al menos 9 calificaciones en lectura, artes del lenguaje y matemáticas durante cada período de calificación. También se deben realizar al menos 3 evaluaciones sumativas. Estos podrían incluir evaluaciones de la unidad de matemáticas y lectura, evaluaciones de fundamentos, proyectos/presentaciones y/o actividades de la junta de opciones.

** Las pruebas de ortografía no deben utilizarse como una calificación formativa o sumativa. La ortografía se incorpora a las evaluaciones de la Unidad de Fundaciones.

Se deben otorgar al menos 6 calificaciones en ciencias y estudios sociales durante cada período de calificación.

Todas las calificaciones tienen el mismo peso al determinar el promedio para el período de calificación.

Grados 3-5

Porcentaje de peso - 3rd-5th Grade

Grados sumativas - 20%

Al menos 3 calificaciones registradas por período de calificación

Una calificación sumativa debe ser de un examen unitario. Otras calificaciones sumativas pueden provenir de tareas escritas, proyectos, presentaciones, actividades de la junta de opciones o tareas similares.

Grados formativos - 80%

Al menos 9 calificaciones registradas por período de calificación

Ejemplos: trabajos de clase, cuestionarios, cuadernos, diarios, boletos de salida y tareas similares.

El distrito proporcionará calificaciones en los boletines de calificaciones como puntajes numéricos en áreas de contenido central, así como calificaciones con letras para especiales como música, educación física, etc.

. Las calificaciones de letras para los Especiales son las siguientes:

E - Excelente

S- Satisfactoria

N- Necesita Mejorar

U - Insatisfactorio

Se deben dar al menos 9 calificaciones en lectura, artes del lenguaje y matemáticas durante cada período de calificación. Esto debe incluir al menos tres evaluaciones sumativas. Estas evaluaciones sumativas deben provenir de lo siguiente: al menos una evaluación sumativa, una tarea escrita, un proyecto/presentación o un tablero de opciones.

** Las pruebas de ortografía no deben utilizarse como una calificación formativa o sumativa. La ortografía se incorpora en las evaluaciones de la Unidad de Fundaciones en 3er grado.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Se deben otorgar al menos 6 calificaciones en ciencias y estudios sociales durante cada período de calificación.

**Las calificaciones de la evaluación de la unidad distrital se utilizarán como calificaciones de la evaluación sumativa. Los estudiantes tienen la oportunidad de hacer correcciones en estas evaluaciones para una calificación de hasta el 70%.

Informes de calificación de primaria y promedio del período de calificación

Informes de progreso para calificaciones basada en estándares (Grados K & 1)

Los maestros proporcionarán a los estudiantes un informe de progreso en la semana 4 del período de calificación. Este informe de progreso se publicará en papel y proporcionará a los padres información actualizada sobre el progreso de sus hijos en los estándares (TEKS) cubiertos durante ese período de tiempo. Se les pide a los padres que firmen y devuelvan el informe al maestro del niño una vez recibido. El informe de progreso se basará en la misma escala de calificación que la boleta de calificaciones. Los maestros proporcionarán comentarios adicionales sobre las formas en que los padres pueden ayudar en las áreas en las que el estudiante tiene dificultades.

Publicar calificaciones (Grados 2-5)

Se requiere que los maestros publiquen todas las calificaciones en el sistema electrónico del distrito y se aseguren de que las calificaciones se actualicen y publiquen semanalmente. El sistema se utiliza para registrar calificaciones, promedios de calificaciones y generar boletines de calificaciones.

Transferir calificación para estudiantes de primaria

Los estudiantes que son nuevos en el distrito o que se inscriben después del inicio de un período de calificaciones recibirán calificaciones dependiendo de la hora a la que lleguen. Si un estudiante llega con la mitad del período de calificaciones restante, la calificación de la boleta de calificaciones consistirá en una combinación de la calificación de la escuela anterior y las calificaciones obtenidas en SISD. Si los estudiantes provienen de un distrito que usa un sistema de calificaciones diferente al SISD, las calificaciones anteriores del estudiante serán evaluadas por el administrador de la escuela para determinar la correlación entre los dos sistemas de calificaciones.

Retención y Promoción

Los padres o tutores pueden elegir que un estudiante repetir preescolar

- inscribirse en kindergarten si el niño se habría inscrito en kindergarten en el año escolar anterior y aún no se ha inscrito en primer grado, y
- para los grados primero a tercero, repetir el grado en el que el estudiante estaba inscrito en el año escolar anterior.

La elección por parte de los padres debe hacerse por escrito al distrito. Si el distrito no está de acuerdo con la elección de los padres, debe convocar una reunión del comité de retención. Si un padre no se reúne con el comité, es posible que el estudiante no sea retenido según la elección de los padres.

Appendix E: Pautas para los pasajeros de autobús

El objetivo de las pautas para pasajeros de autobús es ayudar a proporcionar información que ayude a garantizar una experiencia segura y agradable para nuestros niños que viajan en el autobús.

El distrito escolar necesita su ayuda y cooperación. Es importante que cada estudiante comprenda las normas descritas en este manual y que sus padres o tutores le animen a seguir las normas y reglamentos. Por favor, lea y discuta este manual con su(s) hijo(s).

Es posible que haya video vigilancia en funcionamiento en el autobús de su hijo para ayudar a mantener un entorno seguro y ordenado en el autobús. La ley federal prohíbe que el distrito escolar divulgue el video a cualquier miembro del público, excepto a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia).

Todas las políticas y reglas del campus y el transporte de Sanger ISD se pueden hacer cumplir dentro de los 300 pies de cualquier parada de autobús o campus de Sanger ISD.

Elegibilidad del pasajero

1. Todos los pasajeros deberán estar registrados en la oficina del Centro de Transporte.
2. Proporcionamos transporte en autobuses escolares hacia y desde la escuela para aquellos niños que viven a más de dos millas de la escuela a la que asisten o de rutas peligrosas que determinará la Junta.
3. La Junta, después de determinar la elegibilidad para los servicios de transporte, permitirá que un padre designe una instalación de cuidado infantil o la residencia de un abuelo del niño en lugar de la residencia del niño como el lugar habitual para los fines de obtener transporte bajo el sistema para y de la escuela del niño. Cualquiera de los lugares designados debe ser una parada aprobada y una ruta aprobada.
4. Todos los estudiantes que utilicen el transporte del Distrito deberán abordar los autobuses en las paradas autorizadas. Las paradas de autobús autorizadas serán designadas anualmente por el Superintendente o su designado. Los conductores de autobuses subirán y bajarán pasajeros únicamente en las paradas autorizadas.
5. Los pasajeros visitantes no son elegibles para viajar en el autobús debido a la distribución y la capacidad de los asientos.

ARTICULOS PROHIBIDOS

A los estudiantes no se les permite traer animales u objetos dañinos en el autobús (es decir, armas, drogas, alcohol, tabaco, fuegos artificiales, luces láser, inflamables, etc.). Los instrumentos de banda o los proyectos de clase están permitidos SOLO si se pueden sostener en el regazo de los estudiantes y no se extienden por encima del nivel de la barbilla.

CÓDIGO DE EDUCACIÓN 370126 INTERRUPCIÓN DEL TRANSPORTE:

Salvo lo dispuesto en la Sección 37.125, una persona comete un delito si intencionalmente interrumpe, impide o interfiere con el transporte legal de niños hacia o desde la escuela o una actividad patrocinada por una escuela en un vehículo propiedad u operado por un condado o distrito escolar independiente. Un delito bajo esta sección es un delito menor de Clase C.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

ACCIDENTES O EMERGENCIAS

Siga las instrucciones del conductor. Si tiene que salir del autobús, permanezca en grupo.

Los siguientes procedimientos se utilizarán en una situación de emergencia.

Los estudiantes permanecerán sentados y esperarán las instrucciones del conductor. Deje el autobús en una sola fila lo más rápido posible.

- La evacuación comenzará con el asiento más cercano a la puerta.
- Una vez fuera del autobús, siga completamente las instrucciones del conductor.

Los estudiantes no pueden abandonar la escena del accidente hasta que el oficial de policía despeje el área.

VIAJES EXTRAESCOLARES

1. Las reglas de los pasajeros de autobús se aplican a todos los eventos patrocinados por la escuela.
2. La disciplina será responsabilidad del director del edificio y del patrocinador del viaje.
3. El autobús debe regresar limpio al regresar del viaje.
4. Los estudiantes que se van con un padre o tutor deben firmar el formulario de autorización de Sanger ISD.
5. Antes de abandonar un concurso, el alumno debe ponerse en contacto con su respectivo entrenador/patrocinador.
6. Un padre o tutor debe firmar la salida del estudiante antes de abandonar el concurso.

PROCEDIMIENTOS PARA ESPERAR EL AUTOBUS

1. Llegue a su parada de autobús cinco minutos antes de la hora.
2. Se requiere que los estudiantes esperen un mínimo de 20 pies desde el borde de la carretera en un grupo ordenado y permanezcan allí hasta que el autobús se haya detenido por completo antes de cargarlo.
3. Los estudiantes deben alejarse del costado del autobús después de salir del autobús.
4. Los estudiantes no deben apresurarse en el autobús.
5. Los estudiantes no deben recibir el correo del buzón de la carretera hasta que el autobús haya salido.
6. Aléjate del autobús hasta que se detenga por completo.
7. Los padres/tutores deben instruir a sus hijos sobre los procedimientos a seguir si se pierde el autobús.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

CARGAR EL AUTOBUS

1. Está prohibido pelear, empujar, golpear o pelear en el autobús y en las paradas de autobús designadas.
2. El estudiante debe evitar que todas las partes del cuerpo y objetos personales entren en contacto con otro estudiante.
3. Cuando el autobús se acerque, forme una fila (de menor a mayor) y prepárese para cargar inmediatamente.
4. Use pasamanos y escalones.
5. Ve directamente a tu asiento y siéntate. El autobús no se moverá hasta que todos los estudiantes estén sentados correctamente.

ASIENTOS EN EL AUTOBUS

1. A todos los estudiantes se les asignará un asiento específico en el autobús.
2. A los estudiantes se les asignarán asientos de adelante hacia atrás, y a los estudiantes más pequeños se les sentará más cerca del conductor.
3. El conductor utilizará la asignación de asientos como una forma de gestión de los estudiantes.
4. A petición de los padres, se les puede pedir a los hermanos que se sienten juntos. (Los estudiantes mayores avanzarán).

NORMAS Y REGULACIONES DE SEGURIDAD EN EL AUTOBUS

1. Permanezca sentado en todo momento.
2. Siéntese en los asientos asignados a discreción del conductor.
3. Nada puede extenderse por las ventanas en ningún momento.
4. No se puede entrar ni salir de las puertas de emergencia, excepto para fines de emergencia.
5. No se permitirá ningún tipo de arma, explosivo, fuegos artificiales, objetos punzantes o punzantes.
6. No se permitirá ningún tipo de bebida alcohólica, droga controlada o sustancia. No se permitirán productos de tabaco. Los estudiantes DEBEN seguir las instrucciones del conductor y/o ayudante en todo momento.
7. Se prohíben las palabrotas, las obscenidades, el acoso y las peleas.
8. Los estudiantes no deben salir en paradas no autorizadas a menos que un administrador de la escuela otorgue la aprobación.
9. No se pueden lanzar objetos desde las ventanillas del autobús.
10. Los conductores no están obligados a esperar a los estudiantes en la parada de autobús ni a tocar la bocina mientras los estudiantes salen de sus residencias. Los estudiantes deben estar en la parada antes de que llegue el autobús.
11. Los estudiantes y el personal de SISD son las únicas personas autorizadas para abordar los autobuses. Los padres e invitados deben recibir autorización de los administradores para abordar.
12. No se permite ningún tipo de animal, ave o mascota en el autobús.
13. Está prohibido pelear.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

14. Los estudiantes no pueden comer, beber ni tirar basura mientras están en el autobús.
15. A los estudiantes se les pueden negar los privilegios del autobús y se les puede exigir que paguen por cualquier daño a cualquier parte del autobús, incluidos los asientos.
16. Los estudiantes pueden usar teléfonos celulares en el autobús. El dispositivo **DEBE MANTENERSE EN SILENCIO**, O se deben usar auriculares o audífonos. El transporte **NO** se hace responsable de la pérdida, robo o daño de los auriculares, auriculares o dispositivos. **NO SE PUEDEN TOMAR FOTOS NI VIDEOS** en el autobús en ningún momento.

DISCIPLINA

Procedimientos de Disciplina en los Autobuses: ***VIAJAR EN UN AUTOBÚS ESCOLAR QUE SIRVE A ESTE DISTRITO ES UN PRIVILEGIO***. El conductor es reconocido como la autoridad en el autobús y tiene control sobre las operaciones diarias. La cooperación de todos los pasajeros es necesaria para la seguridad y comodidad de todos.

1. El Director de Transporte y el Director/Subdirector de cada escuela serán responsables de hacer cumplir la disciplina en todos los autobuses. Todo el personal de transporte está autorizado a garantizar que se sigan las pautas de gestión disciplinaria del departamento y del distrito.
2. El Director de Transporte y el Director/Subdirector investigarán una violación y se comunicarán con los padres por teléfono, correo o Informe de Violación de Autobús si su hijo está involucrado en un comportamiento inapropiado. Si las consecuencias dictan una suspensión, el padre/tutor será notificado por teléfono o correo electrónico de las fechas de suspensión.
3. La mala conducta será reportada por el conductor al Director de Transporte y al Director/Subdirector utilizando un Informe de Infracción de Autobuses. Se enviarán copias de los Informes de Infracción de Autobús a los padres, al director del edificio y se archivarán en la Oficina del Departamento de Transporte.

1ª Infracción: El estudiante puede estar sujeto a medidas disciplinarias, y se enviará un aviso por escrito a los padres. El aviso informará a los padres que, si se comete una segunda ofensa, el estudiante será excluido de viajar en el autobús por un mínimo de 5 días escolares. En caso de problemas graves de conducta, un estudiante puede ser suspendido del autobús inmediatamente por el número de días que el director de transporte y el director determinen apropiado.

2ª Infracción: Se enviará un aviso al padre informando que el niño está excluido de viajar en el autobús durante 5 días. El estudiante puede estar sujeto a otras medidas disciplinarias.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

3ª Infracción: El estudiante será excluido de viajar en el autobús por un período de 10 días escolares. El estudiante estará sujeto a otras medidas disciplinarias.

4ª Infracción: El estudiante será excluido del autobús por el resto del semestre. El estudiante estará sujeto a otras medidas disciplinarias. Antes de que el estudiante sea readmitido en el autobús en el próximo semestre, el padre debe comunicarse con el director y dar garantías concretas de que el comportamiento del estudiante se ajustará a las reglas y regulaciones.

EXCEPCIÓN: SI LA CONDUCTA DE UN ESTUDIANTE PONE EN GRAVE PELIGRO LA SEGURIDAD DE LOS OTROS ESTUDIANTES Y/O DEL CONDUCTOR O SE INVOLUCRA EN CUALQUIER ACTIVIDAD ILEGAL, SE PONDRÁ EN VIGOR INMEDIATAMENTE UNA SUSPENSIÓN.

El conductor del autobús, el Director de Transporte y los administradores de la escuela son responsables de las partes de la disciplina progresiva destinadas a corregir el comportamiento inapropiado de los estudiantes que ocurren en los autobuses. La progresión de la disciplina es la siguiente:

Asesoramiento verbal: Los conductores monitorean constantemente el comportamiento de sus pasajeros y, como tal, brindan regularmente orientación oral y recordatorios sobre el comportamiento apropiado y las reglas aplicables. Este asesoramiento puede ir acompañado de consecuencias adicionales en el autobús, como la asignación temporal de asientos. Cuando las infracciones menores no se corrigen, o se producen infracciones notables, el conductor dará seguimiento a la consejería verbal con documentación en el expediente disciplinario de transporte del estudiante. Se hará constar la fecha y la disciplina.

Referencia por escrito: Cuando ocurra una mala conducta significativa o el asesoramiento verbal documentado continuo no haya sido efectivo, el conductor puede iniciar una referencia por escrito. Se le dirá al estudiante que se está presentando una referencia por escrito al Director de Transporte. Al recibir una referencia por escrito, el Director de Transporte obtendrá la retroalimentación necesaria del conductor del autobús. Luego, el Director de Transporte notificará al Director o Subdirector, quien investigará la infracción. El proceso de Investigación está sujeto a lo siguiente:

- Pieza de referencia actual
- Comunicación con el conductor del autobús
- Comunicación del Director de Transporte
- Estudiantes involucrados en la infracción y su papel en la infracción.
- Un estudiante que fue testigo de la infracción.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Historial previo de referencias de autobuses que haya sido reportado
- Historial disciplinario previo

Suspensión del Privilegio del Autobús: Después de que el padre/tutor haya sido notificado de una Remisión Disciplinaria y la posibilidad de la suspensión del autobús, cualquier aviso disciplinario posterior por escrito puede resultar en la suspensión del privilegio del autobús. Una vez que el Director de Transporte y/o el Director o Subdirector hayan investigado la remisión y hayan determinado que la suspensión está justificada, se notificará al padre/tutor que la suspensión comenzará el siguiente día escolar. La primera suspensión será de un mínimo de cinco días. El estudiante puede estar sujeto a otras medidas disciplinarias.

Proceso de apelación: El estudiante o padre de un estudiante que ha sido suspendido de recibir el derecho de transporte puede apelar una decisión presentando una solicitud formal por escrito al administrador respectivo.

Appendix F: PLAN DE MANEJO DE LA DISCIPLINA DE LA ESCUELA SECUNDARIA SANGER

El Código de Conducta Estudiantil de Sanger ISD contiene los requisitos del distrito escolar para la conducta y el comportamiento de los estudiantes mientras están en la escuela o bajo la jurisdicción de la escuela. El Código de Conducta también explica los tipos de medidas disciplinarias que los funcionarios escolares pueden tomar en respuesta a violaciones de las reglas de conducta de los estudiantes y los pasos involucrados en la adopción de medidas disciplinarias.

El plan de gestión de la disciplina de SHS se basa en un sistema de puntos. Cuando un estudiante acumula 30 puntos, se llevará a cabo una conferencia de padres con la administración. Cuando un estudiante acumula 50 o más puntos, se llevará a cabo una conferencia disciplinaria para determinar la ubicación disciplinaria.

En las secciones anteriores se ofrece una explicación del sistema:

Cuadro de consecuencias escalonadas		
Comportamientos de nivel I	Puntos	Consecuencias
Correr por los pasillos Negarse a entregar el trabajo Tiempo excesivo fuera de clase (No faltar) Arrojar artículos que no tienen el potencial de causar daño físico Insultos/Maldiciones Tardanzas excesivas Demostración pública de afecto No seguir las instrucciones Referencia de autobús No usar la identificación de estudiante	2 – Primera Infracción 3 – Segundo Infracción 5 - Cada uno después de la 3ª infracción	Conferencia de estudiantes Conferencia de padres Detención Escuela Viernes/Sábado

Comportamientos de nivel II	Puntos	Consecuencias
Insultos raciales Payasadas (no agresivas) Faltar a clase Abandonar el aula sin permiso Demostración excesiva de afecto en público Deshonestidad académica Mal comportamiento durante el simulacro de seguridad No respetar la propiedad ajena No asistir a la hora de la tribu	3-5 5 2-10 3-5 5-10 5-10 5-10 2-5 5-10 5-10	Viernes/Sábado Escuela Servicio Comunitario asignados por la escuela ISS ISS ISS ISS ISS

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Comportamientos de nivel III	Puntos	Consecuencias
Maldecir al personal	3-5	ISS OSS DAEP Hearing
Usar calumnias raciales hacia el estudiante/personal	3-5	
Insubordinación con el personal	5	
Arrojar artículos con el potencial de causar daño físico	5	
Falsa alarma que no resulta en una respuesta de emergencia.	5	
Bromas que conducen a la agresión	10	
Robo de propiedad	15	
Permitir el acceso no autorizado al edificio	15	
Lucha contra la intimidación/acoso	30	
Vandalismo/destrucción de la propiedad escolar	15-30	
Salir del edificio sin permiso	10-30	
Posesión o distribución de cigarrillos electrónicos, vaporizadores, tabaco o alcohol en parte o en su totalidad.	15-50 15-50	
<i>Comportamientos persistentes de nivel II</i>		

Comportamientos de nivel IV	Puntos	Consecuencias
Contacto físico agresivo con el personal Posesión o bajo la influencia de alcohol, sustancias controladas o drogas ilegales, vape, vape contrabando Posesión de un arma en el campus Agresión Actos lascivos Infracciones sexuales Entrada/allanamiento ilegal Posesión de fuegos artificiales	50	DAEP Audiencia
<i>Comportamientos persistentes de nivel III</i>		

**La tabla anterior no cubre todos los comportamientos/infracciones posibles. Está destinado a ser utilizado como guía. Las consecuencias que se apliquen serán la decisión final de la Administración. Se realizarán cambios adicionales a medida que se identifiquen comportamientos/infracciones. **

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Procedimientos del Código de Vestimenta		
Infraccion	Punto	Consecuencias
Primera Infraccion	1	A los estudiantes se les brindó la oportunidad de cambiar. Los estudiantes son colocados en ISS hasta que se haya producido el cambio de ropa. Llamada telefónica hecha por el personal de recepción a los padres. Situación documentada.
Segundo Infraccion	2	Estudiante asignado a la detención. A los estudiantes se les brindó la oportunidad de cambiar. Los estudiantes son colocados en ISS hasta que se haya producido el cambio de ropa. Llamada Telefónica realizada por el administrador. Situación documentada.
Tercera Infraccion	2	ISS asignado por el estudiante. Llamada telefónica realizada por el administrador. Situación documentada.
Cuarta Infraccion +	2	A los estudiantes se les asigna la disciplina según corresponda según el Código de Conducta Estudiantil de SISD.

Es común que un estudiante corrija su violación del código de vestimenta después de que los miembros del personal se dirijan a él (por ejemplo, un estudiante se desenrolla los pantalones cortos después de que se le haya marcado el código de vestimenta por violación de los pantalones cortos). Si un miembro del personal tiene un código de vestimenta para un estudiante, debe cambiarse de ropa independientemente de la capacidad de "arreglar" la infracción de vestimenta actual.

Confiscación de tecnología		
Infraccion	Puntos	Consecuencias
Mal uso de la tecnología como se define en el Código de Conducta Estudiantil de SISD.	5-10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pagar la tasa tecnológica de 15 dólares 2. Servicio comunitario asignado por la escuela (no menos de 5 horas) 3. Detención 4. Escuela Sabatina 5. ISS (posible servicio comunitario en el campus)

Queda a discreción del administrador qué consecuencia se utiliza. Los factores que influyen en la decisión incluirán la gravedad de la ofensa y el número de ofensas.

Sistema de Retrasos		
Infraccion	Punto	Consecuencias

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Primera y Segundo Infraccion	2	Advertencia documentada y en el aula.
Tercera Infraccion	3	Administración de la detención asignada. Llamada Telefonica a casa.
Cuarta Infraccion +	5	Escuela Sabitina ISS

** La asistencia es el factor más importante que un estudiante puede controlar y que afectará su éxito académico. A las remisiones tardías más allá de 4 ofensas se le asignarán consecuencias a discreción de la administración. Los recuentos de tardanzas se restablecen en el Semestre. **

Una tardanza se define como no estar en la habitación haciendo un esfuerzo por estar en el lugar designado con fines de instrucción.

La asistencia es el factor más importante que un estudiante puede controlar y que afectará su éxito académico. A las remisiones tardías después de 6 ofensas se le asignarán consecuencias a discreción de la administración. Los recuentos de tardanzas se restablecen en el Semestre.

No-Negociables		
Infraccion	Puntos	Consecuencias
El uso de cualquier dispositivo que tenga la capacidad de grabar audio o imágenes (incluidos, entre otros, teléfonos celulares, tabletas, computadoras, etc.) en el vestuario o en el baño.	10-30	1ª infracción: 1 día ISS 2ª infracción: 3 días ISS 3ª infracción: Eliminación del acceso a la tecnología en el campus, consideración de colocación en DAEP
Insultar al Personal	5-10	1ª infracción: 1 día ISS 2ª ofensa: 3 días ISS 3ª ofensa +: Consideración de colocación en DAEP
Faltar a clase	5	1ª falta: 1 día ISS 2ª infracción: 3 días ISS 3ª falta +: ISS/Sábado Escuela/DAEP opciones consideradas
Negarse a Completar el Trabajo de clase	5	1ª ofensa: 3 Días de Detención en el Almuerzo 2ª ofensa: 1 Día de ISS 3ª ofensa +: Días adicionales de ISS/OSS/DAEP Audiencia será considerada.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

<p>Uso del teléfono celular durante la clase</p> <p>**Los teléfonos celulares deben estar apagados y dentro de la mochila (no un bolsillo lateral) mientras el estudiante está en el campus.**</p>	5	<p>1ª infracción: Política de confiscación de tecnología. 2ª ofensa: 1 Día de ISS 3º ofensa: 3 días de ISS 4ª ofensa +: ISS adicional/OSS/DAEP Audiencia considerada.</p>
<p>Posesión de un arma u objeto con la intención de usarlo como arma.</p>	15	<p>DAEP Audiencia</p> <p>** Cualquier estudiante que se encuentre en posesión de cualquier artículo prohibido está sujeto a un protocolo de búsqueda aleatoria por el resto del año escolar.**</p>
<p>Posesión de vape, cigarrillo electrónico, tabaco o alcohol en parte o en su totalidad</p>	10 - 1st 20 – cada uno	<p>1ª infracción: DAEP 30 días (obligatorio) 2ª infracción: DAEP 45 días (ordenado por el estado) 3ª infracción: DAEP 60 días (obligatorio por ley) 4ª infracción: DAEP resto del año académico **La citación ante el sistema judicial local se presentará después de cada infracción. **</p> <p>**Cualquier estudiante que se encuentre en posesión de cualquier artículo prohibido está sujeto a un protocolo de búsqueda aleatoria por el resto del año escolar.**</p>
<p>Amenazar con pelear/Aleentar una pelea.</p>	10	<p>1ª infracción: 1 día de ISS 2da ofensa: 3 Días de ISS 3ª ofensa +: ISS / OSS / DAEP audiencia será considerada.</p>
<p><i>Pelea (Combate Mutuo)</i></p> <p>**La defensa propia se define como: "una persona está justificada en el uso de la fuerza contra otra cuando y en la medida en que el actor cree razonablemente que la fuerza es inmediatamente necesaria para proteger al actor contra el uso o intento de uso de la fuerza ilegal por parte del otro". Por lo tanto, la defensa propia incluye todo lo siguiente:</p> <p><i>1. The student did not contribute to the creation of the situation</i></p>	15-50	<p>1ª infracción: 3 días ISS 2ª infracción: Asignación a DAEP</p>

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

<p>2. The student made every good faith effort to remove themselves from the situation and found no other option.</p> <p>3. The student only utilized enough force to create an opportunity to leave the situation.</p>		
---	--	--

La lista de elementos no negociables está sujeta a cambios dependiendo de las necesidades de manejo del comportamiento en el campus.

Los estudiantes pueden reducir o eliminar puntos de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRITERIOS PARA LA REDUCCIÓN DE PUNTOS	NÚMERO DE PUNTOS REDUCIDOS
Nueve semanas sin referidos	8 puntos

Los estudiantes están sujetos a todas las políticas/acciones de gestión disciplinaria que se indican en el Manual del Estudiante de SISD y el Código de Conducta Estudiantil de SISD. El sistema de puntos es adicional a esas políticas y acciones y se implementa para evitar conductas inapropiadas.

Expectativas de Comportamientos

	Pasillo	Cafeteria	Banos	Autobuses
Sea Responsable	<ul style="list-style-type: none"> Camine por la derecha Manténgalo limpio Sea oportuno 	<ul style="list-style-type: none"> Limpia después de ti mismo 6 estudiantes por mesa Mantenga las voces a un volumen aceptable 	<ul style="list-style-type: none"> Use el baño más cercano Ocúpate de los asuntos y sal Llegue a tiempo al baño y salga 	<ul style="list-style-type: none"> Volumen silencioso Mantener limpio el autobús Bájese en su parada
Sea Respetoso	<ul style="list-style-type: none"> Voces de nivel 2 Mantén las manos y los pies para ti mismo 	<ul style="list-style-type: none"> Sé amable e inclusivo con todos en tu mesa Espera tu turno en la fila Lenguaje apropiado 	<ul style="list-style-type: none"> Tratar a las instalaciones con respeto Denunciar actividades inapropiadas Dar privacidad a las personas 	<ul style="list-style-type: none"> Usar un lenguaje apropiado Respetar el espacio personal Escuchar al conductor del autobús
Estar Seguro	<ul style="list-style-type: none"> Llegue a su destino de forma rápida y eficiente Hall Pass 	<ul style="list-style-type: none"> Empuje las sillas Limpie los derrames Use los artículos correctamente 	<ul style="list-style-type: none"> Lávese las manos Los teléfonos celulares/iPad permanecen en la mochila Mantenga el agua en el fregadero 	<ul style="list-style-type: none"> Permanezca sentado y mirando hacia adelante Mantenga los pasillos despejados

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Estas son las conductas esperadas que vamos a enseñar a nuestros alumnos durante el curso escolar. Estos comportamientos, cuando se exhiben adecuadamente, apoyarán un ambiente de aprendizaje saludable.

Tribal Card = Responsible - Respect - Safe	
Nombre de Estudiante: _____	
Demostó el camino indio. Apreciamos sus esfuerzos para hacer de nuestro campus el mejor lugar para estar.	
Presenciado por: _____	

Las tarjetas tribales apoyarán el sistema de gestión del comportamiento al proporcionar una oportunidad de recompensa por lograr los comportamientos deseados. Se animará a los maestros a recompensar a los estudiantes con estas tarjetas cuando los estudiantes exhiban comportamientos deseados. Cuando un estudiante recibe una tarjeta, debe llevarla a la oficina principal (durante el período de aprobación, antes o después de la escuela) para obtener una recompensa y reconocimiento. Maestros, por favor asegúrense de poner su nombre en el reverso de la tarjeta porque también serán recompensados con un pequeño premio cuando un estudiante devuelva una tarjeta. Su nombre se incluirá en un sorteo al final de cada nueve semanas para un almuerzo pagado.

Apéndice G: Plan de Manejo de la Disciplina de la Escuela Intermedia Sanger

Misión: "Permitir que los maestros enseñen y que los estudiantes aprendan".

Visión: Una asociación entre los estudiantes, el personal y los padres que apoye a los estudiantes para que logren el máximo tiempo tanto en entornos académicos como sociales.

En la Escuela Intermedia Sanger, creemos que el entorno educativo más efectivo es aquel que apoya interacciones saludables y apropiadas entre estudiantes y maestros, maestros con estudiantes y estudiantes con estudiantes. Nuestro objetivo es maximizar la cantidad de tiempo que los estudiantes pueden practicar comportamientos positivos tanto en un entorno académico como social. Sin embargo, cuando las conductas impiden las funciones básicas de la escuela, tenemos la responsabilidad de enseñar conductas y respuestas sociales apropiadas.

El siguiente documento debe servir de guía para la asociación esperada entre todas las partes interesadas. De ninguna manera puede abarcar la totalidad de todos los escenarios que pueden ser presentados por la acción de los estudiantes. Las secciones presentadas serán las siguientes: 1) Conductas y Consecuencias, 2) Sistema de Puntos de Manejo de Conducta de la Escuela Intermedia Sanger, 3) PBIS.

Comportamientos y consecuencias

El personal de la Escuela Intermedia Sanger hará todo lo posible de buena fe para establecer sistemas y apoyos que maximicen el tiempo de los estudiantes en el salón de clases. Sin embargo, cuando el comportamiento del estudiante resulta en una incapacidad para que el aula o el entorno educativo funcionen correctamente, se asignarán consecuencias para ayudar al estudiante a aprender nuevos comportamientos.

No negociables	
El uso de cualquier dispositivo que tenga la capacidad de grabar audio o visual (incluidos, entre otros, teléfonos celulares, tabletas, computadoras, etc.) en el vestuario o el baño.	1ª ofensa: 3 días ISS 2ª ofensa +: Eliminación del acceso a la tecnología en el campus, consideración de la colocación de DAEP.
Uso de teléfonos celulares, relojes inteligentes u otros dispositivos de telecomunicaciones durante la clase/pasillos/o mientras se está en el campus **Los teléfonos celulares, relojes inteligentes u otros dispositivos de telecomunicaciones deben estar apagados y	1ª infracción: Política de confiscación de tecnología. 2ª ofensa: 1 día de ISS 3ª infracción: 3 días de ISS 4ª ofensa +: Audiencia adicional de ISS/OSS/DAEP considerada.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

dentro de la mochila (no en un bolsillo lateral) mientras el estudiante está en el campus.**	
Maldecir o faltarle el respeto a un miembro del personal	1ª ofensa: 3 días de ISS 2ª ofensa +: Se consideran opciones adicionales de ISS/OSS/DAEP. Se considerarán ofensas adicionales.
Saltarse la clase	1ª ofensa: 1 día ISS 2ª ofensa: 3 días ISS 3ª ofensa +: Opciones ISS/OSS/DAEP consideradas.
Negarse a completar el trabajo en el aula.	1ª ofensa: 3 días de detención durante el almuerzo 2ª ofensa: 1 Escuela Sabatina 3ª ofensa: 1 día de ISS 4ª ofensa +: Se considerarán días adicionales de audiencia ISS/OSS/DAEP.
Tenencia de tabaco en parte o en su totalidad.	1ª ofensa: 3 días ISS 2ª ofensa +: Se consideran opciones adicionales de ISS/OSS/DAEP. Se considerarán ofensas adicionales. ** Cualquier estudiante que se encuentre en posesión de cualquier artículo prohibido está sujeto a un protocolo de búsqueda aleatoria por el resto del año escolar.**
Posesión de un arma u objeto con la intención de usarlo como arma.	Audiencia de DAEP ** Cualquier estudiante que se encuentre en posesión de cualquier artículo prohibido está sujeto a un protocolo de búsqueda aleatoria por el resto del año escolar.**
Posesión, uso, venta o entrega de un cigarrillo electrónico	Audiencia obligatoria del DAEP 1ª infracción: 30 días con revisión de 15 días 2ª infracción: 45 días con revisión de 30 días 3ª infracción: 60 días con revisión de 45 días Ofensa 4+: Colocación por el resto del año escolar Citación por todos los delitos

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

<p>Amenazar con pelear/Alentar una pelea.</p>	<p>1ª ofensa: 1 día de ISS</p> <p>2ª ofensa: 3 días de ISS</p> <p>3ª ofensa +: Se considerará la audiencia de ISS/OSS/DAEP.</p>
<p>Lucha (Combate mutuo)</p> <p>** La defensa propia se define como "una persona está justificada en el uso de la fuerza contra otra cuando y en la medida en que el actor cree razonablemente que la fuerza es inmediatamente necesaria para proteger al actor contra el uso o intento de uso de la fuerza ilegal por parte del otro". Por lo tanto, la autodefensa significa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante no contribuyó a la creación de la situación. 2. El estudiante hizo todo lo posible de buena fe para eliminar de la situación y no encontraron otra opción. 3. El estudiante solo utilizó la fuerza suficiente para crear un oportunidad de salir de la situación. ** 	<p>1ª ofensa: 3 días ISS</p> <p>2ª ofensa: Audiencia DAEP</p>

** La lista de elementos no negociables está sujeta a cambios según las necesidades de manejo del comportamiento en el campus. **

Procedimientos del código de vestimenta	
1ª ofensa	El estudiante tuvo la oportunidad de cambiar. Estudiante colocado en ISS hasta que se haya producido el cambio de ropa. Llamada telefónica hecha por el personal de recepción a los padres. Situación documentada.
2ª ofensa	Estudiante al que se le asignó una detención. El estudiante tuvo la oportunidad de cambiar. Estudiante colocado en ISS hasta que se haya producido el cambio de ropa. Llamada telefónica realizada por el administrador. Situación documentada.
3ª ofensa	ISS asignado por el estudiante. Llamada telefónica realizada por el administrador. Situación documentada.
4ª ofensa +	Al estudiante se le asignó la disciplina según corresponda según el Código de Conducta Estudiantil de SISD.

** Es común que un estudiante corrija su violación del código de vestimenta después de que los miembros del personal se dirijan a él (por ejemplo, un estudiante se desenrolla los pantalones cortos después de que se le haya marcado el código de vestimenta por violación de los pantalones cortos). Si un miembro del personal tiene un código de vestimenta para un estudiante, debe cambiarse de ropa independientemente de la capacidad de "arreglar" la infracción de vestimenta actual. En el caso de que la administración proporcione una muda de ropa, las prendas de vestir que se consideren

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

una violación serán confiscadas hasta que se devuelva la ropa proporcionada por la escuela. Se requerirá que los padres recojan los artículos. A los estudiantes no se les permitirá volver a cambiarse a artículos al final del día escolar.**

Confiscación de tecnología	
A los padres se les proporcionarán las siguientes opciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pagar la tarifa de tecnología (\$15). 2. Servicio comunitario asignado a la escuela (5 horas). [Ejemplos proporcionados en el formulario. 3. Detención (3 Asignaciones) 4. Escuela de los Sábados (1 Día) 5. ISS (1 día)

Las opciones de los padres para las consecuencias se modificarán según el número y la gravedad de los eventos.

Sistema de tardanzas	
1ª y 2ª Ofensa	Advertencia documentada y en el aula.
3ª Ofensa	Profesor asignado a la detención. Llamada telefónica a casa.
4ª Ofensa +	Detención administrativa Escuela de los sábados ISS
<p>Barridos tardíos:</p> <p>En los momentos determinados por la administración, se hará un anuncio para que los maestros envíen a todos los estudiantes en los pasillos después de la campana tardía a la oficina principal. Los estudiantes que estén fuera del aula sin permiso recibirán las siguientes consecuencias:</p>	<p>1ª Ofensa: 1 Asignación Escolar de Sábado</p> <p>2ª Ofensa: 1 Día de ISS</p> <p>3ª Infracción: 3 días de ISS</p> <p>4ª Ofensa+: Se Considera una Audiencia Adicional de ISS/OSS/DAEP</p> <p>**No se aplica a los estudiantes que reciben un pase de su maestro.**</p>

** La asistencia es el factor más importante que un estudiante puede controlar y que afectará su éxito académico. A las remisiones tardías más allá de 4 ofensas se les

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

asignarán consecuencias a discreción de la administración. Los recuentos de tardanzas se restablecen en el semestre.**

Gráfico de consecuencias escalonadas	
<u>Comportamientos de nivel I</u>	<u>Consecuencias disponibles</u>
Corriendo por los pasillos Negarse a entregar el trabajo Tiempo excesivo fuera de clase (No saltarse) Arrojar objetos que no tienen el potencial de causar daño físico Insultos Tardanzas excesivas Demostración pública de afecto	Conferencia de Estudiantes Conferencia de Padres Detención Tiempo de Asistencia Conductual (B.A.T) Escuela de los sábados Servicio Comunitario Asignado a la Escuela
<u>Comportamientos de Nivel II</u>	<u>Consecuencias disponibles</u>
Juego brusco (no agresivo) Saltarse la clase Mal uso de la tecnología Dishonestidad académica Mal comportamiento durante el simulacro de seguridad <i>Comportamientos persistentes de nivel I</i>	Tiempo de Asistencia Conductual (B.A.T) Escuela de los sábados Servicio Comunitario Asignado a la Escuela ISS
<u>Comportamientos de nivel III</u>	<u>Consecuencias disponibles</u>
Maldecir/faltarle el respeto al personal Insubordinación con el personal Insultos raciales con el personal o los estudiantes Excesiva demostración pública de afecto Salir del aula sin permiso Arrojar objetos con el potencial de causar daño físico Bromas que conducen a la agresión Robo de propiedad Amenaza de pelea/alentar una pelea Peleando Intimidación/Acoso Vandalismo/Destrucción de Propiedad Escolar Salir de un edificio sin permiso Falsa alarma que no da lugar a una respuesta de emergencia. <i>Comportamientos persistentes de nivel II</i>	ISS OSS Audiencia de DAEP
<u>Comportamientos de nivel IV</u>	<u>Consecuencias disponibles</u>
Contacto físico agresivo con el personal Posesión o bajo la influencia de alcohol, sustancias controladas o drogas ilegales Posesión o distribución de cigarrillos electrónicos, vapeadores o tabaco en parte o en su totalidad.	Audiencia de DAEP

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Posesión de un arma en el campus Asalto Actos lascivos Infracciones sexuales Falsa alarma que resulta en una respuesta de emergencia <i>Comportamientos persistentes de nivel III</i>	
--	--

La tabla anterior no cubre todos los comportamientos/infracciones posibles. Está destinado a ser utilizado como guía. Las consecuencias que se apliquen serán la decisión final del Director y/o Subdirector. Se realizarán cambios adicionales a medida que se identifiquen comportamientos/infracciones.

Sistema de puntos de gestión de comportamiento de SMS

El Código de Conducta Estudiantil de Sanger ISD contiene los requisitos del distrito escolar para la conducta y el comportamiento de los estudiantes mientras están en la escuela o bajo la jurisdicción de la escuela. El Código de Conducta también explica los tipos de medidas disciplinarias que los funcionarios escolares pueden tomar en respuesta a violaciones de las reglas de conducta de los estudiantes y los pasos involucrados en la adopción de medidas disciplinarias.

El plan de gestión de la disciplina SMS se basa en un sistema de puntos. Cuando un estudiante acumula 25 puntos, se llevará a cabo una conferencia de padres con la administración. Cuando un estudiante acumula 50 o más puntos, se llevará a cabo una conferencia disciplinaria para determinar la ubicación disciplinaria.

En un esfuerzo por crear un ambiente de aprendizaje más positivo y efectivo consistente con nuestro sistema de intervención y apoyo de comportamiento positivo (PBIS, por sus siglas en inglés) de nuestro campus, también se deducirán puntos en reconocimiento de mejoras en el comportamiento.

A continuación se muestra una explicación del sistema:

OFENSA	PUNTOS POR OFENSA
Tardío	1 (6+ ofensas)
Código de vestimenta	1 (1ª ofensa); 2 (2ª ofensa); 2 (cada ofensa adicional)
Uso del dispositivo de grabación en vestuario o vestuario	10-30
Uso de teléfono celular/reloj inteligente en el campus	5
Comportamiento menor en el salón de clases/comedor	2 (1ª infracción); 3 (2ª infracción);

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

	5 (cada ofensa adicional)
No seguir las instrucciones/completar el trabajo escolar	2
No asistir al tiempo asignado a la tribu	2
Falta de asistencia a la detención de 1 hora	3
No asistir a la escuela de los sábados	5
Referencia de autobús	1 (1ª ofensa); 3 (cada ofensa adicional)
PDA	2
PDA excesivo	PDA excesivo
Deshonestidad académica/Trampa/Plagio	3
Acoso/Insultos	3-5
Conducta física inapropiada	5-10
Falta de respeto/insubordinación	5
Mal uso de la tecnología	5-10
Falta de respeto a la propiedad de los demás	5-10
Faltar a clase (dentro o fuera del campus)	5
Blasfemias/Lenguaje vulgar/Incluyendo insultos raciales	3 (1ª ofensa); 5 (cada ofensa adicional)
Peleas/Juegos bruscos	3-5
Posesión/Uso de Tabaco o Vapeo	10 (1ª infracción); 20 (cada ofensa adicional)
Bullying	10-50
Peleas (involucra a 2 o más)	15-50
Amenazaz de pelea	10
Robo	10-30
Posesión/Uso de Alcohol/Drogas	50
Vandalismo	15-50
Entrada ilegal/allanamiento de morada	15-50
Posesión/Uso de Fuegos Artificiales	50

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Asalto	50
Posesión/Uso de Armas	50
Incendio provocado	50

Los estudiantes pueden reducir o eliminar puntos de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRITERIOS PARA LA REDUCCIÓN DE PUNTOS	NÚMERO DE PUNTOS REDUCIDOS
Nueve semanas sin referidos	8 puntos

Los estudiantes están sujetos a todas las políticas/acciones de gestión disciplinaria que se indican en el Manual del Estudiante de SISD y el Código de Conducta Estudiantil de SISD. El sistema de puntos es adicional a esas políticas y acciones y está en su lugar para evitar conductas inapropiadas.

PBIS

Las intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS, por sus siglas en inglés) son un enfoque de sistemas escolares destinado a establecer una cultura estudiantil positiva y los apoyos conductuales individualizados necesarios para crear un entorno de aprendizaje seguro y eficaz para todos los estudiantes. Los estudiantes que cumplan con estas expectativas recibirán una tarjeta tribal por exhibir un comportamiento ejemplar.

Estas son las conductas esperadas que vamos a enseñar a nuestros alumnos durante el curso escolar. Estos comportamientos, cuando se exhiben adecuadamente, apoyarán un ambiente de aprendizaje saludable.

Behavior Expectations

	Hallway	Cafeteria	Restroom	Buses
Be Responsible	<ul style="list-style-type: none"> Walk on the right side Keep it clean Be timely 	<ul style="list-style-type: none"> Clean up after yourself 6 students to a table Keep voices at acceptable volume 	<ul style="list-style-type: none"> Use the nearest restroom Take care of business & exit Be timely to and from restroom 	<ul style="list-style-type: none"> Quiet voice Keep bus clean Get off at your stop
Be Respectful	<ul style="list-style-type: none"> Level 2 voices Keep hands and feet to self 	<ul style="list-style-type: none"> Be kind and inclusive to all at your table Wait your turn in line Appropriate language 	<ul style="list-style-type: none"> Treat facilities with respect Report inappropriate activity Give people privacy 	<ul style="list-style-type: none"> Use appropriate language Respect personal space Listen to bus driver
Be Safe	<ul style="list-style-type: none"> Get to where you are going quickly and efficiently Hall pass 	<ul style="list-style-type: none"> Push in chairs Clean up spills Use items properly 	<ul style="list-style-type: none"> Wash hands Cell phones/ ipads remain in backpack Keep water in sink 	<ul style="list-style-type: none"> Keep it clean Stay Seated & face forward Keep aisles clear

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Las tarjetas tribales apoyarán el sistema de gestión del comportamiento al proporcionar una oportunidad de recompensa por lograr los comportamientos deseados. Se alentará a los maestros a recompensar a los estudiantes con estas tarjetas cuando el estudiante exhiba un comportamiento deseado. Las tarjetas tribales se canjearán por recompensas descritas en el sistema PBIS.

Tribal Card=Responsible → Respect → Safe

Student Name:

demonstrated the Indian way.
We appreciate your efforts in
making our campus the best
place to be.

Witnessed by:



Apéndice H: Manual DAEP



SANGER ISD



**SANGER INDEPENDENT
SCHOOL DISTRICT
DAEP HANDBOOK**

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Estimados Padre/s:

Su hijo ha recibido una colocación en el Programa de Educación Alternativa Disciplinaria (DAEP) del Distrito Escolar Independiente de Sanger. Mientras su estudiante sea colocado en nuestro programa, le aseguro que haremos todo lo posible para ayudar a su estudiante a mejorar tanto el comportamiento como el académicamente mientras esté con nosotros.

Atendemos a estudiantes de todos los orígenes y etnias y damos la bienvenida a todos los estudiantes a nuestra escuela. Creemos que cada estudiante merece dignidad y respeto. Entendemos que los estudiantes cometen errores y nuestro objetivo es ayudarlos a tomar mejores decisiones. Creemos firmemente en un enfoque positivo y proactivo para ayudar a los estudiantes mientras los hacemos responsables de sus acciones.

Todos los estudiantes permanecerán en los mismos cursos en los que estaban matriculados en su campus de origen. Todos nuestros profesores están altamente cualificados en el área básica en la que enseñan. Nuestros maestros brindan instrucción alineada con lo que reciben en su campus de origen en los cursos básicos de Matemáticas, Artes del Lenguaje en Inglés, Estudios Sociales y Ciencias. La mayoría de los cursos de los estudiantes se completan en línea, ya sea a través de nuestro programa Edgenuity o Canvas. Para cursos distintos a los enumerados anteriormente, su hijo recibirá trabajo de su campus de origen que será complementado por el personal de DAEP. Se espera que los estudiantes trabajen lo mejor que puedan en cada curso diariamente.

Nuestro DAEP tiene la suerte de contar con el Jefe Mike, empleado del Departamento de Policía de Sanger ISD. El Jefe nos ayuda a mantener un ambiente seguro para todos los estudiantes y es un excelente recurso para nosotros. Se pone a disposición de nuestros estudiantes y es excelente para establecer relaciones con ellos.

Nuestro personal está aquí para ayudarlo a usted y a su hijo. Fomentamos la comunicación mientras su estudiante está con nosotros y esperamos que el tiempo de su estudiante con nosotros sea productivo y empoderado. Llámenos o envíenos un correo electrónico si tiene alguna pregunta o inquietud. Esperamos trabajar con usted y su hijo!

Atentamente,

Anthony Love

Linda Tutt High School Principal

Programa Disciplinario de Educación Alternativa (DAEP)

Plan de Gestión Académica y Disciplinaria

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

El propósito del Programa de Educación Alternativa Disciplinaria (DAEP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Independiente de Sanger es proporcionar un entorno académico estructurado y de apoyo en el que los estudiantes aborden los comportamientos específicos que causaron su expulsión del campus de origen. Linda Tutt High School es el campus que brindará servicios de DAEP para su estudiante.

Mision del DAEP:

A través de asociaciones colaborativas y de apoyo con el campus de origen de un estudiante, el personal de Linda Tutt High School proporcionará:

- Instrucción académica de alta calidad
- Un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo
- Un modelo de disciplina restaurativa para construir relaciones con los estudiantes
- Oportunidades para que los estudiantes adquieran y desarrollen un mayor sentido de autoestima y valor del aprendizaje permanente
- Prácticas terapéuticas basadas en la evidencia que promuevan un cambio de comportamiento positivo con el fin de fortalecer las relaciones sociales, responsabilidad y éxito académico para el estudiante mientras está en el campus de DAEP, y cuando regresa a su campus de origen

Orientación requerida: Las orientaciones se llevarán a cabo los martes y jueves de cada semana a las 8:30 a.m. en el campus de DAEP (excepto los días festivos escolares). Un padre/tutor DEBE asistir con el estudiante, incluso si el estudiante ha sido asignado a LTHS DAEP en un momento anterior dentro del año escolar.

Programa de V.I.P.: El programa V.I.P. de Linda Tutt High School está diseñado para reducir la reincidencia en un entorno DAEP. El programa V.I.P. atiende a los estudiantes que han asistido previamente a un entorno alternativo y les brinda un mayor nivel de apoyo para garantizar que el personal satisfaga sus necesidades educativas y socioemocionales. Los servicios incluyen un mentor asignado (personal de LTHS, campus local o miembro de la comunidad), instrucción individualizada si es necesario y asesoramiento extenso junto con servicios comunitarios extendidos y presentaciones que abordan las necesidades sociales y emocionales. Los estudiantes harán un seguimiento de sus éxitos académicos y de comportamiento y deben abogar por sí mismos para salir del programa especial y regresar a un salón de clases regular de DAEP. Este programa dura al menos dos semanas al comienzo de la tarea de un estudiante en LTHS.

Estos estudiantes V.I.P. tendrán un amplio asesoramiento sobre cómo reconocer y capitalizar sus fortalezas únicas a través del programa "Clifton Strengths for Students". El programa Clifton Strengths for Students ayuda a los estudiantes a ver cómo sus talentos únicos pueden aportar claridad a su vida como estudiantes y ayudarlos a prosperar académicamente, socialmente y en su futura carrera. Los estudiantes aprenderán sus cinco temas principales con informes personalizados, información específica de los estudiantes y más. Estos cinco informes temáticos principales se compartirán con los padres y tutores, lo que permite al estudiante discutir sus fortalezas con los miembros de la familia para conversaciones significativas y con propósito en el hogar sobre futuros planes académicos y mejora del comportamiento.

Según el sitio web de CliftonStrengths, los beneficios de CliftonStrengths para estudiantes incluyen:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Una mejor comprensión de tus talentos innatos y de cómo puedes tener éxito conectando esos temas con tu vida como estudiante.
- Mayor confianza y empoderamiento gracias a una conciencia más profunda de lo que haces mejor de forma natural como estudiante
- Mejor experiencia como estudiante gracias a la aplicación práctica de tus puntos fuertes en tus rutinas diarias
- Éxito a pesar de tus debilidades, con conceptos y estrategias que te ayudan a gestionar -no a solucionar- lo que no se te da mejor, para que puedas centrarte en sacar el máximo partido a tus temas CliftonStrengths más fuertes

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE SANGER EXPECTATIVAS Y DIRECTRICES DEL DAEP

ASOSTEMCIA:

Los estudiantes de DAEP tienen prohibido estar en CUALQUIER propiedad de escuela pública mientras están asignados a un campus de DAEP.

Durante el tiempo que un estudiante está asignado al campus de DAEP, se le prohíbe estar en cualquier SISD u otra propiedad del distrito escolar público que no sea el campus de Linda Tutt High School, de día o de noche, los 7 días de la semana, las 24 horas del día. Esto incluye cualquier participación o asistencia a actividades extracurriculares, en la ciudad o fuera de ella. (Código de Educación de Texas 37.006(g), 37.010(e).) Hay algunas excepciones a esta orden que incluyen visitas a corto plazo en el lugar, como estar con uno de los padres para recoger a otros estudiantes hermanos de otro campus de SISD.

Los estudiantes asistirán todos los días escolares en DAEP a menos que se lo impida una ausencia excusable. Los padres deben llamar a los LTHS para reportar cada ausencia, así como enviar una nota firmada cuando su hijo regrese a la escuela. Las notas firmadas por los padres deben entregarse dentro de

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Los tres días escolares (72 horas) posteriores a la ausencia. Si no lo hace, el estudiante será considerado ausente. Los estudiantes que se ausentan pueden presentar una solicitud ante el Tribunal de Justicia de Paz de su campus de origen. Se espera que los estudiantes lleguen a la escuela a tiempo y estén listos para participar activamente en el aprendizaje. Las llegadas tardías se documentarán y también se pueden usar para presentar el ausentismo escolar. La ley estatal considera que los estudiantes faltan a clase por faltar a cualquier día o a un día escolar parcial, incluidas las tutorías obligatorias.

Tardías:

Todos los estudiantes deben llegar antes de las 7:40 a.m. Los estudiantes deben llegar temprano para realizar la búsqueda diaria y estar sentados antes de las 7:50 a.m.

- ● Los estudiantes que lleguen al edificio DAEP después de las 8:00 a.m. serán considerados tarde.
- ● Si un estudiante llega a la escuela después de las 8:00 a.m., se requiere que el padre/tutor acompañe al estudiante al edificio en la entrada principal y firme la entrada del estudiante indicando la razón por la que llegó tarde. Si los padres no acompañan al alumno al edificio después de las 8:00 a.m., no se permitirá que el alumno entre al edificio y se le contará como ausente por el día.
- Tres (3) llegadas tarde equivalen a una (1) ausencia injustificada.

Llegada y salida del campus:

Llegada: Cuando los estudiantes llegan a la escuela, no pueden salir del campus sin el permiso del padre/tutor hasta el final del día escolar. Los estudiantes que lleguen a las 7:35 am no pueden caminar a la tienda ni a ningún otro lugar antes del check-in en DAEP. Los padres no pueden dar permiso a un estudiante para salir del campus y regresar sin recoger al estudiante.

Los estudiantes deben estar en la fila para el check-in antes de las 7:30 am. La escuela comienza a las 7:40 am y termina a las 3:55 pm para los estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria. Los estudiantes no pueden ingresar al edificio antes de las 7:30 am antes del inicio de su día académico. Se espera que todos los estudiantes estén sentados y listos para la instrucción académica a su llegada al campus de DAEP.

Se espera que todos los estudiantes ingresen al edificio inmediatamente después de su llegada, sin merodear en el estacionamiento o en cualquier otra área dentro o fuera del campus de DAEP. Si se ve a un estudiante merodeando en el estacionamiento, en el automóvil de otro estudiante o se le ve saliendo del campus con otros estudiantes, se tomarán medidas disciplinarias y se llamará a los padres.

Salida: Los estudiantes que necesiten salir temprano del campus por enfermedad, citas médicas, comparecencias ante el tribunal u otras citas aprobadas, deben ser firmados por un padre o tutor en la oficina principal de LTHS. Se debe mostrar una licencia de conducir válida al personal antes de firmar la salida de un estudiante designado. Los estudiantes no pueden salir del campus con un adulto u otra persona designada sin una nota presentada que indique la hora, la fecha y el motivo de la salida

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

anticipada. La nota también debe incluir quién recogerá al estudiante, un número de teléfono donde se pueda contactar al padre/tutor y la firma del padre/tutor.

A discreción del director de la escuela, un estudiante que debe firmar una cita puede tener que recuperar el tiempo para salir del campus. Como norma general, cuando se presente una nota médica u otra documentación profesional por un día parcial de ausencia, el estudiante no tendrá que recuperar ese día. En caso de que un estudiante se vaya habitualmente durante su tiempo asignado en DAEP, los administradores del campus de origen del estudiante y los administradores de LTHS podrían determinar que se ha perdido demasiado tiempo, y la estadía de un estudiante puede extenderse por la cantidad de tiempo equivalente a su ausencia de la escuela.

SUPERVISIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

Los estudiantes serán monitoreados en todo momento mientras estén en DAEP. Cuando sea necesario que los estudiantes se muevan por el edificio, los miembros del personal estarán en su puerta para supervisar a los estudiantes hasta su destino. **Además, los estudiantes serán monitoreados por cámaras de video en todas las áreas interiores y exteriores del edificio, con la excepción de los baños.**

Duración de la estancia: La colocación en el DAEP es determinada por el administrador del campus de origen para 30, 45, 60 y hasta 180 días escolares de asistencia. La duración de la colocación se basa en la gravedad de la ofensa, la edad del estudiante, la frecuencia de la mala conducta, la actitud del estudiante y los requisitos legales y las recomendaciones del distrito.

Nuestro objetivo es que los estudiantes regresen a su campus de origen mejor académica y conductualmente.

Comportamiento: Se espera que los estudiantes aprendan y muestren un comportamiento apropiado en todo momento. Los miembros del personal de DAEP utilizan una variedad de estrategias de manejo de disciplinas y técnicas de intervención para enseñar el comportamiento y la responsabilidad adecuados. Se requiere que los estudiantes cumplan con el Código de Conducta Estudiantil de SISD y el Plan de Gestión Académica y Disciplinaria de DAEP en todo momento mientras estén asignados al DAEP. Es posible que se llame a los padres por mala conducta que resulte en una remisión a la oficina.

La disciplina de los estudiantes que resulta en la interrupción del entorno educativo puede resultar en consecuencias escolares (detención, descenso de nivel, conferencia de padres, etc.), además de una presentación ante nuestro sistema judicial local. Las interrupciones en el aula y/o el comportamiento violento se tratarán de manera rápida y adecuada. Los malos comportamientos graves o persistentes resultarán en una conferencia con el estudiante, el padre/tutor, el administrador de la escuela de origen y otro personal apropiado. Además de la conferencia, se pueden implementar otras medidas disciplinarias, como la suspensión de la escuela y/o un tiempo adicional de colocación en DAEP.

Reporte de Comportamiento: Los maestros de DAEP completarán una "Hoja de puntos" diaria para realizar un seguimiento del comportamiento. Estos informes se basan en la observación del

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

comportamiento de los estudiantes por parte de los maestros a lo largo del día. Los comportamientos observables incluyen, pero no se limitan a: preparación para la clase, tiempo dedicado a la tarea, finalización del trabajo, participación en actividades/asesoramiento de habilidades sociales, respuesta a solicitud/corrección del maestro, interacción con otros estudiantes, etc. Estas hojas de puntos se envían a casa para que los padres las revisen y firmen, y deben devolverse al día siguiente a la escuela.

Estudiantes de educación especial: El personal de DAEP y los maestros de educación especial de la escuela se asegurarán de que se implementen todas las disposiciones del IEP y BIP del estudiante. Las clases de recursos y el apoyo a la inclusión se proporcionan en el campus de DAEP.

Estudiantes de 504: El personal de DAEP y el consejero se asegurarán de que se implementen todas las disposiciones del Plan de Adaptación del estudiante.

Medicación: SISD no permite que los estudiantes posean medicamentos de ningún tipo, incluyendo aspirina, Tylenol, suplementos herbales y vitaminas. Todos los medicamentos deben almacenarse en la oficina designada, con excepción de los inhaladores recetados para el tratamiento del asma. Los inhaladores recetados pueden ser llevados por los estudiantes con asma bajo las siguientes disposiciones:

1. Autorización por escrito del padre o tutor
2. Declaración escrita del médico del estudiante o proveedor de atención médica con licencia que indique que el estudiante tiene asma y es capaz de auto administrarse el medicamento recetado en la dosis prescrita.

Todos los inhaladores deben tener la etiqueta de la receta en el medicamento. La falta de almacenamiento de medicamentos en la clínica o de no seguir el procedimiento de inhalación mencionado anteriormente puede dar lugar a medidas disciplinarias graves.

Todos los medicamentos deben almacenarse en la clínica de la escuela en el envase original claramente etiquetado con el nombre del estudiante. Todos los medicamentos recetados y de venta libre que se tomen durante el día escolar deben ir acompañados del Formulario de Medicamentos de SISD firmado por los padres. Cualquier medicamento recetado que se administre durante 10 días debe tener la firma de un médico.

Acoso sexual: El acoso sexual se define como CUALQUIER comportamiento/exposición sexual NO DESEADO, ya sea visual, verbal o física hacia otra persona, independientemente del género de los estudiantes. Esto incluye, pero no se limita a: gestos sexuales, "bromas", conversaciones inapropiadas y contacto físico inapropiado como agarrar o empujar. ALL allegations of sexual harassment will be investigated by the administration and may result in school discipline/criminal charges.

Clase de habilidades sociales: Junto con los requisitos académicos, los estudiantes de DAEP deben participar en programas de capacitación sobre el manejo del comportamiento y los procedimientos de seguridad que se enfocan en estrategias de manejo del comportamiento positivo y proactivo. Esta capacitación debe tener como objetivo la prevención y la intervención que incluya tanto la instrucción en habilidades sociales como las habilidades de resolución de problemas que abordan la diversidad, la violencia en el noviazgo, el manejo de la ira y la resolución de conflictos para enseñar a los estudiantes

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

cómo interactuar con los maestros, la familia, los compañeros, las figuras de autoridad y el público en general, así como la capacitación anual sobre los procedimientos establecidos para denunciar el abuso, la negligencia o la explotación de los estudiantes. TAC §103.1201 (i) SISD utiliza actualmente el programa informático Ripple Effects para abordar estos requisitos.

Dependiendo de la razón de la colocación de un estudiante en DAEP, es posible que se requieran cursos adicionales como parte de su disciplina. Ejemplos de cursos certificados en línea que pueden ser requeridos incluyen: uso de drogas o alcohol y delitos de tabaco / cigarrillos electrónicos. Estos cursos tienen certificados otorgados al final del estudio, y deberán devolverse al campus de origen del estudiante.

Consejería: Además de la clase de habilidades sociales, los estudiantes participarán en sesiones de consejería en formato grupal o individual. Los estudiantes tendrán la oportunidad de reunirse con el consejero escolar antes, durante o después de la escuela, si el horario lo permite. Sin embargo, pedimos a los estudiantes que soliciten todas las reuniones con anticipación cuando sea posible. Los padres pueden comunicar sus inquietudes o solicitudes de asesoramiento a nuestro consejero escolar y programar una reunión si es necesario. Además, los consejeros del campus de origen de un estudiante visitarán al estudiante en DAEP una vez cada 2 semanas. Esto asegurará que el estudiante tenga conexión con su campus de origen durante su estadía en DAEP, y tendrá un mentor en su campus de origen para cuando regrese a un horario escolar normal.

DECLARACIÓN DEL DAEP SOBRE EL SUICIDIO, LAS AUTOLESIONES NO SUICIDAS Y EL DAÑO A OTROS:

El suicidio es la tercera causa principal de muerte entre los jóvenes de 10 a 19 años en los Estados Unidos. La seguridad de nuestros estudiantes es de suma importancia para nosotros en DAEP. **Por esta razón, todos los informes o revelaciones de un estudiante que se lesiona a sí mismo (cortarse, hablar de suicidio, etc.) o lesionar a otro estudiante (amenazas) se tomarán en serio. Se llevará a cabo una evaluación de riesgos de la situación cuando se divulgue dicha información.** Dependiendo de los resultados de la evaluación de riesgos, hay varios resultados posibles:

- 1) Consejería individual y notificación a los padres
- 2) Notificación a los padres y entrega a los padres con recursos y acuerdo para monitorear
- 3) En casos de daño inminente, transporte a un centro de salud mental local
- 4) Un informe a la policía del distrito y a la policía local

Todo el personal del campus está capacitado para identificar y denunciar las autolesiones y el comportamiento amenazante. Todos los educadores también son informantes obligatorios a CPS si se sospecha de abuso o negligencia infantil. Nuestro objetivo principal es la seguridad de su hijo mientras está con nosotros. Gracias por su comprensión en estos asuntos.

Académicos: Se espera que los estudiantes completen todas las tareas que se les asignen cada día escolar. Todas las tareas son asignadas por el campus de origen del estudiante y vienen en una variedad de formatos. La mayoría de las lecciones se asignarán a través de las plataformas de aprendizaje en línea de

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Edgenuity o Canvas. En caso de que un estudiante necesite una tarea en papel, estas lecciones se enviarán desde su campus de origen y se devolverán cuando el estudiante las haya completado mientras estaba en DAEP. Todos nuestros profesores pueden trabajar con los estudiantes a medida que completan sus lecciones cada día. Los maestros de DAEP complementarían este trabajo con actividades de extensión cuando todas las lecciones se completan en su campus de origen. No hay oportunidad de tiempo de inactividad en DAEP, y un estudiante debe participar en algún tipo de actividad de aprendizaje.

Teléfonos celulares: Si bien no está prohibido por el Código de Conducta Estudiantil de SISD, mientras asiste a DAEP, todos los teléfonos celulares de los estudiantes se entregarán al personal en el momento del registro matutino y deben apagarse. En caso de emergencia, los estudiantes tendrán permiso para usar un teléfono de la escuela para comunicarse con los padres. Los padres pueden llamar a la oficina (940-458-5701) para dejar un mensaje para su hijo. Los teléfonos serán devueltos al estudiante al final del día escolar.

Electronic Devices: Students are not allowed to bring iPads, MP3's or other electronic devices to DAEP. These items will be taken up and returned to a parent/guardian the first time brought. Any subsequent time items are brought without permission, the items will be kept until the end of the student's placement and released only to the parent/guardian.

Se seguirá el protocolo establecido por el Código de Conducta Estudiantil de SISD en la devolución de dispositivos electrónicos confiscados y se impondrán multas.

Si los estudiantes tienen MacBooks o iPads emitidos por SISD, el campus local recogerá estos dispositivos en el momento de la audiencia disciplinaria. A los estudiantes no se les permite tener dispositivos emitidos por el distrito en la escuela o en el hogar mientras estén asignados a DAEP.

Joyas: No se pueden usar ni traer joyas a DAEP. Si se trae, se tomará y se devolverá a un padre/tutor la primera vez que se traiga. Cualquier vez que se traigan artículos sin permiso, los artículos se guardarán hasta el final de la colocación del estudiante y se entregarán solo al padre / tutor. Esto incluye pendientes, collares, pulseras y relojes. *Los estudiantes no pueden usar tiritas para cubrir ningún piercing, esto incluye los piercings recién obtenidos.*

Dinero: Mientras asisten a DAEP, se recomienda a los estudiantes que no lleven dinero que no sea el necesario para el desayuno, el almuerzo o el transporte público. Los estudiantes nunca deben traer más de \$2.50 a DAEP. Como cortesía a los padres, los funcionarios de DAEP informarán a los padres si su hijo está en posesión de cantidades excesivas de dinero y el dinero será recogido y devuelto al final del día escolar.

Procedimiento de registro: Todos los estudiantes serán registrados a su llegada para el día escolar. A los estudiantes se les pedirá que:

- Quitarse los zapatos y los calcetines
- Sacar los bolsillos (si no salen, el alumno pasará las manos por ellos para comprobar que están vacíos)

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Meterse la camisa, abrocharse el cinturón
- Todos los alumnos serán revisados con un detector de metales manual
- Poner los móviles/llaves/cartera en una carpeta de bolsillo

UN ADMINISTRADOR DEL CAMPUS O UN MIEMBRO DEL PERSONAL PODRÁ REALIZAR REGISTROS MÁS EXHAUSTIVOS EN CUALQUIER MOMENTO SEGÚN SU CRITERIO.

Almuerzos: Mientras asisten a DAEP, los estudiantes pueden comprar un almuerzo caliente o traer una bolsa de almuerzo. Los estudiantes que compren un almuerzo caliente o leche, pueden usar su cuenta de almuerzo en el campus o pagar semanalmente los lunes a nuestro personal de la cafetería de LTHS. El programa DAEP participa en el programa federal de almuerzos gratuitos o reducidos. Los estudiantes que traigan su almuerzo deben seguir estas pautas:

- Los almuerzos se registrarán durante el consulte de la mañana.
- Use solo envases desechables y recipientes con el nombre de un estudiante en el exterior.
- La leche o el agua embotellada se pueden comprar o traer de casa. Las botellas de agua se colocarán cuando haya terminado el desayuno o el almuerzo. Las bebidas deben estar selladas y no pueden estar abiertas.
- Si un estudiante está en hojas de puntos de nivel Plata u Oro, puede traer bebidas que no sean leche o agua, como refrescos, bebidas deportivas o bebidas energéticas. **Las bebidas deben estar selladas y no pueden estar abiertas.**
- Los dulces no están permitidos en ningún momento.
- Es posible que los estudiantes no reciban comida a DAEP.

Útiles: Mientras estén en DAEP los estudiantes necesitan los siguientes útiles escolares:

- 1 paquete de lápices #2 (al menos 10)
- 1 recipiente de toallitas desinfectantes
- 1 cuaderno de espiral 1 caja de pañuelos

Reglas No Negociables

- Mantenga todo su cuerpo y todos los objetos en su posesión para sí mismo.
- Siga TODAS las directrices del personal la primera vez que se las den.
- Permanezca en su asiento hasta que un miembro del personal le dé la orden de moverse.
- Levante la mano en silencio para llamar la atención de un miembro del personal.
- Coloca la Hoja de Puntos Diaria en la mesa del profesor cuando entres en clase por la mañana.
- No se puede hablar en las aulas, pasillos y cafetería a menos que el personal indique lo contrario.
- Todos los temas de conversación deben seguir siendo apropiados para la escuela en todo momento.
- Usted no puede discutir por qué se le asigna al campus DAEP con otros estudiantes.
- TODO comportamiento sexualmente inapropiado resultará en una acción disciplinaria.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Los alumnos no deben preguntar por los puntos acumulados a lo largo del día. Los profesores informarán a los alumnos de los totales según sea necesario a lo largo del día, o al final del día antes de la salida.

Procedimientos de Pasillo:

- Camine en silencio, en una sola fila en el lado derecho del pasillo. Los estudiantes deben permanecer a 2 pies de distancia mientras caminan por los pasillos.
- No hablar con nadie de otra clase.
- No haga gestos hacia nadie en el pasillo o en otra clase.
- Mantén los ojos y la cabeza mirando hacia adelante.
- Siga todas las instrucciones del maestro en el pasillo al entrar y salir.
-

Procedimientos en los pasillos: Pausa en el baño:

- Camina tranquilamente por el pasillo.
- Los estudiantes deben permanecer a 2 pies de distancia mientras caminan por los pasillos. Ingrese al baño de uno en uno según las indicaciones del personal de DAEP.
- Salga del baño dentro de un período de tiempo razonable.
- Si por alguna razón pierde el descanso ofrecido para ir al baño, los estudiantes no podrán ir al baño sin que se les descuenten puntos de sus hojas d'arías.

Procedimientos al final del día:

- Los estudiantes deben permanecer en el código de vestimenta hasta que salgan del campus.
- Cuando se llame su nombre para la salida, los estudiantes recogerán su hoja diaria de puntos y luego recogerán su teléfono celular / billetera / llaves del maestro despedido.
- La expulsión del último período está en orden de nivel de comportamiento: Oro, Plata, Verde, Naranja y Rojo.
- Los estudiantes no pueden irse hasta que el maestro los despida.

Consecuencias: Las consecuencias por comportamiento inapropiado pueden incluir una o más de las siguientes:

- Caída en el nivel de privilegio del estudiante DAEP –
- Asignación de ISS
- Conferencia de Padres Pérdida de días de revisión
- Colocación adicional de DAEP
- Expulsión a JJAEP (Colocación de Educación Alternativa de Justicia Juvenil)

LTHS DAEP Material escolar

Los estudiantes serán responsables de cuidar todos los materiales emitidos por el personal de DAEP. Si los materiales se pierden, dañan o destruyen, se le cobrará al estudiante una tarifa para cubrir el costo de reemplazo.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

LTHS Issued Laptops:

- Los estudiantes NO pueden ir a ningún sitio social o no educativo en DAEP.
- Los estudiantes NO pueden enviar mensajes de texto a nadie durante el día escolar utilizando grupos de chat en línea o formularios de Google.
- Se pueden dar consecuencias disciplinarias como detención, caída en el nivel, pérdida de uso de la tecnología en la escuela y una colocación adicional por tomar fotografías sin permiso, o visitar sitios/aplicaciones de redes sociales inapropiados u otras violaciones de la tecnología.
- Se puede buscar contenido en las computadoras portátiles en cualquier momento a discreción del administrador.

TRANSPORTACION:

SISD NO PROPORCIONA SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS A DAEP.

Vehículos de estudiantes: Todos los vehículos de estudiantes conducidos y estacionados en DAEP deben estar registrados en la oficina principal (la inscripción es gratuita). El estudiante debe tener una licencia de conducir válida, registro y comprobante de seguro antes de utilizar el estacionamiento. Esto debe hacerse durante el proceso de orientación del estudiante. Todos los estudiantes de DAEP deben estacionarse en el estacionamiento del extremo norte directamente detrás del edificio de DAEP. *Los estudiantes deben abandonar el campus de LTHS inmediatamente después de su salida, ya que merodear en el campus prohibirá que el resto de los estudiantes sean despedidos y podría resultar en la eliminación de puntos al día siguiente. Los estudiantes de DAEP no pueden viajar juntos en un vehículo.*

DAEP Código de Vestimenta

Vestimenta apropiada para los estudiantes: Debido a las consideraciones de gestión estudiantil en el Programa de Educación Alternativa Disciplinaria (DAEP), que incluyen, entre otras, preocupaciones de seguridad y posible ocultación de contrabando, los siguientes requisitos de vestimenta se aplican a cualquier estudiante colocado en DAEP. NO se harán excepciones al código de vestimenta a menos que el Administrador lo autorice. **Camisa azul marino con cuello (oxford o polo), de manga larga o corta, sin marcas. Las sudaderas de cuello redondo están permitidas durante los meses más fríos. NO SE PERMITIRÁN SUDADERAS CON CAPUCHA.**

- Camisa para estar completamente metida por dentro en todo momento.
- Se puede usar una camiseta de manga larga blanca, azul marino o negra lisa debajo de la camisa con cuello si eres una persona de naturaleza fría (no se permite escribir ni dibujar en las camisetas)
- Los jeans azules deben ser usados por todos.
- Los pantalones deben ajustarse adecuadamente y no hundirse
- No se permiten "low-riders", abrazadores de caderas o joggers
- No hay telas desgastadas, sin agujeros, rasgaduras, manchas de lejía, logotipos, etc.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- No se permiten pantalones tipo "cargo" o pantalones con bolsillos grandes
- Si se usa un cinturón, el cinturón debe ser: grosor normal, solo marrón o negro
- No hay hebillas de cinturón grandes u ornamentadas, tachuelas en el cinturón, etc.
- No hay logotipos inapropiados en la hebilla o el cinturón
- Zapatos: zapatos de tenis con cordones SOLAMENTE.
- Calcetines: Deben ser apropiados para la escuela
- Todos los tatuajes DEBEN estar cubiertos, sin excepciones Sin vello facial Cabello para cumplir con la política de aseo personal de Sanger I.S.D
- No se permiten accesorios para el cabello "de moda" (lazos, extensiones de colores, etc.)
- Cabello que no cubra los ojos del estudiante
- No usar joyas en ningún momento: los piercings no se pueden cubrir con curitas
- No se permite ropa de gran tamaño; El personal de SISD determinará si la ropa es de gran tamaño Sin parafernalia de pandillas; El personal de SISD determinará la idoneidad de la vestimenta
- No se permiten bolsos, carteras o mochilas en el aula de DAEP.
- No se permiten pantalones cortos debajo de los pantalones o cualquier otra capa de ropa, con la excepción de una camiseta blanca, azul marino o negra.

LTHS DAEP Plan de Gestion Disciplinaria

Se requiere que todos los estudiantes trabajen de campana en campana en cada clase. Esto eliminará muchos de los problemas de disciplina que trajeron a los estudiantes al DAEP. Si un estudiante completa las tareas del día, cada maestro ofrecerá ejercicios de enriquecimiento y preparación para STAAR diseñados específicamente para el estudiante individual.

Niveles de privilegio de los estudiantes:

Los niveles de privilegio de los estudiantes están determinados por sus hojas de puntos diarias. Cada día, los puntos se ganan al: Llegar a tiempo, traer la hoja de puntos del día anterior firmada por el padre/tutor, estar en el código de vestimenta, completar el trabajo, permanecer en silencio en el salón de clases, pasillos y áreas comunes, levantar la mano si tiene una pregunta o necesita levantarse de su asiento por cualquier motivo, y seguir otras reglas y expectativas comunicadas del campus. Los estudiantes tienen la capacidad de ganar un total máximo de 30 puntos en un día, y para ser considerado como un día "exitoso", un estudiante debe ganar un mínimo de 20 puntos. Si un estudiante es expulsado de campus temprano con una ausencia justificada, o los estudiantes que tienen la salida anticipada incorporada en su horario, tendrán un sistema de puntos ajustado individualmente.

Los estudiantes se moverán entre los diferentes niveles de privilegio con su desempeño diario y completando con éxito sus días consecutivamente. Si un estudiante tiene un día fallido debido a su comportamiento, comenzará de nuevo desde el principio del sistema de puntos.

Niveles:

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

- Nivel Verde- Nivel de Entrada: Debe completar al menos 5 días consecutivos exitosos para llegar al Nivel Plata.
- Nivel Plata: debe completar al menos 10 días consecutivos con éxito para llegar al Nivel Oro.
- Nivel Oro - Nivel Más Alto Nivel Naranja - Nivel Disciplinario; Si se otorga, el nivel obligatorio de un día y los estudiantes deben obtener suficientes puntos durante el día para ganar su camino al Nivel Verde.
- Nivel Rojo - Nivel disciplinario; Si se le otorga, es obligatorio dos días antes de obtener su entrada al Nivel Verde.

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Descripciones de los niveles de privilegio de los estudiantes - Niveles de éxito		
Verde	Plata	Oro
<ol style="list-style-type: none"> 1. Almuerzo- Si se trae de casa, los estudiantes pueden tener: sándwiches, fruta, agua o leche. 2. Dos descansos programados para ir al baño sin puntos deducidos 3. Durante el tiempo de educación física, los estudiantes de Nivel Verde solo pueden caminar por la pista para su actividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Almuerzo: si se trae de casa, los estudiantes pueden traer lo que quieran para el almuerzo, incluido un refresco. Los artículos no se pueden calentar en un microondas. 2. Tres descansos programados para ir al baño sin deducir puntos. 3. Participación en juegos y actividades de educación física en lugar de solo caminar por la pista. 4. Participación en los Viernes de Cine si están aprobando todas sus clases y tienen cero ausencias injustificadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Almuerzo: si se trae de casa, el estudiante puede traer lo que quiera para el almuerzo; 2. El estudiante puede almorzar en la cafetería / hablar / jugar juegos cuando termine (mesa de billar) con otros estudiantes de Nivel Oro 3. Cuatro descansos programados para ir al baño sin deducir puntos. 4. Participación en juegos y actividades de educación física en lugar de solo caminar por la pista. 5. Participación en los Viernes de Cine si están aprobando todas sus clases y tienen cero ausencias injustificadas.
<p>Nivel de entrada: Al menos 5 días consecutivos exitosos para llegar a Plata</p>	<p>Al menos 10 días consecutivos exitosos para llegar a Oro</p>	<p>Nivel mas alto</p>

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

Alumno no aprobado/Niveles disciplinarios	
Naranja	Rojo
Colocación obligatoria de un día	Prácticas obligatorias de dos días
<p>Los estudiantes se colocan automáticamente en el nivel naranja por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No obtuvieron al menos 20 puntos en sus hojas de puntos diarias 2. Salir del aula sin permiso 3. Lenguaje inapropiado: DAEP tiene tolerancia cero para el lenguaje inapropiado utilizado en cualquier lugar del campus. 4. Uso inapropiado de la computadora 5. Juego físico - discreción administrativa 6. Romper las Reglas del Código de Conducta del Estudiante - discreción administrativa 	<p>Los estudiantes se colocan automáticamente en el nivel naranja por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Romper las reglas del Código de Conducta Estudiantil - discreción administrativa 2. Salir de la escuela sin permiso, antes, durante o en el momento de la salida 3. Amenazas hechas al personal u otros estudiantes *Todas las amenazas se toman en serio (jugar o no) Peleas
Consecuencias	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante debe volver a escribir las Reglas DAEP de LTHS antes de completar cualquier otro trabajo escolar del día. 2. No se usa la computadora, todo el trabajo escolar es un libro de texto o una hoja de trabajo basada en el día. 3. Educación Física - El estudiante debe completar un paquete de salud o solo caminar por la pista. Llamada telefónica a casa para los padres <ul style="list-style-type: none"> • <p><i>*La negativa a completar cualquiera de los criterios asignados anteriormente da como resultado días adicionales asignados a este nivel.</i></p> <p><i>* Los estudiantes que tengan más de 5 días naranjas durante su tiempo asignado en DAEP deberán asistir a una reunión de padres OBLIGATORIA.</i></p> <p><i>* 10 o más días naranjas podrían resultar en días DAEP adicionales (eliminación de días de revisión si han sido asignados y).</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. DAEP ISS El estudiante debe volver a escribir las Reglas de LTHS DAEP antes de completar cualquier otro trabajo escolar del día. 2. No se usa la computadora, todo el trabajo escolar es un libro de texto o una hoja de trabajo basada en el día. 3. NO PE - El estudiante debe completar un paquete de salud en su lugar. 4. El paquete de salud debe completarse antes de que el estudiante pueda regresar a la educación física externa. 5. Llamada telefónica a casa para los padres. 6. Posible participación de la Policía del SISD. 7. Remoción o cualquier día de revisión si lo asigna el distrito de origen. 8. Determinación adicional de la asignación de DAEP. <p><i>*La negativa a completar cualquiera de los criterios asignados anteriormente da como resultado días adicionales asignados a este nivel.</i></p> <p><i>* Los estudiantes que tienen más de 5 días rojos durante su tiempo asignado en DAEP deberán asistir a una reunión de padres OBLIGATORIA.</i></p>

Manual para Estudiantes de Sanger ISD

REGRESO AL CAMPUS DE ORIGEN DESPUÉS DE COMPLETAR CON ÉXITO SU ASIGNACIÓN DAEP

Para que un estudiante se prepare para salir del programa DAEP en LTHS, el estudiante deberá:

- Demostrar buena asistencia. Todas las ausencias deben ser justificadas y tener una nota de los padres o del médico en los archivos de LTHS. Cualquier tardanza será revisada con las pautas de asistencia del campus local y del distrito.
- Mantener un comportamiento disciplinario apropiado.
- Finalización satisfactoria de los cursos.
- Los estudiantes deben completar un proyecto de reflexión que se compartirá con su escuela de origen y sus padres.
- Una lista de los estudiantes que van a ser revisados o despedidos de DAEP se enviará al campus de origen diez días antes del regreso del estudiante al campus. LTHS y el campus de origen programarán una reunión de transición del estudiante con los padres antes de que el estudiante regrese al campus de origen. Esta reunión será en línea o por teléfono y uno de los padres debe estar presente.
- Las actas de la "Reunión de Transición" se proporcionarán al administrador del campus de origen del estudiante junto con la tarea de reflexión del estudiante.
- Se requerirá que los padres acompañen a su estudiante a su regreso al campus de origen. Los padres y el estudiante deben:
 - Diríjase a la oficina de registro del campus.
 - Proporcionar al personal de la oficina del campus el formulario de retiro del estudiante que muestre la finalización del programa DAEP.
 - Reúnase con el administrador de la escuela de origen para firmar las actas de la reunión de transición de su estudiante.